

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Acumulación de capital, sistema de maquinarias y subjetividad política:
aproximaciones teórico-históricas sobre las determinaciones de la posición
clasista en los trabajadores industriales del Perú (1940-1980)

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Sociología presentado
por:

Esquives Bravo, Sebastián Renato

Asesor:

Lust Van Zeeland, Jan

Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Lust, Jan, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado Acumulación de capital, sistema de maquinarias y subjetividad política: aproximaciones teórico-históricas sobre las determinaciones de la posición clasista en los trabajadores industriales del Perú (1940-1980) del/del autor Esquivés Bravo, Sebastián Renato dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 12/07/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 12 de julio del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Lust, Jan</u>	
CE: 000129979	 Firma
ORCID: 0000-0002-8093-1010	

Dedicatoria

A mi madre, Maribel Bravo Saboya

A mi hermano, Joaquín Esquives Bravo

A mi gata, Lala



Agradecimientos

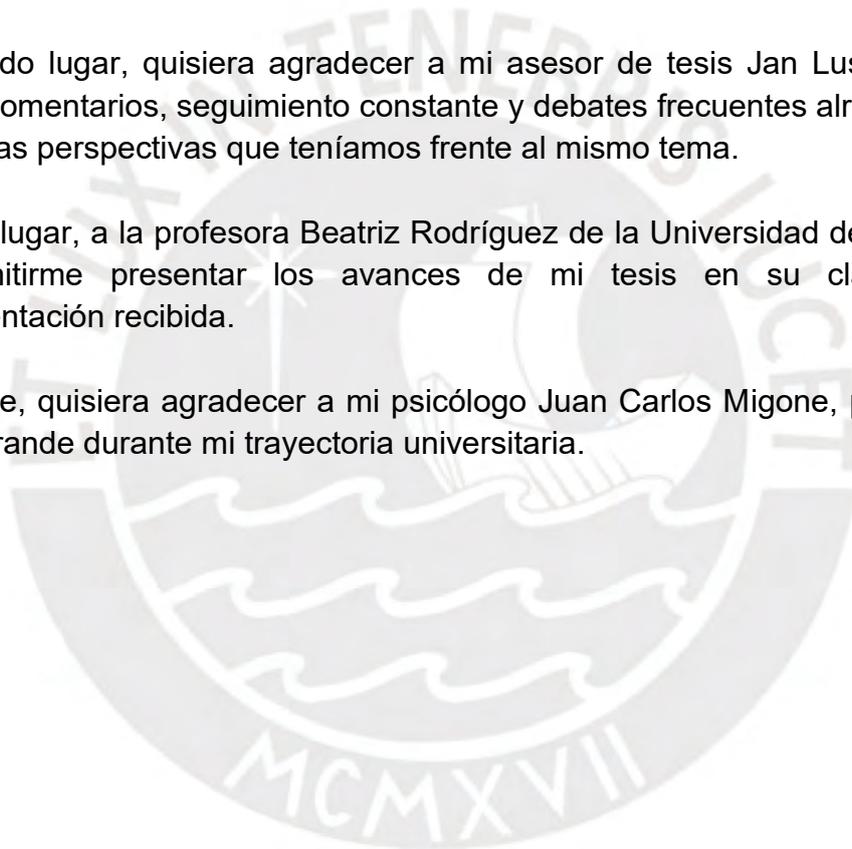
La tesis realizada, si bien posee mi nombre, no es sino un producto colectivo de diversos compañeros, asistentes y profesores.

En primer lugar, quisiera agradecer a las distintas personas que me asistieron en esta investigación. Específicamente, a Jesús Alfredo Campos, por sus comentarios, ayuda en la revisión de documentos y debates alrededor de la teoría de Marx; a Letzy Miranda, por su asistencia en recopilación de imágenes; a Anayeli Huamán, por su valioso trabajo de sistematización de documentos y transcripción; y a Anel Soto, por su gran trabajo en la recopilación de fuentes primarias y transcripción de documentos.

En segundo lugar, quisiera agradecer a mi asesor de tesis Jan Lust por sus valiosos comentarios, seguimiento constante y debates frecuentes alrededor de las diversas perspectivas que teníamos frente al mismo tema.

En tercer lugar, a la profesora Beatriz Rodríguez de la Universidad del Pacífico por permitirme presentar los avances de mi tesis en su clase y la retroalimentación recibida.

Finalmente, quisiera agradecer a mi psicólogo Juan Carlos Migone, por ser un soporte grande durante mi trayectoria universitaria.



Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo explicar, de manera aproximada, por qué surge la subjetividad política clasista al interior de los sindicatos durante la década 1940 a 1980 en el Perú. A través de una revisión crítica de los trabajos de Marx, específicamente el primer tomo de El Capital, buscamos observar las determinaciones propias de este proceso, su despliegue y su vinculación misma para explicar la subjetividad política clasista. Para ello, el trabajo se descompone en tres partes fundamentales. El primero caracteriza la economía peruana a través de las cifras de las décadas estudiadas, la fuerza laboral y su relación con el mercado mundial. El segundo realiza una revisión crítica de la historia del movimiento obrero, tanto con fuentes primarias como secundarias. Finalmente, se buscará dar una articulación teórica desde la condición más simple de existencia humana hasta determinaciones más complejas para dar cuenta de fenómenos histórico-políticos y, así, comprender de manera amplia por qué surge la subjetividad política clasista. Nuestro argumento sostiene que el punto fundamental de este proceso es el sistema de maquinarias en el país y cómo este requiere formar, por un lado, un obrero colectivo expandiendo sus capacidades productivas y, por otro lado, extender la relación de ciudadanía respecto a un Estado-Nación. El sindicalismo clasista en el Perú sería un momento de este proceso en el cual radicaliza el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) a través de estrategias políticas basadas en el enfrentamiento directo respecto a capitales individuales como con el Estado.

Palabras clave: Subjetividad productiva, Sindicalismo clasista, Acumulación de capital, Sistema de maquinarias, Obrero colectivo

Índice de contenidos

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema	6
2. Estado del arte.....	14
3. Marco teórico	19
3.1 Del trabajo como determinación genérica del ser humano a la forma mercancía que toma su producto en cuanto se organiza de manera privada e independiente y la conciencia libre como forma de la enajenación en la mercancía.....	20
3.2 Del capital como sujeto concreto del metabolismo social humano a la clase obrera y la determinación de su conciencia.....	21
3.3 De la determinación de la lucha de clases y el poder político de la clase obrera derivado de su pericia manual en el sistema de maquinaria al Estado como representante político del capital total de la sociedad y la relación de ciudadanía.....	24
4. Capítulo 1: Variedades, categorizaciones y formas del capitalismo: la discusión sobre la especificidad de acumulación de capital en las formas nacionales y el caso peruano	28
4.1 El problema alrededor de los “tipos” de capitalismo en el mundo, América Latina y Perú.	28
4.2 Economía política contemporánea, la formalización del debate sobre las variedades del capitalismo y su mirada heterodoxa en los modelos de crecimiento.....	30
4.2.1 Varieties of Capitalisms (VoC), las instituciones de los modelos económicos y la clasificación de los capitales nacionales en una mirada global	30
4.2.2 Growth model perspective. La macroeconomía kaleckiana contemporánea y su intento de superación del VoC.....	36
4.3 La teoría de la dependencia: entre la visión de la CEPAL y la lectura marxista	40
4.3.1 La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Raúl Prebisch y los países “periféricos” en su papel primario-exportador en la división internacional del trabajo	40
4.3.2 Desarrollo desigual, explotación y lucha de clases: la teoría de la dependencia reinterpretada desde el marxismo.....	42
4.4 Caracterización general y especificidad en la forma nacional de acumulación: el caso peruano.....	47

5.	Capítulo 2: La formación de un obrero colectivo: breve historia de la clase obrera desde 1930 hasta 1980.	71
5.1	La “polémica” Haya de la Torre – Mariátegui: el sujeto revolucionario, su concepción científica y su expresión en las formas políticas	71
5.1.1	Haya de la Torre, los “pueblos de la Indoamérica”, las “clases medias” y la autoconciencia como forma política	73
5.1.2	Mariátegui, el mito como ética revolucionaria y el factor clasista para el socialismo	77
5.2	Revisando la historia del movimiento obrero en el Perú. Alcances y críticas desde la crítica marxiana de la economía política	82
5.2.1	El APRA, su avance en el movimiento obrero peruano y la aparición del sindicalismo libre (1930-1956)	85
5.2.2	Crisis de acumulación de capital, el retroceso del sindicalismo libre y la composición del sindicalismo clasista (1956-1968)	99
5.2.3	El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, la expansión del modelo ISI y el despliegue del sindicalismo clasista (1968-1980)	108
6.	Capítulo 3: Fragmentación de la subjetividad productiva por el sistema de maquinarias, la producción del obrero colectivo y la extensión de la relación de ciudadanía: aproximaciones alrededor de la aparición del sindicalismo clasista en el Perú	131
6.1	La historia humana y la producción de la conciencia como expresión de hacer del medio un medio para sí	131
6.2	El modo de producción capitalista: el trabajo social realizado de manera privada como organización del proceso del metabolismo social	136
6.3	División social del trabajo y la producción de la subjetividad productiva de la clase obrera: la cooperación, la manufactura y el sistema de maquinarias	140
6.3.1	Cooperación simple	140
6.3.2	La división manufacturera	142
6.3.3	El sistema de maquinarias	145
6.4	La enajenación de las potencias del trabajo humano como potencias del capital y la subjetividad productiva de la clase obrera al interior del sistema de maquinarias	151
6.5	La producción del obrero colectivo peruano a través del sistema de maquinarias y sus subjetividades productivas	157
6.6	Dos formas concretas del mismo proceso: entre el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista como expresión del sistema de maquinarias y la radicalización del modelo ISI como última etapa del obrero colectivo	177

Conclusiones.....	194
Referencias bibliográficas	198



Índice de Tablas

1. Estadísticas de las variedades de los mercados laborales en economías LME, CME y HME	34
2. Niveles del ingreso per cápita en las regiones del mundo (dólares de Geary-Khamis de 1990)	50
3. Niveles PBI per cápita del mundo, 1500-1973 (dólares de Geary-Khamis de 1990)	53
4. Composición del Producto Bruto Interno en Perú 1940-1980 (en porcentajes).....	58
5. Evolución de la estructura de la fuerza laboral por composición sectorial 1940-1981 (en porcentajes)	62
6. Comercio exterior del Perú por sectores (millones de dólares)	65
7. Destino de las exportaciones y origen de las importaciones del Perú entre 1950-1975 (en porcentaje)	67
8. Balanza de pagos 1956-1978 (en millones de dólares)	69
9. Esquema del movimiento obrero. Organizaciones sindicales, políticas y principales paros desde finales del siglo XX hasta 1980.....	84
10. El Partido Aprista y el desarrollo del movimiento obrero (1930-1956) ..	97
11. Crisis de la hegemonía aprista y desarrollo de la autonomía clasista del movimiento obrero.....	107
12. Organizaciones políticas y su posición respecto al gobierno militar	117
13. El movimiento obrero frente al auge y a la crisis del reformismo	128

Índice de gráficos

1.	Niveles del ingreso per cápita en las regiones del mundo en dólares de Geary-Khamis de 1990 (en escala logarítmica)	51
2.	Niveles PBI per cápita del mundo, 1500-1973 en dólares de Geary-Khamis de 1990 (en escala logarítmica)	54
3.	El PIB del Perú, 1896-1980 (en millones de dólares de 1979)	55
4.	Producto Bruto Interno sectorial entre 1940-1980 (millones de soles de 2007)	59
5.	Salario promedio e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978) ..	123
6.	Sueldo promedio e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978)...	123
7.	Salario mínimo nominal e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978)	124
8.	Subjetividad productiva al interior de la clase obrera por el sistema de maquinarias.....	157
9.	Personal ocupado en la industria manufacturera y crecimiento natural (1938-1970).....	160
10.	Niveles educativos de la PEA en 1940, 1961, 1970 y 1981 en porcentaje	164
11.	Niveles educativos de la PEA según grupos ocupacionales en el área urbana (1971).....	167
12.	Último nivel de educación alcanzado de la PEA en la industria manufacturera en el área urbana en porcentaje (1971)	168
13.	Cantidad de huelgas según categoría de trabajadores (1957-1965)...	170
14.	Cantidad de huelgas según actividad económica (1957-1965)	171
15.	Número de huelgas entre 1957 a 1976	173
16.	Convenios colectivos solucionados según número de trabajadores amparados y PEA asalariada entre 1970-1978.....	174
17.	Porcentaje de trabajadores amparados de convenios colectivos respecto a la PEA total entre 1970 – 1978.....	175
18.	Valor monetario de la inversión en maquinaria y equipo, y producción manufacturera entre 1896-1980 (millones de dólares de 1979 en escala logarítmica, 2012=100)	180
19.	Asociaciones sindicales reconocidas entre 1936-1978	186
20.	Surgimiento de la subjetividad política clasista a través de su determinación bajo el sistema de maquinarias.....	192

Índice de imágenes

1. Página del diario del PCR y su perspectiva sobre los trabajadores de Chimbote respecto al MLR.....	114
2. Boletín número 8 de Vanguardia Metalúrgica (1970)	115-116
3. Panfleto CCUSC con consignas	118
4. Documento informativo sobre la II Asamblea Nacional Sindical Clasista de la CCUSC (1976)	119-120
5. Página del diario Expreso donde se expulsa a la dirigencia Aprista de la Federación Textil (1976)	126



Introducción

Enfrentarnos al análisis sociológico de un fenómeno histórico implica entender que las respuestas del pasado no se encuentran cerradas, a pesar de haber sido exploradas y descritas, ya sea por científicos sociales previos o historiadores que buscaron reconstruir aquel fenómeno (Milia, 2008). Por el contrario, implica reconocer que múltiples interrogantes permanecen y requiere ser respondidas para la comprensión del presente. Implica, asimismo, que analizar un fenómeno histórico requiere de conocimientos teóricos que logran explicar por qué ocurrió determinadas situaciones o eventos visto de manera retrospectiva. La presente investigación se encuentra dentro de este marco de problematización.

Para el caso peruano, nos centraremos en el caso de las investigaciones alrededor de la acción colectiva, clases sociales y organizaciones sindicales. Los estudios sobre el trabajo, los trabajadores y su constitución como clase, la cual se expresa en un movimiento político al interior de la sociedad, son vastos (Chaplin, 1967; Clarke, 2017; Flores Galindo & Sulmont, 1972; Maxwell, 1986; Pareja Pflucker, 1980; Ricardo, 2023; Rodríguez, 1980; Rodríguez & Gutiérrez, 1985; Sulmont, 1969). No obstante, carecen de dar una explicación de por qué surgen determinados fenómenos a través de una respuesta sistemática. Es decir, nos referimos a una respuesta, con cierto grado de generalidad, que responda a una estructura teórica capaz de abstraer el movimiento del objeto a analizar.

Para ello, consideramos a la llamada sociología y economía política clásica como tradiciones de pensamiento clave para nuestros propósitos. Específicamente, las investigaciones producidas por Karl Marx, a través de *El Capital*, aparecen como fundamentales para encarar el tipo de sociedad que vivimos: el modo de producción capitalista. Su producción teórica nos permite aproximarnos a cómo los trabajadores dentro de este modo de producción se van constituyendo como sujetos requeridos por el capital y cómo van formándose como clase social. Asimismo, si bien consideramos como aporte los trabajos de Marx, se requiere una mirada crítica alrededor de su trabajo, en

tanto consideramos que no logró explicar todas las determinaciones alrededor de los trabajadores y, en algunos casos, nos alejamos de afirmaciones producidas por el mismo autor. Retomamos los aportes teóricos de Iñigo Carrera (2000, 2012, 2013) y la forma por la cual organiza el método dialéctico para la comprensión de los distintos fenómenos que produce el modo de producción capitalista, en tanto adquiere una fuerte preocupación por los países latinoamericanos y la composición histórica de los trabajadores en la región.

Con ello, buscamos encarar un problema más específico. Nos referimos puntualmente a las formas políticas que aparecen y cuál es su vinculación con las distintas modalidades históricas por las que se produce y acumula capital. Distintas producciones teóricas en la tradición marxista han intentado explicar fenómenos políticos (Althusser, 2005; Laclau & Mouffe, 1987; Lukács, 1969; Thompson, 2012); sin embargo, presentan el problema de no dar cuenta de las mediaciones de por qué surgen determinadas relaciones sociales al interior de la producción capitalista y cómo de esta puede brotar diversas formas políticas. Nuestro trabajo adquiere la preocupación de cómo surge una subjetividad política dentro de esta forma de sociedad en el Perú. Nos referimos a la subjetividad política clasista de los trabajadores industriales al interior de los sindicatos

La caracterización de los trabajadores peruanos, en términos históricos, confluye bajo distintas modalidades por la misma necesidad que requiere la economía del país. Específicamente el Perú es un país caracterizado por su vasta exportación de materias primas, tanto de mercancías agrarias, pero, sobre todo, mineras. Partiendo desde aquel punto, ya su mismo rol dentro de la división internacional del trabajo constituye cuál es el tipo de trabajador que requiere formar para mantener aquella matriz económica. Sin embargo, nunca es la misma a pesar de que se mantenga, primordialmente, la exportación como actividad para obtener ingresos internacionales. En su historia económica, pasa, inicialmente, por un proceso incipiente de industrialización, que llega a su mayor punto durante la década de los setenta. La industria, como fenómeno económico global, es un momento crucial respecto a la

capacidad humana de apropiarse del medio, tecnificando cada vez más sus capacidades y objetivándola en una máquina que combina múltiples tareas.

El Perú, país que forma parte de la región de América Latina, verá en su composición económica, desde finales del siglo XIX hasta la década de 1980, con una expansión de la industria bajo el sistema de maquinarias, es decir, un conjunto de estas las cuales operan para la producción ampliada de mercancías dentro de un espacio común o integradas bajo un mismo capital. Los trabajadores de este proceso, respecto a distintas formas previas de coordinar el trabajo, se verán inmersos en una revolución de la materialidad de su trabajo. Su capacidad de reproducirse como sujetos vivos adquiere distintas formas en la historia y el sistema de maquinarias aparece como una manera por la cual se revoluciona y cambia fuertemente las relaciones productivas.

Estos cambios en la capacidad de apropiarse del medio a través del trabajo permiten cada vez la formación de un sujeto social: la clase obrera. Esta composición es una necesidad propia del sistema de maquinarias, en tanto requiere sujetos “libres” en tanto venda su fuerza de trabajo, y “libres” de los medios de producción. Requiere, inicialmente, formar un cuerpo de obreros colectivos que se reconozca entre sí, para gestionarlos como una unidad, y que estén en capacidad de realizar las tareas que requiera el mismo sistema de maquinarias. Requiere, al mismo tiempo, atenuar los antagonismos que brotan entre distintos sujetos de la sociedad. En lugar de presentarse como antagónicos, entre los trabajadores y los dueños del capital, necesita presentarse bajo una estructura común. La relación de ciudadanía de un Estado es una relación que se expande fuertemente a través del proceso de industrialización del país, que adquiere mayor presencia en su historia con la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

Los sindicatos serán aquella organización encargada de organizar a la clase obrera que viene produciéndose históricamente. Como organización política, los sindicatos no se encuentran exentos de ideologías políticas. Por el contrario, se ve un cambio en la posición dominante al interior de los sindicatos, pasando del anarquismo al sindicalismo libre y al clasismo. Este último se

caracterizaba por su llamado a la “autonomía de clase”, en tanto ninguna organización, más que los trabajadores mismos, debían gestionarse; por otro lado, mantenían tácticas políticas que apelaban al enfrentamiento directo entre las clases sociales, las cuales podían derivar en manifestaciones, paros, huelgas, etc. Tomamos las décadas del cuarenta hasta inicios de los ochenta como años claves donde el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) adquiere mayor presencia, específicamente desde 1948 (Seminario, 2015). Si este adquiere mayor presencia, los sindicatos se encuentran inmersos en este proceso, en el cual actuarán de diversas formas para garantizar su reproducción como sujetos sociales, es decir, como clase social.

Si nuestro objeto de estudio por explicar es la subjetividad política clasista, la cual adquiere mayor presencia de los sindicatos en la década de los setenta hasta los ochenta, no podemos sino partir del sistema de maquinarias, su expansión en el país y la transformación de la capacidad productiva que logra generar. Vemos, así, una necesidad de explicar cómo, a través de la acumulación de capital, se van desplegando determinaciones capaces de darnos una respuesta de por qué se requiere una subjetividad política de este tipo en un momento dado de la historia. No buscamos, sin embargo, cerrarnos en una respuesta única. Por el carácter más general de nuestra investigación y la forma metodológica de abordarlo, consideramos que realizamos una aproximación teórico-histórica, en la que buscaremos dar cuenta cómo, a través de un cuerpo argumentativo, encontramos vínculos generales entre las relaciones productivas y las formas políticas en un proceso de constitución histórica alrededor de la clase obrera en el Perú.

El trabajo se divide en el planteamiento del problema, el estado del arte, marco teórico, tres capítulos y conclusiones. El primero de ellos reconstruye cuentas nacionales, cifras laborales y datos económicos de aquellos años con el objetivo de caracterizar de manera amplia la producción capitalista en el país. El segundo realiza una revisión crítica de la historia de la clase obrera, específicamente del trabajo de Sulmont (1977) y con insumos de fuentes primarias, como volantes y periódicos de los trabajadores clasistas. Finalmente,

el último capítulo retoma los conceptos expuestos en el marco teórico y los despliega a través de la información observada en los dos capítulos antes. En el despliegue de estas determinaciones, buscamos ir del punto más simple hasta enfrentarnos a determinaciones más complejas que nos lleven a resolver la necesidad histórica de nuestro objeto de estudio.



1. Planteamiento del problema

Gran parte de las políticas económicas del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) se centró en la promoción de un desarrollo industrial nacional. Si bien ya habían existido intentos de promover la industria manufacturera en el Perú, fue con la asunción de los militares al poder en 1968 que se buscó la implementación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Así, se promovieron durante este período la creación de empresas estatales industriales y las estatizaciones, generando así la gestión concentrada de capitales a manos del Estado peruano.

La aparición de estas nuevas unidades productivas industriales trajo consigo la necesidad de emplear trabajadores con ciertas capacidades productivas, con determinada cualificación, y, por ello, la formación masiva de sindicatos. En este contexto -además de los cambios en la legislación concerniente al vínculo laboral-, se formaron desde el Estado instituciones con el objetivo de promocionar y gestionar la acción de los llamados movimientos sociales, con lo cual el GRFA comenzó a tener mayor protagonismo e incidencia en la organización de la clase obrera y sus instituciones, siendo el caso más paradigmático el del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS). Sin embargo, desde el punto de vista de algunos sindicatos, yacía en ello el problema de la intromisión del Estado, el cual buscaba controlar la acción política de los trabajadores de manera tal que fuera una acción política en la línea del gobierno. En ese sentido, aquella promoción y gestión era presentada por ellos como un intento estatal de control y manejo de los sindicatos. Así, es en dicho contexto que, a lo largo de la década de 1970, las posiciones denominadas clasistas adquirieron inusitada fuerza al interior de los sindicatos, específicamente en aquellos que aglutinaban trabajadores del sector industrial.

La autonomía de clase frente al Estado -esto es, la no participación del Estado en la gestión y organización del movimiento obrero en un contexto marcado por el corte "intervencionista" del GRFA- fue la bandera principal enarbolada por el clasismo en el sindicalismo peruano. Asimismo, algunos

organismos sindicales que adherían a esta corriente defendían, además de la autonomía de clase frente al Estado, no solamente un conjunto de demandas económicas inmediatas para los trabajadores, sino también una visión de país puesto que se planteaban objetivos socialistas (Balbi, 1989; Gálvez Olaechea & Apau, 2020; Vildoso, 1992).

Las ciencias sociales en nuestro país no han sido ajenas al sindicalismo clasista, sino que, por el contrario, han realizado investigaciones en torno a este fenómeno y, en ese marco, han planteado distintas explicaciones en torno al porqué de este y de la fuerza que adquirió durante el GRFA. Parodi (1986), desde una mirada pragmática alrededor de los sindicatos, considera que sería el impulso dado por los partidos de izquierda -motivados por la relevancia política del \neg clasismo- aquello que les habría conferido fuerza a los sindicatos clasistas en tanto organismos de lucha destinados a reivindicar y presionar frente a la imposición y exclusión vivida por los obreros. A su vez, la capacidad de los partidos de izquierda para dar tal impulso a los sindicatos pertenecientes a la corriente que nos ocupa surgiría, para este autor, de las dinámicas paternalistas y caudillistas entre bases y dirigencia en ellos, las cuales imprimirían cierta dinámica a la relación sindicato-partido que daría pie al impulso mencionado. No obstante, esta explicación resulta incompleta, puesto que Parodi no da cuenta de por qué es que el clasismo tiene la relevancia política que impulsaría a la izquierda partidaria a promoverlo, no logra explicar de dónde brota dicha importancia. Asimismo, si bien la descripción de la dinámica entre las bases sindicales y sus dirigentes y entre el sindicato y los partidos de izquierda nos da pistas respecto del funcionamiento interno de dichas estructuras sindicales y de las organizaciones políticas de izquierda, es insuficiente para dar con el porqué del fenómeno clasista en un momento específico y de su fuerza política. Así, resulta conveniente seguir buscando en las ciencias sociales peruanas explicaciones que, para dar con ello, vayan más allá del sindicalismo clasista como tal y busquen dar con sus fundamentos sociales.

En esa búsqueda, encontramos que Vildoso (1992) y Tapia (1995) son autores que, al interior de las ciencias sociales peruanas, han investigado en

torno al clasismo y, en ese sentido, han planteado explicaciones en torno al por qué de dicho fenómeno yendo más allá del fenómeno mismo, tratando de buscar sus fundamentos sociales. En primer lugar, Vildoso (1992) sostiene que serían, por una parte, la existencia de un cierto sentido común que trasciende la fábrica -sintetizado como “nosotros clasista” en oposición a un “ello diverso”- y, por otro lado, un pragmatismo derivado de la obtención de beneficios inmediatos los factores que explicarían la participación de los trabajadores en los sindicatos clasistas. Por su parte, Tapia (año) plantea que sería “el orgullo de ser obrero” aquello que explicaría al sindicalismo clasista, con lo cual, con la aparición de una “cultura empresarial” -consistente en querer ser trabajador por un tiempo limitado- vendría lo que sería la decadencia del clasismo. En suma, ambos autores pretenden explicar el fenómeno del clasismo por las distintas formas específicas que adquieren la subjetividad de los trabajadores que conforman los sindicatos clasistas; sin embargo, en tal modo de explicación nos encontramos con la misma limitación, a saber, con que ni Vildoso ni Tapia explican de dónde surgen dichas formas de subjetividad.

Siguiendo con nuestra búsqueda, nos topamos con que la socióloga Carmen Rosa Balbi (1989) argumenta que los sindicatos clasistas habrían expresado al interior de las fábricas lo que sería un movimiento de democratización más amplio a nivel social general. De ese modo, los trabajadores organizados en dichos organismos sindicales habrían experimentado una expansión de su relación de ciudadanía de manera tal que se habrían hecho de un conjunto de derechos para la reproducción de su vida y, como corolario de ello, de una autoafirmación que los dignificaba como obreros. Así, señala esta autora, surgiría una nueva conciencia que implicaría una modificación de los valores tradicionales. Sin embargo, el argumento ofrecido por Balbi se topa con su propio límite allí donde aquel movimiento general de democratización que explicaría al clasismo no es explicado, allí donde no explica de dónde surge ese proceso de democratización. Asimismo, la nueva conciencia a la que llega esta autora en el despliegue de su argumentación no sería otra que la conciencia propia del sindicalismo clasista, con lo cual, en su explicación, el sindicalismo clasista, como expresión de un movimiento que no es explicado, explica a la conciencia propia del sindicalismo

clasista, de manera tal que nos encontramos frente a una explicación tautológica.

Así, en síntesis, las explicaciones en torno al porqué del sindicalismo clasista y de la fuerza que adquirió durante el GRFA presentes en las investigaciones sobre dicho fenómeno en las ciencias sociales peruanas resultan, cuanto menos, incompletas, puesto que, o bien -a lo Parodi- buscan la razón del clasismo en la dinámica interna del clasismo mismo sin preguntarse por sus fundamentos últimos en la totalidad social, o bien -a lo Vildoso y Tapia, o a lo Balbi- no explican de dónde surge lo que consideran dichos fundamentos últimos, sea la subjetividad de los trabajadores clasistas o un movimiento general de democratización. De ese modo, frente a las limitaciones con la que nos topamos en las ciencias sociales peruanas, resulta conveniente voltear la mirada hacia lo que han escrito algunos autores marxistas en torno a la subjetividad política obrera en general, puesto que el fenómeno del clasismo no es sino una forma que adoptó dicha subjetividad en determinado momento del desarrollo histórico de nuestro país y que, además, el marxismo es una corriente caracterizada por hacer hincapié en la acción y conciencia de la clase obrera para explicar distintos fenómenos sociales.

Así, Gyorgy Lukács (1969), filósofo marxista húngaro, es uno de los autores que desarrolla la formación de la conciencia ideológica de la clase obrera y, más específicamente, de dónde brotaría su potencia revolucionaria. No obstante, siguiendo la crítica de Iñigo Carrera (2021), en la explicación de dicho autor, la subjetividad política de la clase obrera aparece por fuera de su propia socialidad, a saber, por fuera de las relaciones sociales capitalistas. Esto se debe a que el húngaro, al considerar que es con la existencia generalizada del intercambio de mercancías que se engendraría el trabajo abstracto, termina borrando la materialidad del mismo y, con ello, la unidad material del proceso de metabolismo social, con lo cual termina borrada también la determinación de la conciencia de los productores de mercancías (Iñigo Carrera, 2021) -en el caso que nos ocupa, de la clase obrera. Así, Lukács ha reproducido la apariencia de exterioridad entre, por un lado, la conciencia y la voluntad en el modo de producción capitalista y, por otro lado, las relaciones sociales

capitalistas mismas.

En contraste, tenemos a Louis Althusser, la figura más importante del marxismo estructuralista. Este filósofo francés, al retomar el esquema base-superestructura -en el cual las relaciones sociales de producción se convertirían en el sujeto histórico-, termina haciendo que la clase obrera aparezca inerte respecto a su contexto, en tanto sería un receptor pasivo del proceso de producción capitalista. Su acción, por lo tanto, estaría circunscrita a los distintos mecanismos que tiene el Estado en tanto representante político de la burguesía y, en esa línea, representante ideológico de la misma. En ese sentido, la subjetividad obrera quedaría bajo un control, complejo e indirecto, por parte de las estructuras políticas que se representan en el aparato estatal (Althusser, 2001, 2003, 2005; Althusser & Balibar, 1985).

Por su parte, el historiador británico Edward Palmer Thompson critica fuertemente esta posición estructuralista, señalando que se habría retirado la agencia a los seres humanos por relaciones de producción, por lo cual señala la importancia de la formación de una conciencia de clase a través de las interacciones cotidianas de los trabajadores en sus unidades de trabajo. Así, la subjetividad obrera se realizaría cotidianamente a través de su experiencia inmediata entre obreros. La subjetividad individual -la de un trabajador- y la subjetividad colectiva -la de la clase social, en este caso, la de la clase obrera- encontraría su mediación a través de la experiencia compartida. Así, la conciencia de la clase obrera, su subjetividad, no se encontraría determinada a partir de la estructura económica, sino que sería reformulada constantemente con el pasar de la experiencia (Thompson, 1981, 2012).

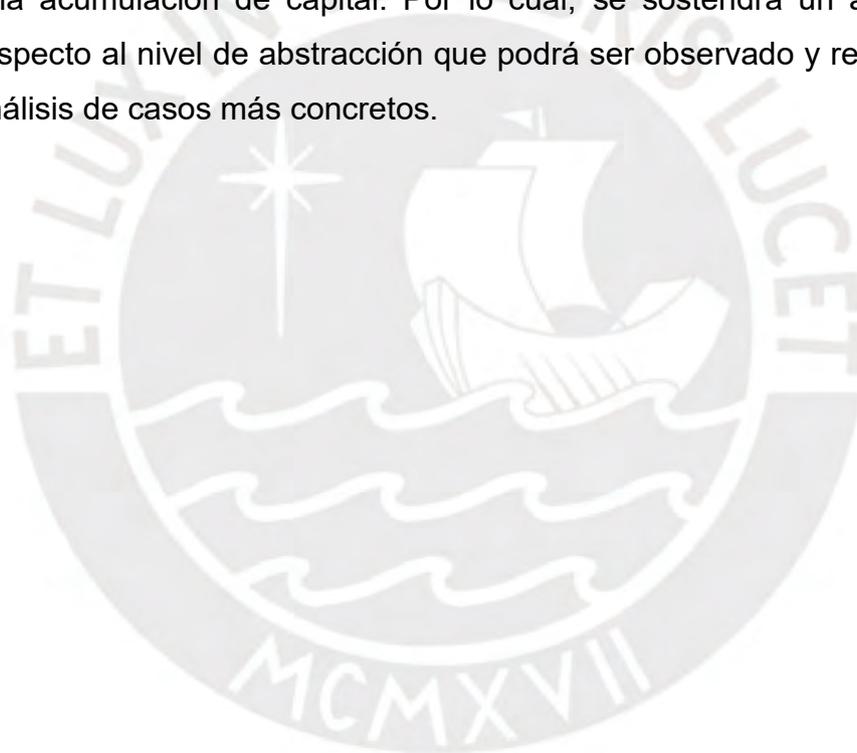
El problema del debate entre Althusser y Thompson se encuentra en que -si bien encierra dos posiciones epistemológicamente diferentes- ambas presentan problemas para señalar cómo se forma la subjetividad política de la clase obrera. Con el primero, la clase obrera se encontraría subsumida en la ideología dominante y se movería alrededor de los mecanismos ideológicos estatales, por los cuales se mantendría incapaz de actuar sobre su medio con objetivos políticos contrarios. Es un sujeto que no podría cambiar su situación

en tanto se encontraría preso de sus propias determinaciones. La única posibilidad de salida que señala Althusser es cuando aparecería la llamada autonomía relativa de la superestructura. En aquel momento, existiría un margen de libertad por el cual la clase obrera puede actuar sobre políticas inmediatas, generando condiciones para cambiar la base económica. Por su parte, Thompson presenta una posición diferente al resaltar la experiencia inmediata que construiría la clase obrera en su reconocimiento como tal y con respecto a sus pares. Su conciencia no surgiría de aparatos y mecanismos de coerción, sino que en sus vínculos libres con otros trabajadores establecerían lazos de solidaridad y reconocimiento, lo cual les permitiría entender un objetivo común por el cual articularía demandas y necesidades. Su conciencia de clase, así, sería la constitución de clase misma, sin una clara diferenciación.

En suma, vemos que, en ambos casos, los autores señalados apelan a una conciencia libre de la clase obrera que, desde su punto de vista, sería su conciencia ordinaria de relacionarse. No obstante, como veremos, dicha conciencia libre no es algo que existe de manera externa a la base económica o que brota de la experiencia inmediata sin más, sino que es justamente la forma que toma la conciencia obrera en la medida que está enajenada en el producto de su trabajo, en la medida que es una conciencia enajenada en la mercancía. Así, las propuestas tanto de Althusser como de Thompson en torno a la subjetividad obrera abstraen a dicho fenómeno de su contenido social general.

Ahora bien, dadas las limitaciones frente a las que nos hemos encontrado tanto en las investigaciones que, al interior de las ciencias sociales peruanas, han abordado el fenómeno específico del sindicalismo clasista como en quienes, dentro del marxismo, son -por así decirlo- los grandes representantes de las distintas posiciones respecto del porqué de la subjetividad política obrera, en este trabajo nos proponemos explicar el surgimiento del fenómeno del sindicalismo clasista en tanto forma que adopta la subjetividad política obrera en el Perú del siglo XX que, durante el GRFA, adquiere una gran fuerza. Para ello, partiremos de la crítica de la economía política inaugurada por Karl Marx en *El Capital* y, más específicamente, de sus

desarrollos por parte de autores de la corriente denominada crítica-práctica, tales como Juan Iñigo Carrera, Guido Starosta y Gastón Caligaris, puesto que reconocemos en sus planteamientos los avances más potentes para poder aproximarnos a un despliegue inmanente de las determinaciones que hacen a la subjetividad política de la clase obrera en general. De ese modo, buscaremos dar una respuesta respecto al vínculo interno entre la acumulación de capital en el Perú y el sindicalismo clasista en tanto subjetividad política de determinada porción de su clase obrera. Específicamente, nos referimos a una respuesta aproximada, en el sentido de que no buscamos explicar las experiencias propias del proceso (de los sujetos involucrados y sus luchas), sino más bien sus determinaciones como fenómeno histórico y su necesidad de ser bajo la acumulación de capital. Por lo cual, se sostendrá un argumento amplio respecto al nivel de abstracción que podrá ser observado y reelaborado bajo el análisis de casos más concretos.



Objetivos de investigación

Objetivo principal: Explicar el surgimiento de la subjetividad política clasista en sectores de trabajadores industriales en el Perú entre las décadas de 1940 y 1980

Objetivos específicos:

1. Analizar las características generales del proceso nacional de acumulación de capital en el Perú a partir de su rol en la división internacional del trabajo partiendo de la crítica marxiana de la economía política.
2. Realizar una reconstrucción histórica crítica respecto del cambio en las posiciones ideológicas hegemónicas en los sindicatos industriales peruanos que pasan del “sindicalismo libre” al “sindicalismo clasista”.
3. Analizar el vínculo interno entre las características generales del proceso nacional de acumulación de capital en el Perú y la subjetividad política clasista existente entre las décadas de 1940 y 1980

Pregunta de investigación: ¿Por qué surge la subjetividad política clasista en sectores de trabajadores industriales en el Perú entre las décadas de 1940 y 1980?

2. Estado del Arte

Hemos seleccionado para nuestro Estado del Arte investigaciones pilares sobre el sindicalismo clasista en el Perú, a saber, los trabajos de Balbi, Parodi, Vildoso, Tapia y Moya. De manera general, de estos cinco trabajos, los cuatro primeros constituyen investigaciones de corte cualitativo, mientras que el trabajo de Moya presenta un análisis histórico.

Por el lado de las investigaciones cualitativas, es importante resaltar el desarrollo y las conclusiones de Balbi. Esta autora se pregunta sobre el rol que tuvo el radicalismo de la clase obrera en la democratización de la sociedad peruana y sobre cómo estas luchas obreras al interior de las fábricas forjaron una identidad colectiva de los trabajadores. Su trabajo se basa en entrevistas a dirigentes clasistas de la década de los setenta efectuadas en 1985 junto a un desarrollo del contexto alrededor de los cambios acaecidos con el paso de la hegemonía del sindicalismo libre a la del sindicalismo clasista. Para la autora, el sindicalismo clasista expresó las exigencias de un importante movimiento de democratización al interior de las fábricas. Fue un movimiento obrero, organizado a través del sindicato, que expandió la relación de la ciudadanía a estos trabajadores, dotándolos de un conjunto de derechos para la reproducción de su vida. De esta forma, los trabajadores accedieron a una autoafirmación que los dignificaba como obreros, generando una nueva conciencia obrera, con lo cual, no solo se modificaron sus condiciones de vida, sino también los valores tradicionales correspondientes a una hegemonía empresarial, la cual se basaba en la sumisión y poder irrestricto por parte del empresariado (Balbi, 1989).

Por su parte, la investigación de Parodi se pregunta por la inserción del obrero en la relación asalariada, por cómo se gesta una determinada identidad y por el rol que jugaron los trabajadores industriales en la política. Para ello, toma como caso la empresa “Metal Empresa”, donde realiza entrevistas tanto con dirigentes como con obreros de base. Respecto al clasismo, el autor señala lo siguiente:

“(…) el sindicato clasista, antes que un organismo destinado a demandar y negociar, era un organismo de lucha, destinado a reivindicar y presionar. El reivindicacionismo como orientación y la lucha como forma de acción sería la respuesta elaborada a través de un tipo de organización sindical, para contestar la imposición y exclusión que vivieron los obreros.” (Parodi, 1986, p. 59)

Parodi observa que dentro del sindicato -organizado y dirigido por trabajadores clasistas- se siguen reproduciendo relaciones paternalistas y caudillista. Para los dirigentes clasistas, según el autor, la lucha no solo era para conseguir beneficios, sino que era significativa en sí misma por su relevancia política, específicamente la que manejaba la izquierda. Así, indica el autor, había una relación entre obreros de base-dirigencia-partido político consistente en que el partido ayudaba a los obreros a conseguir beneficios mediante la lucha directa mientras que las masas obreras representaban masa en las actividades del partido, de manera tal que los obreros delegaban en sus dirigentes las responsabilidades de la conducción de la lucha: era el representante que hablaba, estudiaba y ejecutaba las acciones a realizar. Frente a la situación caudillista de los dirigentes clasistas, indica Parodi, aparecen el autoritarismo ideológico y las redes clientelares: se impone una perspectiva poco discutida entre las bases sindicales y la superación o ayuda hacia determinadas necesidades pasaba por el dirigente, quien ayudaba y agilizaba el proceso.

Ahora bien, ambas definiciones del clasismo -tanto la de Balbi como la de Parodi- muestran puntos de contradicción, pues, mientras que la primera autora observa al clasismo como un factor de la modernización con respecto a la ampliación de la ciudadanía y derechos, el segundo de ellos lo ve como una herramienta político-ideológica de los trabajadores para obtener beneficios a través de la lucha directa que, inclusive así, sigue reproduciendo esquemas paternalistas y caudillistas dentro del sindicato, punto también observado por Vildoso. La investigación de esta última autora se basa en entrevistas a dirigentes y el análisis de documentos sindicales, a la vez que utiliza la observación y participación en las reuniones de los sindicatos. Cabe señalar que Vildoso se encuentra en un contexto histórico diferente, en tanto se

aprecian los inicios de la estabilización del llamado modelo neoliberal, es decir, la década de los noventa. De ese modo, se pregunta alrededor de la supervivencia y reproducción del clasismo en este contexto, y sobre las posibilidades y límites del movimiento sindical para avanzar en la elaboración de una nueva estrategia. Los entrevistados son de distintas generaciones, sobre todo jóvenes, que son atados a una misma historia política: la lucha de clases. Pero, si bien este punto los une, aparece una posición más pragmática en donde, según la autora, el clasismo se comenzaría a limitarse a la obtención de beneficios inmediatos, en lugar de una perspectiva más amplia referida a la totalidad social. Finalmente, la autora, para comprender lo que es el clasismo, se basa en la producción del conocimiento por oposición, en donde la llamada lucha de clases es el pilar: el “nosotros clasista”, representado en una conciencia de clase donde existen lazos de solidaridad entre trabajadores, se enfrenta a un “ellos” diverso constituido por los apristas, el Estado, los capitalistas, etc., por lo cual el clasismo tendría un sentido amplio, pues trasciende de las fábricas y se vuelve un sentido común de grandes sectores de la población en favor de su autonomía como clase (Vildoso, 1992).

Finalmente, el último trabajo de corte cualitativo es el realizado por Tapia, en el cual se centra en el retroceso de la identidad clasista durante la década de 1990 y en las nuevas configuraciones identitarias de los trabajadores, más específicamente en el caso de la pequeña empresa. Lo que observa el autor es la desvinculación entre el discurso sindical clasista y la mentalidad de los trabajadores en la pequeña empresa peruana. Así, el discurso clasista aparece aquí en una abierta descomposición en sus núcleos fundamentales, mientras que, en contraposición, se generan nuevas formas de organizar el trabajo en donde prima una cultura empresarial, sobre todo en la pequeña y mediana empresa (Tapia, 1995). En esa línea, Tapia encuentra que el “orgullo de ser obrero”, tal como ocurría bajo la dirigencia clasista, se ha desvanecido en favor de la nueva subjetividad de trabajadoras de pequeñas empresas que buscan ser trabajadoras por un tiempo limitado en tanto tienen un fuerte anhelo por convertirse en futuras empresarias. Con su etnicidad chola, estas generan un pragmatismo liberal el cual genera expectativas a través del presidente, paternalista y autoritario, Fujimori (Tapia, 1995).

Ahora bien, el último trabajo alrededor del clasismo en el Perú es el de Moya, el cual, a diferencia de las investigaciones previamente mencionadas, se basa principalmente en un análisis histórico de la situación. A través de documentos históricos, el autor estudia la situación ideológica y política de los sindicatos entre 1920 y 1956. Más específicamente, Moya trata de comprender el proceso por el cual el proletariado y los cuadros anarcosindicalistas -en concreto, la Federación Textil, de suma importancia- son penetrados por el “sindicalismo pequeño burgués” y cómo dos líneas dentro de los sindicatos se encuentran latentes: el clasismo y el aprismo. El autor concluye que la posición aprista logra asentarse por cuatro razones:

el quiebre de las fuentes de acumulación de la pequeña burguesía nacional derivado de la penetración del capital imperialista tanto en los enclaves como en Lima. Esto deviene en que esta pequeña burguesía deba tecnificarse y proletarizarse, con lo que sus intereses en el momento en cuestión se englobaban con los del proletariado, lo cual es aprovechado por el APRA, quien recoge sus demandas de manera global.

La posición favorable del APRA para obstaculizar el desarrollo de la posición clasista en el marco de una crisis del anarcosindicalismo.

La debacle de los principales cuadros del sindicalismo derivada de la crisis de los treinta y aprovechada por el APRA para conducir el movimiento sindical.

Las medidas de fuerza más radicales tomadas por el APRA en un inicio frente a la tendencia conciliadora con la burguesía por parte del Partido Comunista durante los gobiernos de Benavides y Prado, lo cual le permitió al aprismo afirmarse dentro del campo político (Moya, 1978).

A partir de los trabajos expuestos, se ha podido observar que hubo un gran peso investigado alrededor de la producción de identidades obreras y el significado que tienen las mismas, tanto para los mismos obreros como para

los espacios de incidencia política. El trabajo de Balbi es probablemente el más importante de todos en tanto que observa qué significó históricamente un movimiento de este tipo para el desarrollo de un sector de la población, en este caso, para la clase obrera. Sin embargo, al igual que los demás trabajos, tal como lo adelantamos en el planteamiento del problema, sigue sin responder por qué aparece el clasismo y qué dinámica hace que surja. En todos los trabajos, se asume su existencia y se desarrolla sus implicancias, mas no se desarrolla por qué aparece una posición así. Los trabajos cualitativos ahondan en cómo lo primero se despliega en diversos momentos de la historia y es el de Balbi el que llega a profundizar más en el tema, pero el nodo de la cuestión sigue sin ser respondido.

Por el lado del trabajo de Moya, que es centrado, sobre todo, en el análisis histórico, el autor elabora un amplio argumento de que el APRA logra adherir las propuestas de la pequeña burguesía a la del proletariado. No obstante, no llega a señalar el fundamento de ello: si bien llega a señalar el rol del “capital imperialista”, no desarrolla cómo esta gesta determinada conciencia ideológica. Visto de otro modo, la introducción de la gran maquinaria queda en el planteo de Moya como un ligero apunte y no como una posible explicación. Es importante observar, sin embargo, los alcances que tiene con respecto al posible cambio de líneas dentro del sindicalismo (clasismo y aprismo) pues se le da un factor fundamental a la economía de enclave.

3. Marco Teórico

Tal como adelantamos en el planteamiento del problema, es debido a los límites con los que nos topamos en la literatura existente que -con el fin de explicar de dónde brota tanto el sindicalismo clasista como la fuerza que tuvo durante el GRFA- partiremos de la crítica marxiana de la economía política – más en concreto, del Tomo I de El Capital de Marx- y de los aportes que en ese terreno brindan los planteos de autores nucleados en la corriente denominada crítica-práctica -específicamente, de Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital y El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia de Juan Iñigo Carrera, y Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo de Guido Starosta y Gastón Caligaris-, pues reconocemos en tales desarrollos herramientas importantes para poder dar con los fundamentos materiales últimos que hacen a las distintas formas de subjetividad obrera en general en tanto que en sus respectivas exposiciones hacen un recorrido por las determinaciones generales del modo de producción capitalista. Así, con base en ello, en lo que sigue realizaremos una reposición sintética de las determinaciones que atañen específicamente al fenómeno al cual nos estamos enfrentando en esta tesis partiendo de la cualidad específica más general de la especie humana, de su determinación más simple, de manera tal que podamos llegar al punto en que el descubrimiento de “las determinaciones abstractas” nos conduzca “a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento” (Marx, 1982, p. 21).

Asimismo, por el carácter teórico mismo de la presente investigación, mantenemos el marco teórico con los puntos más fundamentales, lo cuales, por motivo expositivos, volverán a aparecer en el Capítulo 3 de manera más desarrollada para dar cuenta de las mediaciones existentes entre el vínculo entre las relaciones productivas y las formas políticas.

3.1. Del trabajo como determinación genérica del ser humano a la forma mercancía que toma su producto en cuanto se organiza de manera privada e independiente y la conciencia libre como forma de la enajenación en la mercancía

La cualidad específica de la especie humana, aquello que lo distingue del resto de especies del reino animal, es su capacidad para apropiarse del medio para transformarlo en un medio para sí a través del trabajo, es decir, del gasto consciente y voluntario de fuerza humana dirigido a la producción de objetos útiles o valores de uso. Dicho de otro modo, el trabajo no es sino la forma específica en que el ser humano media su metabolismo con la naturaleza y que tiene como componentes específicos a la conciencia y la voluntad. En ese sentido, su alcance, su capacidad para producir valores de uso, en suma, las fuerzas productivas del trabajo determinan a la conciencia y voluntad humanas como formas concretas suyas. Así, como señala Iñigo Carrera, “la historia natural del género humano no es sino la historia del desarrollo de las fuerzas productivas materiales del trabajo, y de las formas sociales concretas con que este desarrollo se rige (2013, p. 10).

Ahora bien, cuando el trabajo total de la sociedad -o trabajo social global- se ejecuta a través de múltiples trabajos privados realizados de manera independiente -es decir, privando a su otro de participar en su organización y, por tanto, sin que vínculos de dependencia a él sujeten- que su producto toma la forma de mercancía (Iñigo Carrera, 2021) Como bien señala Marx, “[s]i los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a que son productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros” (Marx, 2008). La mercancía es la forma elemental que toma la riqueza en el capitalismo, un valor de uso que porta valor en tanto producto del trabajo realizado de manera privada e independiente (Marx, 2008). Así, al ser esta la forma en que se organiza el trabajo social global en el capitalismo, la mercancía deviene relación social general de la humanidad y, al relacionarse necesariamente a través de ella sus productores -esto es, los productores privados e independientes-, estos se encuentran enajenados en ella, enajenados en la producción de valor, con lo cual tienen que actuar como

personificación de estas. De esa manera, los productores de mercancías, si bien al ser individuos privados e independientes no se encuentran sujetos a vínculos de dependencia personal y, por tanto, son individuos libres, “dueños de sus conciencias y voluntades individuales” (Iñigo Carrera, 2021, p. 55), son individuos que están sujetos a la producción de valor: su libertad, así, no es sino la forma concreta que adopta su enajenación en la mercancía. Como lo explica Iñigo Carrera:

“[el valor de las mercancías] aparece representado como la aptitud de las mercancías para relacionarse socialmente entre sí, poniendo en relación social a sus propios productores. Recién en el cambio mismo, o sea, en el mercado, se pone de manifiesto si un determinado trabajo privado ha formado o no parte del trabajo social en el momento de realizarse. De modo que el productor no sólo debe producir un objeto socialmente útil, un valor de uso social. Debe producir, al mismo tiempo, su relación social general, debe producir valor. [...] Necesitada de producir valor, la libre conciencia y voluntad individual del productor que organiza privada e independientemente su trabajo se encuentra sujeta a una determinación que le es históricamente específica. Debe someterse a la necesidad que le impone la forma de valor tomada por su propio producto material. Debe actuar como personificación de su mercancía. El productor se encuentra libre de toda servidumbre personal porque es el sirviente del carácter social de su producto [...], su conciencia y voluntad sólo cuentan en cuanto él personifica las potencias de su mercancía. La potencia productiva de su trabajo social se enfrenta a los propios productores como una potencia que les es ajena, como una potencia encarnada en sus mercancías. La conciencia y voluntad libres del productor de mercancías son las formas concretas en que existen su conciencia y voluntad enajenadas.” (2013, p. 11)

3.2. Del capital como sujeto concreto del metabolismo social humano a la clase obrera y la determinación de su conciencia

En la medida en que el intercambio de mercancías es un intercambio de

equivalentes -esto es, de dos valores de uso distintos que, sin embargo, son objetivación de igual magnitud de valor en virtud de ser objetivación de la misma cantidad de fuerza humana de trabajo ejercida por productores privados e independientes entre sí-, este implica la existencia de una mercancía que haga las veces del equivalente general del mundo de las mercancías: esta mercancía es el dinero (Marx, 2008). El dinero, a su vez, deviene capital en tanto y en cuanto al ser arrojado a la circulación se convierte en una cantidad mayor de sí mismo, esto es, en tanto y en cuanto el valor adelantado se valoriza (Marx, 2008); no obstante, esto solamente ocurre en cuanto su poseedor -y, por tanto, “vehículo consciente de ese movimiento”-, el capitalista (Marx, 2008, p. 45). encuentra en el mercado a una mercancía cuya utilidad, cuyo valor de uso sea producir valor: la fuerza de trabajo, es decir, “el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 2008a, p. 60). La condición para que la fuerza de trabajo sea en el modo de producción capitalista una mercancía es la existencia del obrero doblemente libre “en el sentido de que por una parte dispone, en tanto que hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía suya, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para el despliegue de su fuerza de trabajo”, lo cual es resultado de un desarrollo histórico previo (Marx, 2008a, p. 87).

Lo señalado en el anterior párrafo no es otra cosa que la producción de plusvalor -esto es, en palabras de Marx, el “excedente por encima del valor original” (Marx, 2008, p. 85)- y, teniendo en cuenta lo que hemos visto, necesariamente implica que el capital, al poner en marcha a la fuerza de trabajo, puede producir más de sí mismo y, de ese modo, devenir sujeto automático de dicho proceso, es decir, “sustancia en proceso, dotada de movimiento propio”, de la autovaloración de capital, “para la cual la mercancía y el dinero no son más que meras formas” (Marx, 2008, p. 179). En palabras de Iñigo Carrera,

“El capital no es sino la forma histórica específica en que la capacidad

para organizar el trabajo de la sociedad se pone en marcha como atributo portado en una cosa producto del trabajo social anterior, con el fin inmediato de producir más de esa capacidad para organizar el trabajo social como atributo del producto material del trabajo anterior. El capital se encuentra determinado, así como el sujeto concreto inmediato de la producción y el consumo sociales. [...] La producción social se encuentra regida por una relación social general producida en el propio proceso de la producción material sin más necesidad inmediata que la de producir más de sí misma como relación social general materializada.” (2013, pp. 12-13)

Sobre la base de ello, podemos plantear que la enajenación de los productores de mercancías en la producción de valor que explicamos al finalizar el apartado anterior no es otra cosa que su enajenación en el movimiento constituido por la autovalorización del capital; en otras palabras, el capital es la relación social general en el modo de producción capitalista. Como señalan Starosta y Caligaris:

“La sociedad in abstracto no existe, porque no existen las relaciones sociales in abstracto. La pregunta por lo que es la sociedad es, pues, la pregunta por lo que es la “relación social general” en cada momento y lugar. Y en la sociedad actual, la sociedad que trata el texto [El Capital de Marx], la relación social general [...] no es sino el automovimiento del capital, es la sociedad capitalista.” (2017, p. 154)

Ahora bien, como indicamos líneas más arriba, la autovalorización del capital se da si y sólo si el poseedor del dinero que funciona como capital -a saber, el capitalista- encuentra en el mercado al obrero doblemente libre en el sentido de que, en virtud de estar liberado, desprovisto de los medios de producción que le permitan poner en marcha su fuerza de trabajo para producir valores de uso con el fin de reproducirse como sujeto vivo, solamente posee en tanto sujeto libre su fuerza de trabajo, la cual -en tanto por ser tal sujeto libre se encuentra enajenado en su relación social- se ve forzado a producirla y llevarla al mercado como mercancía y, por tanto, actuar como personificación suya. De

ese modo, podemos afirmar que la clase obrera no es sino la personificación de la mercancía fuerza de trabajo; dicho a la inversa, en tanto tiene que personificar a la mercancía fuerza de trabajo, un sujeto forma parte de la clase obrera, la cual “[d]esde el punto de vista social [...] también cuando está fuera del proceso laboral directo, es un accesorio del capital”, al punto que, “[i]ncluso su consumo individual no es [...] más que un factor del proceso de reproducción del capital” (Marx, 2008b, p. 695) Así, en tanto componente de la mercancía fuerza de trabajo, la conciencia del obrero no es sino una conciencia enajenada en el capital, es decir, es expresión de las fuerzas productivas del trabajo en el modo de producción capitalista (Iñigo Carrera, 2013): tal es la determinación de su conciencia, en contraposición al planteo de la experiencia thompsoniana o de la exterioridad lukacsiana entre relaciones sociales capitalistas y conciencia y voluntad obreras.

3.3. De la determinación de la lucha de clases y el poder político de la clase obrera derivado de su pericia manual en el sistema de maquinaria al Estado como representante político del capital total de la sociedad y la relación de ciudadanía

La mercancía fuerza de trabajo, como hemos señalado, reside en el cuerpo de su poseedor, el obrero, y, en ese sentido, su valor -en tanto y en cuanto es mercancía y, por tanto, su valor, como el de cualquier otra mercancía, se encuentra determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción- se encuentra determinado por el valor de aquellos productos que hacen a la reproducción del obrero -y, en rigor, de la familia obrera- en términos no solo meramente fisiológicos, sino también histórico-morales (Marx, 2008a). Esta determinación, sin embargo, se realiza a través de la lucha de la clase obrera por la venta de la fuerza de trabajo por su valor frente a la clase capitalista en tanto que el interés de los capitalistas individuales implica comprarla por debajo de su valor en pos de extraer mayor cantidad de plusvalor; dicho de otro modo, el contenido de la lucha de clases, su determinación específica, no es sino la realización de la ley del intercambio mercantil en aquel intercambio que concierne a la compraventa de la fuerza de trabajo, tal es su determinación (Marx, 2008a; Starosta & Caligaris, 2017) Cabe

señalar que, incluso al luchar, la clase obrera -en tanto accesorio o atributo del capital- “no deja de estar subsumida en el movimiento de reproducción de la vida social enajenada en la valorización del capital” (Starosta & Caligaris, 2017, p. 166)

Ahora bien, la forma más potente que ha encontrado el capital para producir plusvalor -específicamente, plusvalor relativo- es el sistema de maquinaria propio de la gran industria. A decir de Iñigo Carrera:

“El sistema de la maquinaria es la forma material del proceso de producción que desarrolla de manera plena la transformación de las potencias productivas del obrero libre individual en potencias productivas del obrero colectivo capaz de organizar conscientemente su propio proceso de trabajo, regida por la producción de plusvalía relativa.” (2013, p. 55)

No obstante, siguiendo a este mismo autor, incluso entrado el siglo XX, la maquinaria de la gran industria dependía en gran medida de la pericia manual del obrero:

“Por mucho que se hubiera desarrollado el sistema de la maquinaria, la pericia manual del obrero seguía interviniendo en el propio corazón de la producción basada en él, o sea, en la producción de la maquinaria misma. El capital no había logrado aún liberar su valorización de ella. La calibración de la máquina para la producción mecánica en serie seguía siendo un atributo inherente a la pericia manual del obrero. Este se convertía en apéndice de la máquina recién al iniciar la producción en serie misma. El proceso de montaje seguía estando subordinado a la pericia manual del obrero, por más que esta pericia se hubiera degradado a la más absoluta simplificación del movimiento de cada obrero a través de la división manufacturera del trabajo. La línea de montaje no era aún una verdadera máquina. Su motorización podía imponer el ritmo de trabajo a los obreros que se distribuían a su largo. Pero seguía careciendo del elemento que define a la maquinaria como

tal, o sea, la transformación de la herramienta en una parte suya. Por el contrario, en la línea de montaje, la herramienta seguía estando regida por la unidad ojo-cerebro-mano del obrero que la ponía en acción.” (2013, p. 61)

Es de dicha base técnica de la producción señalada por el autor argentino que brotaba la capacidad de la clase obrera para detentar cierto poder político, cierta fuerza, en la lucha de clases que le permitía imponerle a la clase capitalista la reproducción indiferenciada de sus distintos órganos, lo cual estaba mediado por el hecho de que “la escala alcanzada por la acumulación de capital ponía a estos obreros a trabajar juntos en grandes masas” y que “las mismas condiciones materiales de su proceso de trabajo, vacío de contenido y controlado de manera abiertamente coactiva, los hacía enfrentarse inmediatamente al capital como a una potencia antagónica enajenada”, dándole así la conciencia de ser clase obrera (Iñigo Carrera, 2013, pp. 61-62). “[L]a mediación directa de su subjetividad en la producción de la maquinaria se transformaba en sus manos en un arma particularmente potente para enfrentarse a la burguesía en la lucha de clases por la realización del valor de su fuerza de trabajo.” (Iñigo Carrera, 2013, p. 62)

Ahora bien, si bien la lucha de clases es la forma necesaria a través de cual realiza compraventa de la fuerza de trabajo por su valor, su dinámica concreta -constituida por “permanentes huelgas, sabotajes, lock-outs, etc.”- implica interrupciones en el flujo normal del movimiento de autovalorización de capital, es decir, interrumpe el normal funcionamiento de la acumulación capitalista (Starosta y Caligaris, 2017, p. 161 y 165). Sin embargo, “[a]quí aparece el Estado imponiéndose por sobre los intereses particulares de las clases sociales, sancionando un resultado para la lucha de clases”, de manera tal que “la relación social que constituye el Estado se hace necesaria [...] como vehículo de la realización de la lucha de clases” (Starosta y Caligaris, 2017, p. 161). En otras palabras, es determinación de la forma-estado el ser mediación del capital a través de la cual se realiza la lucha de clases y, por consiguiente, el contenido que expresa: la valorización del capital. Es en ese sentido que el Estado deviene “representante político” del capital como totalidad, más allá de

los diversos capitales individuales, o -dicho de otro modo- del “capital social global”, en virtud de que “se enfrenta a los poseedores de las mercancías - quienes personifican al dinero como capital y a la mercancía fuerza de trabajo [que, como hemos visto, no son sino la clase capitalista y la clase obrera, respectivamente]- como un poder en apariencia externo que tiene la autoridad y la capacidad para establecer una regulación directa general de sus relaciones sociales antagónicas” (Starosta & Caligaris, 2017, p. 167) Así, la acción estatal -más en concreto, las políticas estatales- no son otra cosa que la forma en que se despliega la relación social capitalista (Starosta & Caligaris, 2017, p. 168).

A su vez, en tanto la relación antagónica indirecta entre productores de mercancías toma necesariamente la forma Estado, esto implica que ello aparezca a su vez como una relación de solidaridad entre las clases sociales contrapuestas, a saber, la relación de ciudadanía del estado, la cual “es una relación directa entre personificaciones de mercancías” cuyo contenido -la relación indirecta y antagónica entre ellos- “aparece invertido [...] como una condición abstractamente natural, se es ciudadano por “la sangre”, o por “el suelo” a partir de cierta edad natural” (Iñigo Carrera, 2012, p. 16). De ese modo, como redondea Iñigo Carrera:

“La determinación específicamente capitalista de la relación de ciudadanía del estado, y por lo tanto del estado mismo, es ser la forma concreta general de realizarse la lucha de clases. No hay movimiento de la lucha de clases, y por lo tanto de la organización de la materialidad del proceso de vida social a través de la acumulación de capital, que no tome la forma concreta de la acción del estado. Y no hay acción del estado que no sea la forma concreta de realizarse la lucha de clases y, por lo tanto, la organización de la materialidad del proceso de vida social a través de la acumulación de capital.” (2012, p. 17)

4. Capítulo 1: Variedades, categorizaciones y formas del capitalismo: la discusión sobre la especificidad de acumulación de capital en las formas nacionales y el caso peruano

4.1 El problema alrededor de los “tipos” de capitalismo en el mundo, América Latina y Perú.

En las últimas dos décadas, la sociología económica (y la nueva sociología económica) y la economía política contemporánea han mantenido una fuerte preocupación alrededor de qué es el capitalismo, de qué manera se ha transformado históricamente, cómo estudiarlo en sus múltiples dimensiones y, así, poder señalar frente a qué tipo de capitalismo nos encontramos, específicamente si lo vemos de forma global y comparada (Campbell, 2005; Davis & Marquis, 2005; Hopkin & Blyth, 2019; Polanyi, 2017; Streeck, 2010; Swedberg, 2005). Así, se mantiene un debate amplio alrededor de los tipos y variedades de capitalismo que existen en el mundo, los cuales se evidenciarían en los diversos países del globo, con respecto a sus reglas institucionales, formas de financiarse, regulaciones de trabajo, variables de crecimiento, etc.

Sin embargo, consideramos que esta no es una preocupación de nuestros años; por el contrario, sin ser completamente explícitos, los fundadores teóricos de la sociología y economía mantuvieron esta preocupación en la mayoría de sus escritos. Desde Weber, con su interés para conocer el efecto de la religión (protestante) sobre la formación histórica del capitalismo (en un países protestaste específicos), y la “acción social económica” y su relación con distintas instituciones y organizaciones (2014, 2016), hasta Ricardo, con su teoría de la ventaja comparativa, que establece que los distintos países se benefician al especializarse en la producción de bienes específicos en los que son relativamente más eficientes para luego comerciarlos con otros países (2023).

Respecto a América Latina (entre los años 1960 y 1970), surgieron perspectivas para comprender la situación de la región, específicamente en su

rol global. Así, la teoría de la dependencia, desde la “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (CEPAL), busca explicar el estancamiento socioeconómico del continente a través de la relación metrópoli-satélite, centro-periferia o países desarrollados-subdesarrollados. La presente teoría sostiene que los países desarrollados mantienen su dominio sobre los países en desarrollo a través de la explotación de sus recursos naturales, términos desfavorables de comercio internacional, la deuda externa y la influencia política (Prebisch, 1984).

Con lo cual, desde las primeras teorizaciones sobre el capitalismo hasta las más contemporáneas, distintos científicos sociales han observado diferencias entre diversos países que poseen un mismo sistema económico (con diferentes relaciones sociales de producción dentro de las mismas). Ello se debe, sobre todo, por las particularidades históricas que cada país dentro de una región determinada van constituyendo sus relaciones sociales y económicas, lo que se reflejaría en sus instituciones y modos de organizar la política (Polanyi, 2017). En esa línea, queda como labor especificar cómo se clasifican estos capitalismos (en plural) y, así, comprender la dinámica global del capital en su división internacional del trabajo.

Observamos, sin embargo, un gran problema que suele ser transversal en la literatura existente: la no unicidad entre contenido y forma de las relaciones económicas y políticas, respectivamente (Fitzsimons & Starosta, 2018). Dicho de otro modo, observamos que las presentes perspectivas conciben de manera relativamente explícita las formas políticas de las relaciones sociales capitalistas (como lo son el Estado y las políticas del mismo) como un elemento autónomo del contenido económico (alienado) de este modo de existencia históricamente específico del proceso de vida humana, que no es sino el movimiento automático de la valorización del valor por parte de nuestra relación social general: el capital (Marx, 2008a).

El presente capítulo busca retomar el debate contemporáneo de las variedades o formas de capitalismos existentes. Para ello, se iniciará con la explicación del libro de Hall y Soskice donde buscan agrupar a un conjunto de

países “desarrollados” para observar sus diferencias respecto a las políticas y gestión que aplican en cada territorio nacional. Se iniciará desde este punto, en tanto son los autores que inician abiertamente la polémica. Se continuará con su crítica desde la llamada “heterodoxia”, a partir de los Growth Models y la neomacroeconomía kaleckiana. Posteriormente, se desarrollará a la teoría de la independencia, tanto en su forma cepalina como en su forma marxista, como un insumo fundamental para comprender los casos de América Latina y las diferenciaciones con los llamados países “centro”. Finalmente, si bien observamos límites alrededor de las perspectivas previamente señaladas, retomamos la preocupación general de cómo la acumulación de capital se subdivide internacionalmente produciendo una dinámica diferenciada, tanto respecto al rol que adquieren las regiones como los tipos de trabajadores que producen.

4.2. Economía política contemporánea, la formalización del debate sobre las variedades del capitalismo y su mirada heterodoxa en los modelos de crecimiento

4.2.1 Varieties of Capitalisms (VoC), las instituciones de los modelos económicos y la clasificación de los capitales nacionales en una mirada global

El libro esencial para comenzar a entender las diferentes formas de capitalismo es el de Hall y Soskice (2001), que introduce un enfoque conceptual para distinguir entre ellas. Este marco, de carácter funcional-racionalista, se enfoca en los actores del sistema, considerándolos como un conglomerado de entidades individuales que buscan promover sus intereses de forma estratégica y racional. Estos actores incluyen individuos, empresas, conglomerados productivos y gobiernos, pero los autores destacan especialmente a las empresas como elementos clave de la economía capitalista. Esto se debe a que las empresas son las que enfrentan directamente los desafíos del desarrollo tecnológico y la competencia internacional, y sus actividades influyen en los niveles económicos generales. La visión de las empresas es relacional: se las ve como entidades que buscan desarrollar competencias y capacidades dinámicas para crear, producir y

distribuir bienes y servicios de manera rentable. Además, dentro y fuera de estas empresas, se presentan relaciones complejas con sindicatos, proveedores, clientes, colaboradores, accionistas y el gobierno. Por lo tanto, el éxito de una empresa depende de su habilidad para coordinar eficazmente este amplio espectro de relaciones.

Hall y Soskice (2001) consideran cinco aspectos centrales donde aparecen los problemas cruciales de la coordinación dentro de las empresas. El primero es el ámbito de las relaciones industriales. La idea principal es cómo la empresa se vincula con la población trabajadora, en tanto se debe llegar a un punto de acuerdo respecto al rango salarial y las condiciones de trabajo, lo cual sería resuelto bajo las organizaciones representativas a ambas partes. Este punto es fundamental en tanto condiciona el nivel de productividad de la misma empresa y las tasas de desempleo e inflación de la economía del país. El segundo ámbito es el de la formación profesional, en tanto las empresas necesitan encontrar en el mercado de trabajo mano de obra con las cualificaciones adecuadas, mientras que los trabajadores enfrentan el problema de cuánto invertir en su cualificación. El tercer ámbito es la llamada gobernanza empresarial; es decir, las formas de financiamiento de la empresa y la garantía de rentabilidad de los accionistas. Este punto se centra, básicamente, en cómo las empresas obtendrán los fondos para mantenerse en un rango de competitividad. El cuarto ámbito son las relaciones interempresariales, concepto que refiere a las relaciones estables entre la empresa con otras empresas, como lo son los proveedores o clientes, con el objetivo de garantizar una demanda y oferta estable entre sí. Finalmente, las empresas se enfrentan a sus propios empleados. Requiere lograr que sus propios trabajadores posean las competencias necesarias y cooperen entre sí para lograr determinados objetivos, donde el mayor o menor grado de información entre las partes es fundamental.

Las instituciones y roles cumplen un rol fundamental en esta perspectiva, pues son el engrane que permiten solucionar los problemas de coordinación. Siguiendo a North (1990) se define a las instituciones como un conjunto de reglas, formales o informales, que los actores siguen (racional o

irracionalmente) y a las organizaciones como entidades estables con un reconocimiento formal de sus miembros, en el que sus reglas contribuyen a la organización de las instituciones. En este sentido, para los autores los mercados son las instituciones que apoyan relaciones caracterizadas por las relaciones de competencia libre y altos grados de competitividad. Así, permite un sistema legal que buscaría garantizar diversos tipos de acuerdos. En rasgos generales, estas instituciones proveen la capacidad para el intercambio de información, supervisión y sanción de las acciones que no permitan un comportamiento cooperativo entre las empresas y los otros actores. Es la presencia de estas instituciones en las que se fijan los autores para categorizar entre las distintas variedades de capitalismo (Hall & Soskice, 2001).

Con el presente marco teórico, los autores señalan dos variedades de capitalismo para los grupos de países de economías avanzadas en aquellos momentos (específicamente de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

Por un lado, están los “liberal market economies” (LME) y por otro lado los “coordinated market economies” (CME). El eje central yace en la forma en que las empresas, firmas, operan para asegurar la coordinación y cooperación necesarias para una producción eficiente. Así, con respecto al primero grupo (LME), los autores toman como ejemplo a países como Estados Unidos e Inglaterra, en los que aparecen tres características fundamentales. En primer lugar, son países que poseen mercados laborales flexibles, donde las firmas tienen más libertad para contratar y despedir empleados según las demandas del mercado y las necesidades empresariales. Por lo cual, los contratos laborales suelen ser poco estables, con una mayor posibilidad de empleo temporal y parcial. En segundo lugar, en este grupo de países las firmas tienden a financiarse, sobre todo, a través del mercado de valores. Ello implica una mayor dependencia de la financiación externa, con empresas que emiten acciones y bonos para recaudar capital. Finalmente, se organizan a través de una forma de gobierno corporativa. Esto significa que las decisiones corporativas se toman principalmente con el objetivo de maximizar los beneficios para los accionistas (Hall & Soskice, 2001).

Con respecto al segundo grupo (CME), los autores piensan en países como Alemania y los nórdicos. En primer lugar, estos mercados coordinados mantienen relaciones laborales concertadas. Las relaciones laborales tienden a ser más cooperativas a comparación de los modelos liberales. Es decir, existe una mayor colaboración entre los sindicatos y las empresas al momento de negociar las condiciones salariales y laborales. Por lo tanto, se aprecia una mayor seguridad laboral para los trabajadores. En segundo lugar, en estas economías las empresas deben obtener financiamiento principalmente a través de los bancos. Se mantiene un vínculo de largo plazo entre las firmas y bancos, lo que les da un financiamiento estable y apoyo en dificultades económica. Finalmente, el gobierno corporativo suele tender más hacia las partes interesadas (todos los actores), en lugar de centrarse únicamente en los accionistas. Las decisiones corporativas, por lo tanto, no se toman exclusivamente para maximizar los beneficios de los accionistas, sino a los diversos actores que se circunscriben directa e indirectamente (Hall & Soskice, 2001).

Años posteriores, Schneider y Soskice (2009), a través del mismo marco conceptual, buscan determinar el tipo de capitalismo que poseen los países latinoamericanos, específicamente después del proceso regional de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Los autores, manteniendo las LME y CME, agregan un nuevo tipo: Hierarchical Market Economy (HME). Este tipo de capitalismo se caracteriza por altos grados de desigualdad, sistemas de seguridad social poco presentes, y bajos grados de educación y salud. Con respecto al mercado laboral, este se encuentra segmentado. Un pequeño grupo de trabajadores cuenta con la posibilidad de agremiarse, tener estabilidad laboral y negociar sus condiciones de trabajo; para la otra gran mayoría, los mercados laborales son sumamente flexibles y de trabajos esporádico. Esto se dan en tanto un contexto de marcadas diferencias entre empleo formal e informal, en el que existirían “áreas grises” donde distintos grupos de trabajadores se mueven. En esta misma línea, los niveles de educación en la región son bastante bajos comparativamente.

La presente situación se encuentra determinada por tres factores. El primero es que la formación está centrada en desarrollar habilidades generales en lugar de específicas, debido a que, por la inestabilidad laboral, es más conveniente encontrarse apto para cualquier tipo de trabajo que centrarse en un solo campo. El segundo es que, en rasgos generales, la población se encuentra poco instruida, sobre todo porque la población trabajadora no observaría muchos beneficios a desarrollarse más allá de la escuela (secundaria en los mejores de los casos) debido a la dificultad de acceder a puestos laborales, lo cuales dependen de la cultura específica y redes de contacto que tengas. Finalmente, dependen del contexto político de su región, en tanto se demandará cierto grado de trabajadores para distintas empresas, las cuales suelen ser grupos económicos consolidados y multinacionales, por lo que la relación entre la gran oferta y la poca demanda genera altos niveles de desempleo y subempleo. Por otro lado, y relacionado a los grupos empresariales, estos se encuentran en fuertes grupos y con la presencia de empresas extranjeras multinacionales. Sin embargo, dentro de estos países, no desarrollan sus actividades financieras ni desarrollan sus tecnologías. En contraste con el modelo LME, donde la globalización financiera implicaría una participación accionarial difusa y el fin de empresas en bloque, en América Latina ocurre lo contrario. Por su naturaleza jerárquica de estos grupos, el poder de decisión lo conservan los miembros de familia o altos directivos. La capacidad de consulta a los trabajadores, por ejemplo, es casi imposible por las relaciones de imposición en el mismo espacio (Schneider & Soskice, 2009). La Tabla 1 muestra diferencias estadísticas entre los mercados laborales en las tres variedades de capitalismo observados.

Tabla 1
Estadísticas de las variedades de los mercados laborales en economías LME, CME y HME

		LMEs	CMEs	HMEs
Representación laboral	Densidad sindical (%)	28	45	15
	Coordinación en la producción	No	Sí	No
Regulación del mercado laboral	Índice Botero et al. (2003)	0.33	0.51	0.53
Permanencia en el empleo	Mediana de años	5.0	7.4	3.0
Economía informal	Porcentaje del PIB	13	17	40
Habilidades	Años promedio de escuela	11	9.9	5.7

Fuente: Schneider (2004). Tomado de Schneider & Soskice (2009)

Con este cuerpo teórico, los autores logran una distinción de tres

variedades de capitalismo. Sin embargo, podemos apreciar tres grandes problemas. En primer lugar, el argumento de Hall y Soskice evidencia un enorme vacío teórico: la historia, como proceso de desarrollo de los países, se encuentra ausente. Cuando los autores señalan tres variedades de capitalismo, LME, CME y HME, nos encontramos con países previamente contruidos; países sin historia y con instituciones que permiten determinada articulación jurídica a las empresas. No obstante, los países que toman como casos han pasado por procesos históricos sumamente fuertes, como guerras de distintas magnitudes y crisis económicas, que han moldeado, y por lo tanto explican, el carácter de sus instituciones y la economía de cada país. La consideración de la historia da cuenta, por lo tanto, de que la forma en la que se insertan dentro de una economía global no es por la decisión exclusivamente de los políticos, sino que es un producto consolidado previamente por relaciones de poder (Esquives, 2022).

En segundo lugar, y destacando un punto interesante, el debate actual señala que las economías capitalistas avanzadas no son homogéneas, sino que presentan diferencias sustanciales en las formas de capitalismo que adoptan. Es crucial enfatizar este aspecto, ya que las dicotomías tradicionales como norte-sur o centro-periferia tienden a simplificar y ocultar las características específicas de cada país o grupo de países, presentándolos erróneamente como homogéneos. Sin embargo, a pesar de este avance, el marco conceptual de Hall y Soskice todavía enfrenta el desafío de estas dicotomías, que incluyen, por ejemplo, a América Latina en tricotomías. Streeck (2010) propone alternativas a este modelo, ofreciendo otros tipos de economías capitalistas que trascienden las instituciones y proporcionan una explicación más sociológica e histórica, identificando hasta cuatro variedades distintas de capitalismo.

Por último, cuestionamos cómo se definen las categorías de las variedades de capitalismo desde sus inicios, ya que su explicación se limita a un conjunto de sistemas económicos avanzados, dejando de lado otras regiones y formas de capitalismo (I. M. Wallerstein, 2011). Las categorías LME y CME se centran en países europeos y Estados Unidos, el núcleo económico;

sin embargo, no abordan de manera sistemática los países capitalistas intermedios y los denominados "no desarrollados". Este enfoque no solo presenta problemas teóricos debido a la exclusión significativa de países que participan en la dinámica capitalista global, sino que también la dicotomía LME y CME puede parecer maniquea y prescriptiva, sugiriendo un modelo al que deberían aspirar los países que no son adecuadamente explicados por este marco conceptual. En este sentido, Latinoamérica, aparece como una extensión de los dos modelos de economías capitalistas previamente señalados. El HME son aquel conjunto de países que la forma de agrupar inicial no consideró. Una vez agrupados, son ese tercer sector que no cumplían con uno y otro criterio, lo que implicaría, para las regiones todavía no explorada, conocer una propia especificidad o simplemente agruparlos en el HME (tomemos como caso a los países del África, que, por el tipo de variables en consideración, podrían entrar en esta categoría sin análisis mayor). En este sentido, el modelo funcional-racionalista y su eje en las empresas e instituciones presenta fuertes límites y se requiere nuevos enfoques para mejores respuestas (Esquivés, 2022). De esta manera, "the growth model perspective", perspectiva bastante aceptada dentro de los estudios comparativos, busca presentar una crítica al VoC y retomar los llamados aportes heterodoxos de la economía.

4.2.2. Growth model perspective. La macroeconomía kaleckiana contemporánea y su intento de superación del VoC

El artículo de Baccaro y Pontusson (2016), en debate con la perspectiva de Hall y Soskice, busca dar otro enfoque a la comprensión de los países capitalistas avanzados. La innovación teórica de este enfoque es el retorno de los aportes de Kalecki y Keynes, en el que se busca identificar múltiples modelos de crecimientos basados en la importancia de diferentes componentes de la demanda agregada y las relaciones entre los componentes de esta. Así, no se concibe la diversidad en términos de equilibrio institucionales, propio del enfoque funcionalista criticado.

Para los científicos inspirados en los trabajos de Kalecki (1995) la

cuestión de la distribución y el poder son fundamentales para comprender las relaciones macroeconómicas y sus resultados. Kalecki, que consideraba al igual que Keynes se podía lograr una situación de pleno empleo a través de la estimulación de la demanda, realiza una conexión entre a distribución y demanda agregada, señalando que los hogares de renta baja tienen una mayor propensión al consumo que los de renta alta. Así, a través del gasto deficitario por parte del gobierno, estímulos de la inversión privada y redistribución de la renta de los ricos a los pobres, se podría argumentar una política favorable a mantener el pleno empleo. Por lo cual, para Kalecki habría un solo camino de crecimiento basada en la demanda de consumo estimulada por el crecimiento de los salarios reales, el gasto deficitario o la redistribución de la renta. La pregunta que buscarían responder los pos-kaleckianos es cómo afecta el aumento de la participación salarial a la demanda agregada y al PBI (Baccaro & Pontusson, 2016).

Los autores proponen centrarse en tres características económicas: el crecimiento impulsado por el consumo y que es financiado por el crédito, crecimiento impulsado por la inversión y el crecimiento impulsado por la exportación. En el modelo propuesto, el consumo y la inversión pública serían las principales variables para que la economía de una nación crezca. Así, las diversas distinciones entre distintas economías se basarían en las políticas que realizan los gobiernos de cada nación respecto a su estímulo en el consumo y las exportaciones (comercio internacional) que realizan (Baccaro & Pontusson, 2016).

Los autores seleccionan cuatro países como casos: Alemania, Suecia, Reino Unido e Italia. Los primeros dos, dentro de la literatura de las variedades de capitalismo, son parte de las economías coordinadas (CME), Reino Unido es una economía liberal (LME) e Italia se encuentra en el componente mixto (MME)¹. Estos casos fueron seleccionados para ilustrar la diversidad de trayectorias pos-fordistas de distintas variedades de capitalismo y las

¹ Los autores refieren a los MME como una combinación entre las economías CME y LME. Al poseer políticas de ambos lados, no logran definirla dentro de un punto exacto, por lo que prefieren dejarlo en un punto intermedio.

soluciones frente a la caída de un modelo de crecimiento basado en el salario, en el que el caso italiano es el que falla al resolver este problema.

Esta perspectiva nos permitiría comprender, a partir de su énfasis en los componentes de la demanda agregada, el factor principal que permite el desarrollo de una economía de cada país. Los países capitalistas avanzados, nuevamente, presentan diferencias interesantes a la respuesta de cambiar de modelo de crecimiento. Señalar un crecimiento liderado por el consumo o por las exportaciones es señalar, a su vez, un conjunto de políticas económicas y ordenamiento de la esfera productiva, distributiva y de consumo de toda la sociedad. En otras palabras, el crecimiento liderado por un elemento central (o más) es producto y genera condiciones para estructurar de una determinada forma la sociedad en su conjunto. No obstante, el problema inmediato de esta perspectiva, que si bien retoma la preocupación por las tensiones entre capital-trabajo, es que las variables de crecimiento responderían a la voluntad de los actores para tomar determinados caminos, bajo un contexto de negociación entre los mismos.

El artículo nos muestra los intentos de cambio de modelo de crecimiento y qué elemento lidera la economía de cada país; sin embargo, la decisión de escoger determinado camino económico (que, como mencionamos, tiene efecto en la sociedad como un todo) no es neutral, sino que responde a intereses de distintos grupos y sus posiciones para hacer frente a una situación en específico. Para el caso alemán, por ejemplo, podríamos preguntarnos qué sectores empresariales eran los interesados en generar una dinámica exportadora y con qué sectores entraron en tensión al momento de tomar esta decisión. Claramente, las empresas exportadoras con un gran valor agregado son las ganadoras de esta disputa, lo cual genera que este sector tenga un gran peso en las decisiones de las políticas económicas, ya sea explícita o implícitamente. Así, la continuidad o cambio de determinado modelo de crecimiento aparecen como decisiones entre los actores presentes, con mayores o menos intereses, en lugar de la ya especificidad que cumplen en un mundo dividido por la acumulación de capital: los actores presentes, las tensiones existentes y las maneras de ejercer el poder son que no son sino las

formas que adquiere las relaciones económicas. Su política aparece bajo la idea de disputa entre los actores de la sociedad, en lugar de la forma concreta por la cual se encuentran determinados por su manera particular de acumular capital en perspectiva comparada.

Sierra (2022) aborda el análisis de América Latina desde una perspectiva de modelos de crecimiento previamente desarrollados, enfocándose en el crecimiento impulsado por commodities. Según el autor, esta característica regional es notable, y su estudio busca entender por qué América Latina intenta y falla repetidamente en desplazarse de este modelo de crecimiento. El argumento principal radica en la existencia de un dilema endógeno distributivo que perpetúa este modelo. Este dilema se puede examinar desde tres ángulos distintos: las políticas macroeconómicas, las políticas fiscales y el balance del poder doméstico. En términos de políticas macroeconómicas, el modelo provoca una apreciación de la moneda local, que a su vez afecta negativamente la producción y tiene impactos adversos en los ingresos de la población urbana. Desde el ángulo fiscal, se destaca la dificultad de redistribuir recursos de las áreas rurales a las urbanas debido a mecanismos como el control de precios, impuestos y reformas agrarias, que enfrentan la resistencia de las élites agrarias. Finalmente, se subraya el poder y conservadurismo político de estas élites rurales, que obstaculizan cambios en la estructura socioeconómica del país.

El texto desarrolla los casos de dos países, Argentina y Brasil, y las políticas que se tomaron durante sus periodos más progresistas. Sin embargo, existe un elemento que requiere especificar. El autor al retomar las tensiones políticas señala como actor clave las élites agrarias. América Latina, con un desarrollo liderado por la exportación de commodities, comúnmente devela la fuerza de actores rurales, sobre todo explicada por una economía de enclave que dificulta la distribución, no solo hacia el sector urbano, sino que expresa un carácter distributivo desigual en los grupos de personas de zonas rurales. La autora logra un punto fundamental que, posteriormente, se desarrollará desde otra óptica, que es cómo los propietarios de las tierras configuran el curso de los recursos económicos del país. En este caso, lo que la autora llama “élites

rurales”, bajo la economía política y teoría sociológica clásica podrían catalogarse bajo la figura de terratenientes. Este actor, clave como veremos, es resaltado, pero, no obstante, por su posición política, mas no por el cambio que puede generar en el flujo de valores existentes en un país. Inclusive, podría parecer que en aquellos países donde los recursos mineros son más importantes en cuanto valores del país no existiría este actor, por lo cual la teoría no podría explicar países como lo son Perú o Chile. Consideramos, por lo tanto, observar este actor como uno que tendrá un rol fundamental en la acumulación de capital, pero no por su rol político o conservadurismo en abstracto, sino lo que significa en la dinámica mundial misma en la transferencia y circulación de mercancías. El caso peruano, inclusive con su matriz exportadora minera, cumple con esta condición.

4.3. La teoría de la dependencia: entre la visión de la CEPAL y la lectura marxista

4.3.1 La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Raúl Prebisch y los países “periféricos” en su papel primario-exportador en la división internacional del trabajo

La teoría de la dependencia aparece como un esfuerzo de poder categorizar la situación de las economías latinoamericanas en un contexto de modernización de los países y reafirmación de la identidad nacional, por lo que se presentaría a sí misma como un intento autóctono de definirse así. Quienes se encargaron de elaborar esta forma de pensamiento que dé cuenta sobre la especificidad de la región latinoamericana fueron los economistas de la CEPAL, específicamente bajo la estructura científica producida por Raúl Prebisch. En un objetivo inicial, busca tomar distancias respecto a las corrientes económicas “eurocentristas”, como lo eran los neoclásicos, marxistas y keynesianos, para proponer una metodología que reconozca las condiciones internas de los países de la región en mirada internacional y su vulnerabilidad estructural a largo plazo (Ferrer, 2010). Prebisch (1984), así, propone el enfoque centro-periferia. Se trata de un método que busca comprender las llamadas estructuras, entendidas como una forma de organizar

y reproducir a la sociedad en su conjunto y cómo esas estructuras, internas en cada país, estableces interrelaciones de manera sinérgica para explicar el progreso de un polo (centro) y el atraso del otro (periferia) (Pérez et al., 2012). Específicamente, los países del centro serían aquellos que concentran mayores grados de tecnología e industria, lo que le permite producir bienes industriales. Son países que, por esta misma condición, poseían mayores recursos. Puede pensarse en países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc. Mientras que los países periféricos serían aquellos que exportan materias primas a los países del centro para que puedan trabajarlos y traerlos, nuevamente, con un valor agregado. Los países latinoamericanos cumplen con esta condición.

En la dicotomía centro-periferia, se sostenía que América Latina no poseía una auténtica autonomía social, y que su desarrollo económico dependía de variables externas y de las políticas de los países desarrollados. Bajo esta idea, lo siguiente era lograr una propuesta capaz de aprovechar del desarrollo económico para la región latinoamericana que no se basara en esta dependencia de un grupo de países. Visto así, un crecimiento globalizado de manera más igualitaria. Prebisch (1950) sostenía que el intercambio comercial tenía como base una división internacional del trabajo en el que el centro exportaba bienes industriales a través de sus ventajas tecnológicas. El punto fundamental de este análisis se centra en la mayor o menor concentración de tecnología aplicable en un país a la transformación de la materia para productos comercializables con mayores valores en el mercado. Por lo cual, la industrialización en la periferia era el principal medio para obtener los beneficios económicos de los avances tecnológicos. Ello implica aumentar las importaciones de bienes de capital. Con ello, aplicar procesos industriales para exportar, igualmente, bienes procesados dentro del mismo país. Sin embargo, esta situación era particularmente difícil por el deterioro de los términos de intercambio y bajos ingresos por la exportación de materias primas. Por otro lado, se requería una reforma agraria para una modernización del sector primario. Así, el agente clave del cambio no era una clase social en particular o algún estrato socioeconómico, sino más bien el Estado como actor garante de políticas desarrollistas, priorizando una política de sustitución de importaciones

estimulada por una política industrial (Ferrer, 2010).

A pesar de estos desarrollos, la teoría de la dependencia se encuentra limitada en tanto no encuentran el contenido específico del movimiento de la sociedad capitalista, que no es sino la auto expansión del valor como sujeto enajenado de nuestra relación social. Contrariamente, su razón de ser surge de la necesidad de responder a políticas estatales para su contexto determinado, específicamente políticas desarrollistas, industrialistas y con un gran énfasis en la idea de la nación (y región). El Estado, su sujeto clave, aparece como una entidad neutral, en la que prevalece la voluntad e interés de la clase política para llevar a cabo estas medidas. La teoría marxista de la dependencia es una rama específica de la previamente desarrollada que, si bien mantiene la articulación central previamente expuesta, no le es suficiente, por lo que la extienden con los desarrollos realizados por Marx. En contraste con el enfoque de Raúl Prebisch y la CEPAL, que se centran en la estructura económica internacional y la importancia de políticas de desarrollo industrial local en países periféricos, la teoría marxista de la dependencia pone mayor énfasis en las dinámicas de poder y explotación de clase dentro de un sistema capitalista mundial.

4.3.2 Desarrollo desigual, explotación y lucha de clases: la teoría de la dependencia reinterpretada desde el marxismo

La teoría marxista de la dependencia busca proporcionar un análisis crítico de las relaciones internacionales y las estructuras socioeconómicas, enfocándose en cómo los países periféricos están integrados en el sistema capitalista global de una manera que perpetúa su subdesarrollo y dependencia. Observemos el balance de algunos autores de esta perspectiva. Para Dos Santos (1986) la comprensión de los países periféricos pertenecientes de la economía capitalista requiere caracterizar el enlace que es establecido entre las diferencias internas y los elementos específicos de la unidad socioeconómica estudiada y su economía mundial. Poulantzas (1976), por otro lado, observa al imperialismo y a la dependencia como una reproducción de las relaciones de dominación con las metrópolis, lo cual se permite al ser

formaciones sociales dominadas. Magdoff (1969) señala que la base material de la dependencia yace en las estructuras industriales y financieras que, a través del funcionamiento normal del mercado, se asegura y reproduce la dependencia económica.

Esta perspectiva se presenta como una crítica al capitalismo mundial, sosteniendo que el subdesarrollo no es una etapa 'natural' o de 'retraso' de algunos países, sino el resultado de su explotación sistemática en un mercado global controlado por naciones desarrolladas, lo cual se verifica fuertemente en los términos de intercambio altamente desiguales. Este enfoque también subraya que las élites de los países dependientes frecuentemente cooperan con los intereses del capital internacional, perpetuando una estructura de clases que mantiene su posición subordinada y dependiente (Lenin, 2016). Asimismo, esta teoría enfatiza significativamente la lucha de clases, sugiriendo que la verdadera liberación de las condiciones de dependencia necesita una revolución que altere las relaciones de poder entre las clases sociales. Desde esta óptica, la lucha de clases es vista como el motor principal para lograr cambios sustanciales y duraderos (Frank, 2009). Esta idea se complementa con una interpretación dialéctica de la historia, que considera el desarrollo de la dependencia no como una condición inmutable, sino como un proceso dinámico y en constante evolución, marcado por contradicciones que pueden servir como catalizadores para futuros cambios y evoluciones dentro del sistema global (Cardoso et al., 1979).

Un concepto fundamental de la teoría marxista de la dependencia (y uno de los más resaltante de esta tradición) es el de la "superexplotación del trabajo" y su condición en América Latina. Marini (1981) argumenta que América Latina ha sido crucial para el desarrollo del capitalismo global. Según Marini, la dominación del 'Norte' se debe en gran parte a América Latina, ya que los alimentos baratos de esta región disminuyeron el costo de la mano de obra en el 'Norte' y las materias primas a bajo precio redujeron el valor del capital constante. Cuando los países del 'Norte' se industrializaron, con el apoyo esencial de los recursos latinoamericanos, el desarrollo capitalista en estos países se centró en la producción de valor excedente relativo en lugar de

valor excedente absoluto. Esta es la clave del intercambio desigual entre el 'Norte' y el 'Sur'.

El intercambio desigual se basaría en la diferencia en el valor de lo que se intercambia. Algunos países tienen una productividad media más alta que otros y pueden apropiarse de más valor del que realmente producen. Cuando un país fabrica bienes que otros no tienen, puede exigir precios superiores al valor real de esos bienes. Esto resultaría en una transferencia de valor durante el intercambio. El intercambio desigual entre el 'Norte' y el 'Sur' fuerza a los capitalistas del 'Sur' a incrementar la tasa de explotación, porque la transferencia de valor excedente al 'Norte' reduce las oportunidades de acumulación de capital local. Este incremento solo sería posible si el trabajador asalariado recibe un salario inferior al valor de su fuerza de trabajo. Esto es lo que Marini llama superexplotación. Las naciones perjudicadas por el intercambio desigual no tratan de corregir el desbalance entre los precios y el valor de sus bienes exportados, sino que buscan compensar la pérdida de ingresos generada por el comercio internacional mediante una mayor explotación de sus trabajadores (Marini, 1981).

Por lo presentado, la teoría marxista de la dependencia tiene la pretensión de ir más allá de lo propuesto por los economistas cepalistas, introduciendo la dinámica global del capital, las relaciones de poder entre clases y las formas sociales de dominación entre grupos de países. No obstante, de aquí salen dos apreciaciones críticas inmediatas. La primera observación, que también puede ser utilizada para la teoría de la dependencia convencional, es cuando se observan comparativamente a aquellos países que, al igual que América Latina, se encontraban, aparentemente, con una estructura social y económica similar. Los países del este asiático, y particularmente los que serán reconocidos como los Tigres del Asia, no poseían una estructura industrial y se encontraban en la posición de exportar materias primas para el mercado mundial. En ese sentido, el abaratamiento de los salarios laborales se expresa por debajo de su valor, capaces de volverse, al igual que América Latina, una región poco productiva en términos de intercambio, e incapaz de proveerle a la acumulación global insumos

transformados. En esos términos semejantes, ¿por qué la disparidad de “desarrollos” entre el este del Asia y América Latina?

Berger (1991) señala que los Estados de los países del este asiático se enfocaron en políticas de inversión de capital humano. Tras esa inversión y la formación de una idea nacional, las inversiones extranjeras directas no venían en forma de comprar mano de obra por debajo de su valor para extraer recursos, sino que se presentaban en la posibilidad de ser, inicialmente, capaces de lidiar con empresas de mando medio para la transformación de mercancías. No obstante, no llega a observar que, en los momentos de expansión de la acumulación de capital con la primera revolución industrial², las subjetividades productivas obreras ya se encontraban diferenciadas, pues las dinámicas históricas de la mano de obra disponible son ampliamente diferentes (una de matrices coloniales y otra de alta disciplina). Las posibilidades de formar una clase obrera disciplinada eran requeridas en la acumulación global. El criterio de la superexplotación no surge en su posibilidad de realizarse como tal, sino que encuentra espacios en las unidades nacionales con mayores o menos necesidades (el caso del África es un ejemplo de población obrera sobrante al no cumplir ni la disciplina ni las materias primas requeridas). La determinación esencial de Marini de los países periféricos se observa en la circulación de la mercancía fuerza de trabajo en rasgos internacionales, y no en la misma producción de los trabajadores con particularidades en su subjetividad productiva. Lo periférico, así, no aparece como una condición necesaria de desigualdad entre los términos de intercambio o surge por el precio de la fuerza de trabajo (desvalorizada), haciéndola disponible bajo la extracción constante de plusvalor absoluto.

Por otro lado, retomamos la siguiente cita de Marini:

“se trata del hecho sobradamente conocido de que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha ido acompañado de la

² Aproximadamente entre 1760 y 1840, con la introducción de la máquina a vapor y la mecanización de la industria textil en Inglaterra (I. M. Wallerstein, 2011).

declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas (...) es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente” (1981, pp. 29-30).

No obstante, al igual que la tradición cepalina, no se ofrecen estadísticas que comprueben su afirmación sobre la evolución relativa de la productividad del trabajo productor de materias primas respecto a la producción de manufacturas industriales (Iñigo Carrera, 2018). Partiendo de la posición desarrollada por Prebisch (1984), lo que prosigue es reexplicarlo, pero con categorías marxistas para así incorporarlo a una teoría más amplia. No obstante, esta situación no es tan evidente como se podría pensar (Starosta & Steimberg, 2019). En comparación con Estados Unidos, ámbito de acumulación que no impone barreras específicas al incremento de la productividad laboral en el sector agrícola y que, además, se destaca por ser un gran exportador de productos agrícolas, se ha demostrado que la productividad del trabajo en el sector agrícola en los ha crecido de manera sostenida y significativa, superando notablemente a la productividad del trabajo industrial. Mientras que la productividad agrícola se ha multiplicado por 35 entre los periodos de 1910-1919 y 2000-2009, la productividad en el sector industrial solo ha aumentado en un factor de 12 en el mismo lapso (Iñigo Carrera, 2018). Al realizar los cálculos de la evolución de los precios relativos de las mercancías agrarias e industriales ajustados por las respectivas productividades del trabajo, se observa que la evolución de los términos de intercambio adquiere un matiz favorable a las mercancías agrarias, superando en 1970 (año base) hasta 1980, donde decae posteriormente pero manteniéndose superior (Iñigo Carrera, 2018).

Llegados a este punto, hemos podido poner en contraste y crítica corrientes teóricas que buscan categorizar los “distintos capitalismos” nacionales y las particularidades regionales, en este caso América Latina. Tanto el debate VoC y sus intentos superadores de los Growth Models, como la

teoría de la dependencia, incluida su forma marxista, encuentran límites en sus explicaciones si nos basamos en su inmediatez. No obstante, retomamos sus aportes bajo la problemática central de cómo la acumulación global del capital se diferencia entre las naciones, a través de la división internacional del trabajo, y cómo constituyen subjetividades productivas según las necesidades de cada país según su rol en la economía mundial³. Para ello, observaremos las cuentas nacionales y estadísticas del Perú para dar cuenta de sus particularidades en la dinámica internacional de acumulación de capital.

4.4. Caracterización general y especificidad en la forma nacional de acumulación: el caso peruano

Como señalamos previamente, el proceso de acumulación es, por contenido, mundial, pero se realiza en las formas concretas de Estados-Naciones. No hay una consideración de capitalismo, en términos plurales, sino más bien construcciones históricas que se fragmentan alrededor del mundo con el mismo propósito de expandir al sujeto enajenado de nuestro metabolismo social, es decir, el capital. Por su misma condición de sujeto enajenado, se expresa como su opuesto, en tanto las formas nacionales aparecen como economías “interdependientes” unas de otra, cuando de facto son partes individuales de una división del trabajo internacional que se constituye a través de las características y oferta de la población obrera, y los recursos naturales disponibles. En su condición histórica, la realización del trabajo privado e independiente se realiza como su opuesto, es decir, como trabajo social. Bajo esto, la acumulación de capital global no se desarrolla de una manera planificada, sino que, como se mencionó, la competencia misma

³ Iñigo Carrera (2017) plantea, como contraposición a la teoría de la dependencia, la teoría de la renta de la tierra. La renta de la tierra representa una forma de plusvalor que los terratenientes pueden apropiarse debido a su monopolio, tanto diferencial como absoluto, sobre ciertas condiciones naturales de producción que no pueden ser controladas de manera rentable por el capital individual. Este monopolio puede, respectivamente, aumentar la productividad en el sector primario o, simplemente, hacer posible la producción en dicho sector (Marx, 2008d). Para los propósitos de este trabajo, no desarrollaremos este marco teórico en tanto nuestro objetivo es dar cuenta de una explicación amplia sobre por qué surge la subjetividad política clasista, por lo cual, para este momento, nos sirve llegar hasta el punto fundamental de reconocer las desigualdades entre naciones en una dinámica global y la especificidad del Perú.

promueve el desarrollo de las fuerzas productivas entre naciones para el acrecentamiento del capital. El trabajo privado de las naciones, con capitales privados y estatales, organiza la acumulación y desarrollo del capitalismo como relación social. Conviene puntualizar, desde este ángulo, los crecimientos de las regiones en el mundo.

Es difícil señalar el inicio histórico del capitalismo y existen diferentes puntos sobre cómo abordar el mismo tema. El desarrollo de la industria textil a inicios del siglo XVII en Inglaterra es marcado como un hito, si bien no necesariamente fundador, sí determinante para el surgimiento de este modo de producción, en tanto empieza la acumulación de capital en forma industrial, es decir, en escala y con la aplicación de la gran industria con el sistema de maquinarias. “Contours of the World Economy” de Maddison (2007) representa un esfuerzo de contabilidad de ingresos en parámetros mundiales y de larga extensión. Desde el año 1, el autor busca realizar cuantificaciones para conocer las diferencias económicas regionales y entre países. Visto de otro modo, se presenta como un primer gran esfuerzo por medir los ingresos mundiales de forma ampliada. En la Tabla 2⁴, encontramos los niveles de ingresos per cápita de las regiones del mundo y en el Gráfico 1 la visualización de esta⁵. Lo importante de estos datos, para el propósito de nuestra investigación, se observa para la región de América Latina.

La principal cualidad de la expansión europea occidental no radica en la rapidez de su crecimiento, sino en su continuidad y capacidad de sostenerse a lo largo del tiempo (Seminario, 2015). Para el año 1000, existía una gran uniformidad en los ingresos, mostrando a la región del Asia como la más rica en aquel momento. Pasado 500 años, las diferencias, específicamente observando Europa Occidental, se muestran cada vez más dispares. La relación de ingresos entre Europa Occidental y América Latina aumentó de 1.07 a 1.85. Llega a su punto más alto en 1870 con una relación de 2.90.

⁴ Las relaciones realizadas al final de la Tabla 2 buscan señalar la proporción por la cual Europa Occidental y las Colonias Británicas llegan a ser mayores que América Latina

⁵ Las Colonias Británicas comprenden a los Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. América Latina incluye la América española, Brasil y el Caribe.

Habría que recordar que, en 1870, Europa Occidental estaba profundamente inmersa en la Segunda Revolución Industrial, marcada por avances significativos en industrias como el acero, los productos químicos, la electricidad y la maquinaria (ferrocarriles), lo que transformó el tejido económico de la región. Paralelamente, eventos políticos como la unificación de Alemania en 1871 reconfiguraron el mapa político y económico, fortaleciendo la estructura y competitividad de las economías nacionales. Este período también fue testigo de un auge en el comercio internacional, impulsado por la reducción de las barreras comerciales y mejoras en los sistemas de transporte, colocando a Europa en el centro del comercio mundial. Además, el capitalismo experimentó un crecimiento en la escala de las empresas, con el desarrollo de corporaciones y el inicio de prácticas empresariales modernas, aumentando la concentración de capital y dando forma a la economía global moderna.

Respecto a las Colonias Británicas, los datos muestran que América Latina poseía ligeramente mayores ingresos per cápita para el año 1500; previamente no existían diferencias. Sin embargo, en 1820 adquiere una relación igual a la que tenía Europa Occidental respecto a América Latina. Para aquel año, Estados Unidos había emergido como una nación independiente. El país experimentaba una rápida expansión hacia el oeste, estimulada por la compra de Luisiana en 1803, lo que llevó a una ola de colonización y conflictos con los pueblos indígenas. Económicamente, Estados Unidos comenzaba a diversificarse con una industrialización incipiente en el norte, centrada en textiles, mientras que el sur seguía fuertemente anclado en una economía agraria basada en el trabajo esclavo, en particular el cultivo de algodón. Además, el equilibrio político entre estados libres y esclavistas fue abordado mediante el Compromiso de Missouri de 1820. Para 1870, aquel crecimiento que igualó a Europa Occidental fue ampliamente superado por las Colonias Británicas, lo que se mantuvo significativamente alto para los años que siguieron y una fuerte relación asimétrica para el continente Latinoamericano.

El Gráfico 1 muestra de manera clara cómo, rápidamente, a partir de 1820 las Colonias Británicas aumenta enormemente, mientras que Europa

Occidental sigue manteniendo de forma estable un crecimiento alrededor de todos los años. América Latina, por su parte, crece en grandes cantidades para inicios del siglo XX, manteniendo ingresos similares a los de Europa Oriental. Inclusive así, las brechas entre las regiones señaladas y América Latina son amplias y, en ese sentido, fuertemente desiguales.

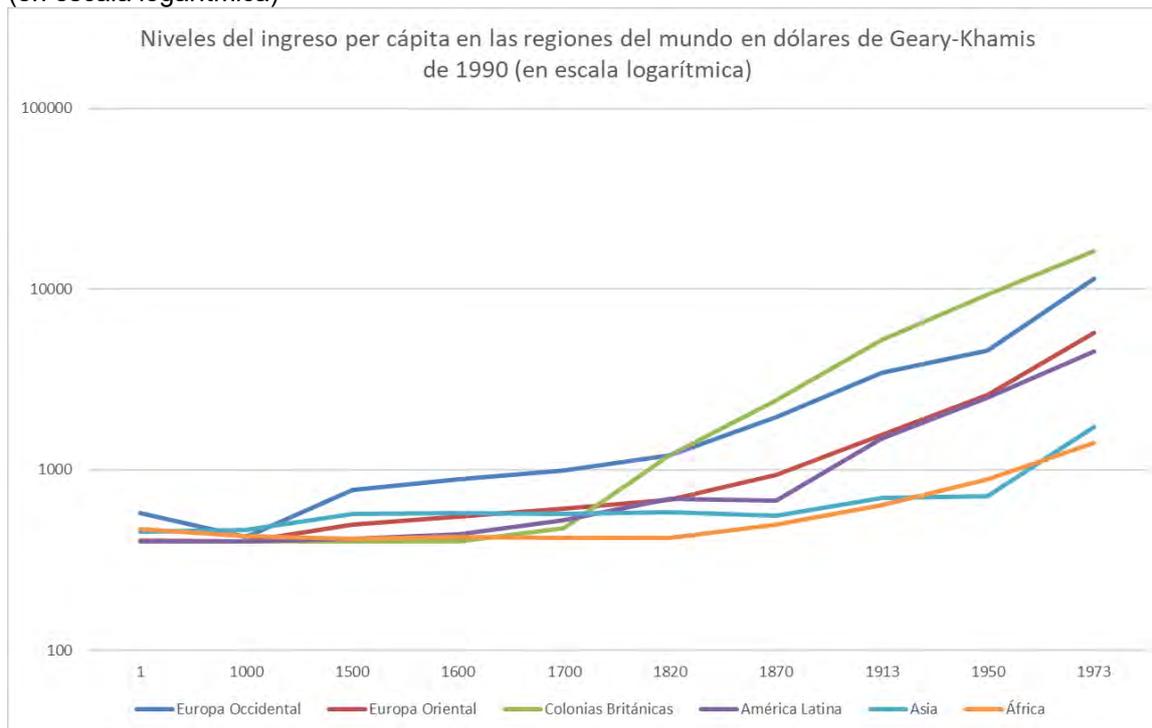
Tabla 2
Niveles del ingreso per cápita en las regiones del mundo (dólares de Geary-Khamis de 1990)

Región	1	1000	1500	1600	1700	1820	1870	1913	1950	1973
Europa Occidental	576	427	771	889	997	1202	1960	3457	4578	11417
Europa Oriental	406	400	498	550	608	686	941	1558	2602	5731
Colonias Británicas	400	400	400	400	476	1202	2419	5233	9268	16179
América Latina	400	400	416	438	527	691	676	1493	2503	4513
Asia	456	465	568	574	572	581	556	697	717	1719
África	472	428	416	424	422	421	500	637	890	1410
Europa Occidental / América Latina	1.44	1.07	1.85	2.03	1.89	1.74	2.90	2.32	1.83	2.53
Colonias Británicas / América Latina	1	1	0.96	0.91	0.90	1.74	3.58	3.51	3.70	3.58

Fuente (Maddison, 2007, pp. 376-379). Las relaciones fueron cálculos propios.

Gráfico 1

Niveles del ingreso per cápita en las regiones del mundo en dólares de Geary-Khamis de 1990 (en escala logarítmica)



Fuente: (Maddison, 2007, pp. 376-379). Elaboración propia

La Tabla 3⁶ refiere al PBI per cápita del mundo a partir del año 1500 y 1973. En este caso particular, contamos con datos de Perú a partir del año 1600. Tomando a Perú dentro de su contexto regional, se puede apreciar que su relación ha sido mayor al promedio que el de América Latina entre 1600 a 1700, el cual decae en 1820, siendo la relación de 0.94. Para 1870, el Perú posee un PBI ampliamente mayor que el promedio latinoamericano, dando una relación de 2.01, es decir, del doble que poseía promediamente el continente. En el año señalado, Perú atravesaba una fase crucial de su desarrollo económico centrada en la exportación de guano, un fertilizante natural extraído de los excrementos de aves marinas. Este periodo, conocido como la "era del guano", había comenzado en las décadas anteriores y alcanzó su apogeo durante los años 1850 y 1860. La explotación del guano generó enormes ingresos para el estado peruano, lo que permitió financiar ambiciosos proyectos de infraestructura como la construcción de ferrocarriles y la modernización de servicios públicos. Sin embargo, la dependencia de la exportación de guano

⁶ La relación al final de la Tabla 3 no es similar al de la Tabla 2. En esta, lo que se busca apreciar es cómo Perú respecto al continente inicia siendo proporcionalmente mayor y cómo en el tiempo empieza a decaer. Se pone primero al país con relación al continente.

había creado una economía de enclave, donde los beneficios económicos estaban aislados en ciertos sectores urbanos y no se traducían en un desarrollo diversificado o sostenido a nivel nacional. Para finales de la década de 1870, la industria del guano empezó a declinar debido al agotamiento de los recursos, la competencia de nuevos fertilizantes como los nitratos y una crisis económica global que afectó la demanda y los precios. Esta situación culminó en una grave crisis económica y política en Perú, marcada por la incapacidad del gobierno para gestionar la deuda externa y por conflictos internos que desembocarían en la Guerra del Pacífico con Chile (Contreras & Cueto, 2013).

La fuerza laboral utilizada en la extracción de guano era predominantemente compuesta por trabajadores chinos, conocidos como "coolies". Estos trabajadores eran contratados bajo condiciones que a menudo bordeaban la servidumbre o la esclavitud, siendo muchos de ellos traídos a Perú mediante contratos engañosos o coercitivos. Las condiciones de vida y trabajo para estos trabajadores eran caracterizadas por jornadas laborales prolongadas y un acceso muy limitado o inexistente a servicios básicos (Contreras & Cueto, 2013). Además, estaban altamente vulnerables a abusos tanto físicos como psicológicos y existía una fuerte relación de dependencia de los empleadores para el sustento y alojamiento. La falta de protección legal les dejaba poco espacio para la defensa o mejora de sus condiciones, siendo tratados mercancías intercambiables (como cualquier otro valor de uso), en lugar de su condición particular de mercancía, es decir, como fuerza de trabajo, debido a la ausencia de la doble libertad: de los medios de producción y de relaciones de dependencia personal.

Para inicios del siglo XX, la situación se había invertido: de ser casi el doble, paso a ser una relación de 0.82; menor del promedio continental, lo que se mantuvo hasta el último año señalado, es decir, hasta 1973. El inicio del siglo XX, así, muestra claramente los efectos de la guerra contra Chile y el fin del auge del guano. El Gráfico 2 muestra con mayor precisión la situación observada. En términos comparativos, llegado a 1973, el Perú ya no solo se encuentra por debajo del promedio de Europa Occidental y las Colonias Británicas, sino de América Latina. Países como el Japón aumentaron su PBI

fuertemente 1950 a 1973, casi igual al de Europa Occidental. África sería la única región que se encuentra por debajo de Perú.

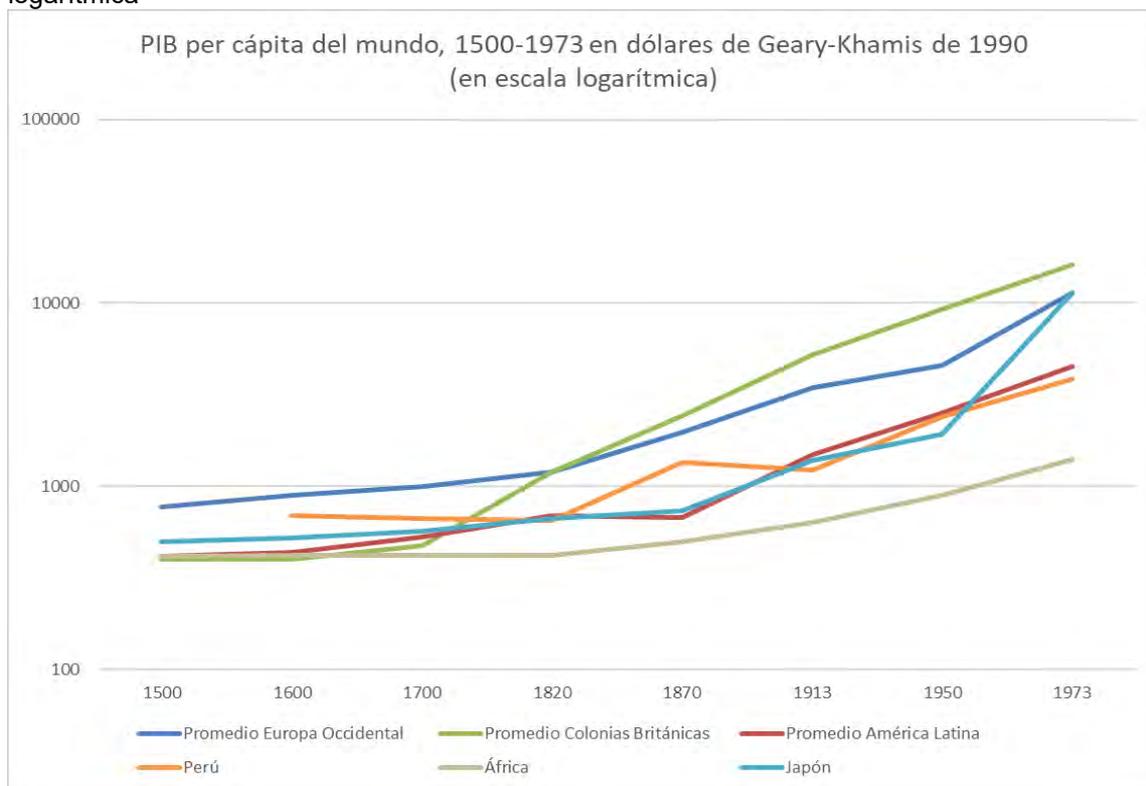
Tabla 3
Niveles PBI per cápita del mundo, 1500-1973 (dólares de Geary-Khamis de 1990)

Región	1500	1600	1700	1820	1870	1913	1950	1973
Promedio Europa Occidental	771	889	997	1202	1960	3457	4578	11417
Europa del Este	496	548	606	683	937	1695	2111	4988
Promedio Colonias Británicas	400	400	476	1202	2419	5233	9268	16179
Estados Unidos	400	400	527	1,257	2,445	5,301	9,561	16,689
Promedio asiático (excl. Japón)	572	576	572	577	548	658	639	1225
Japón	500	520	570	669	737	1387	1921	11434
África	414	422	421	420	500	637	890	1,410
Promedio América Latina	416	438	527	691	676	1493	2503	4513
Perú	-	694	671	651	1358	1224	2382	3862
Perú / LATAM	-	1.58	1.27	0.94	2.01	0.82	0.95	0.86

Fuente: (Maddison, 2007, pp. 104 y 382). Las relaciones fueron cálculos propios.

Gráfico 2

Niveles PBI per cápita del mundo, 1500-1973 en dólares de Geary-Khamis de 1990 (en escala logarítmica)



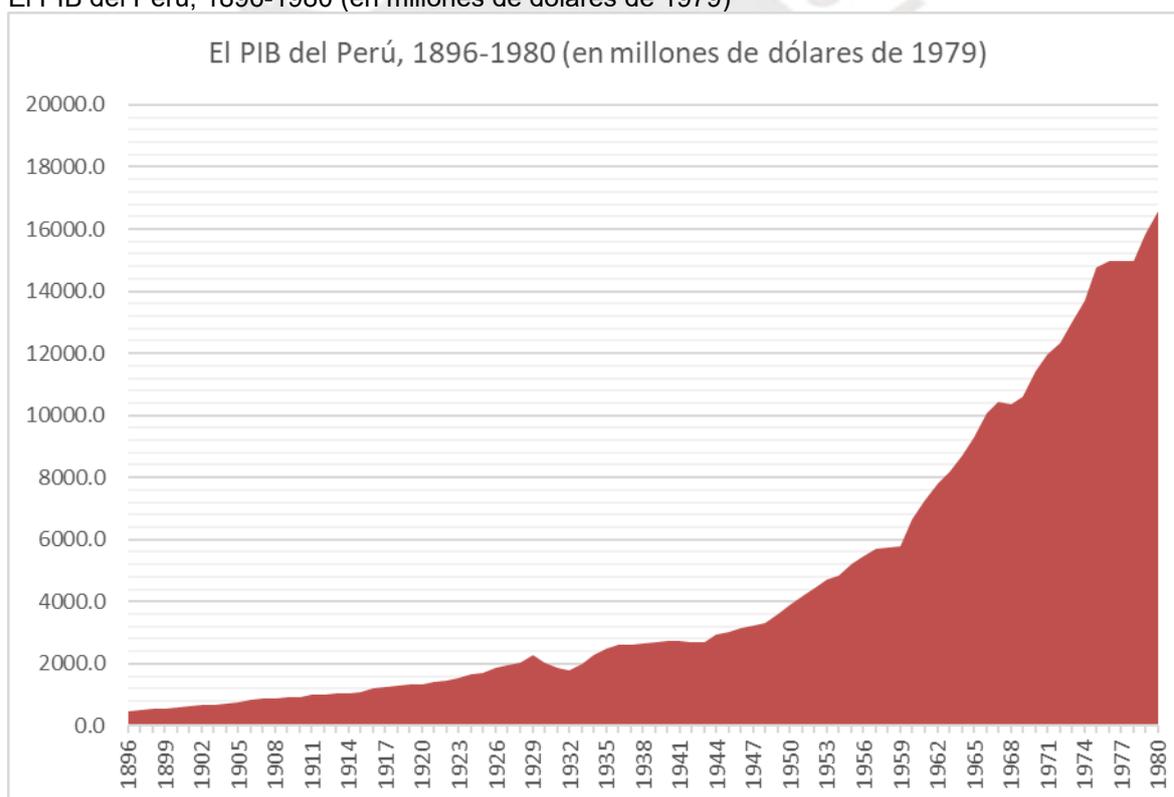
Fuente: (Maddison, 2007, pp. 104 y 382). Elaboración propia

Yendo ahora al caso específicamente peruano, en términos internos, el Gráfico 3 muestra la reconstrucción de las cuentas nacionales desde 1896 hasta 1985 respecto al PBI del país. Es importante señalar que, en contraste con los datos de Maddison⁷, donde el gran aumento se observa en 1870, la siguiente reconstrucción de datos parte 29 años después, justo en el momento

⁷ Llegados a este punto, hemos asumido la veracidad de los resultados de Maddison. Sin embargo, desde la publicación de su libro ha estado bajo constantes críticas. Para Seminario (2015), la crítica más vehemente la tiene Clark (2010), en el que cuestiona los datos previos a 1820 pues, al examinar la base de datos, se imputa un ingreso de 400 dólares de Geary-Khamis y se mantiene alterado en los años subsecuentes. Para Clark, Maddison no tiene cómo sustentar este número, lo que configuraría sus conclusiones. Nosotros consideramos, sin embargo, que el problema de cuantificación de ingresos en sociedad preindustriales según el tiempo histórico yace en un problema más complejo, y es la forma social que adquiere el producto y la confusión que genera la determinación de valor (como cualidad ahistórica). El capitalismo requiere individuos libres en su doble sentido para poder explotarlos como capital variable. El trabajo se realiza de manera privada e independiente entre las mismas unidades productivas y, por lo tanto, fuera de su control consciente de coordinación directamente social. La mercancía, así, cumple una función particular e histórica dentro del capitalismo. No hay mercancías previo al capitalismo porque no existe el trabajo privado como forma enajenada del trabajo social. Por el contrario, la producción se realiza a través de vínculos de dependencia personal. Así, no podemos hablar de “valor” previo a este momento. Los precios de los productos de los años “precapitalista” no poseen esta determinación. La cuantificación, por lo tanto, tiene el problema de homogenizar y naturalizar el valor y, en ese sentido, los precios.

que el auge el guano comienza a declinar, por lo cual se observa un crecimiento moderado en esos primeros años. Sin embargo, dentro del lapso de 1913 y 1950 se observa cómo este claramente se multiplica (visto también por Maddison). Dentro de este intervalo de años, en 1948 inicia el modelo ISI, si bien de forma bastante ligera y limitada, las inversiones en maquinaria y desarrollo de conocimiento de la población obrera comienzan a adquirir mayor peso. Para el año 1944, el Perú comienza a incrementar fuertemente su PBI con contracciones en los años 1959, 1968 y 1975-1977; sin embargo, manteniendo una tendencia positiva a lo largo de los años. Este adquiere su mayor auge en el año 1980, donde cae fuertemente, siendo la caída más considerable desde 1929 a 1932.

Gráfico 3
El PIB del Perú, 1896-1980 (en millones de dólares de 1979)



Fuente: (Seminario, 2015, p. 908). Elaboración propia.

Hasta este punto, no tenemos recursos para saber el porqué de la subida del PIB en los años mostrados en el Gráfico 3, más que 1) América Latina, en su historia, ha mantenido niveles de ingreso per cápita similares al de las demás regiones para el año mil; no obstante, el desarrollo en Europa

Occidental constante y la fuerza de las Colonias Británicas, específicamente Estados Unidos, generaron una estructura global cada vez más desigual, que irá reflejando las diferencias entre las distintas subjetividad productivas de la clase obrera internacionalmente, 2) el Perú, dentro de América Latina, representó un país de altos ingresos debido al guano y la explotación del trabajo basada, sobre todo, en jornadas de trabajo amplias y extensas, situación que decae con el transcurso de los años con el declive del auge guanero, 3) Perú, después de esta crisis económica y conflictos bélicos, logra incrementar su PBI desde 1944, cuatro años antes del inicio del modelo ISI. Si bien se muestran fuertes incrementos, no llegan a ser suficientes para estar en el promedio de la región, encontrándose por debajo de esta desde 1913 según los datos de Maddison.

Conviene entrar todavía más a fondo a las características internas. Para ello, iniciamos con la presentación de la producción nacional, basada en la composición y crecimiento del producto bruto interno a partir de la Tabla 4 y el Gráfico 4. Dentro del sector primario, las mercancías agrarias han pasado a representar cada vez menos la composición del PBI. En 40 años, disminuyó en 10 puntos la proporción total. Sin embargo, si nos fijamos en el gráfico, su masa monetaria se mantiene relativamente constante con ligeros incrementos iniciando los años sesenta. Caso diferente al de la pesca, de pasar de 0.01 en 1940 respecto del todo el PBI, pasó a su punto más alto en 1970, con 0.88; es decir, su valor final es 87 veces mayor que su valor inicial. No es casualidad, por lo tanto, la atención que posteriormente le darán los gobiernos, y específicamente el Gobierno Militar, a este sector, pues presenta un auge fundamental para la obtención de valores monetarios (obtenido a través del control estatal mediante la expropiación de distintos capitales privados). Por el lado de las mercancías mineras, estas han mantenido una proporción promedio de 12.62% a lo largo de los 40 años. Su punto más bajo fue en el año 1975 debido al inicio de la crisis de la deuda, efecto que ocurre también en todas las mercancías del sector primario. Es importante subrayar que, en términos absolutos, la minería comenzó a acrecentarse fuertemente en los inicios de la década de los sesenta respecto a las otras mercancías del sector primario. Hasta 1953, los valores monetarios entre las mercancías agropecuarias y

mineras eran relativamente similares, hasta que el primero comienza a acrecentarse. En 1976, este adquiere un fuerte incremento, llegando a la década de los 80 con valores monetarios similares a los de la manufactura.

Respecto al sector secundario, tomando el año señalado por Seminario (2015), 1948 es el inicio del modelo ISI, lo cual significa una mayor inversión en maquinarias, tecnologías y conocimientos para poder movilizar una estructura industrial, específicamente manufacturera. En lo que restringe la tabla y el gráfico, las mercancías manufacturadas crecen proporcionalmente, llegando a su punto más alto en 1970, representando 18.33% del PBI total. Visto en términos absolutos, este mantiene una tendencia creciente alrededor de los años. Después de la crisis del 1975, este comienza a decaer brevemente para recuperarse en 1980, logrando valores monetarios casi iguales a los de las mercancías mineras como previamente se mencionó. El sector de la construcción, promediamente, representó 3.79% con ligeros crecimientos en valores monetarios. La electricidad y el agua cumplen una función relativamente pequeña y constante alrededor de los años.

El sector terciario es aquel que representa con mayor fuerza la proporción del PBI, siendo siempre más de la mitad total. El sector comercio es interesante de observar si lo tomamos como aquel espacio de la economía que se dedica, exclusivamente, a la circulación de mercancías de distintos tipos. En términos proporcionales, ha mantenido una constancia de rondar alrededor del 10%; no obstante, presenta un crecimiento absoluto durante todos los años respecto a su masa monetaria. Finalmente, el sector servicios aparece como el gran mayoritario de todos los sectores. Al no estar disgregado, el conjunto del sector servicios incorpora múltiples tipos de mercancías⁸. Ello no es

⁸ Consideramos a los servicios como mercancías en tanto portadoras del atributo de intercambio, que no es sino el trabajo abstracto socialmente necesario realizado de manera privada e independiente incorporado. No obstante, no es una mercancía como las anteriores en el sentido que, una vez realizadas y vendidas, pueden ser efectivizadas como valores de uso en un momento posterior. Contrariamente, las mercancías-servicios se consumen al momento; su valor de uso se consume al instante que se realiza como tal. La separación entre los llamados “bienes” y “servicios” no logra dar cuenta del componente común entre ambas, por lo cual se presenta como separadas. Desde nuestra posición, ambas serían mercancías; lo que las diferenciaría es la forma por la cual se realiza su valor de uso.

casualidad, en tanto es un claro reflejo de la gran superpoblación obrera sobrante que, al no poder incorporarse directamente a empleos, requieren vender su fuerza de trabajo de manera variada (diferentes tipos de trabajos) y en distintas modalidades (como lo es el subempleo) (Lust, 2024). En términos absolutos, es el sector que más crece, con una caída después de 1975 que prontamente se recupera.

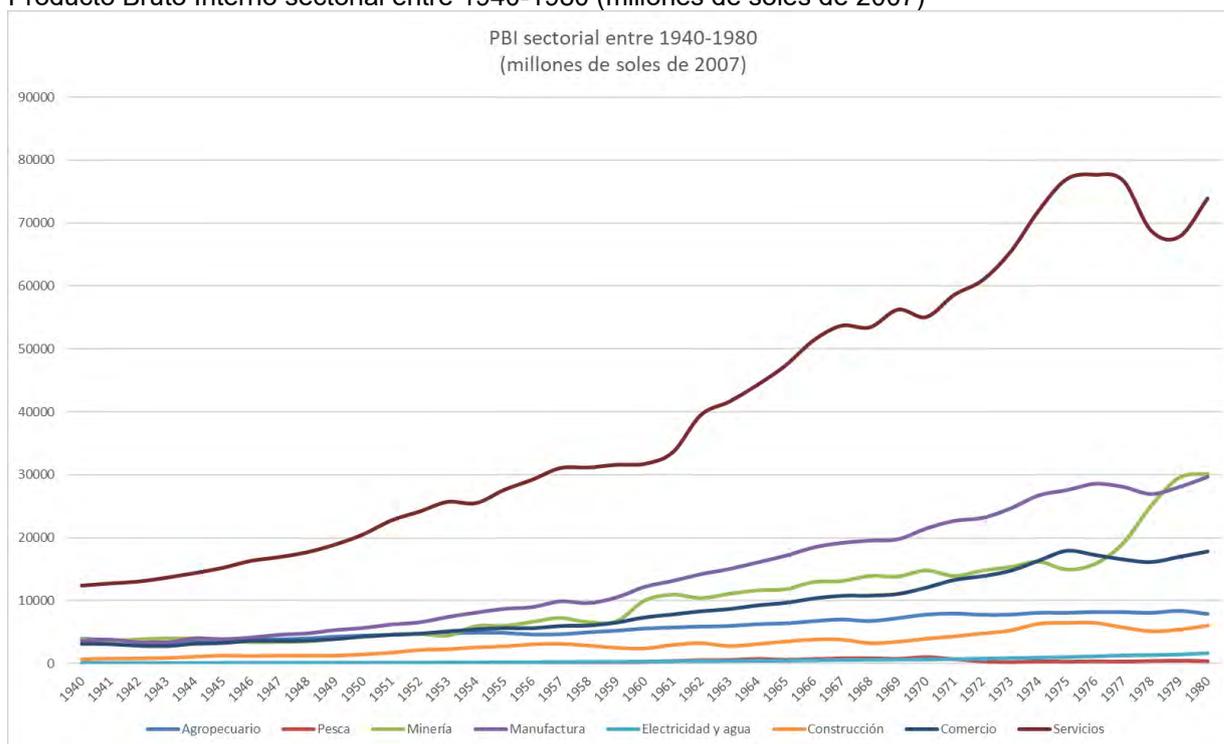
Tabla 4
Composición del Producto Bruto Interno en Perú 1940-1980 (en porcentajes)

Composición sectorial	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980
Agropecuario	14.38	12.18	10.96	8.81	8.03	6.63	6.69	5.28	4.72
Pesca	0.01	0.07	0.11	0.12	0.45	0.65	0.88	0.22	0.25
Minería	13.65	12.13	10.31	10.67	14.30	12.15	12.66	9.73	18.00
Sector primario	28.03	24.38	21.39	19.61	22.77	19.43	20.24	15.24	22.97
Manufactura	12.91	12.21	13.76	15.53	17.39	17.62	18.33	17.95	17.68
Construcción	2.68	4.27	3.73	4.97	3.51	3.66	3.41	4.23	3.62
Electricidad y agua	0.17	0.25	0.30	0.33	0.41	0.47	0.54	0.66	0.98
Sector secundario	15.76	16.74	17.79	20.83	21.31	21.76	22.28	22.84	22.28
Comercio	11.33	10.40	10.52	10.09	10.49	9.95	10.33	11.69	10.63
Servicios	44.87	48.47	50.31	49.48	45.43	48.86	47.15	50.23	44.12
Sector terciario	56.20	58.88	60.82	59.57	55.92	58.81	57.47	61.93	54.75
Total PBI	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: (Banco Central de Reserva, 2024). Elaboración propia

Gráfico 4

Producto Bruto Interno sectorial entre 1940-1980 (millones de soles de 2007)



Elaboración propia. Fuente: (Banco Central de Reserva, 2024)

Frente a estos cambios en la composición sectorial del PBI total cabe preguntarnos cuál es la estructura de la fuerza laboral. La Tabla 5 nos muestra ello y los cambios a través de los años. Respecto al sector primario, la agricultura comienza a decaer en esta composición del PBI y, al observarlo con respecto a la fuerza de trabajo de este sector, también se aprecia una reducción de este. Para 1940, en el cual la mayoría de la población era predominantemente rural, por consecuencia, esta masa trabajadora se encontraba en labores relacionadas a la agricultura. Producto de las migraciones masivas del campo a la ciudad (Matos Mar, 1986), lo cual llevó a reconfiguraciones rurales y urbanas por la cantidad de personas y matices culturales, estos grupos de trabajadores pasaron a sectores económicos disponibles en la ciudad. De un 62.1% de trabajadores del sector agricultura pasó a 49.1% y 42% del total en 1961 y 1972, respectivamente. Su punto más bajo llegó a 37.03% en 1981. No obstante, si bien tanto en PBI como en estructura laboral, en términos proporcionales, va decreciendo, las proporciones entre estas mismas son bastante dispares. Mientras que, en 1940, las mercancías agropecuarias representaban 14.38% del PBI total, el 62.1% de los trabajadores se encontraba en este sector. Para finales de

nuestros datos, en 1980 estas mercancías representaban el 4.72% del PBI y en 1981 el 37.03% de la fuerza laboral se encontraba aquí. Rápidamente resalta, entonces, el bajo nivel de productividad entre la relación masa de trabajadores y masa de valores monetarios de estas mercancías.

La pesca, por el contrario, mantiene proporciones relativamente similares, a excepción del intervalo de años de 1975-1980, donde inicia la crisis de la deuda e internamente se sigue viviendo el problema de la vida iniciado años antes (Flores Galindo & Sulmont, 1972). De 1972 a 1981, su proporción no cae con la misma rapidez, pero sí en la misma dirección. Igualmente, desde 1940, presenta una mayor población obrera respecto al PBI, pues es de 0.3% y 0.01% respectivamente.

La minería, por su parte, mantiene una posición particular. Ocupa un sector bastante recortado de trabajadores, que promedia el 1.82% de la población obrera total. Empero, la minería suele representar más del 10% del PBI total, llegando inclusive a representar el 18% del PBI para 1980. Por lo cual, podría pensarse dos posibilidades: por un lado, son trabajadores con una subjetividad productiva expandida sumamente valiosa para la acumulación de capital. Por otro lado, la minería es un sector que requiere pocos trabajadores, por lo que sus actividades directas se restringen a un grupo pequeño de la población obrera. De facto, minería como tal no requiere mucha población obrera, por lo cual el segundo punto es bastante cierto. Dentro de la población obrera que emplea, existen diferentes mandos medios, específicamente aquellos que controlan el sistema de maquinarias; asimismo, existen diferentes subjetividades productivas expandidas, las cuales personifican, sobre todo, ingenieros de esta área. A ello se le suma un factor fundamental, y es el rasgo característico de América Latina, en general, y el Perú, en particular, que es poseer recursos naturales amplios, en este caso mineros (Lust, 2019, 2024). Las llamadas ventajas de comparativas de Ricardo (2023), donde se sedimenta la posición científica de solo concentrarnos en este recurso, hace que el Perú sea un ofertante importante de estas mercancías en el mercado mundial, logrando obtener plusvalores extraordinarios que pasarán por el flujo de acumulación como renta de la tierra.

En el sector secundario, nos centraremos en el caso de las manufacturas. Tomando en cuenta los promedios, las mercancías manufactureras representan 15.93% del PBI, mientras que la masa obrera en esos años alrededor de 13.28% del total. Si bien existen más años en la Tabla 4 que en la Tabla 5, nos muestra una proporción relativamente cercana, donde los niveles de productividad respecto al uso de su fuerza de trabajo son cortos. Sin embargo, mientras que el PBI de las manufacturas presenta un incremento, es decir, una tendencia positiva, ocurre lo contrario con la fuerza laboral, pues se encuentra en descenso. Este sector se caracteriza, sobre todo, por su carácter industrial, es decir, por el uso del sistema de maquinarias. Asimismo, sin querer adelantar demasiado, es un sector que históricamente ha sido protegido por leyes laborales y que los mismos trabajadores se han organizado, en sindicatos y partidos políticos, para la obtención de mejoras en su trabajo. Ocurre un efecto contradictorio, entonces: los trabajadores se vuelven más costosos y las empresas deben lograr generar una tasa de ganancia media con estas condiciones. Por lo cual, o mejoran las maquinarias (requiriendo menos trabajadores) o quiebran. Esta situación se desarrollará posteriormente.

Finalmente, el sector terciario comienza a incrementarse de forma drástica. Retomando a Matos Mar (1986) y lo previamente señalado, existe un gran fenómeno migratorio del campo a la ciudad. En una observación rápida, el campo decrece y las ciudades crecen. La masa obrera del campo pasa a la ciudad. Muchos de ellos, con distintos niveles de cualificación, pero sobre todo bajos, van a ser absorbidos en las ciudades no necesariamente en el sector manufacturero, que ya presenta otra determinación en su sector, sino que aquellos no posibles de emplear directamente pasarán a realizar servicios varios. Visto así, es el sector donde se consolida una gran cantidad de la superpoblación obrera sobrante de un país, el cual pasa a trabajos manuales simples, pocas horas trabajo (o exceso de estas) e ingresos insuficientes o en el límite para reproducirse como ser humano. A pesar de este enorme aumento de la masa trabajadora en servicios, no se puede visualizar un aumento mayor proporcional del PBI en este sector, el cual se mantiene relativamente constante. Por el contrario, en términos absolutos, es el único sector que

aumenta con bastante fuerza, con ligeras declinaciones a mediados de los setenta, de la cual se recupera.

Tabla 5
Evolución de la estructura de la fuerza laboral por composición sectorial 1940-1981 (en porcentajes)

Composición sectorial	1940	1961	1972	1981
Agropecuarios	62.1	49.1	42.0	37.03
Pesca	0.3	0.7	0.9	0.75
Minería	1.8	2.2	1.4	1.87
Sector primario	64.2	52.0	44.3	39.65
Manufactura	15.4	13.2	12.8	11.72
Construcción	1.9	3.3	4.2	3.8
Sector secundario	17.3	16.5	17.0	15.52
Servicios básicos	N/A	3.7	4.5	4.39
Comercio	4.5	8.9	10.5	12.19
Otros servicios	10.3	15.2	19.4	22.92
Actividades no especificadas	1.6	3.7	4.2	5.23
Sector terciario	16.9	27.8	34.5	44.73
Total	100	100	100	100

Fuente: (Angell, 1980, p. 4). Para el año 1981, se reconstruyeron los datos a través del censo realizado en ese año.

Hemos observado la estructura interna respecto al valor monetario de las mercancías producidas y la composición sectorial de la masa laboral en el país. Si seguimos avanzando en el análisis de la economía peruana, queda por preguntarnos por la manera que realiza su rol en la división internacional del trabajo, específicamente para estos años; es decir, su comercio exterior en cifras y su relación con otros continentes. La Tabla 2 y 3 nos han mostrado que la región de América Latina, desde 1500, se encuentra por debajo de otras regiones que realizan la producción normal de mercancías (véase como la conformación de lo que llamamos países clásicos: países donde los capitales alcanzan una magnitud suficiente de capital constante y variable, permitiéndoles participar en la formación de la tasa general de ganancia a través de la competencia en el mercado internacional), mientras que la región comienza a mostrar niveles de ingresos menores respecto a la acumulación

global. Perú, en particular, se encuentra por debajo del promedio iniciando el siglo XX (véase Gráfico 1 y 2). Observemos con mayor puntualidad, tomando en cuenta los cuadros revisados, el comercio exterior peruano. Asimismo, un punto a resaltar para este momento es que nos encontramos frente a la forma de obtención de recursos internacionales para el país, es decir, divisas. En las tablas y gráficos anteriores tuvimos la oportunidad de ver los ingresos del continente y el Perú respecto al mundo, inclusive el crecimiento del PBI extendidamente (Gráfico 3). El llamado comercio exterior se vuelve fundamental en tanto será el momento donde conozcamos cómo se obtiene, sobre todo, dólares, para acceder a mercancías no producidas de manera interna, lo que configura todavía más las relaciones diferenciadas entre distintos espacios nacionales de acumulación.

La Tabla 6 nos muestra las exportaciones e importaciones, en millones de dólares, desde 1955 hasta 1980 en cortes de 5 años. Respecto a las exportaciones, las mercancías agrícolas presentan una constante en millones de dólares entre 1955 a 1970, pues presentan un promedio de 148.5 millones de dólares para esos años. No obstante, este llega a, inclusive, más que duplicarse para 1975.

El incremento más exponencial lo tiene los pescados y derivados que, en pocos años, logró hasta aumentar hasta 20 más de su valor, si comparamos 1955 (su punto más bajo) con 1970 (su punto más alto). De representar 5.34% del total de exportaciones en millones de dólares en 1955, pasó a ser 32.69% del total en 1970. Este decae en 1975, producto de la veda que afectó fuertemente el sector pesquero (Flores Galindo & Sulmont, 1972), aunque se

⁹ No podemos decir con certeza total, pero una parte de este aumento puede deberse a la reestructuración de la concentración de la propiedad de la tierra debido a la reforma agraria llevada a cabo por el GRFA de Velasco. No lo relacionamos directamente, sin embargo, porque el proceso de distribución de tierras fue complicado en su delimitación, y específicamente en ordenar a los trabajadores rurales (campesinos), así sea en Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS), que ocurría sobre todo en la sierra, o en Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). Inclusive por su dificultad en imponer una forma de producir, lo que generó conflictos internos. No obstante, faltarían datos para ver el efecto claro, pues la reforma agraria mostró conclusiones mixtas. Estas mercancías agrarias, de igual forma, comienzan a perder su relevancia relativa. En 1955 representaban casi todas las exportaciones en valor monetario (42.45% del total). Por cada año que pasa, pasan a ser menos importantes en esta proporción, sobre todo en 1980, donde cae a su valor relativo más bajo (5.86% del total).

recupera para 1980; no obstante, dejando de representar en proporción su importante espacio dentro de los valores monetarios en exportaciones. La pesca, poco tomada en cuenta por el gobierno de Belaunde Terry, adquiere un matiz fundamental para los militares, creándose un propio ministerio de Pesquería en 1969. Sus altos niveles de explotación y las grandes divisas producto de la exportación (que creció exponencialmente) volvieron a este sector un elemento necesario para el financiamiento de proyectos desarrollistas. Por lo cual, la fijación del Estado (capitalista y al mando militar) requería el control de la producción y de los plusvalores generados, específicamente reorientar el plusvalor en forma de renta de la tierra.

Las mercancías mineras muestran, claramente, la llamada “dependencia” del país a estos recursos. Solo en 1950 es menor en términos absolutos que las mercancías agrarias. Sin embargo, conformen pasan los años, su número crece grandemente y se convierte en el conjunto de mercancías que permite obtener mayor masa de divisas para el país. Si nos enfocamos en 1980, este número se quintuplicó. Por lo cual, su relevancia es fundamental durante el transcurso de los años, lo cual termino haciéndose más “dependiente” de este. Se evidencia más la situación aparentemente contradictoria. Es uno de los sectores que da más PBI al país y, ahora, es fundamental en el comercio exterior, pues es el sector más importante. Frente a ello, la proporción de trabajadores directos que emplea es mínima, por lo cual aparece una aparente concentración de recursos en un conjunto bastante limitado de trabajadores. Esta situación, si bien es cierta, se verá amortizada por el flujo del plusvalor generado como renta de la tierra, a través de la especificidad que toma el Estado peruano para distribuirla como representante del capital total social. Esto se verá con mayor efecto con la llegada de Velasco al poder presidencial en 1968.

Tabla 6
Comercio exterior del Perú por sectores (millones de dólares)

	1955	1960	1965	1970	1975	1980
Exportaciones						
Mercancías agrícolas ^a	119	147	162	166	418	226
Pescado y derivados ^b	15	50	186	338	221	311
Mercancías mineras ^c	115	209	290	487	573	2544
Otros	32	38	47	43	81	817
Total	281	444	685	1034	1379	3859
Importaciones						
Mercancías de consumo ^d	49	54	87	48	94	258
Alimentos y derivados	49	57	120	108	306	374
Insumos industriales ^d	92	125	266	241	1080	916
Mercancías de capital ^e	106	135	244	224	752	1126
Otros	4	2	2	1	9	388
Total	300	373	719	622	2241	3898

Fuente: (Banco Central de Reserva, 1981; Fitzgerald, 1981, p. 117). Para el año 1980 se usó la memoria del BCRP de 1981. ^a algodón, azúcar, café, lana. ^b harina y aceite de pescado. ^c cobre, plata, plomo, zinc, hierro y petróleo. ^d excepto alimentos; ^e incluyendo materiales de construcción y equipo de transporte.

La Tabla 7 nos muestra el destino de las exportaciones y el origen de las importaciones hacia determinadas regiones del mundo. Las exportaciones han variado alrededor de los años mostrando la fuerza del bloque socialista para 1975, justamente con el GRFA al mando del poder político. Pero el destino común de estos años es América del Norte, específicamente Estado Unidos. Es el gran comprador de las mercancías peruanas. Posteriormente, se encuentra Europa. Este mantiene una proporción casi similar a la de América del Norte entre 1960 y 1970, decayendo para 1975. América Latina, por el contrario, comienza con una fuerte presencia en 1950, la cual se vuelve bastante baja por unos 20 años, logrando subir para 1975.

Así, los grandes compradores son América del Norte y Europa, muy específicamente probable por la cantidad de recursos naturales que puede ofrecer el Perú que, como hemos visto, mantiene una ventaja considerable en

la venta de mercancías mineras, sobre todo a través de un plusvalor extraordinario debido a su ventaja comparativa en el mercado. El bloque socialista solo tiene sentido por el GRFA, en tanto se vuelve un aliado en el comercio internacional. En su expansión industrial y los nuevos lazos políticos, más pegados hacia la llamada “izquierda” en posiciones globales, la Unión Soviética cumplió un rol crucial.

Respecto al origen de las importaciones, la distribución es todavía más clara. Estado Unidos es el vendedor de mercancías más importante para el Perú en todos los años expuestos. Este va decayendo a lo largo del tiempo, pero siempre manteniéndose como la región más importante. Por el contrario, América Latina crece en el mismo transcurso de los años. Europa es el segundo gran vendedor de mercancías, casi siempre rondando el 23% de las importaciones totales. Lo interesante a este punto es que el bloque socialista, si bien tuvo una posición bastante fuerte como destino de las exportaciones (el comprador más importante) para 1975, como vendedor de mercancías es casi nulo, inclusive para su mejor año como comprador. Así, es casi un vendedor inexistente.

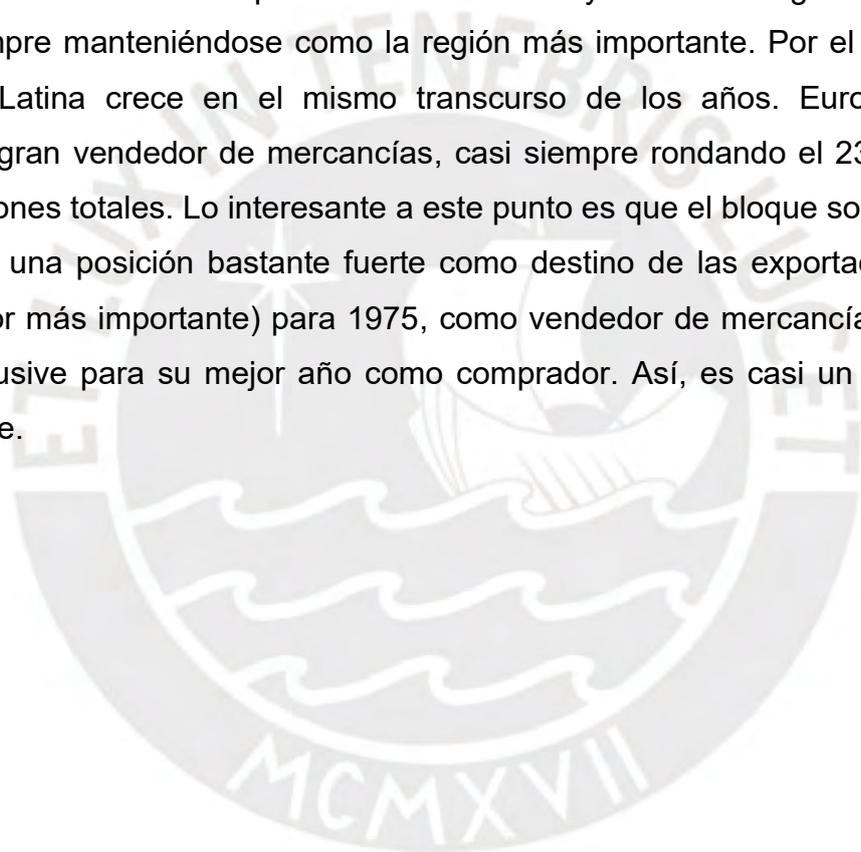


Tabla 7
Destino de las exportaciones y origen de las importaciones del Perú entre 1950-1975 (en porcentaje)

	1950	1960	1965	1970	1975
Destino de las exportaciones					
América del Norte	28	37	34	32	20
Latinoamérica	26	8	8	6	18
Europa ^a	15	31	32	32	17
Bloque socialista ^b	0	1	3	7	27
Otros	31	23	23	23	18
Origen de las importaciones					
América del Norte	55	47	44	38	36
Latinoamérica	8	8	10	15	14
Europa ^a	9	22	21	21	26
Bloque socialista ^b	0	0	0	1	2
Otros	28	23	25	25	22

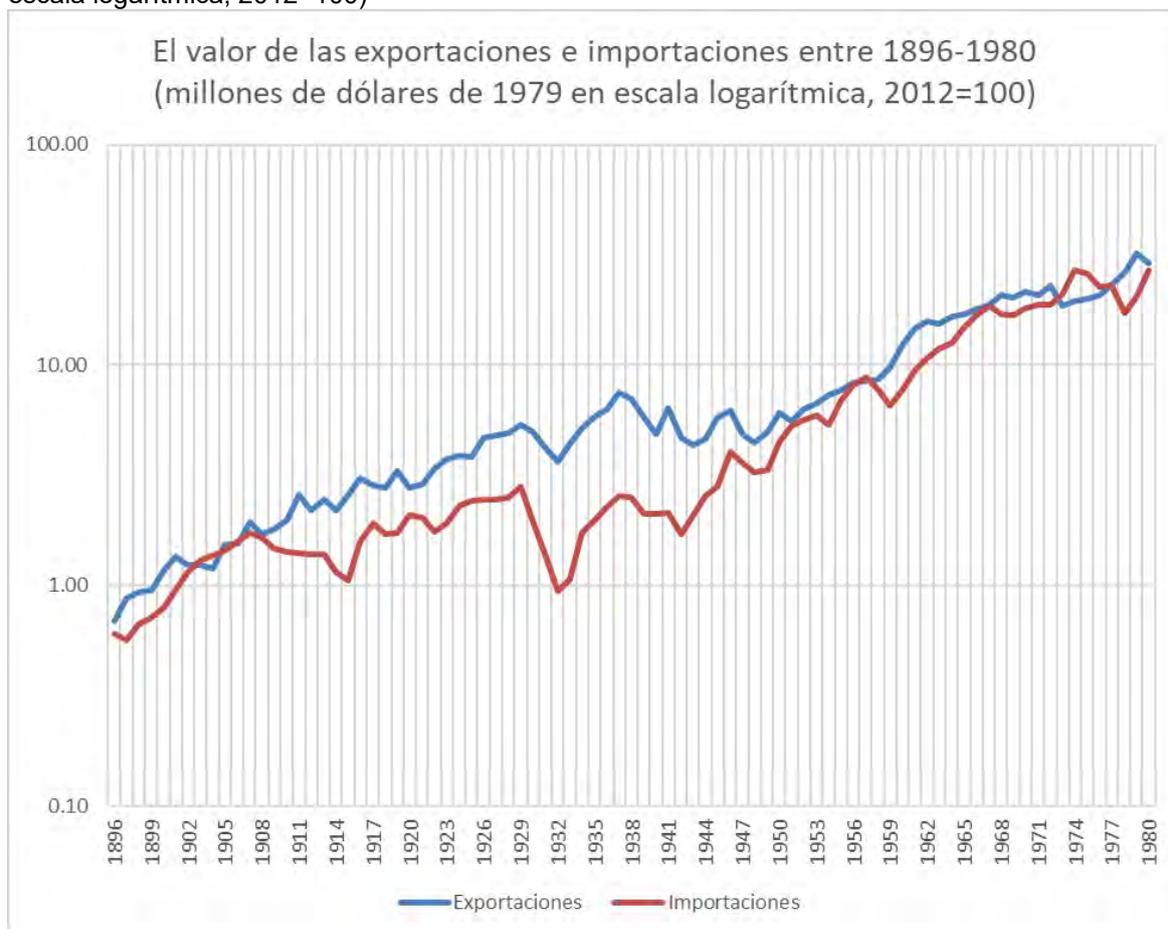
Fuente: (Fitzgerald, 1981, p. 117). ^a los nueve países de la Comunidad Económica Europea. ^b COMECON y China.

El Gráfico 4¹⁰ nos da una muestra generalizada sobre las exportaciones e importaciones desde 1989 hasta 1990, la cual será profundizada con la Tabla 6, respecto a la composición de mercancías comercializadas en el exterior, y la Tabla 7, hacia donde se movían o venían las mercancías internacionales. En rasgos generales, desde aproximadamente 1908 el Perú mantiene un superávit claramente hasta 1957, donde llegan a valores similares. En la década de los setenta la situación comienza a mantener oscilaciones bastante más marcada durante todos estos años. Así, las exportaciones suelen estar por encima de las importaciones durante todos estos años, pero desde 1946 la tendencia a las líneas a acercarse y cruzarse se vuelve más claras.

¹⁰ Para el cálculo del valor de las exportaciones e importaciones Seminario (2015) lo realiza y encadena a través del índice quantum. El índice de quantum es una medida estadística que se utiliza para analizar las variaciones en la cantidad de bienes producidos o consumidos, independientemente de los efectos de los cambios en los precios. Este índice permite evaluar el crecimiento real de la economía o sectores específicos, excluyendo la inflación o deflación, para ofrecer una imagen más clara del desempeño económico en términos de volumen físico.

Gráfico 4

El valor de las exportaciones e importaciones entre 1896-1990 (millones de dólares de 1979 en escala logarítmica, 2012=100)



Fuente: (Banco Central de Reserva, 2024). Elaboración propia.

Si observamos la Tabla 8, se observará la balanza de pagos y los aumentos y disminuciones por rango de tiempos. Justamente los años disponibles en la tabla muestran, ya no el gran superávit, sino las fluctuaciones entre valores positivos y negativos de la balanza de pago. Si bien se mantenían millones de dólares bajos al inicio de la tabla, el rango 1974-1976 presenta su punto más alto. El menor rendimiento que había habido era de -49 millones de dólares para 1956 a 1958, pero llegó a su punto menor en el rango mencionado con -749 millones de dólares. Si vemos los servicios netos y transferencias, este es negativo durante todos estos años. Es importante observar, entonces, que si servicios es el sector que aporta más al PBI, este no suele ser para un público externo, sino que se queda dentro del país, haciendo que siempre se importe más de lo que exportamos. Los servicios internos, por lo tanto, no llegan a competir fuertemente con otras mercancías servicios en rango

internacionales. En utilidades e intereses, se observa en todos los años millones de dólares negativos, es decir, el país está pagando más a los inversores y acreedores extranjeros en forma de dividendos e intereses de lo que está recibiendo de sus inversiones y préstamos en el extranjero. Vemos, por lo tanto, una fuga de capitales que se agudiza en 1975. Finalmente, es resaltante las inversiones de capitales fijos tanto en el rubro privado como público. Tomando en consideración que había, en un inicio, inversiones para la expansión de la industria en el país, el gasto público en capital a largo plazo aumenta fuertemente, en claro contraste con los capitales privados.

Tabla 8
Balanza de pagos 1956-1978 (en millones de dólares)

	1956- 1958	1959- 1962	1963- 1965	1966- 1967	1968- 1973	1974- 1976	1977- 1978
Exportaciones	314	458	641	765	950	1384	1930
Importaciones	-363	-382	-565	-811	-768	-2133	-2035
Balanza comercial	-49	76	76	-45	182	-749	-105
Servicios netos y transferencias	-37	-35	-69	-72	-49	-202	N/A
Utilidades e intereses	-36	-57	-75	-131	-149	-229	-252
Balanza en cuenta corriente	-122	-15	-68	-248	-16	-1180	-616
Capital a largo plazo							
Público	8	-1	83	178	129	655	483
Privado	79	22	21	11	-17	247	66
Capital a corto plazo	19	11	-20	39	-53	-298	-92

Fuente: (Fitzgerald, 1981)

A partir de las características desarrolladas a través de un recorrido histórico de América Latina, en general, y del Perú, en particular, sobre su especificidad de acumulación de capital, hemos observado la concentración de

la fuerza de trabajo, su productividad y sus relaciones internacionales en el mercado mundial de mercancías. La renta de la tierra minera es su particularidad histórica. Por todo lo expuesto, nos encontramos en un momento necesario para seguir desplegando las determinaciones propias del capital en nuestro ámbito de acumulación. Específicamente, nos interesan los trabajadores industriales que se enmarcan en el periodo de la década de los cuarenta hasta inicio de los ochenta. Asimismo, no son los trabajadores industriales en abstracto, sino una facción muy específica de ellos, que adquieren una fuerza históricamente característica, en la década de los setenta. Nos referimos al sindicalismo clasista en sectores industriales.

Este grupo de trabajadores se caracterizaron por su fuerza en movilizaciones, que toma forma en violentas tomas de fábricas, huelgas amplias, movilizaciones vastas y el enfrentamiento directo contra los patrones de la empresa. Con todo el análisis visto hasta aquí, se requiere hacer una reconstrucción de la historia del movimiento obrero. No obstante, no nos planteamos cualquier tipo de reconstrucción histórica, ya ampliamente redactada, sino darle una mirada crítica a partir de la crítica marxiana de la economía. En ese sentido, es una reconstrucción sistemática y crítica de la historia del movimiento obrero para, finalmente, llegar a nuestro caso de estudio.

5. Capítulo 2: La formación de un obrero colectivo: breve historia de la clase obrera desde 1930 hasta 1980.

El presente capítulo busca dar un recorrido a la historia de la clase obrera específicamente a través de los trabajos elaborados por Sulmont (1972; 1969, 1977, 1980, 1984, 1989) en tanto brinda una posición de larga data respecto a información cuantitativa e histórica. Se realiza una reconstrucción crítica, en tanto consideramos que su perspectiva encuentra límites al momento de explicar determinados fenómenos y, a su vez, asumimos su estructura de orden cronológica. Para ello, iniciaremos con la polémica entre Haya y Mariátegui como precursores en la ideología dominante en los sindicatos (libre y clasista) para luego observar su despliegue histórico.

5.1. La “polémica” Haya de la Torre – Mariátegui: el sujeto revolucionario, su concepción científica y su expresión en las formas políticas

Víctor Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui son claros pensadores de su época. De fuertes coyunturas internacionales, como guerras e injerencias a continentes, y la formación de la clase obrera y la “clase media” en el Perú, y en América Latina en general, ambos autores, retomando a Manuel Burga y Flores Galindo (1987) pretendían elaborar una interpretación latinoamericana de Marx. Fue así como Haya de la Torre participaría de la revista Amauta entre 1926 a 1928. No obstante, posterior a este año Haya de la Torre presentaría una perspectiva diferente de entender el país y, así, presentaba otra estrategia política.

La llamada polémica no puede pasar desapercibida como un mero enfrentamiento intelectual. En un contexto de modernización capitalista en el país, el debate mismo fue sustento científico, en forma de doctrina, para el “qué hacer” político de esa época. El sindicalismo, en general, la forma de organización de la clase trabajadora, “clases medias” y “campesinos”, y la estructura partidaria o de frente eran debates cruciales para saber de qué manera actuar frente a la realidad y, en ese sentido, cambiarla hacia un fin específico.

Distintas perspectivas han aparecido para comprender cuál es el carácter fundamental del debate. En líneas generales, podemos observar las siguientes: para Germaná (1977), lo crucial en este debate era la caracterización de la sociedad peruana y la revolución. El autor observa que el enfrentamiento y las alternativas desarrolladas por dos clases, la pequeña burguesía y la clase obrera, se expresan teóricamente en este debate. Por otro lado, algunos autores argumentan que la polémica no radicaba en esta caracterización, sino en la cuestión del partido o alianza política. En otras palabras, el tema central era cómo organizar ciertas "clases" para la acción política, con su respectivo programa y modo de operar (Balbi, 1980; Cafferata, 1982; Meseguer, 1976). De manera resumida, la polémica se basa en la discusión sobre el poder y cómo concebirlo (Flores Galindo, 1994).

Desde nuestra posición, observamos dos puntos generales. En primer lugar, el debate Haya – Mariátegui reside propiamente en el descubrimiento, de manera científica, del llamado "sujeto revolucionario" de la época. Es decir, aquella personificación que, al portar ciertas características sociales, tiene la potencialidad de transformar su realidad hacia otra de manera radical. El debate entre ambos pensadores, así, se centra alrededor del mismo conocimiento científico y cómo aquella cosmovisión ordena una forma de procesar la realidad y, por lo tanto, la comprensión de qué hacer en el plano político y por qué (y hacía dónde) la sociedad debe moverse (Esquives, 2023). En segundo lugar, y a partir de lo expresado, el debate adquiere cuerpo político si observamos, dentro del mismo seno de la organización sindical, la presente polémica. En otras palabras, lo que disputa esta discusión adquiere fuerza en las organizaciones de trabajadores bajo el esquema de aprismo o socialismo. Las dos corrientes sedimentadas se disputan a lo largo de los años el control del movimiento de los trabajadores y, en su historia, ambos pensadores han tenido mayor fuerza que otra. Nos referimos específicamente a la transición entre el llamado sindicalismo libre y el sindicalismo clasista.

5.1.1. Haya de la Torre, los “pueblos de la Indoamérica”, las “clases medias” y la autoconciencia como forma política

Sería erróneo iniciar el pensamiento de Haya de la Torre partiendo de su clásico libro “El Antiimperialismo y el APRA”. Sin el objetivo de extenuar todo su pensamiento, observamos este libro más bien como un punto de llegada que tiene como trasfondo una epistemología bastante particular. Partimos desde otro punto, que consideramos la piedra angular de su pensamiento y la teoría que desarrolla, conocida como “Espacio-tiempo-histórico”:

“La Historia propiamente dicha de un pueblo -escribía Hegel en la Introducción Especial de sus Lecciones sobre Filosofía de la Historia Universal- comienza cuando este pueblo se eleva a la conciencia”. Como el hombre, los grupos sociales llegan y pasan el lindero del uso de razón. Lo alcanzan acaso en el momento en que la mera memoria asociativa y la imaginación reproductiva de que hablan los psicólogos se convierten en orgánicos elementos intelectuales de relación colectiva. Estos ya no son, solamente, recuerdos y tradiciones incipientemente coordinados [...], sino actividad reflexiva, función integral del pensamiento, dinámica total de la inteligencia creadora, de las emociones de la voluntad en plenitud consciente. Vale decir, conciencia histórica”. (Haya de la Torre, 1935, p. 383)

En un primer momento, la influencia de Hegel, ampliamente marcada, era un retorno a la dialéctica buscando diferenciarse de Marx. En esta, el problema de la conciencia del pueblo (en sentido abstracto) implica su autorreconocimiento; en este, su conciencia histórica. Pero, al igual que Hegel, el “pueblo” aparece desprovisto de determinaciones, más que la sumatoria de sujetos en un momento dado. No obstante, en su avance, este “pueblo” tiene la capacidad misma de elevar su conciencia (véase colectiva, por su misma condición). Por lo cual, la movilidad de este a través de una actividad reflexiva propia del pensamiento, lo lleva a la misma dirección de dónde empezó: en sí mismo, en su “voluntad en plenitud consciente”.

Con el objetivo de “aplicar” el conocimiento dialéctico a América Latina, realiza un diálogo entre esta forma de pensamiento y la teoría de la relatividad de Einstein:

“Nada más antidogmático que el Relativismo, que no acepta principios universales inflexibles y válidos para todos los espacios-tiempos. Pero nada más dialéctico también. El relativismo fortalece y comprueba la dialéctica de Hegel que Marx adaptó a su concepción genial. Solo el Relativismo a la luz de la dialéctica y ésta a la luz del Relativismo, invalidan a ese marxismo absoluto, innegable y fijo como un cuerpo sólido mirando con retina euclidiana [...]” (Haya de la Torre, 1935, p. 405).

Según Haya de la Torre, el relativismo había trascendido las dimensiones clásicas de la filosofía y los principios euclidianos, llevando a la dimensión conocida como Espacio-Tiempo. Las reflexiones sobre la física y las dimensiones derivadas de la teoría de la relatividad le permiten formular una idea de evolución histórica en relación con el ser humano y su dominio de la naturaleza, es decir, de su realidad social (Esquivés, 2023).

Se desarrolla la tesis de espacio-tiempo-histórico como una síntesis del papel subjetivo, donde existiría una intuición del tiempo "individual y social", vinculada de forma consciente y funcional con la manera de llevar a cabo la vida humana. Al mismo tiempo, se pretende explicar las determinaciones objetivas como una expresión de esa forma de concebir y utilizar el tiempo, que es observado e interpretado en su trayectoria histórica: “[...] así como hay un Espacio-Tiempo físico, tanto objetivo como subjetivo, o sea tanto de perspectiva cuanto de conciencia o mente; del mismo modo hay un Espacio-Tiempo histórico objetivo y subjetivo, vale decir, de perspectiva y conciencia” (Haya de la Torre, 1935, p. 322)

Según Haya de la Torre (1935), los pueblos de Indoamérica, al alcanzar esa subjetividad, adquieren conciencia de su escenario cuatridimensional, lo que les permite comprender la historia y transformarla. Siguiendo la influencia

de Hegel, la historia de un pueblo comienza y se materializa cuando eleva su conciencia. El contenido de esta nueva conciencia es la comprensión del espacio-tiempo-histórico. Esta nueva conciencia revolucionaria es una síntesis de la trayectoria histórica de la vida humana, a través de la cual las personas actúan conscientemente sobre su entorno. En términos más específicos, esta conciencia social (la autoconciencia del pueblo) enfrenta las problemáticas dentro de un tiempo y lugar determinado, abordando particularmente los problemas "políticos", "sociales", "culturales" y "económicos" de su "realidad". Por "realidad", Haya de la Torre se refiere al problema nacional y al problema continental en general. Así, hay un espacio y tiempo histórico latinoamericano y también peruano (el último contenido dentro del primero). El desafío radicaría en interpretar adecuadamente nuestro momento histórico regional y nacional para saber cómo actuar sobre él (Esquivés, 2023).

En este nuevo periodo para América Latina, según Haya de la Torre, las determinaciones están invertidas. En su obra más importante, *El antiimperialismo y el APRA* (1970), identifica al imperialismo de los países capitalistas desarrollados como el principal problema que somete a Indoamérica. Observa que, históricamente, el capitalismo se desarrolló inicialmente en los países europeos y posteriormente alcanzó un gran desarrollo en Estados Unidos. Así, la industrialización en estos países se expandió en busca de nuevos mercados, materias primas y mano de obra. En contraste, América Latina tiene una historia distinta a la europea. En esta región no se gestaron propiamente las relaciones sociales capitalistas; en cambio, estas se impusieron de forma externa por Europa y Estados Unidos durante la expansión de sus mercados. En otras palabras, América Latina adoptó estas relaciones de producción en el contexto histórico del imperialismo. Por lo tanto, lo que para los países desarrollados e industrializados representa la "última fase" del capitalismo, para las regiones indoamericanas es la primera.

El proletariado obrero peruano estaría poco desarrollado, sin un alto grado de cohesión y no posee un interés en enfrentarse al capital imperialista, pues le estaría proporcionando mejores condiciones de trabajo que el capitalista nacional (Haya de la Torre, 1970). No estaría en la capacidad, por lo

tanto, de organizarse por sí como clase, menos aún como partido ni como eje articulador de una propuesta política para el país. Contrariamente, las “clases medias”, las que serían conformadas por pequeños propietarios (urbanos y rurales), pequeños capitalistas industriales, comerciantes, intelectuales y sectores empleados, tratarían, desde la Independencia del país, desplazar a los latifundistas, que representarían la prolongación del feudalismo colonial. Este último grupo se encontraría impidiendo la formación de una “burguesía nacional”, lo que corta el desarrollo de las empresas peruanas y su poder político en la dirección del país:

“Aliados o en guerra con las clases latifundistas, las clases medias saben que lo suyo es el porvenir. Por eso vemos que al producirse la revolución de la independencia de España – que dio el contralor del Estado a los grandes terratenientes nacionales – las clases medias indoamericanas descubren pronto el camino de la dominación y avanzan hacia los planos de una definida burguesía nacional. Empero, mucho antes que culmine esta total transformación, es detenido por el imperialismo” (Haya de la Torre, 1970, p. 34).

El imperialismo aparecería como una dominación extranjera. El capital extranjero subyuga al pequeño capital nacional, limitando su crecimiento. Y esta misma dominación imperialista es permitida por la oligarquía peruana, es decir, por los latifundistas, agroexportadores y familias adineradas que se enriquecen como intermediarios con el extranjero. Las clases medias de la Indoamérica, por lo tanto, tendrían la misión histórica de luchar contra esto para consolidar una burguesía nacional. Se propone que las clases medias se organicen políticamente, encabezando el proceso “revolucionario” de consolidar una economía planificada y nacionalista. Las clases obreras y campesinas formarían una alianza con las clases medias, siguiendo el programa definido por el último grupo (Haya de la Torre, 1970).

El partido aprista, que inicialmente comienza como frente político, tendría el objetivo de obtener el poder estatal, que es retenido por la oligarquía, y la transformación de la sociedad tradicional, en la que predomina el atraso en

una economía de exportación dependiente. La transformación se basaría en generar un régimen democrático y nacionalista basado en el desarrollo de un capitalismo nacional. En particular, sería “desfeudalizar” el país, impulsar la industria moderna, para lo cual se realizan algunas concesiones al capital extranjero. Se propone un capitalismo de estado combinado con un vasto sistema cooperativo. La misión histórica que ocurre en el Perú debe la misma de los otros países Indoamericanos (Haya de la Torre, 1935, 1970).

Es importante observar que estas son las primeras interpretaciones de la realidad peruana de Haya de la Torre, donde cambiará sustancialmente muchas de sus perspectivas, como lo es la lucha contra el imperialismo “yanqui”. No obstante, con la base de lo observado hasta acá, damos cuenta de que la voluntad y la conciencia de los “pueblos de Indoamérica”, tendría que elevar su conciencia como sujetos de cambio, es decir, sujetos de revolución, de su propia revolución respecto a su país. La conformación de aquel pueblo, retomando el esquema biológico, mantiene en la cabeza a las clases medias, las que poseen características recortadas: posibilitadas por el desarrollo del capitalismo en el país, pero limitadas por el modelo de la oligarquía. El cuerpo y piernas de este proceso son las clases obreras y campesinas, que dan sostén a la organización política. Así, la dialéctica y relativismo de Haya de la Torre logra dar cuenta con este sujeto que, en su revolución, no irá en contra del capital. Por el contrario, luchará por este, pero en clave nacionalista.

5.1.2. Mariátegui, el mito como ética revolucionaria y el factor clasista para el socialismo

A lo largo de su vida intelectual, José Carlos Mariátegui participó en diversos debates, tanto con otros socialistas como con posiciones conservadoras y socialdemócratas. Su perspectiva, novedosa y, por lo tanto, controvertida, lo llevó a escribir extensamente para fundamentar sus posiciones. Esta visión se basaba en una interpretación “innovadora” del marxismo. Ante el problema de la “unilateralidad” planteado por los comunistas soviéticos, que aparentemente ignoraban las particularidades de América Latina, Mariátegui intentó ofrecer nuevas formas de entender a Marx en esta

región, proponiendo una reinterpretación del pensamiento marxista desde una perspectiva latinoamericana. A diferencia de Haya de la Torre, quien también era lector de Marx y Hegel, Mariátegui defendió el "marxismo" y propuso un enfoque socialista para la región en general y para Perú en particular.

Mariátegui (1964b), en su revisión del marxismo, busca alejarse de las posiciones "reformistas" de su época, partiendo de otro enfoque, "radical e histórico", aceptando la lucha de clases como motor de la historia y observando particularidades históricas de cada país de América Latina. Específicamente, Mariátegui realizará esta labor partiendo de Sorel, teórico del sindicalismo revolucionario:

"A través de Sorel, el marxismo asimila los elementos y adquisiciones sustanciales de las corrientes filosóficas posteriores a Marx. Superando las bases racionalistas y positivistas del socialismo de su época, Sorel encuentra en Bergson y los pragmatistas ideas que vigorizan el pensamiento socialista, restituyéndolo a la misión revolucionaria de la cual lo había gradualmente alejado el aburguesamiento intelectual y espiritual de los partidos y de sus parlamentarios, que se satisfacían, en el campo filosófico, con el historicismo más chato y el evolucionismo más pálido" (Mariátegui, 1964b, pp. 16-17).

Sorel diferenciaría entre lo fundamental y lo contingente en Marx, según Mariátegui. Lograría esto al vincular el sentimiento revolucionario de los sindicatos con un pensamiento vivo y dinámico, capaz de enriquecer el pensamiento revolucionario de Marx. Por lo tanto, cuando Mariátegui utiliza el término filosofía, no se refiere a una pregunta sobre el ser, sino al "qué hacer", centrándose en el futuro y en la capacidad de actuar sobre la realidad inmediata. Así, el pensamiento y la filosofía no son cuestiones exclusivas de intelectuales alejados, sino de un grupo de pensadores capaces de reflexionar sobre el papel político y su dirección. Por ello, Mariátegui veía en Sorel no a un "filósofo", sino a un revolucionario (Esquivés, 2023). Al lograr unir el clamor y las emociones de los sindicalistas con una perspectiva de cambio y construcción socialista, Sorel ofrecería herramientas teóricas para revitalizar el

pensamiento de Marx. No se alejaría de las ideas revolucionarias, sino que las haría suyas y las pensaría en el contexto de su momento histórico particular:

“Georges Sorel [...] representó en los dos decenios del siglo actual, más acaso que la reacción del sentimiento clasista de los sindicatos contra la degeneración evolucionista y parlamentaria del socialismo, el retorno a la concepción dinámica y revolucionaria de Marx y su inserción en la nueva realidad intelectual y orgánica” (Mariátegui, 1964b, p. 16).

Nótese que Mariátegui, en este momento, señala dos posiciones enfrentadas. Por un lado, el “sentimiento clasista de los sindicatos”; por otro, el parlamentarismo del socialismo. O la contraposición más clásica entre reformismo contra revolucionarios. Sorel entra, en ese sentido para Mariátegui, como el retorno del factor clasista y, en ese sentido, verdaderamente revolucionario en los sindicatos. Antes de dilucidar qué se entiende por clasista en este punto, todavía queda por resolver de qué manera Sorel retoma la concepción “dinámica y revolucionaria de Marx”. Esto implica entender el contenido de la acción política que define a la clase obrera como revolucionaria. Un elemento crucial de esta perspectiva es reconocer la emoción de los sujetos en lucha (el proletariado), así como la ética presente y la que está por desarrollarse (ética revolucionaria). La defensa del marxismo y de la visión de Mariátegui sería una defensa de una nueva emoción y posibilidad de cambio, un pathos revolucionario. En sus debates con Henry de Man, Mariátegui criticaba la falta de este pathos, ya que su ausencia implicaría una desconexión necesaria con el pensamiento marxista (Mariátegui, 1964b). Las ideas de Marx estarían estrechamente ligadas a una emoción proletaria esencial para la construcción del socialismo. Cualquier emoción alejada del sentimiento revolucionario sería inútil al intentar llevar a cabo una práctica revolucionaria, como posteriormente observó en su análisis de la Revolución rusa (Mariátegui, 1964c). Esta emoción, que constituye el contenido de la acción revolucionaria marxista, implica un sentido de voluntad, tanto "individual" como "colectiva" (Esquivés, 2023):

“La energía revolucionaria del socialismo no se alimenta de compasión

ni de envidia. En la lucha de clases, donde residen todos los elementos de lo sublime y heroico de su ascensión, el proletariado debe elevarse a una 'moral de productores', muy distante y distinta de la 'moral de esclavo', de que oficiosamente se empeñan en proveerlo sus gratuitos profesores de moral, horrorizados de su materialismo" (Mariátegui, 1964d, pp. 60-61).

Castro (2006) sugiere que nos encontramos ante un idealismo materialista o una espiritualización del marxismo. La crítica de Mariátegui al racionalismo y al positivismo lo llevó a poner énfasis en el espíritu. Como se mencionó, el capitalismo habría perdido toda espiritualidad, por lo que el socialismo tendría la labor de llevar a cabo un proceso civilizatorio y espiritual para restaurarla. Es a través de una crítica al sistema capitalista que se puede comprender esta necesidad y fundamentar una ética revolucionaria (Esquivés, 2023). Así, cuando Mariátegui retoma a Sorel, este espíritu revolucionario, "moral de productores", se refleja con mayor claridad en los líderes y constructores del socialismo (Mariátegui, 1964a).

Planteado así, se requeriría una ética revolucionaria propia de la clase obrera que surge de la misma lucha de clases. Cuando Mariátegui habla de clasismo, lo relaciona abiertamente como la forma política revolucionaria necesaria. Es el retorno y centralidad de "la clase" como cuerpo unido de un sector en específico, el proletariado, y sus aliados de la misma vertiente, como lo sería la clase campesina, específicamente el proletariado rural y los pequeños propietarios. Es una contraposición clara: frente al proceso de políticas electorales, reformas y políticas estatales (reformismo), la organización misma de la clase obrera requiere realizarse de manera autónoma y contraria a este ángulo. Se expresaría, por lo tanto, en la lucha de clases. Se puede observar con mayor precisión la definición de clasismo respecto al mensaje que da Mariátegui al Segundo Congreso Obrero de Lima en 1927:

"El lema del congreso debe ser la unidad proletaria.

Las discrepancias teóricas no impiden concertarse respecto de un programa de acción. El frente único de los trabajadores, es nuestro objetivo. En el trabajo de constituirlo, los trabajadores de vanguardia tienen el deber de dar el ejemplo. En la jornada de hoy, nada nos divide: todo nos une.

El Sindicato no debe exigir de sus afiliados sino la aceptación del principio clasista. Dentro del Sindicato caben así los socialistas reformistas como los sindicalistas, así los comunistas como los libertarios. El Sindicato constituye, fundamental y exclusivamente, un órgano de clase. La praxis, la táctica, dependen de la corriente que predomine en su seno. Y no hay por qué desconfiar del instinto de las mayorías. La masa sigue siempre a los espíritus creadores, realistas, seguros, heroicos. Los mejores prevalecen cuando saben ser verdaderamente los mejores” (Mariátegui, 1986a, p. 114).

La “unidad proletaria” y el “principio clasista” es la organización cohesionada de la clase obrera que toma cuerpo, en este caso, en el sindicato. Su método de política no es la apelación a políticas por parte del Estado, sino sobre todo la lucha de clases que, para este punto, es entendida como una abierta contraposición frente a la clase capitalista. En contraposición con el APRA, señala lo siguiente y esclarece la presente situación:

“La vanguardia del proletariado y los trabajadores conscientes, fieles a su acción dentro del terreno de la lucha de clases, repudian toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas u organismos políticos de las otras clases. Condenamos como oportunista toda política que plantee la renuncia momentánea del proletariado a su independencia de programa y acción, la que en todo momento debe mantener íntegramente. Por esto repudiamos la tendencia del Apra. El Apra, objetivamente, no existe. Ha sido un plan, un proyecto, algunas tentativas individuales, pero jamás se ha condensado en una doctrina, ni en una organización, ni menos aún en un partido” (Mariátegui, 1986b, p. 211).

Esta última cita integra fuertemente lo expuesto. Por un lado, debe existir y existe una ética revolucionaria, una “moral de productores”, capaz de cohesionar y ampliarse a través de lucha de clases, es decir, la confrontación directa en sus diversas formas. La idea de “independencia de programa”, o la autonomía de clase, es nuevamente una contraposición. El clasismo surge como organización de la clase obrera para sí. No es una alianza de clases. Es un grupo autónomo, abiertamente contrapuesto, y con una moral y ética superior a la de las demás clases. Este es el sujeto de la revolución para Mariátegui, hasta el momento de lo expuesto.

Así, la tarea del socialismo peruano, desde Mariátegui, consistiría fundamentalmente en erradicar la propiedad del latifundismo y de la “burguesía imperialista” sobre los medios de producción, estableciendo la propiedad colectiva de los obreros y campesinos y asegurando un desarrollo de las fuerzas productivas según los recursos y necesidades del país. El socialismo peruano buscaría resolver “el problema de la tierra” y lograr la articulación de la economía nacional, la cual se encuentra subyugada por el imperialismo. No sería necesario desarrollar previamente un “capitalismo nacional”, pues este no dejaría de ser dependiente de los capitales extranjeros y su burguesía, y su poder sería en contra de los obreros y campesinos. El socialismo sería la única vía de realizar las “tareas democráticas” que requerían las mayorías.

5.2. Revisando la historia del movimiento obrero en el Perú. Alcances y críticas desde la crítica marxiana de la economía política

Planteados estos dos debates y desplegados las formas de conocimiento diferentes en ambos autores, podemos seguir avanzando en qué es lo que ocurre con el movimiento obrero con estas perspectivas dentro de ellas. Pasaremos, entonces, a revisar críticamente la historia del movimiento obrero centrándonos, específicamente, en aquellos momentos donde se consolidan posiciones, decaen y surgen nuevas a través de la acumulación de capital en el país.

Para ello, ponemos un marco histórico general del movimiento obrero. La Tabla 9 muestra un esquema con separaciones temporales alrededor del inicio de organizaciones sindicales, políticas y lugar de sus paros más importantes.



Tabla 9

Esquema del movimiento obrero. Organizaciones sindicales, políticas y principales paros desde finales del siglo XX hasta 1980

Periodos	Organización Sindical		Organización Política		Principales Paros	
		1913	FOR	1911	La Protesta	1911
1890-1930: Inicios del movimiento obrero	1918	FOLL	1919	Comité Propaganda Socialista	1913	Callao
	1919	Fed. Textil y Gráfica; Nueva FOR	1924	APRA	1919	Lima-Callao. Conquista de la jornada de las 8 horas
	1929	CGTP	1926	Amauta		
			1928	PSP		
1930-1956: Los años bajo tierra	1930	Fed. Mineros del Centro; Fed. Petroleros	1930	PCP	1930-1931	Lima-Arequipa
	1936	Disolución de la CGTP	1931	PAP	1944	Lima
	1944	CTP	1944	FDN	1947	Lima
	1945-1947	FEB; Fed. Azucareros	1946	POR	1950	Arequipa
	1947	CCP	1955	DC	1956	Arequipa
1956-1968: El nuevo impulso	1957	Fetimp	1956	AP	1958	Cusco
	1958	Fed. Construcción Civil	1962	MIR, FIR		
	1959	FENEP; Fed. Nac. Mineros	1964	PCP Bandera Roja	1960	Nacional (CTP); Chimbote
	1962	Fed. Pescadores	1965	VR		
	1968	CGTP	1967	PPC		
1968			PC del P. Patria Roja			
1968-1980: Reformismo militar y la crisis	1969	FNTMMP	1971	POMR; MLR	1972	Arequipa. Cusco, Puno, Chimbote
	1971	CNT	1974	PCR; PST		
	1972	CTRP; SUTEP	1976	PSR	1977	Nacional (CUL)
	1974	CCUSC	1977	UDP; FOCEP; PC - Mayoría; PSR.ml; PRT		
	1977	CUL				
	1978	CITE	1979	UI; UNIR	1978	2 nacionales

Fuente: (Sulmont, 1984, p. 219)

5.2.1 El APRA, su avance en el movimiento obrero peruano y la aparición del sindicalismo libre (1930-1956)¹¹

Ha mediados de la década de los veinte, la acumulación global de capital afrontaba una contradicción histórica particular. Los grandes capitales financieros habían logrado acumular enormes cantidades de dinero, pero les era difícil encontrar espacio de inversión a la tasa de ganancia promedio y mercados para vender las mercancías producidas. En 1929, ocurre el conocido “crack” de la bolsa, logrando quebrar distintas empresas y afectando la economía global, dejando porciones de masa laboral desempleadas.

Respecto a el Perú, tuvo tres fuertes consecuencias. La primera se basa en la exportación de materias primas, específicamente en minerales, algodón,

¹¹ Las claves de las siglas de la Tabla 9 y de la continuación del capítulo son las siguientes:

AP	Acción Popular	CCP	Confederación Campesina del Perú	CTP	Confederación de Trabajadores del Perú
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana	CIT	Confederación Interamericana del Trabajo	CUOS	Consejo Unitario de Organizaciones Sindicales
APS	Acción Popular Socialista	CNA	Confederación Nacional Agraria	EPS	Empresa de Propiedad Social
CCUSC	Comité de Coordinación y Unificación Sindical Clasista	CNT	Confederación Nacional de trabajadores	FEB	Federación de Empleado Bancarios
CDUS	Comité de Defensa y Unificación Sindical	CONACI	Confederación de Trabajadores de América Latina	FOL	Federación Obrera Local
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú	CTRP	Confederación de Trabajadores de la Revolución Peruana	FOR	Federación Obrera Local
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria	MLR	Movimiento Laboral Revolucionario	ORIT	Organización Regional Interamericana del Trabajo
PAP	Partido Aprista Peruano	PC-PR	Partido Comunista Patria Roja	PC-U	Partido Comunista Unidad
PDDC	Partido Demócrata Cristiano	POR	Partido Obrero Revolucionario	PPC	Partido Popular Cristiano
PCR	Partido Comunista Revolucionario	PSR	Partido Socialista Revolucionario	VR	Vanguardia Revolucionaria
FETIMP	Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica				

Fuente: (Sulmont, 1977, p. 12)

azúcar, lana, etc., los cuales eran vendidos a los países de “acumulación clásica”. Segundo, las inversiones en maquinarias y tecnologías que era importadas comenzaron a tener un declive. Tercero, el financiamiento a través de la deuda, específicamente a países como Estados Unidos, comenzaron a encarecer.

Durante el oncenio de Leguía (1919-1930), las fuentes de ingreso del Estado disminuyeron y el comercio exterior decayó, lo que generó que diversas empresas mineras, agrícolas e industriales tuvieran que reducir sus operaciones o paralizarlas. Para la masa laboral, significó desocupación y reducción de ingresos. Por el lado de las organizaciones sindicales, estas se encontraban en un contexto bastante vulnerable, por lo que no tuvieron mucha incidencia en la protección laboral de estos años. Debido a esta situación, se profundizó una crisis política que se expresó con el golpe de estado a Leguía por parte del militar Sánchez Cerro en agosto de 1930.

Esta crisis en el país permitió la formación y desarrollo de lo que fue el Partido Aprista. En un inicio, Haya de la Torre había formado el APRA como un frente antiimperialista (específicamente en 1924). Pero en 1927 se había planteado el cambio de frente a partido bajo la dirección de las clases medias y un programa reformista y nacionalista. Aprovechando la crisis, en 1930 Haya de la Torre buscó crear su propio partido con el objetivo de tomar el poder político a través de las elecciones. Su principal rival en aquellas elecciones sería el militar Sánchez Cerró, representante político del llamado fascismo en el Perú.

Con un fuerte trabajo de bases en el norte del país, específicamente en Trujillo, y la celebración del Primer Congreso Nacional del Partido Aprista en setiembre de 1931, se formó y consolidó un amplio partido de masas que aglomeraba “sectores medios” del país como trabajadores manuales y campesinos. Hubo un llamado a una “democracia funcional”, que consistía en la formación de un Congreso Económico Nacional, organismo que planificaba las actividades con los miembros de la economía, es decir, el capital, el trabajo y los profesionales. El Estado asumiría una actitud proteccionista para

favorecer la pequeña industria nacional, se realizaría un programa de nacionalizaciones hacia distintas empresas, una reforma del sistema electoral y una intensa mejora en el sistema sindical. Se proponía una legislación laboral moderna y de seguridad social amplia, sin la necesidad de cambiar las relaciones sociales de producción. En síntesis, el Apra como partido era el representante político policlasista, de carácter “popular”, “antioligárquico” y nacionalista. Visto así, era un movimiento populista radical, mas no socialista (Sulmont, 1977).

Las elecciones de octubre de 1931 dieron el 50.75% de los votos a Sánchez Cerro y 35.38% de los votos de Haya de la Torre. Los apristas estaban convencidos que se trataba de un fraude, por lo que no demoraron en manifestarse, al punto que se desencadenó una guerra civil. Las movilizaciones realizadas, sobre todo en La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Cerro de Pasco fueron de enfrentamiento directo, lo que terminó en una violenta represión por parte del Estado. El gobierno de Sánchez Cerro logró aprobar leyes que permitían el arresto de dirigentes, silenciamiento de periódicos, ilegalidad de reunión política y permiso de violencia frente las movilizaciones. Los apristas realizaron algunos levantamientos y enfrentamientos, pero sin éxito alguno. El ejército, junto con Sánchez Cerro, logró imponerse hasta su muerte en 1933 por un presunto militante aprista. El general Óscar Benavides, jefe de Defensa Nacional, era quien tomaría el control presidencial después del asesinato, en tanto era un representante de la unidad entre el ejército y los intereses de la oligarquía.

Benavides se quedó hasta 1939, a pesar de las elecciones de 1936 en la que había ganado el candidato apoyado por el Apra, Eguiguren. Sulmont (1977) señala que Benavides era fuertemente represivo contra todo aquel movimiento organizado, específicamente de los trabajadores. No obstante, mantuvo ciertas medidas sociales que eran recogidas por el Programa Mínimo que había realizado el partido aprista. Entre estas medidas destaca la creación del Seguro Social Obrero en 1936 (a pesar de tener un alcance bastante limitado de trabajadores). Se crearon distintos barrios obreros (viviendas sociales) y restaurantes populares. Una política fundamental fue la

reglamentación de los conflictos y procedimientos para tramitar y resolver reclamaciones colectivas. En 1935 se crea el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, donde, por primera vez, se registraron los sindicatos; sin embargo, esto llegaba a ser perjudicial para los trabajadores, pues llevaba a un fichaje casi policial de los trabajadores que pedían aquel reconocimiento.

Debemos fijar, no obstante, un caso histórico particular. Es la primera vez en la historia peruana donde se institucionalizan mecanismos de regulación de conflictos y reconocimiento de los sindicatos. Asimismo, aparecen medidas sociales de apoyo a la clase obrera como tal, es decir, como clase constituida. Sulmont claramente ve lo inmediato, que es que el movimiento “popular” (trabajadores y campesinos) se encontraron aplastados. Sin embargo, estas “concesiones”, así bastante limitadas, representan la conformación institucionalizada por parte del representante político del capital, el Estado, de la clase trabajadora como clase. Vemos, lo que explicaremos a mayor detalle posteriormente, la conformación de un obrero colectivo por parte del capital. Sin la necesidad de adelantarnos, este obrero colectivo se caracteriza por ser tomado como un conjunto, así mantenga diferencias entre los trabajadores internamente, donde el Estado desarrolla sus propias fuerzas productivas a través de garantizar la reproducción del capital variable, es decir, la reproducción de la clase obrera por la venta de la fuerza de trabajo por su valor. Esto es una característica histórica del modo de producción capitalista (Marx, 2008a). En los países donde se va desarrollando la industria, en este caso de manera nacional, la fuerza de trabajo alrededor de ella, directa o indirectamente, configura una subjetividad productiva capaz de reproducir las necesidades del sistema de maquinarias. Las medidas del presidente Benavides implican un retroceso en su organización autónoma y en su capacidad de decisión política inmediata, pero implica, contrario a su apariencia, la consolidación del cuerpo del obrero colectivo.

A principios de la década de los cuarenta, las actividades sindicales volvieron a animarse, consolidando a los sindicatos ya existentes y formando nuevos. En el marco de la Segunda Guerra Mundial, donde el rival más directo

era el fascismo de Mussolini en Italia y el nazismo de Hitler en Alemania, las facciones que representaban el bloque capitalista (Estados Unidos y aliados) y el bloque socialista (Unión Soviética y aliados) mantenían sus esfuerzos para frenar la ola conservadora. Así, el Gobierno estadounidense comenzó a tener mayor presencia en los sindicatos. La reactivación sindical implicó en estas fechas la formación de una central sindical “democrática”. Ello implicaba, de manera subyacente, que mientras los sindicatos estuvieran encausados en una ruta “democrática”, era positivo tenerlos en América Latina. En 1944, con dirigentes sindicales comunistas y apristas, se anuncia la creación de la CTP. El primer secretario sería un militante comunista que duraría un año. Posteriormente, los apristas logran dominar la CTP siendo elegido secretario general Arturo Sabroso.

Los tres años del gobierno de Bustamante (1945-1948) representaron un fuerte avance en la consolidación del movimiento obrero, permitiendo la reconstrucción de diversas federaciones y el surgimiento de nuevos sindicatos. A su vez, se trató de recortar el poder de la llamada oligarquía. Este nuevo gobierno creó algunas Corporaciones Nacionales de Desarrollo, lo que dio un impulso a leyes laborales y expansión en la educación. El número de sindicatos reconocidos fue bastante alto. Los terratenientes y la oligarquía sentían los efectos contrarios por la política económica, en la que se comenzó a controlar los precios y los cambios de moneda extranjera, y las medidas proteccionistas. La historia fue, sin embargo, una de poco éxito. Se realiza un golpe de Estado por parte de Odría en 1948, lo que significaría detener los avances de consolidación institucional de lo que venían siendo las instituciones de trabajadores. Para el caso del Apra, que apoyaban el gobierno de Bustamante y habían salido de la clandestinidad en 1945, no tuvieron éxito en implementar todas sus medidas debido a las disputas inmediatas que tenían con el congreso, específicamente con las alas más conservadoras. A consecuencia de ello, se evidenciaron las contradicciones internas partidarias. Por un lado, altos dirigentes buscaban una solución negociada desde las políticas institucionales; por otro lado, el bloque más radical del partido apostaba por una línea insurreccional de masas. Esta disputa adquirirá su mayor expresión en la ruptura del partido en 1948 y la aparición de nuevas agrupación políticas

(Sulmont, 1977).

Para comprender esta ruptura, debemos observar la naturaleza del vínculo entre el partido aprista y el movimiento obrero, es decir, la alianza entre los “sectores medios”, que mantienen la dirección política del partido, y los trabajadores manuales, que constituye un apoyo al primer grupo al no tener la capacidad de constituirse como clase. Los altos dirigentes apristas, las “cabezas” del partido, era los representantes de los sectores medios. Eran de acción reformista y negociadora. Les era fundamental tener una base de apoyo para tener movilizaciones y masas de votos, pero, al mismo tiempo, temían ser desbordados por estos. Por lo cual, sus tácticas se basaban en la conspiración con facciones militares o alianzas con algunos sectores de la derecha. En todo caso, era el intento de no dejar que las “masas” se “desborden, mientras todo se pueda mantener en negociación (o el “pragmatismo contradictorio” que puede ser la política, que afianzaba Haya de la Torre para estos años). Por otro lado, está el “cuerpo” del partido, que apelaba a la acción de la multitud de la gente a través de la lucha armada. La idea de este grupo era formar cuadros combativos, impulsar sindicatos y apoyar luchas obreras. Era la línea “radical” del partido.

Estas divergencias ya se expresaban desde que el Apra resurgió a la vida política en 1945. Esta misma iba incrementándose en la medida que la ofensiva de los sectores conservadores del gobierno de Bustamante atacaba las políticas del aprismo. Llega a su punto máximo cuando líderes apristas buscaron un golpe militar capaz de mantener a Bustamante en el poder; no obstante, Haya de la Torre no logró ponerse de acuerdo con esta facción militar, llamada “los jóvenes turcos”. A su vez, el Comando de Defensa del Apra había avanzado en el mismo objetivo de dar un golpe (sin informar a los líderes apristas), el cual terminó en fracaso y quitando fuera del marco legal al partido. Poco tiempo después, el General Odría, apoyado por los sectores agroexportadores, se subleva en Arequipa, tomando el poder político del Estado en 1948 y, posteriormente, ilegalizando el partido aprista. El Apra, así, vive una fuerte fisura, en tanto diversos dirigentes y cuadros ligados al movimiento de masas se retiran. La dirección se reorienta y el sindicalismo que

venía construyendo cambia de eje. Ya no será un instrumento de lucha ligado a un poder “popular”, sino que será un instrumento de conciliación entre el capital y el trabajo. Deja el aparato insurreccional y militar por las elecciones liberales.

Iniciando la década de los cincuenta, los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la organización política de la acumulación de capital es liderado por los Estados Unidos, lo que significó intensificar sus inversiones en todo el mundo, con un peso significativamente fuerte en América Latina y el Perú en particular (I. Wallerstein, 2009). La llamada oligarquía, a través del apoyo del gobierno de Odría, generó un clima de “confianza” para las inversiones, sobre todo estadounidenses, con leyes y concesiones bastante favorable. Ello en contra parte de disminuir la movilización sindical. Retomando el Gráfico 3, el PBI del país muestra, con una tendencia ya constante, un aumento que continuará con mucha fuerza hasta 1958, donde se detendrá levemente. Una particularidad que ya mostraba el Gráfico 4 es que para este año ya las exportaciones e importaciones mantenían valores monetarios similares. Esto, específicamente, al aumento de la importación de maquinaria, la cual era comprada en los países industrializados.

El campo industrial peruano observó un desarrollo, tanto por las mejoras tecnológicas como por la diversificación de actividades. A su vez, muchas empresas peruanas, tanto industriales como comerciales, sobre todo aquellas de rango pequeño e intermedio, se vieron en la incapacidad de competir con las empresas extranjeras. La protección de la industria nacional se vio desprotegida en favor de las empresas estadounidenses. Por lo cual, debemos observar lo siguiente. La misma introducción del sistema de maquinarias configura las distintas relaciones sociales de producción bajo el mando de la gran industria. Los llamados “sectores medios”, tanto señalados por Sulmont (1984) como Haya de la Torre (1970) son productores de mercancías que vende su fuerza de trabajo de una forma tal que se encuentra capacitada para regir, de forma científica, las necesidades del sistema de maquinarias, tanto de manera directa como indirecta. Los cuadros técnico-profesionales, gerencias e, inclusive, la misma burocracia encuentra su misma determinación de gestionar el capital, ya sea en unidades productivas individuales o como gestores del

capital total social. Refiriéndonos a la “expansión” de la relación social del capital, es decir, en su despliegue cuantitativo, ya para este punto de la historia en el Perú los llamados “sectores medios” adquieren una fuerza fundamental, pues el mismo capital, a través de sus personificaciones, véase capitalistas individuales, requieren encontrar en el mercado laboral un conjunto de la masa obrera en condición de gestionar la industria. De manera directa, al ser empleados por estas unidades industriales, donde se aplica conocimientos de mejoras en la fuerza productiva de manera constante. De manera indirecta, ya sea por encontrarse dentro del ámbito de trabajo de circulación de mercancías, formación académica, los llamados “servicios”, etc. Todo trabajo gira, específicamente, por la valorización del capital bajo su forma industrial.

Por lo cual, el capital expande las capacidades productivas de una población de la masa obrera. Contrario es a la otra facción de trabajadores que requiere, no para el control y gestión de la acumulación de capital bajo esta forma, sino bajo su reproducción más simple y llana, que se sedimenta en aquellos trabajos donde la capacidad productiva es mínima, reiterativa y poco productiva. Los obreros industriales cumplen la función de ser apéndices del sistema de maquinarias; de ser aquellos ponen a funcionar, de manera inmediata, toda la estructura industrial. A pesar de esta labor fundamental, el capital no requiere expandir sus capacidades productivas, sino mantenerlo en una condición tal que sea barato, se encuentra de manera masiva y esté disponible para distintos puestos manuales.

Así, cuando Haya de la Torre (1970) observa en estos “sectores medios” un sujeto revolucionario, en realidad lo que se encuentra son trabajadores que buscan expandir su capacidad productiva como medio para mejoras en su condición de vida, es decir, sujetos que buscan expandir su relación social de capital como vendedores de la mercancía fuerza de trabajo. Los pequeños propietarios de capital y los “sectores medios” encuentran su interés en expandir el capital nacional por su razón histórica de ser, que es la valorización del valor y la venta de la fuerza de trabajo por encima de su valor (respecto al promedio en sus ámbitos de acumulación local). La oligarquía terrateniente y exportador forma una economía capitalista de enclave, donde sus condiciones

de reproducción se pueden realizar bajo la tasa promedio de ganancia en tanto son los propietarios de la tierra y el mismo Estado, en su flujo captando esta misma renta, les permite valorizar por su condición de ventajas comparativas. El resto de la renta pasa al pago de diferentes servicios y necesidades de la población restante. Específicamente, y como se observa en el Gráfico 4 de valores monetarios de exportaciones e importaciones, la renta permite el auge de las importaciones, históricamente, de maquinarias y tecnología, lo que hace que ambas líneas se junten todavía más. La misma forma de economía de enclave propia de la oligarquía frena el desarrollo de las fuerzas productivas del capital, lo que frena también el desarrollo de las capacidades productivas de la fuerza de trabajo.

El gobierno de Odría llega a este momento de la historia con una fuerte contradicción. Por un lado, es un representante de la economía capitalista de enclave de la oligarquía, centrada en la producción y exportación de materias primas al mercado mundial que puede cotizar bajo la tasa de ganancia promedio a través de las políticas económicas que realiza el Estado (bajo la forma de renta de la tierra). Por otro lado, los valores monetarios que brinda la renta de la tierra como divisas son inversiones del propio Estado que, bajo esta especificidad, como hemos visto claramente en el gobierno de Benavides, se está formando un cuerpo de obrero colectivo bajo la forma de acumulación de la gran industria. Requiere potenciar la productividad de una facción de la clase obrera, lo que la literatura llama “sectores medios”, y reproducir las condiciones de vida de la clase obrera industrial. Visto así, por un lado, desarrolla las fuerzas productivas bajo el sistema de maquinarias y, por otro lado, comprime la economía a la exportación de materias primas. Las empresas que logran los mayores provechos son aquellas empresas extranjeras que invierten en sectores extractivos y, en ese sentido, invierten también en maquinarias y tecnologías necesarias para reproducir bajo la tasa de ganancia promedio.

La migración masiva del campo a las zonas urbanas representó un fuerte incremento en la mano de obra salarial disponible como “ejército de reserva” (Matos Mar, 1986). Aquella población rural, visto el cambio estadístico en la Tabla 5, llega a las ciudades con el objetivo de tener trabajos asalariados,

como lo fueron los trabajos en minas del sur, industrias manufactureras, obreros, empleados y diversos servicios. Sin embargo, los bajos niveles de ingreso llevaron al gobierno a facilitar servicios urbanos y de subsistencia. Durante el gobierno de Odría se formaron más de 50 barriada en las zonas periféricas de Lima. Esta fragilidad de este grupo de trabajadores llevo a diversas técnicas de sobrevivencia en las zonas urbanas, lo que permitió el relativo éxito de políticas de “clientelaje” y asistencialismo por parte del Estado (Sulmont, 1977).

A partir de este contexto contradictorio expuesto, el régimen de Odría combina las políticas asistencialistas y la presión del movimiento obrero. Específicamente para el Apra, se tuvo como objetivo una desarticulación total: arrestos, asesinatos y deportaciones a dirigentes y militantes era la forma de persecución hacia el partido. La CTP fue declarada ilegal y su secretario general, Arturo Sabroso, pasó a la clandestinidad. En general, existía un contexto policiaco de no permitir ninguna forma de organización de la clase obrera. Paralelamente, el gobierno de Odría reforzó los mecanismos institucionales para regular las relaciones laborales, expandiendo leyes y permitiendo la participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa.

Desde 1954, Odría, con el conocimiento de las disputas internas de las dos líneas dentro del partido Aprista y la desaparición casi completa del aparato insurreccional, comienza a entablar nuevas relaciones con dirigentes “moderados”. Los dirigentes que quedaron vieron ahí la senda por la cual sacar el partido de la represión, sin tener que recurrir a la movilización popular. Sin embargo, el gobierno de Odría no pudo realizar todos los acuerdos por las ya disputas realizadas. A cambio de su legalización, el Apra prometió cubrir acusaciones de corrupción que estaban ocurriendo al interior del gobierno. Para 1956, el Apra apoyó la postulación de Manuel Prado, quien fue elegido presidente.

En términos sindicales, la línea política de Sabroso impulsaba un sindicalismo de negociación. Se normalizaron las relaciones de solución con el

Ministerio de Trabajo. El trato era que, mientras se pregonara esta forma de llevar el sindicalismo, los dirigentes encarcelados y perseguidos iban a ser libres. En 1956, la CTP regresa de la ilegalidad, dejando de ser una amenaza para la burguesía de aquel momento. Este “sindicalismo de convivencia” pasó a tener el nombre de “sindicalismo libre”.

Este sindicalismo libre fue impulsado en Perú desde 1950; no obstante, tiene sus raíces en la hegemonía política que logra Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial (McIntire, 1972). Después del fascismo y nazismo, el comunismo de la Unión Soviética, que iba expandiéndose a Europa Central y Asia, era el nuevo enemigo de “la libertad”. Los países liberales comenzaron a pregonar una “vía democrática” dentro del capitalismo, en donde los trabajadores y empresarios podían mantener un mejor vínculo y las riquezas de la producción podían ser mejor distribuidas. En lugar del rechazo del sindicalismo, se comenzó a fomentar una forma de organización de los trabajadores donde prime la negociación colectiva, es decir, una armonía entre la relación capital – trabajo (Sulmont, 1984).

En 1947 se dio una división internacional del sindicalismo. La facción que apoyaba la convivencia formó la “Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres” (CIOSL). El objetivo era que la mayoría de los países, con sus respectivas centrales sindicales, se adhiera a una posición internacional y regional. En 1951, la CIOSL organizó un congreso en México donde fundó la “Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), donde Sabroso fue elegido presidente. Con esto, se buscaba delimitar la política sindical en América Latina. Esta organización impulsaba, en nombre de la “democracia”, la libre organización sindical, por lo que prontamente se puso en contra de Odría. Se realizaron gestiones para obtener del gobierno las licencias necesarias de sus políticas y, en ese sentido, la organización sindical bajo la forma de sindicalismo libre. Siguiendo la línea de la defensa de la “democracia”, la ORIT se caracterizó por su anticomunismo y la presencia de Estados Unidos como país participante.

A manera de síntesis, la Tabla 10 recoge los distintos momentos de este

periodo, tomando en cuenta la expansión de la relación social del capital, las organizaciones y las corrientes políticas.



Tabla 10
El Partido Aprista y el desarrollo del movimiento obrero (1930-1956)

Años	Desarrollo capitalista y formación de la clase obrera	Organización sindical	Organizaciones y corrientes políticas
1930-1933	Depresión económica en el Perú. Crisis capitalista mundial	Congreso minero (1930) y movilización obrera en Lima.	Muerte de Mariátegui.
		Represión. Disolución de la CGTP. Desmantelamiento de la organización clasista	Sánchez-Cerronismo. El PAP se transforma en partido de masa populista revolucionario
-1948	1939- 1945: recuperación lenta de la economía peruana estimulada por la Segunda Guerra Mundial	Ausencia de centralización sindical	El PAP crece en la clandestinidad
	1943-1948: fuerte aumento del costo de vida	Pacto sindical APRA PC (1943) y formación de la CTP (1944).	APRA plantea el interamericanismo democrático (apoyo a EE. UU.; anticomunismo).
	1945-1948: intento de proteccionismo y reformismo	1945-1948: Amplio proceso de sindicalización controlado por APRA	Inicio del Trotskismo (POR, 1946)
	1948: retorno del liberalismo económico	APRA impulsa sindicalismo anticomunista (CIT, 1948) apoyado por EE. UU.	Insurrección aprista (oct. 1948) organizada por ala revolucionaria del Partido desaprobada por dirigencia UU.
-1956	Medidas favorables a exportadores y capital extranjero. Nuevas grandes inversiones imperialistas (Minería). Aumentan los ingresos del Estado.	CTP fuera de la ley. Sigue de facto	Represión contra APRA y el movimiento popular organizado (Ley de Seguridad Interior).
	Expansión y modernización del proletariado. Migración urbana.	Se impone el sindicalismo negociador	Intento de populismo de derecha (educación, barriadas).
	1953-1956: crisis económica.	APRA acepta Sindicalismo Libre-ORIT 1950	Surgimiento de nuevos partidos reformistas PDC y AP (Belaunde).

Fuente: (Sulmont, 1984, p. 14)

Fundamentalmente, se ha resaltado el llamado viraje aprista. Como señalamos desde el debate Haya de la Torre – Mariátegui, el primero resaltaba el carácter antiimperialista “yanqui” de su organización, que pasará de frente a

partido. A partir de lo resaltado, a finales de la década del cuarenta, se da un cambio bastante retundo, respecto a sus métodos, donde se apoyaba en las grandes movilizaciones de obreros, campesinos, estudiantes y “sectores medios, y respecto a su concepción de política, donde la política estadounidense era bienvenida. Se podría pensar que esto respondería exclusivamente a los periodos de violencia contra el Apra, lo que los llevó a tomar posiciones más conciliadoras. Sin embargo, existen continuaciones que han sido soslayadas. Cuando revisamos los presupuestos científicos de Haya de la Torre, su crítica al modo de producción capitalista se basa por su condición de desigualdad regional. Los “pueblos de Indoamérica” son sujetos (o deben serlo) de su propia historia al elevar su propia conciencia. Quienes encarnan el desarrollo de esta conciencia son, específicamente, los “sectores medios”, en tanto ven el desarrollo del capital limitado y, por lo tanto, un propio límite en la expansión de su capacidad productiva. Este “sujeto revolucionario” tiene por condición, por lo tanto, de revolucionar, en el sentido de expansión, de su propia relación social.

El sindicalismo libre, por más lejos que esté del enfrentamiento directo por parte de los trabajadores y se busca amenizar la conciencia política de los mismos, implica el reconocimiento, por parte del Estado y sus organismos, de la organización de la clase obrera. Implica, así, la potencialidad de desarrollar las fuerzas productivas del país. La forma de diálogo y negociación que propugna el sindicalismo libre no es sino la convivencia entre la relación capital – trabajo – tierra. Finalmente, el tipo de modo de producción capitalista que señalaba Haya de la Torre, pues propiamente no era una superación de la relación del capital, sino que esta misma se desarrolle en el país. En el momento que Estados Unidos propone, después de la Segunda Guerra, expandir aquella capacidad (manteniendo vínculos más favorables para este), el sindicalismo libre aparece como una opción posible. Es un retorno, finalmente, al contenido inicial del aprismo, donde se genera una cooperación entre las partes de la economía. Los “pueblos de Indoamérica”, así, encontrarían la potencialidad de desarrollar sus fuerzas productivas gracias a la ayuda estadounidense. La radicalidad del Apra se manifiesta bajo su forma contraria, pero manteniendo el mismo contenido: la resolución pacífica entre el

capital, trabajo y tierra. Así, el sindicalismo libre deberá realizar, como razón histórica, la consolidación del obrero colectivo potenciando sus propias fuerzas productivas. Lo que entrará en inmediata contradicción con la economía capitalista de enclave. El Apra habría logrado, a pesar de sus cambios en tácticas políticas y aliados, la resolución de estas contradicciones y el momento histórico de expandir la relación social del capital, que específicamente tomará cuerpo en el sistema de maquinarias.

5.2.2 Crisis de acumulación de capital, el retroceso del sindicalismo libre y la composición del sindicalismo clasista (1956-1968)

El “viraje” del Apra lo puso en una posición de respaldo frente a distintos gobiernos. Se dejaron dos vacíos en la escena política. Por un lado, la política progresista de carácter reformista, previamente propio del Apra, desapareció. Surgieron partidos de esta tendencia, específicamente el Partido Demócrata Cristiano, Acción Popular y el Movimiento Social Progresista que, fuertemente contrarios a la economía capitalista de enclave, proponían reformas estructurales más amplias. Por otro lado, la movilización de enfrentamiento directo se encontró sin grandes direcciones políticas. La izquierda “revolucionaria” y los partidos comunistas encontraron un terreno fértil para regresar al escenario político. Se encuentran tres posiciones: el Apra, con la posición más conservadora y conciliadora; los reformistas, que buscaban medidas más radicales para desarrollar los capitales privados nacionales; y la izquierda “revolucionaria”, que se adjudica querer superar el modo de producción capitalista.

Desde mediados de la década de los cincuenta, la situación de la clase trabajadora adquiere cambios bastante profundos. Migraciones masivas del campo a la ciudad, la expansión de la relación social del capital, mayores diferenciaciones en las actividades laborales, etc. son algunas de las características que se pasan en estos años. Como se mencionó, desde 1950 Estados Unidos adquiere una fuerte presencia en el país que continúa a lo largo de estas décadas, donde comienza a tomar mayor fuerza las corporaciones multinacionales. En particular, en 1959, se aprueba la Ley de

Promoción Industrial, donde se brinda un contexto favorable para estas empresas. Sus operaciones crecen participando del crecimiento acelerado de la industria pesquera anchovetera, las nuevas actividades del mercado interno y contribuyen a financiar el crecimiento del aparato estatal (Sulmont, 1977).

Sulmont (1977, 1984) señala que el capital nacional “no pudo desarrollarse autónomamente”. Se acentúan las diferencias entre las regiones, donde los países del “centro” monopolizan la producción industrial más avanzada, mientras que los países “dependientes” tienen la producción industrial más corrientes y ligada al ensamblaje. El Perú, por lo tanto, adquiere su expresión capitalista a través de la “internacionalización” por parte de los capitales estadounidenses y las multinacionales. No obstante, el problema con el argumento que señala Sulmont no se basa en la apreciación de la desigualdad regional o el tipo de mercancías que producen los ámbitos de acumulación nacional. En realidad, el argumento subyacentemente asume la separación entre sustancia y forma del modo de producción capitalista, en el que los países son autónomos por sí mismos y requieren, de manera externa, entrar en un mercado internacional donde cada ámbito de acumulación nacional adquiere un rol posterior respecto a una economía global. El capitalismo sería un modo de acumulación inter-nacional. Contrariamente, es mundial por su contenido, en tanto su razón histórica de ser no es la de desarrollar países sueltos, sino valorizar el valor. El capital, como sujeto enajenado de nuestro metabolismo social, requiere entrar en un circuito de expansión donde su objetivo fundamental sea acrecentarse. La división entre capitales privados, personificados a través de los llamados capitalistas, y el capital social, que es la acumulación global y que adquiere forma en los países, aparece bajo su grado de abstracción, mas no es una separación real.

Dicho de otro modo, el modo de producción capitalista es una forma históricamente específica de organizar la vida humana en la que la habilidad para coordinar el trabajo social se manifiesta como un atributo automático materializado en el producto de ese mismo trabajo. Esta relación social objetivada, conocida como capital, impulsa el trabajo social con el único propósito inmediato de generar más de esa capacidad de organización

automática del trabajo social, es decir, más capital acumulado. De este automatismo surge su poder como una forma históricamente específica de desarrollar las fuerzas productivas materiales del trabajo social.

El “intercambio desigual” entre las regiones presupone está interconexión, lo que no permite dar cuenta de la modalidad específica de cómo los ingresos obtenidos a través de la exportación de materias primas a través de la renta de la tierra, minera y agraria, y su flujo en la circulación de mercancías global y nacional, generan una base específica que impide el desarrollo mismo de las fuerzas productivas en el Perú, en tanto los capitales privados pueden obtener ganancias bajo la tasa promedio a través de las concesiones que brinda el Estado. Por ello mismo, la llamada oligarquía, a inicios de la década de los cincuenta, aparece, en forma inmediata, como protegida; contrariamente, se expanden las relaciones sociales del capital a través de la inversión de maquinaria y tecnología. Lo que aparece como una expansión constante, pero limitada y desigual por la región, adquirirá cuerpo en la clase trabajadora que explota estos nuevos capitales. Por ello mismo, la crisis de la hegemonía de la oligarquía no es sino expresión de esta modalidad de acumulación que comienza a adquirir el país, que a su vez adquiere otro límite: donde los valores de la renta de la tierra expanden la industria, también generarán su condición de límite.

Llegando al segundo gobierno de Manuel Prado, elegido en 1956 con el apoyo del Partido Aprista, se inició un periodo de equilibrio político complejo e inestable. Las facciones de las clases dominantes buscaron sus propios intereses, mientras la hegemonía de la oligarquía agroexportadora se debilitaba, culminando con el golpe de 1968. Prado, representando a la oligarquía financiera peruana del Banco Popular, enfrentó una triple amenaza: la movilización campesina, el fortalecimiento del sindicalismo y la radicalización de sectores estudiantiles y profesionales que exigían reformas democráticas y desarrollo autónomo. Se respondieron estas demandas con concesiones a la burguesía industrial emergente, ampliando el mercado interno y realizando cambios legislativos. Para enfrentar estas amenazas, Prado se alió con el Partido Aprista, otorgando concesiones legales y promoviendo la Ley de

Reforma Interna. En 1957, los apristas volvieron a la vida política con un mitin significativo. La organización sindical, a través de la estrategia de negociación, obtuvo mejoras y la democratización de los poderes públicos permitió a Prado el apoyo popular necesario para reformas y pactos sindicales, estrategia que continuó con el gobierno de Belaúnde entre 1963 y 1967 mediante acuerdos con el Apra. La llamada “convivencia” afirmó el cambio de perspectiva política del Apra que se veía desde el gobierno de Bustamante. Con esto, fortalecieron su estructura partidaria y sindical, al mismo tiempo que en la escena oficial aparecían como cómplices de los poderes de la oligarquía.

El gobierno de Prado brindó un conjunto de concesiones “democráticas”, lo cual requería cierto grado de acumulación de capital y, en esa línea, una estructura organizacional capaz de responder a las presiones de la clase trabajadora respecto a un conjunto de beneficios sociales. En la crisis de 1958-1959 el gobierno recortó drásticamente el gasto público. La política de convivencia del Apra se puso en aprietos, pues las luchas de trabajadores rebasaban la capacidad política del aprismo y cuestionaba la calma de sus dirigentes. Por ello, en 1958, el Apra acuerda una huelga general a través de la CTP, con el fin de movilizar un conjunto de trabajadores y no perder totalmente su credibilidad e impedir cualquier tipo de golpe de estado. Retomando a Payne (1965), el Apra mantenía una política de “negociación política”, en la que utilizaba sus mecanismos, como la CTP, para amenazar con la huelga, mientras hacía todo lo posible para que esto no ocurra, dando al gobierno facilidades para que solucione el problema antes de que llegue la huelga. De facto, solo se realizó un paro general en 1960 que buscaba ser reivindicativo, en lugar de pelear contra el gobierno.

Esta crisis que inicia en 1958 motiva una política de recuperación por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual será implementada por el ministro Pedro Beltrán. Ello llevó a una fuerte movilización de trabajadores urbanos y campesinos, en el que se realizaron paros y huelgas amplias. Mientras que el FMI buscaba una liberalización del mercado laboral y recorte de subsidios, los trabajadores abogaban por mantenerlos y subir los salarios. En 1960, la economía comienza un proceso de recuperación, no propiamente

por las medidas de liberalización, sino por mayores exploraciones mineras y el auge exportador (véase Tabla 6, en la que para 1960 aumenta en así 90 millones de dólares los minerales exportados).

Observamos, en este momento de crisis, un contexto de cambios en la clase trabajadora. En situaciones de bonanzas y estabilidad económica, la negociación política del Apra, a través del sindicalismo libre, permite la obtención de ciertos derechos y beneficios para los trabajadores, logrando articular una propuesta relativamente pacífica de los trabajadores. La separación entre economía y política se hace más clara, en tanto el sindicato lucha exclusivamente por el primero (aumentos salariales, reconocimiento de derechos, permisos y mejorar en el trabajo, etc.). La CTP es una herramienta de presión hacia el Estado. Su manera de llevar esta negociación política permite un engranaje para obtener reconocimientos a la vez que los dirigentes apristas y el gobierno salen con un reconocimiento político favorable. Sin embargo, la crisis misma presiona y cuestiona esta negociación, en la que el Apra se ve desbordado por las presiones de sus trabajadores y aquellos que no están afiliados. La crisis económica fomenta otras estrategias políticas la cual adquiere cuerpo en las presiones de movilización, es decir, enfrentamiento directo. Como mencionamos previamente, los tres grupos, reformistas, apristas e izquierdistas, se disputan el poder político de la clase trabajadora. Este último grupo comienza a proponer medidas coercitivas que vayan más allá de la resolución pacífica. Esto solo podrá tener sentido en tanto se obtengan victorias y, en efecto, comenzaron a tenerse (Sulmont, 1977). Queda todavía pendiente resolver, por lo tanto, si la estrategia política es exclusivamente contextual y cuál es el contenido de esta.

Para 1962, los resultados electorales ponían primero a Haya de la Torre, luego a Belaunde y luego a Odría. Ninguno lograba el mínimo indispensable, por lo cual Haya de la Torre optó por pactar un acuerdo con Odría, en el cual ambos gobernarían: el primero en el congreso, el segundo en el ejecutivo. Las fuerzas armadas, al ver esto, se opusieron a la táctica de los apristas, por lo que realizaron un golpe de estado institucional. Los apristas, a través de la CTP, llamaron a una huelga general “en defensa del régimen

institucional”. Fue un fracaso. Fue un punto crucial para el sindicalismo aprista, pues se demostró que su grado de convocatoria era mucho menor de lo que esperaban. Al mismo tiempo, se iban realizando coordinaciones políticas, a través del Comité de Reorganización y Unificación de la CTP, donde se centralizaban bases sindicales sin la dirección aprista.

En 1963, Belaunde, como representante de los “nuevos sectores medios” y empresarios interesados en la diversificación económica, gana las elecciones presidenciales. Sobre esta base, se construyó un programa que combina políticas reformistas y desarrollistas. Específicamente, se resalta la reforma agraria, la nacionalización del petróleo; reforma del sistema tributario y crediticio; “colonización” de la selva, desarrollo de carreteras, hospitales y colegios; y un proyecto de cooperación popular. Sin embargo, para Sulmont (1977) estas bases sociales en las que se basaba Belaunde no tenían fuerza política y económica para llevar a cabo este programa, en tanto no tenían una capacidad productiva autónoma. El autor distingue cuatro fases de este gobierno. 1) Los primeros cien días estaba la cúpula reformista más radical. Se crearon las bases para la reforma agraria, se creó el Banco de la Nación y se iniciaron los programas de Cooperación Popular, 2) Belaunde acepta las condiciones de los agroexportadores. Se llevó a cabo una reforma agraria que no afecta los complejos agroindustriales y los varios terratenientes, 3) se caracteriza este momento por la devaluación de 1967 y el desgaste político frente a la crisis económica, 4) el sector más conservador del gobierno maneja el país hasta 1968.

La crisis económica que llegó en 1966 golpeó el nivel de vida de los trabajadores a partir de los años siguientes. Las luchas sindicales reaparecieron con fuerza y aparece, nuevamente, una rama sindical: la CGTP. Para sectores sindicalistas, era necesario otra institución sindical diferenciada a la CTP, pues, a través del sindicalismo libre, los momentos de crisis no eran posibles de sostener bajo aquella dirigencia. Esta nueva CGTP era coordinada por grupos de izquierda clasista. El crecimiento de los gastos públicos, de las importaciones y de la fluctuación de los valores monetarios de la renta de la tierra en forma de utilidades afuera del país generó un fuerte desequilibrio que

generó una devaluación de la moneda, restricción de gastos, menores inversiones privadas y nacionales, y decrecimiento de la producción. Para setiembre de 1967, la moneda se devaluó en más del 40% y diversas fábricas, sobre todo de textiles y confecciones, cerraron.

Frente a ello, se realizaron diversas huelgas alrededor del país y la posibilidad de huelga general se encontraba bastante latente, sobre todo en este contexto de golpes militares, donde una huelga generalizada podía ser un motivo para un golpe político de este tipo. El gobierno aceptó el aumento del 10% de los sueldos y la CTP también la asumió; sin embargo, fue rápidamente rechazado por sectores de trabajadores. El Comité de Defensa y Unificación Sindical (CDUS), que eran los que estaban detrás de la formación de la CGTP, rechazaron este acuerdo y acusaron a la dirección aprista de la CPT de traicionar a la clase obrera.

La crisis de 1967 llevó a un contexto de endeudamiento crítico, alzas de costo de vida, aumento de desempleo y amplias manifestaciones. Las reformas prometidas por el gobierno de Belaunde fueron rápidamente desvirtuadas y lejanas a la realidad. Asimismo, por estos años se enfrentaron al levantamiento de los movimientos guerrilleros, lo que puso en cuestión la capacidad de mantener la seguridad interna. El régimen militar se topaba con que había ayudado al ingreso de Belaunde a la presidencia y este mismo no podía hacer frente a las coaliciones más conservadoras del Apra-Uno e era incapaz de llevar a cabo las medidas desarrollistas. Internamente, Acción Popular se divide y se separa de su ala más radical. Los partidos comunistas y progresistas generan la Unidad de Izquierda. El Apra pudo abandonar la alianza UNO y acercarse con el sector más conservador de Acción Popular, conocida como la alianza apro-carlista. Esta alianza significaba una marginalización de sectores reformistas, que los llevó a acercarse a posiciones más cercanas a la izquierda. Para estos años, no existía un movimiento político organizado propiamente, sino que eran momentos desarticulados y poco definidos entre sí.

Es en este contexto que aparece el golpe de estado por parte de las Fuerzas Armadas. Esta institución venía apelando a las reformas desarrollistas

y, al verse continuamente impedidos, “reordenar” la sociedad no podía llevarse por las vías políticas convencionales. El golpe significaría la liquidación de las pretensiones de hegemonía política del Apra sobre la clase obrera. Se buscó separar por completo a los apristas y, en ese sentido, desaparecer las instituciones en las que tenían fuerza. El gobierno militar buscaría generar sus propias bases políticas de apoyo masivo.

De manera esquemática, la Tabla 11 agrupa los distintos momentos explorados en este periodo. Durante 1956 hasta 1968 observamos un contexto de crisis de la acumulación de capital, específicamente durante 1958-59 y 1966-1967. En un inicio, el Apra reaparece con bastante vitalidad después de recobrar la legalidad del partido y el control de la CTP bajo la forma de sindicalismo libre. La economía de enclave, a través de la oligarquía, se enfrentaban a una fuerte tensión mientras, por un lado, las políticas gubernamentales les generaban un espacio de concesiones y ayudas, anclándose a contratos con empresas extranjeras, ahora en forma de multinacionales. Al mismo tiempo, el Estado promovía fuertemente una política que venía desde la década de los cuarenta, que es la industrialización de la economía del país.

La economía de exportación de materias primas se enfrentaba fuertemente a la consolidación de la clase obrera, en tanto, por sus mismas políticas, impedían el desarrollo de las fuerzas productivas al ser altamente productivo internamente, pero la renta de la tierra llegaba de manera diferenciada al país, lo cual una parte de ella servía para la importación de nuevas maquinarias y tecnologías. La tensión, como lo vemos, no reside propiamente en una disputa en un enfrentamiento político entre dirigencias políticas y grupos hegemónicos, sino que se enfrentan a un cambio en la materialidad del trabajo dentro del país que, con la llegada y expansión del sistema de maquinarias, la composición y cantidad de la clase obrera se distingue internamente y se cambian las maneras de reproducir el proceso de metabolismo social, específicamente por la transformación de aquella capacidad productiva de los productores.

Tabla 11

Crisis de la hegemonía aprista y desarrollo de la autonomía clasista del movimiento obrero

Años	Desarrollo capitalista y formación de la clase obrera	Organización sindical	Organizaciones y corrientes políticas
1956-1965	Mayor expansión del capitalismo. Subordinado principalmente al imperialismo norteamericano	CTP recobra legalidad: sigue controlada por el APRA.	Convivencia APRA - Burguesía tradicional en el Poder.
	Crisis económica (1958- 59).	Nueva y extensa sindicalización. Sindicalización campesina.	Crisis orgánica APRA.
	Diversificación de la economía (Boom pesquero; industrial). Penetración de empresas multinacionales.	Crisis del sindicalismo de negociación: APRA pierde control importantes Federaciones (FEB), que forman un Comité de Reorganización de la CTP (1959): no lo gran quitar al APRA dirección CTP.	Surgimiento de una nueva izquierda: APRA - Rebelde, luego MIR y grupos trotskistas.
	Política de fomento industrial. Desarrollismo.		Movilizaciones campesinas.
	Crece la sobrepoblación relativa en el campo. Migración urbana.	Penetración del Sindicalismo Libre, apoyado por los Estados Unidos y las empresas multinacionales.	Intervención FF.AA. (1962) impulsa reformismo desarrollista.
	Nueva Clase obrera, sectores medios y pequeña burguesía.		Izquierda prepara la lucha insurreccional.
-1968	Bloqueo del desarrollo capitalista dependiente. Aumento crítico de la deuda externa.	Se organiza el CDUS (1965), con dirección PC- U y participación otros grupos izquierda Centralización clasista fuera CTP.	Guerrillas aisladas de masas, liquidadas (1965).
	Crisis de hegemonía de burguesía agroexportadora.		PC-U encabeza organización del movimiento obrero clasista. Nueva izquierda resurge del movimiento estudiantil (VR, MIR).
	Fracaso del reformismo pequeño burgués. Devaluación (1967).	Huelgas 1967; numerosos sindicatos salen de la CTP.	Crisis del reformismo. Divisiones AP / APS PDC / PPC. APRA apoya derecha reformista (Ulloa).
	Aumento del costo de vida. Concentración monopólica.	Formación de la nueva CGTP (1968).	

Fuente: (Sulmont, 1984, p. 15)

5.2.3 El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, la expansión del modelo ISI y el despliegue del sindicalismo clasista (1968-1980)

El gobierno militar que realizó el golpe de estado, encabezado por Velasco Alvarado, se caracterizó por ser un sector reformista radical dentro de los militares, combinados por una alianza con sectores más moderados y conservadores, bajo la idea de “seguridad nacional”. Esta heterogeneidad se mostrará especialmente en momentos claves de decisiones políticas, como la Reforma Agraria de 1969, la socialización de la prensa en 1974 y las medidas frente a la crisis económica de 1975 (Sulmont, 1977).

Con la llegada de este gobierno, se buscaba realizar las promesas del “desarrollismo”, las cuales habían quedado inconclusas. No era una continuación de la economía de enclave, propia de la oligarquía, salvaguardada por el Apra, sino que se buscaba una forma diferente de acumulación de capital basada en la idea de industrializar el país en lugar de importar determinados productos. Para ello, se buscaba desplazar el poder tradicional de los agroexportadores y terratenientes, y a empresas extranjeras que mantenían el control de la mayoría de los recursos naturales del país. Se impulsó una racionalización de la economía nacional, diversificando sus ramas productivas a través de la gran industria. En ese sentido, se sustentó en los sectores extractivo – exportador, específicamente en la minería, para poder dar sustento a una economía industrializada. El Estado, frente a ello, se configuró como el actor clave que articularía el proceso de acumulación al asumir el control de distintas empresas a través de la nacionalización y expropiación. Se configuraron las relaciones entre el capital – trabajo a través de distintas categorías empresariales, como determinadas leyes para los privados, empresas mixtas y de contratos. A su vez, el Estado buscó articularse con los movimientos sociales a través de la creación del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), donde se articulaban demandas y movilizaciones.

El Estado formado por el gobierno militar busca generar un rol

empresarial a este. Se convierte en dueño y gestor de empresas claves del país respecto a los recursos energéticos. En términos de los trabajadores, ello implicaba que el Estado sea el comprador de la fuerza de trabajo. La llamada Junta Militar, los militares a cargo del proceso del golpe de Estado y de la gestión política del mismo, reguló distintas relaciones laborales. Se reunificó el Ministerio de Trabajo, se unificó los regímenes de Seguridad social y dio un conjunto de disposiciones legales para observar reclamaciones colectivas. Así, se fomentó el reconocimiento de sindicatos. En 1970, se legisla la Ley de Estabilidad Laboral (D.L.18471), en la que se limita los casos en que un trabajador puede ser despedido bajo dos casos: falta grave o reducción casi total (o total) de los trabajadores y observada por la entidad laboral a cargo. Esta ley fue ampliamente criticada por los empresarios de la época, en tanto perdían la capacidad de gestionar la mano de obra dentro de sus unidades de producción. Donde surgía la posibilidad de despido era alrededor de la vaga y amplia interpretación de qué era una “falta grave”, lo que permitía todavía acceder al empleador al despido en caso uno de sus trabajadores sea un problema para este.

Las redefiniciones entre los trabajadores y patrones a través de la intervención estatal se encuentran dentro del intento del gobierno por generar un nuevo modelo de relación entre el Estado y sectores de trabajadores, basada a través de la política de movilización social y la ideología participacionista. Se tenía como objetivo tener una base social de apoyo a la política del gobierno que identifique a los sectores de la población con “intereses nacionales” encima de las clases sociales, tratando de conciliar los antagonismos entre capitalistas, trabajadores y terratenientes, logrando una “integración social” bajo la idea de una nación y, en este sentido, encuadrar la movilización en instituciones estatales controladas por el Estado (Sulmont, 1984).

Realizado el golpe de Estado por parte de los militares, en 1968 se expresa un manifiesto con el malestar que vivía el país y hacia dónde debería dirigirse la nación:

Poderosas fuerzas económicas, nacionales y extranjeras, en complicidad con peruanos indignos, detentan el poder político y económico inspiradas en lucrar desenfrenadamente, frustrando el anhelo popular en orden a la realización de las básicas reformas estructurales, para continuar manteniendo el injusto orden social y económico existente, que permite que el usufructo de las riquezas nacionales esté al alcance de sólo los privilegiados, en tanto que las mayorías sufren las consecuencias de su marginación, lesiva a la dignidad de la persona humana. (Junta Revolucionaria, 1968)

En el estatuto del Gobierno Revolucionario, al iniciar la primera fase, se señala cuál es la finalidad de este tipo de gobierno en su momento histórico dado:

Artículo 2°- El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada tiene por finalidad principal, alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Transformar la estructura del Estado, haciéndola más dinámica y eficiente para una mejor acción de Gobierno.
- b. Promover a superiores niveles de vida compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando las transformaciones de las estructuras económicas, sociales y culturales del país.
- c. Imprimir a los actos de Gobierno un sentido nacionalista e independiente sustentado en la firme defensa de la soberanía y dignidad nacionales.
- d. Moralizar al país en todos los campos de la actividad nacional y restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto a la ley y el imperio de la justicia.
- e. Promover la unión, concordia e integración de los peruanos, fortaleciendo la conciencia nacional. (Estatuto del Gobierno Revolucionario, 1968)

En el discurso a la nación de 1974, Velasco revela el llamado “Plan Inca” que tenía la Junta Militar, el cual definía, de manera más detallada, la finalidad de este gobierno. Uno de los elementos más llamativos es cuando se señala

que “Esta Revolución será nacionalista, independiente y humanista. No obedecerá a esquemas ni dogmas. Sólo responderá a la realidad peruana” (Junta Revolucionaria, 1974, p. 11). En el mismo discurso, y retomando el estatuto presentado, el Estado como garante que organice la vida social y económica, y la nación como horizonte político eran necesarios ante una gran ausencia de cohesión social. (Zimmermann, 1974).

Existía la idea de generar un modelo de economía sustentado en el corporativismo. Bajo este esquema, la sociedad se organiza como un “cuerpo”, cuyas partes tienen distintas funciones y dependen de quién es la “cabeza”, en este caso, sería el Estado. La población, dividida en sectores los cuales tienen instituciones oficiales, se subordinan a una autoridad que las dirige en conjunto. Por lo cual, se busca controlar aquellas partes el “cuerpo”; no existe una autonomía como tal, sino un control mediado de estas (Sulmont, 1977).

Con la llegada de Velasco al poder, la CTP controlada por los apristas, ampliamente desprestigiada por sus intentos de manejar las crisis económicas respecto a la protección de los trabajadores, se vio en declive y aceleró la entrada del sindicalismo clasista. La Junta Militar retiró a la CTP el apoyo abierto por parte del Estado y la CGTP apareció como una opción más radical para la obtención de determinados beneficios y leyes para los trabajadores sindicalizados. El Apra, para la Junta Militar, era un problema clave en tanto engranaje entre los sectores de la oligarquía. La desaparición de la arena política del aprismo aparecía como una necesidad para acelerar el proceso de un modelo corporativista para el país¹².

Por su parte, la CGTP mantenía una fuerte presencia del Partido Comunista – Unidad (PC-U), junto con algunos otros partidos de izquierda. El PC-U, en un inicio, se mostró en contra del golpe militar. Sin embargo, apoyo distintas medias del gobierno, como la reforma agraria, la expropiación de la

¹² Ello no implicaba que el Estado estuviese a favor de la CGTP en sí mismo. El objetivo inmediato era eliminar la influencia del aprismo en las políticas económicas y laborales. El Estado pensaba más en un sindicalismo participacionista; sin embargo, el sindicalismo clasista fue aquel que se mantuvo con mayor predominancia

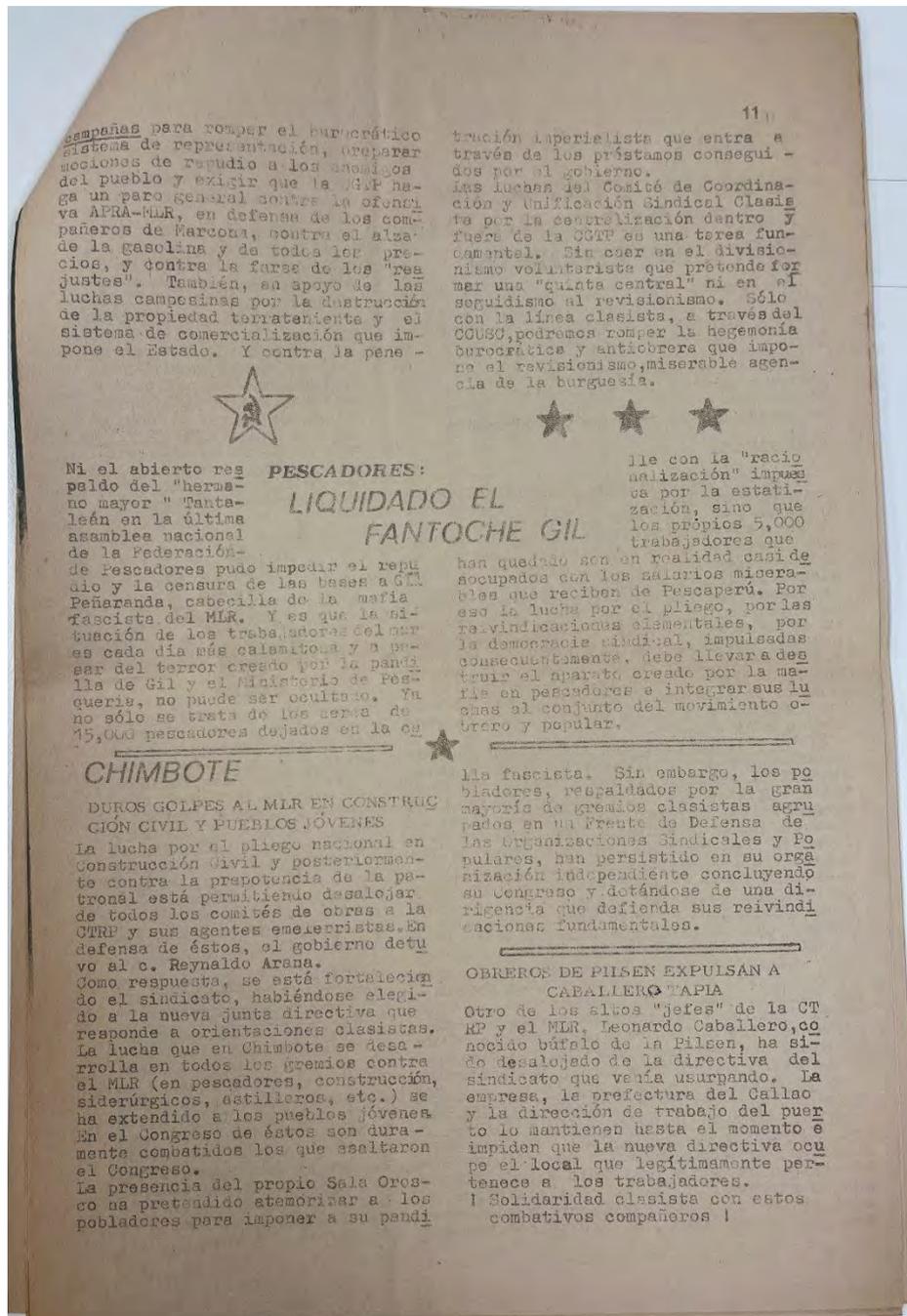
IPC, la apertura con países socialistas y el conjunto de reformar “antiimperialistas”. Se fue consolidando una posición favorable alrededor del gobierno. Este “apoyo crítico” por parte del partido comunista les permitió un cierto margen a los dirigentes a negociar directamente con el Estado, en tanto esta negociación no fuera en contra de los objetivos del gobierno. Contrariamente, el PC-U disputaba su control del sindicato contra partidos de izquierda que se mencionaban a sí mismos como revolucionarios y que, en gran medida, representaban la fuerza del clasismo dentro del movimiento obrero. La mayoría de los grupos de la llamada “nueva izquierda” (como lo fue Vanguardia Revolucionaria) mantenían una línea sindical diferenciada a la propuesta por el gobierno militar. Esta línea, bastante limitada todavía, se desarrollaba al interior de la CGTP y al margen de los dirigentes de la central sindical. La posición clasista, así, mantenía una estrecha relación con estos nuevos sectores de la izquierda.

Por otro lado, el mismo gobierno buscaba crear su propia central sindical bajo la idea de un sindicalismo participacionista. La Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP) fue anunciada en 1972 con el propósito de tener una base de apoyo de trabajadores bajo su idea de modelo corporativo. El Ministerio de Trabajo la reconoció oficialmente y tuvo 17 federaciones sindicales al momento de ser avalada por el Estado, donde mantenían una fuerte presencia con los pescadores del norte y la mayoría de sus dirigentes eran anti-CGTP o expulsados de sus bases. La estructura de esta central sindical se encontraba diseñada respecto a distintos Ministerios (Energía y Minas, Transporte, Pesquería, etc.) lo que permitía que la relación entre sindicalismo y administración pública no se centralice en el Ministerio de Trabajo. Con esta central sindical, el gobierno militar trató de quitar a la CGTP la iniciativa y capacidad de negociación. Como ejemplifica Sulmont, “mientras la CGTP, desde tiempo atrás, se movilizaba para obtener la derogatoria del “art. 46” sobre la bianualidad de los pliegos, la CTRP “consiguió la suspensión de este dispositivo al día siguiente de pedirlo en un comunicado de prensa” (1977, p. 262).

El sistema de movilización y participación contralada por parte del

Estado dividió a las organizaciones de trabajadores alrededor de la idea de “defensa de la autonomía de clase”. Esto representó una nueva consigna de lucha y unidad, en la que se manifestaban en contra del SINAMOS, el Movimiento Laboral Revolucionario (MLR)¹³, y la manipulación y soborno por parte del Estado a dirigentes. Un caso bastante particular es el de Chimbote, ciudad característicamente de trabajadores metalúrgicos, pesqueros, pesqueros, construcción civil, etc. A fines de 1972, se forma el Frente Único de Defensa de los Trabajadores de la Provincia del Santa en contra de la desocupación y el alto costo de vida. El sindicato de aquellos años se encontraba encabezado por Fernando Baca, el cual era activo en la política participacionista del CTRP y el MLR. En abril de 1973, se realizó una asamblea de pescadores que censuró a la mesa directiva por su actuar burocrático y coludido con las autoridades del Ministerio de Pesquería u nombró una Junta Transitoria encargada de las nuevas elecciones. Días después, el MLR, con armas y apoyo policial, recuperó el local sindical y encarceló a los dirigentes pesqueros. Al poco tiempo, se desencadenó un proceso de tomas y disputas políticas altamente violentas entre los trabajadores pesqueros, metalúrgicos y población general de Chimbote contra las fuerzas policiales y sectores que se apoyaban en estos. La Imagen 1 muestra una página del diario del Partido Comunista Revolucionario (PCR) donde se puede observar el caso chimbotano. Específicamente, se aprecia el fuerte desdén que había contra el MLR, sus “agentes” y las disputas que tenían los pescadores con ellos (Gálvez Olaechea & Apau, 2020).

¹³ Partido creado por el gobierno militar. Servía como frente de golpe, azuzar manifestaciones y fue catalogado por insertarse reiteradamente en los sectores de trabajadores para generar malestares y dividir internamente (Gálvez Olaechea & Apau, 2020)

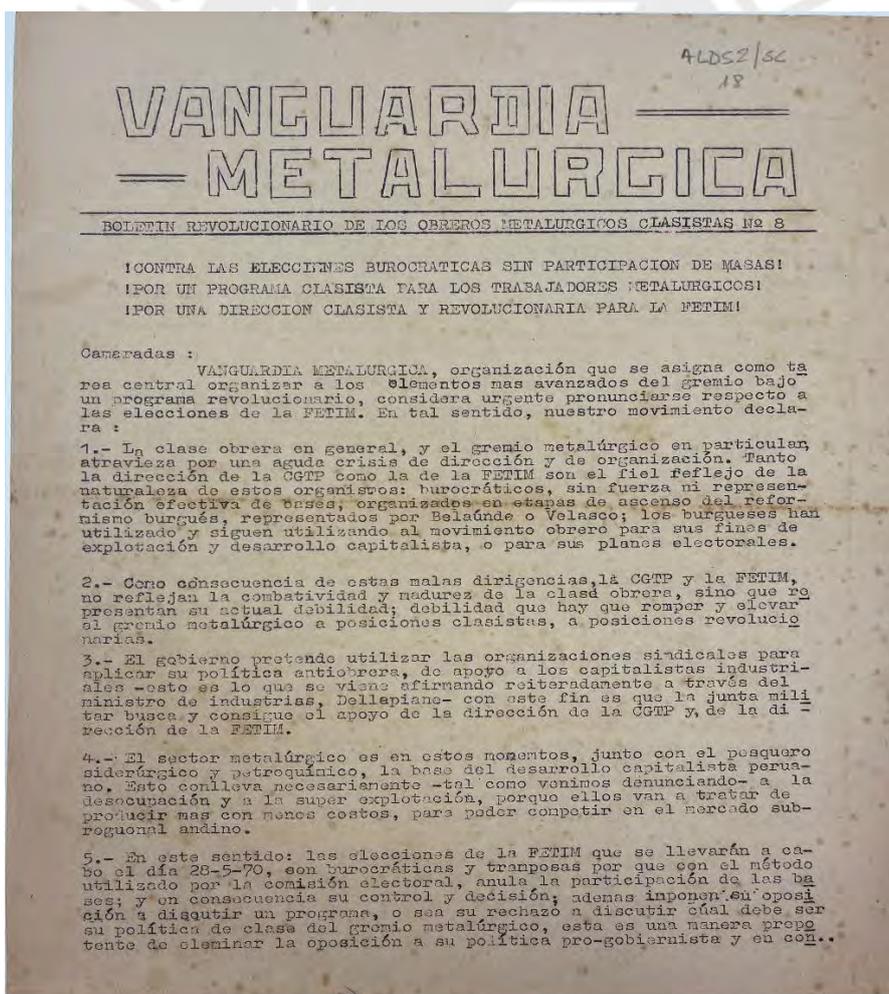


Fuente: Archivo Denis Sulmont (2024)

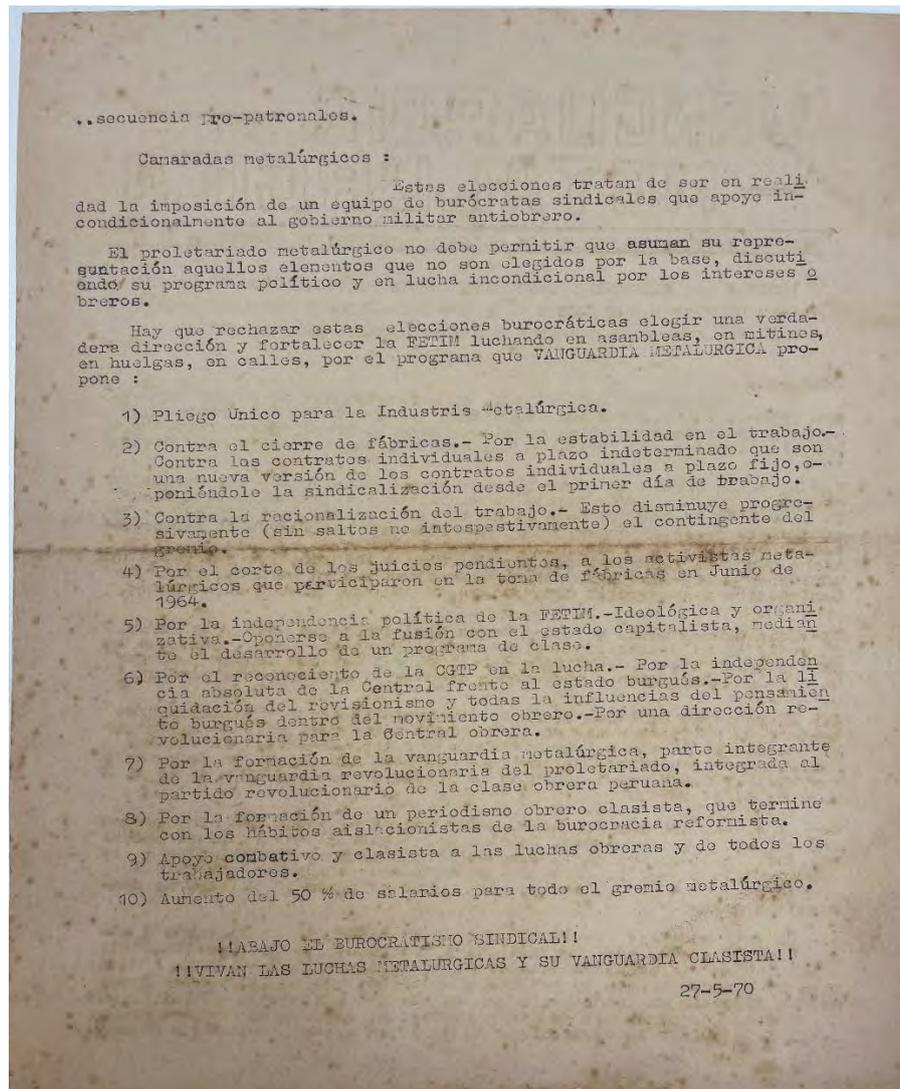
Así como en Chimbote, en distintas partes del país ocurrían enfrentamientos que legitimaban la idea de autonomía de clase. “Vanguardia Metalúrgica” era una organización y boletín “revolucionario” de los obreros metalúrgicos de facción clasista. En la Imagen 2 se muestra su boletín número

8. Se puede apreciar que fue realizado a mediados de 1970 y se estaban enfrentando a elecciones de la Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica del Perú (FETIMP). En esta, antes de que ocurra los hechos señalados en Chimbote (donde había una gran cantidad de trabajadores siderúrgicos por SIDERPERÚ), ya observaban fuertemente la intromisión por parte del gobierno militar a instituciones de trabajadores. Específicamente, se habla de una “burocracia sindical” por parte de sus dirigentes y la independencia política del FETIMP, donde se oponían a “la fusión con el estado capitalista”, de la “independencia absoluta de la Central frente al estado burgués”. Ello implicaba forma una vanguardia proletaria, de corte clasista, que pueda manejar la federación de los metalúrgicos.

Imagen 2
Boletín número 8 de Vanguardia Metalúrgica (1970)



Fuente: Archivo Denis Sulmont (2024)



Fuente: Archivo Denis Sulmont (2024)

En general, el cambio en el contexto político nacional derivó a una situación de incertidumbres dentro de los sindicatos y partidos políticos respecto a qué es esencialmente el gobierno militar. Sulmont (1977) plantea cuatro perspectivas. La primera línea señala que las reformas del gobierno militar son anti-oligárquicas y anti-imperialistas, por lo que merecen ser defendidas por la clase trabajadora. La segunda señala que el gobierno militar es nacionalista burgués; debe ser combatido en tanto burgués y defendido en tanto nacional. El tercero considera que el gobierno representa ciertos avances democráticos, pero no es anti-imperialista y tiene una línea anti-popular muy fuerte. La última considera directamente al gobierno militar como un agente del imperialismo y fascismo. La tabla 12 resume a las organizaciones que se encuentran dentro de cada línea de interpretación acerca del gobierno.

Tabla 12
Organizaciones políticas y su posición respecto al gobierno militar

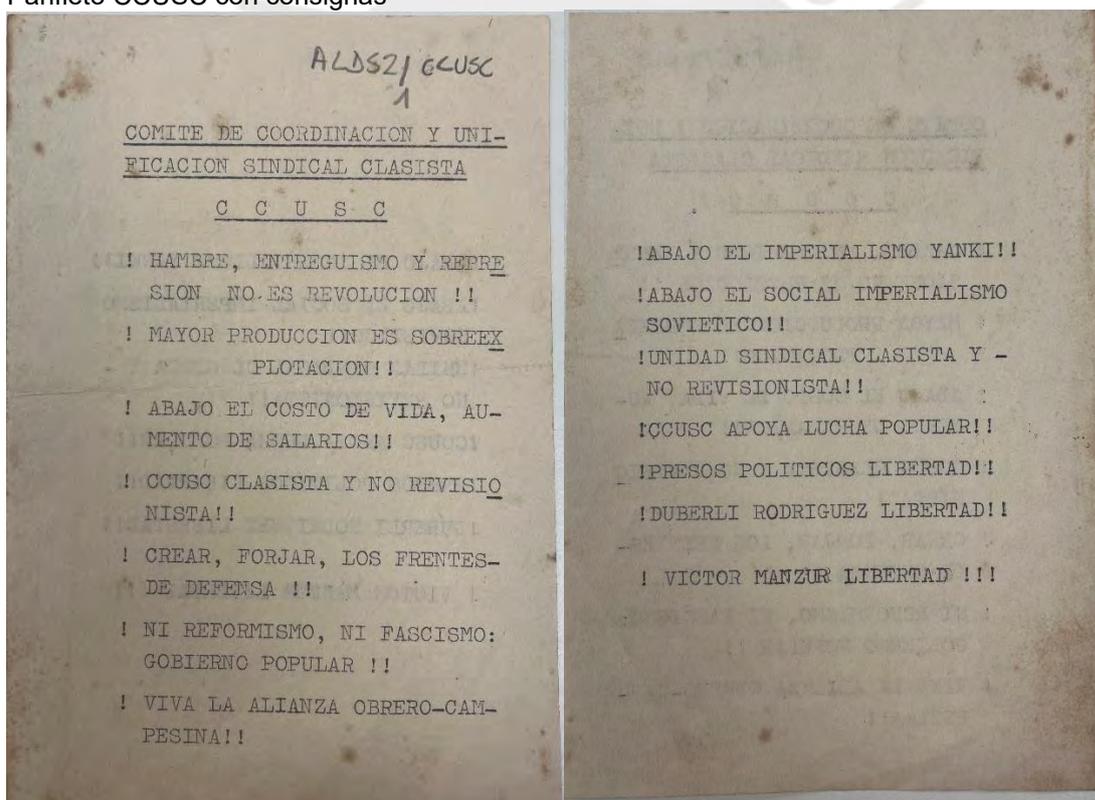
Línea pol.1	Línea pol.2	Línea pol.3	Línea pol.4
<ul style="list-style-type: none"> • PC-U • FLN • PCP-ML 	<ul style="list-style-type: none"> • Facción VR • POMR • PST 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayoría VR • MIR-TR • PCR • ELN • Facción PCP-PR 	<ul style="list-style-type: none"> • PCP-BR • SL

Fuente: (Sulmont, 1977, 1984)

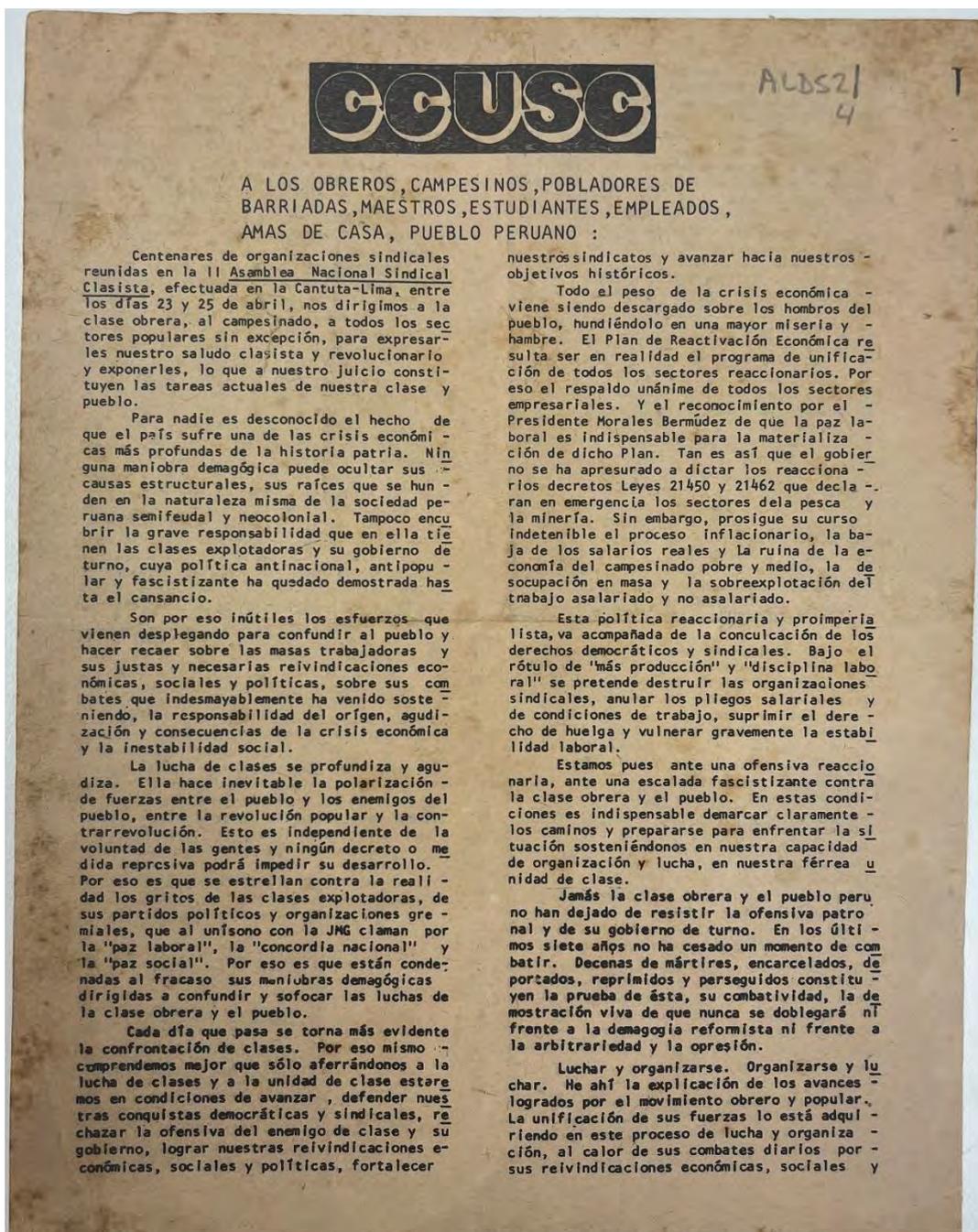
Las posiciones son más complejas que estas categorizaciones, pues entre su discurso y práctica hay distintos matices, así como cambios durante los años y disputas internas. Sin embargo, sirven para generar un plano general, específicamente, sobre cómo van a actuar como partidos y qué posición van a llevar a la clase trabajadora organizada en sus respectivos sindicatos. Durante la década de los setenta, los inicios de este se caracterizaron por la coyuntura de qué posición iban a tener los sindicatos. Desde fines de 1971 el SUTEP se deslinda de la CGTP, así como los mineros. Muchas bases sindicales tuvieron que generarse al margen de esta central sindical debido a las luchas de líneas políticas, como la Federación de Trabajadores de CENTROMIN. Dentro de las mismas izquierdas, el PC-U representaba la posición de defensa del gobierno militar (línea política 1 de la Tabla 12) y, como se mencionó, tenía una fuerte presencia en la CGTP. En las disputas internas sindicales, VR (en sus diversas facciones) se disputaba el control del sindicato con la promoción del sindicalismo clasista. Muchas bases de trabajadores observaron esta situación mucho más cercana con sus perspectivas. La Federación Sindical de Trabajadores de Ancash (FESIDETA), que en gran medida tenía a los trabajadores de Chimbote y sus márgenes, adoptó una línea clasista manteniéndose separado de las centrales sindicales (antes eran CTP). El FETIMP, como vimos en la Imagen 2, disputaba sus elecciones sindicales y Vanguardia Metalúrgica promovía una línea clasista, la cual sale victoriosa contra la línea del PC-U. En general, las direcciones de la CGTP del PC-U tenía que disputarse con los clasistas de otros partidos políticos de izquierda (Sulmont, 1984).

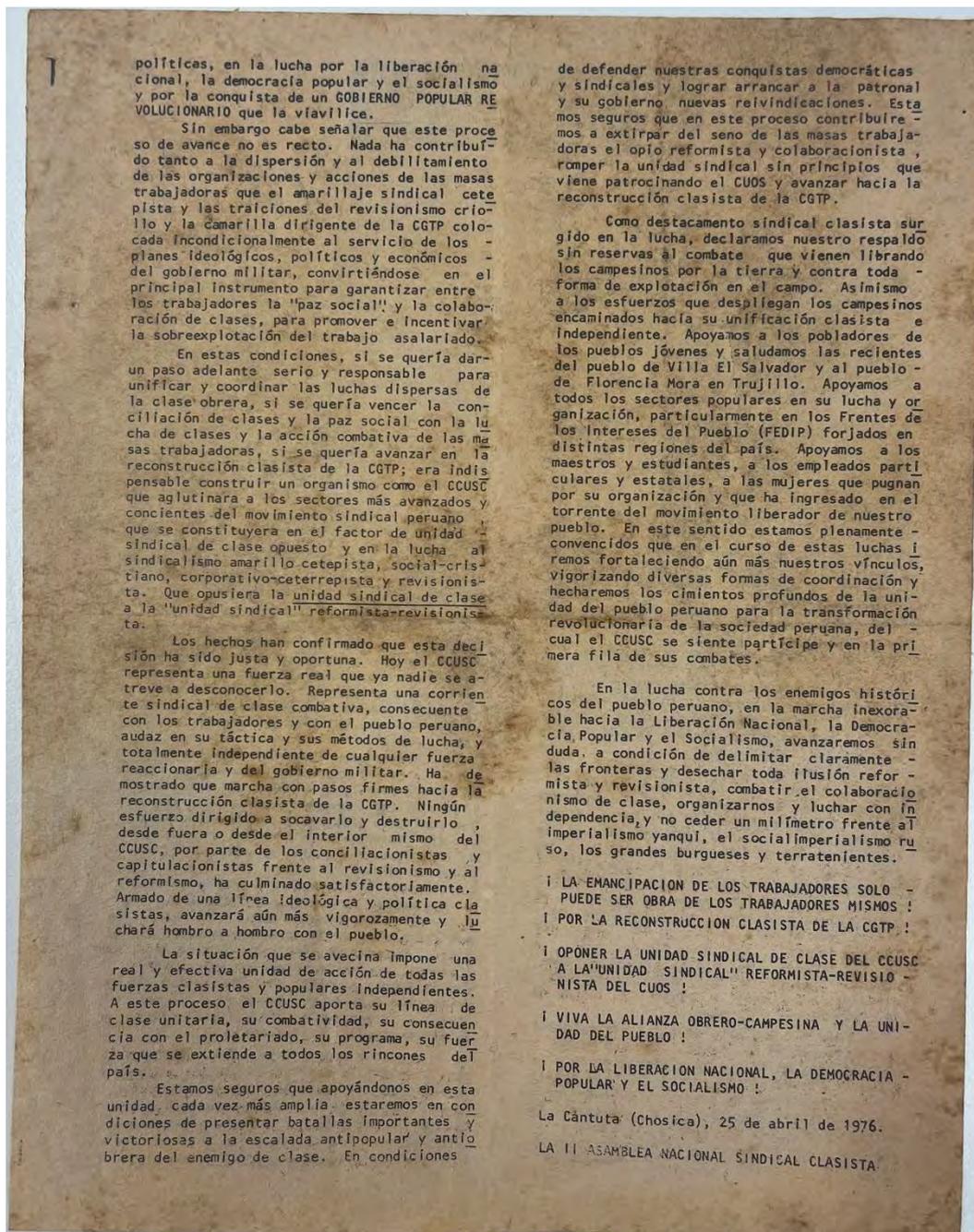
A fines de 1973 y principios de 1974, se realizaron dos Plenarios Nacionales de Organizaciones Sindicales Clasistas, en los que se debatieron un plan de lucha común y centralización. En noviembre de 1974 se convoca la I Asamblea Nacional Sindical Clasista donde se conformó el Comité de Coordinación y Unificación Sindical Clasista (CCUSC). Este comité marcó un importante avance en la izquierda que se reconocía a sí misma como revolucionaria dentro del movimiento sindical. La Imagen 3 muestra un panfleto pequeño con las consignas del CCUSC y la Imagen 4 muestra un documento informativo a la población en general respecto a los acuerdos de su segunda asamblea nacional.

Imagen 3
Panfleto CCUSC con consignas



Fuente: Archivo Denis Sulmont (2024)





Fuente: Archivo Denis Sulmont (2024)

La Imagen 3 muestra un breve “resumen” de lo que es la CCUSC. Las políticas a favor de los trabajadores se relacionaban con una perspectiva política en general, específicamente “popular” y “no revisionista”. Se proponía un “gobierno popular” en diferencia al “reformismo” y “fascismo”. Asimismo, exigían la libertad de sus compañeros apresados. Junto con ello, la Imagen 4, que se da en 1976, es decir, en la segunda fase del gobierno militar con Morales Bermúdez y la crisis de 1975, muestra la necesidad de una posición

clasista para hacer frente a la crisis económica. Para ellos, la autonomía de clase ya no era exclusivamente una estrategia sindical, sino más bien política, en la que, en una coyuntura antagonizada, entre “pueblo” y “no – pueblo”, donde el pueblo serían los trabajadores y campesinos, era posible lograr una “emancipación” donde ellos se salvan a sí mismo como clase. Era una lucha por la “democracia popular” y el “socialismo”.

En todo caso, se presentaba el clasismo como la forma más desarrollada del sindicalismo como expresión de la organización de los trabajadores la cual Sulmont (1972; 1977, 1984) se encontraba de acuerdo. Para el investigador,

El clasismo elaboró un discurso sindical y político, cuyos componentes esenciales eran:

- El carácter irreconciliable de la contradicción entre trabajadores y empresario;
- La independencia de clase de los trabajadores, la defensa de su autonomía, frente a cualquier proyecto u organización identificada con el sistema capitalista;
- La solidaridad de clase.

Este discurso asociaba al clasismo con el pensamiento socialista. Se citaba a Marx: “La emancipación de los trabajadores solo podrá ser obra de ellos mismos” (...)

El clasismo se vivía en una forma particular de conducir los conflictos sindicales, en medio de los cuales se afirmaba ciertos valores centrales: ser consecuente en la lucha, ser honesto. Emerge así una nueva generación de dirigentes, ajenos al viejo estilo oportunista y corrompido que albergó el APRA y sus aparatos sindicales. (Sulmont, 1989, p. 9)

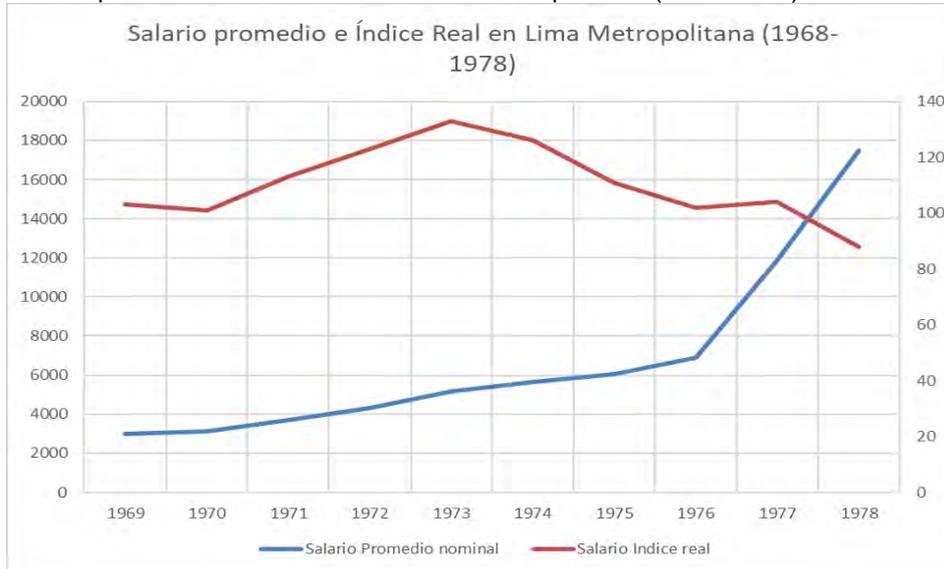
Con todo esto, cabe continuar específicamente a 1975, donde se inicia la segunda fase del gobierno militar y la agudización de la crisis económica. Sin embargo, ya observamos un punto fundamental más allá de la autonomía de clase, que es “el carácter irreconciliable de la contradicción entre trabajadores y empresarios”. La imagen 3 y 4 muestran aquella tensión. La identidad clasista

se construye bajo un esquema de antagonismo, donde se agrupan con más fuerza por un lado y se diferencia más por otro. Dos polos totalmente antagónicos. Lo que se debe observar aquí es la estrategia característica de negociación: el enfrentamiento directo entre los sujetos partícipes de este antagonismo. El sindicalismo clasista, en diferencia al sindicalismo libre, se mostraba abiertamente a favor de manifestaciones, huelgas, paros, tomas de fábricas, etc. Es decir, el enfrentamiento directo adquiere cuerpo en una violencia explícita entre los trabajadores, las fuerzas del orden y los capitalistas. Indirectamente, se muestra la negociación sobre la mesa como una manera de reformismo; en su contrapuesto, el enfrentamiento se mostraba como el develamiento de la contradicción irreconciliable, así, su forma política más “revolucionaria” o de “avanzada”. Lo contrario de la “paz social” que buscaba el gobierno de Morales Bermúdez era una estrategia política de disputa abierta. Por lo cual, la acción política era un matiz fundamental diferenciador respecto a su historia como movimiento obrero, en tanto el Aprismo había marcado un momento donde la negociación con autoridades y el retenimiento de la movilización de los trabajadores aparecía como un reformismo o, como señala Sulmont en la cita de arriba, “estilo oportunista y corrompido” propio del Apra.

Durante 1969 a 1972, se registró una expansión de las actividades productivas; sin embargo, la expansión industrial se realizó a través del uso máximo de la capacidad ya instalada y no en el desarrollo de las fuerzas productivas del sistema de maquinarias. A pesar de que los capitalistas recibieron una serie de incentivos para invertir, la desconfianza hacia el Estado resistió a importar nuevas tecnologías prefiriendo adquirir prestar la Estado y recibir altos intereses por ello. Con el gran gasto público y el poco efecto minero y petrolero, el Estado comenzó un proceso de deuda interna como externa. Se tuvo que pedir préstamos a capitalistas nacionales como bancos extranjeros. La harina de pescado, producida en el norte del país, se vio paralizada debido a la veda y drástica depredación de las anchovetas, lo que redujo ampliamente un sector generador de divisas (véase Tabla 6). De tal forma, aumentaron los precios de los bienes importados. Con todo esto, el costo de vida se vio drásticamente elevado. El Gráfico 5, 6 y 7 muestran el

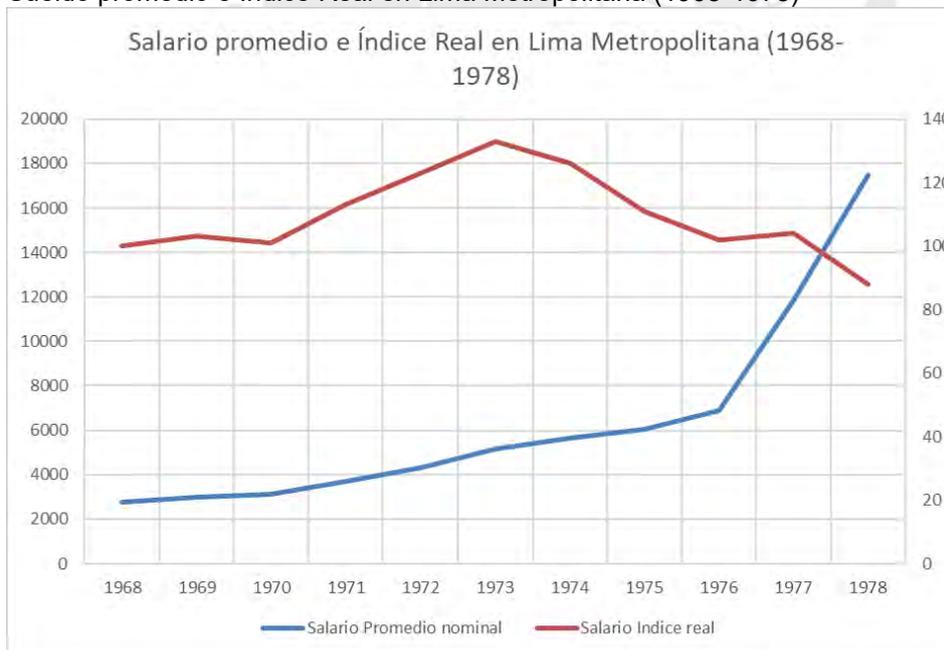
salario promedio, sueldo promedio y el salario nominal respecto al índice real, respectivamente, con año base de 100 en 1968 para Lima Metropolitana.

Gráfico 5
Salario promedio e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978)



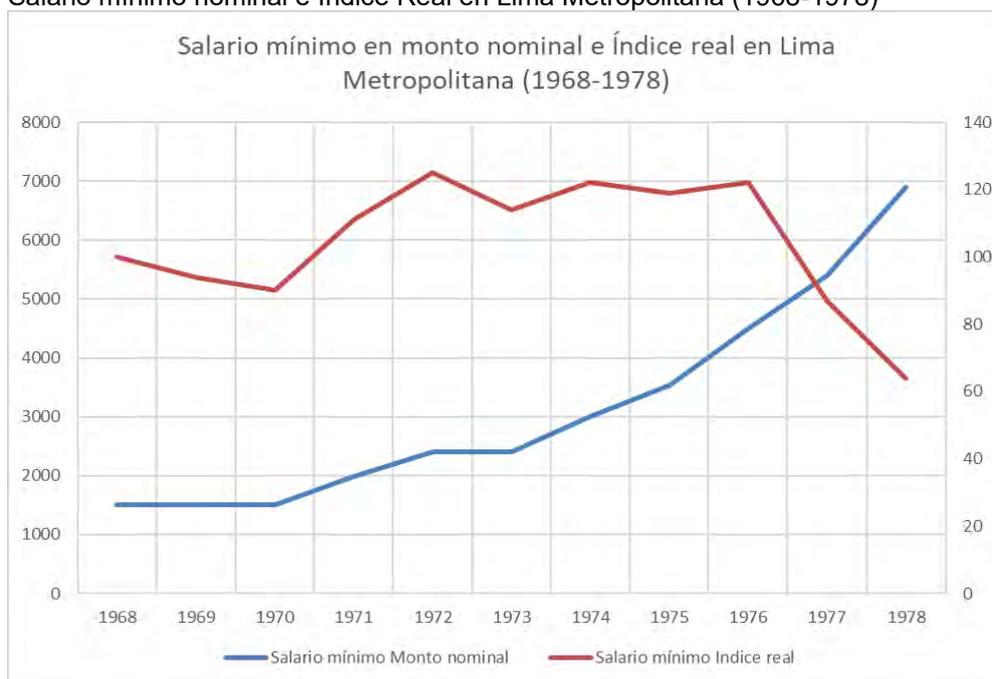
Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Gráfico 6
Sueldo promedio e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978)



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Gráfico 7
Salario mínimo nominal e Índice Real en Lima Metropolitana (1968-1978)



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

De manera generalizada, desde 1970 los sueldos y salarios reales crecieron. A partir de 1973 el sueldo y salario real van decayendo hasta el último año observado. El salario promedio muestra un fuerte declive para 1976. Los montos nominales, por su parte, muestran un crecimiento continuo que, a pesar de que se suban, siguen siendo insuficientes. Hasta 1975, el gobierno logró contener el alza del costo de vida mediante una política de subsidios y congelación de precios. Ya en junio de aquel año se realizó el primer paquete de medidas económicas en el que se recortaron subsidios, se aumentó el precio de los productos y se asignó un tope en los aumentos por pactar en las negociaciones colectivas (DL 21202). La degradación del poder adquisitivo, como se vio en los últimos gráficos, promovió un conjunto de manifestaciones y desconcierto por parte de la clase trabajadora. Poco tiempo después, inicia el golpe militar interno e inicia la segunda fase de este gobierno. El segundo paquete de medidas económicas llegó el 12 de enero de 1976, donde se recortó los subsidios y el gasto público, se incrementaron los precios de productos básicos de consumo diario y aparecieron topes salariales. El nuevo gobierno enfrentó amplias huelgas, lo que lo llevó a prohibirlas, decretando un estado de emergencia.

El inicio de la segunda fase del gobierno militar buscó una nueva legitimación respecto a la población. Se dieron algunas libertades cívicas, en el que se promovió un diálogo directo con sectores de trabajadores y campesinos. La izquierda pudo generar manifestaciones públicas y se dieron ciertas garantías institucionales a revistas y periódicos. No obstante, no duró mucho tiempo. La línea más reformista dentro del gobierno fue desplazándose por los sectores más conservadores. Las medidas económicas impulsadas desde 1976 buscaban generar un clima de confianza entre los capitalistas individuales e inversionistas extranjeros. Ello implicaba, para este momento, no “conducir” al movimiento obrero, sino más bien retener sus movilizaciones. Ello implicó leyes que impedían el desarrollo extendido de las huelgas (Decreto Supremo de 1913, el cual fue posteriormente suspendido), la persecución a líderes sindicales y asesores laborales (como Ricardo Díaz Chávez, Genaro Ledesma, José Oña y Arturo Salas) y corte en la capacidad de negociación colectiva, que se veía mermado por el alto coste de vida y el cierre de fábricas (Sulmont, 1977). Como se vio en la Imagen 4, los clasistas señalaban que el costo de la crisis la llevaba “el pueblo”, por lo cual, el antagonismo entre clases se presentaba de manera más aguda.

En este contexto de crisis, los capitalistas tuvieron un particular manejo de aquella contradicción entre clases. Específicamente, se pudo observar cierre de secciones y turnos; despido de trabajadores bajo la acusación de “falta grave”; intensificación del trabajo; mayor coacción durante el trabajo; provocaciones y amenazas; descapitalización o cierre de la empresa sin pagar beneficios sociales; e inicios fuertes de terciarización. Específicamente, todo esto adquirió fuerza en los sectores textiles. Este sector es particularmente importante, en tanto era un sector de trabajadores fundamental para el Apra durante el sindicalismo libre que, durante el transcurso del tiempo, fue perdiendo presencia pasando a los trabajadores clasistas. La Imagen 5 muestra una página del diario Expreso, el cual promovía una perspectiva de los trabajadores a partir del gobierno militar, donde se expulsan a la dirigencia Aprista de la Federación Textil en 1976.

dirigentes y asesores. Parte del sector clasista vio en esto una paralización de sus actividades. Era una disputa entre el “aventurerismo” de la CCUSC y el “inmovilismo” de la CGTP. En ambos casos, ninguna de las acciones tenía una fuerza capaz de solucionar la crisis que enfrentaba la clase obrera en aquel momento.

El 19 de julio de 1977, millones de trabajadores de diversos sectores, incluyendo el transporte, la industria y los servicios, se unieron en una huelga nacional, la cual fue promovida principalmente por la CGTP como Comando Unitario de Lucha (CUL). La paralización de actividades fue casi total en las principales ciudades del país. Sin embargo, el pliego común de lucha se centraba en un conjunto de medidas para salir de aquella situación de crisis, mas no de un proyecto político de manera conjunta. Así, la manifestación promovió un proceso constituyente, donde se cambió la constitución política de aquel momento y permitió el retorno de la democracia liberal a través de las elecciones en el año 1980. Los clasistas, participantes de este proceso, se encontraron en una posición bastante limitada, sobre todo porque sus dirigentes políticos, organizados en partidos, específicamente de la nueva izquierda y comunistas, no tuvieron una perspectiva articulada, según Sulmont (1980). La Tabla 13 muestra, de manera abreviada, los procesos más importantes durante este periodo.

Tabla 13

El movimiento obrero frente al auge y a la crisis del reformismo

Años	Desarrollo capitalista y formación de la clase obrera	Organización sindical	Organizaciones y corrientes políticas
1968-1977	Nacionalización petróleo. Reformas estructurales	Importante Sindicalización.	Toma del poder de las Fuerzas Armadas. Modelo de seguridad nacional anti-oligárquico.
	Fortalecimiento papel Estado en la economía.	Decae la CTP y crece la CGTP.	Apoyo de PDC, PC-U y diversos sectores reformistas.
	Reactivación económica (1969- 72).	Luchas mineras y magisteriales desbordan la dirección de la CGTP.	Implementación de un modelo de movilización controlada por el Estado, SINAMOS.
	Expansión del capital extranjero bajo nuevas formas: empresas mixtas, contratos con el Estado.		
	Racionalización capitalista y concentración monopólica (Problema de la estabilidad laboral).	Oposición de izquierda a la dirección de la CGTP. Formación del CCUSC (1974).	Crece la Izquierda Revolucionaria PC.PR
	Difusión de Cooperativas, Comunidades laborales; inicio de las EPS.	Oposición a MLR y manipulación en la CTRP.	Organización política de la Revolución Peruana (1975).
	Desarrollo del proletariado (Minero, Petrolero, Industrial, de construcción), y de la empleocracia del Estado.	Auge de huelgas (1975).	Frente de Defensa de la Revolución Peruana (75).
	Crisis económica (desde 1973). Aumento del costo de vida y ofensiva patronal contra los trabajadores.	Intento de centralización CNT - CGTP Y bases CTRP - CUOS (1976).	Estado de emergencia (1976 - 77).
	Paquetes de medidas económicas (1975- 77). Topes salariales. Incentivos al capital privado.	Nuevas formas de centralización Clasista - Paro Nacional (1977).	Pronunciamiento unitario de Partidos de Izquierda (1977).

Fuente: (Sulmont, 1984, p. 17)

A través del trabajo de Sulmont, hemos podido dar una reconstrucción histórica de la clase obrera y nos pudimos detener en determinados momentos para analizar las particularidades del proceso y marcar diferencias respecto al

desarrollo propuesta. Sin embargo, queda pendiente discutir por qué surge la subjetividad política clasista. En el recorrido histórico, este se ve influenciado y permitido por parte de la primera fase del gobierno militar, aunque este ya se venía desarrollando años antes. Por el matiz histórico, podría parecer que logró surgir de una coyuntura la cual pudo aprovechar y luego aparecieron sus contradicciones internas. No hay, no obstante, una respuesta sistemática alrededor de su aparición. Específicamente, problematizamos la idea de la crisis. En un inicio, la crisis debilitaba el sindicalismo libre del aprismo, lo que lo hubiera dado una fuerza en el terreno político al sindicalismo clasista como una estrategia diferenciada, y basada en el enfrentamiento directo y autonomía de clase. Con las crisis de la década del setenta el sindicalismo clasista, para Sulmont, se ve erosionada. Aquello que le dio supuestamente un impulso, ahora la vuelve a socavar.

La respuesta de la crisis no puede ser suficiente llegados a este punto de la historia de la clase obrera. La crisis implica un problema en el modo en el que se desarrolla la acumulación de capital en el mundo y en el Perú en particular. Por lo cual, si bien, de manera inmediata, pudo mostrar las deficiencias del sindicalismo libre, pudo también mostrar las deficiencias del sindicalismo clasista, mas no necesariamente el motivo de su aparición de manera lineal. Por otro lado, y una consideración no observada por Sulmont, es el distinto carácter de las crisis y sus similitudes. La crisis como tal mantienen un factor común respecto a la respuesta de la política económica: liberalización de la economía. Tanto en la época del sindicalismo libre como clasista, los paquetes económicos buscaron flexibilizar el mercado de trabajo y adquirió un matiz represivo. Sin embargo, dentro de la última etapa (segunda fase del gobierno militar) nos encontramos en un momento del desarrollo económico en el que se está cerca un cambio con respecto a la forma de acumulación. Desde 1918, donde se promulga las ocho horas de jornada laboral, hasta 1980, con el retorno de la democracia liberal, existe un proceso en el cual el Estado toma como conjunto a la clase obrera como tal, es decir, en unidad (a pesar de las múltiples diferencias internas). Nos referimos a la producción histórica de un obrero colectivo (Iñigo Carrera, 2000). La última crisis del gobierno militar es una crisis que desemboca el fin de este proceso. La liberalización no implica ya

solo un paquete de medidas, sino una forma diferencia de acumulación.

El siguiente capítulo desarrollará el presente tema retomando los aportes de la crítica marxiana de la economía política. Específicamente, nos centraremos en qué es esta producción del obrero colectivo por el Estado a través de la transformación histórica de la subjetividad productiva de la clase obrera a través del sistema de maquinarias. Con ello, buscaremos explorar los cambios en un mismo proceso y cómo se expresa como política respecto a la hegemonía ideológica que tienen los sindicatos.



6. Capítulo 3: Fragmentación de la subjetividad productiva por el sistema de maquinarias, la producción del obrero colectivo y la extensión de la relación de ciudadanía: aproximaciones alrededor de la aparición del sindicalismo clasista en el Perú

Requerimos, para dar cuenta de las mediaciones entre las distintas determinaciones que buscamos desplegar, retornar al ser genérico humano, su condición como especie y cómo en su movimiento va dando cuenta de sus necesidades como sujeto social. Específicamente, iremos señalando desde su momento más simple hasta desarrollar la necesidad de aparición de una forma política, específicamente una subjetividad política: el sindicalismo clasista. Con ello, buscamos conectar lo esgrimido en el marco teórico, de manera general, hasta dar cuenta de su vinculación inmanente con distintas formas políticas en términos históricos. Es, de esta manera, que buscaremos aproximarnos a una respuesta sobre por qué aparece el sindicalismo clasista bajo la relación social del capital.

6.1. La historia humana y la producción de la conciencia como expresión de hacer del medio un medio para sí

“La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado de hecho comprobable es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza” (Marx & Engels, 2014, p. 19). Con esta enunciación, aparentemente básica, Marx y Engels señalan la condición material base para la reproducción de la vida humana y su desarrollo continuo. El ser humano se enfrenta a su medio de manera reiterativa para producir sus medios de vida, es decir, los medios por los cuales garantiza su reproducción como sujeto orgánico. Por ello mismo, la naturaleza, en una apariencia exterior, se les enfrenta a los individuos humanos como potencialidad, en tanto condición para su sobrevivencia. Esta relación, externa a este punto, encuentra su inmanencia en la propia condición de sujeto orgánico por la cual se transforma el medio; la actividad misma de producir los medios de vida determina a la naturaleza como el cuerpo inorgánico del

proceso de metabolismo humano (Marx & Engels, 1968).

Sin embargo, el proceso de transformar el medio no se detiene en la misma constitución de reproducir la vida de manera inmediata. Por el contrario, los sujetos vivos avanzan en su conocimiento sobre cómo transformar su medio cada vez que se apropian de este. “El conocimiento es el proceso en el que el sujeto vivo realiza un gasto limitado de su energía vital, es decir, de su materialidad corporal, con el objetivo de apropiarse de la potencialidad de su acción respecto de las potencialidades del medio sobre el que va a actuar” (Iñigo Carrera, 2021, p. 2). La vida humana al apropiarse del medio se apropia del conocimiento sobre el que debe actuar; se transforma a sí mismo como sujeto productor. Es el trabajo, el gasto del cuerpo aplicado a la transformación del medio, su determinación como especie.

Marx señala lo siguiente:

El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y mano, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma su propia naturaleza (2008a, pp. 215-216).

El trabajo es una determinación propia del ser humano. A diferencia de los animales, que también transforman su medio para reproducir su vida como especie, los seres humanos poseen la capacidad de apropiarse virtualmente del medio, es decir, apropiárselo dentro de su imaginación: cómo actuar, qué materiales usar, qué proceso llevar a cabo, etc. Proyectado una vez así, transforma su medio a través de la imagen generada. Es su voluntad orientada a un fin. Esta proyección que puede realizarse antes de actuar en el medio distingue su condición de transformar del medio por instinto, tal y como lo

hacen los animales. Contrariamente, y como señalamos, este proceso de conocimiento sobre su medio es el conocimiento de sí mismo como especie que trabaja, que produce su vida de manera reiterativa. Como señala la cita, transforma su propia naturaleza, es decir, como su naturaleza humana.

El gasto que un individuo realiza de su cuerpo para apropiarse del medio (trabajo individual) tiene como resultado el ser un trabajo útil para otros. La capacidad y conocimiento de apropiarse del medio no es tampoco individual, sino que refiere a un conocimiento anterior, constituido históricamente. El productor individual es un productor de su vida como tal y productor de la condición de reproducción de la vida de otros. Es un trabajo social que se constituye en el proceso de la historia humana respecto al desarrollo de apropiarse el medio en distintas modalidades y cantidades. El proceso de vida humana es un proceso de metabolismo social que se fundamenta en el trabajo.

Este proceso de metabolismo social desarrolla la materialidad del conocimiento bajo una forma concreta que es propia del ser humano. Nos referimos a la conciencia. El trabajo, bajo su modalidad como trabajo social, se estructura bajo un conocimiento que se sabe a sí mismo; se reconoce a sí como proceso de organización del trabajo social. Como vimos, cuando un sujeto individual avanza en su conocimiento sobre su realidad (desconocido para este), adquiere conocimientos nuevos. En términos sociales, sin embargo, tal conocimiento original e individual se encuentra determinado como un proceso de reconocimiento desde el punto de vista social (Iñigo Carrera, 2021). Con lo cual, conforme avanza los conocimientos conscientes de las subjetividades individuales, adquiere la forma concreta de la reproducción del conocimiento social.

Este conocimiento que se sabe a sí mismo, y que está transformándose reiteradas veces en la historia humana, adquiere modos distintos de expresarse en tanto la manera por la cual se hace del medio un medio para reproducción de la vida. El trabajo social regido de manera consciente determina una forma específica de llevar la vida a través de distintos modos de producir:

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción (Marx & Engels, 2014, pp. 19-20).

Su modo de producir, específicamente a través de las relaciones de producción que generan, son en sí los seres humanos en determinados momentos de la historia. Pensemos en una acción: cortar el pasto. En su modalidad más primitiva, los sujetos pueden cortarlo con las manos y las uñas. Aplican el gasto de músculo, cerebro y nervio para lograr cortar el pasto (su acción orientada a un fin). Aquella acción bastante simple determina la forma de organizar conscientemente su proceso de metabolismo social, generando determinado orden del trabajo respecto a sus pares y cómo vincularse entre ellos. El desarrollo de su conocimiento consciente avanza en la creación de un instrumento para cortar el pasto. Ahora, su capacidad para apropiarse del medio se objetiva en un instrumento con un fin específico. Puede realizar la misma acción orientada a un fin con un objeto de por medio que le permite facilitar su objetivo. Avanzando en su capacidad, lo puede ser con una máquina, que trabaja de manera ampliada y con acciones automatizada, lo que configura su potencia de la acción que requiere realizar. La mano, el instrumento simple y la maquinaria son expresiones de las relaciones de producción respecto a cómo transformara la naturaleza a la que se enfrenta. En estas tres modalidades, aquellas relaciones productivas configuran la organización de su trabajo social de manera consciente. Se transforma, históricamente, su propia subjetividad como productor.

La misma relación de producción genera un consumo, en el sentido de consumir medios de vida para reproducir la vida como la producción de objetos útiles en términos sociales. Visto de otro modo, el productor se genera como consumidor:

La producción se caracteriza de la siguiente manera: 1) Ella facilita al consumo su materia, su objeto. Un consumo sin objeto no es consumo; en consecuencia, la producción crea, engendra el consumo. 2) Pero no es solamente el objeto lo que la producción facilita al consumo. Ella da también al consumo su carácter determinado, su finish. Del mismo modo que el consumo daba su finish como producto, la producción da su finish al consumo. Ante todo, el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que debe ser consumido de determinada manera, impuesta por la misma producción. El hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, que se come mediante un cuchillo y un tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora la carne cruda con ayuda de las manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto de consumo, sino también el modo de consumo (...) La producción crea, pues, el consumidor (Marx, 1969, pp. 37-38).

Esta relación de producción/consumo o productor/consumidor expuesto por Marx señala cómo aquellas relaciones productivas determinan quiénes son los productores respecto a la manera que consumen los productos realizados. Específicamente, se observa cómo aparecen las formas culturales a partir de las relaciones de producción. Las representaciones, ideas, producciones religiosas, etc. de los productores aparecen determinadas por la actividad productiva que llevan y la gestión del trabajo social como proceso de metabolismo. La conciencia no es sino el ser consciente en su proceso de vida material. Por lo cual, debemos tomar en cuenta la particularidad histórica del modo de producción y el tipo de subjetividad productiva que se está formando.

La subjetividad productiva responde a la potencialidad que portan los productores en un momento histórico dado respecto a la capacidad de transformar el medio. La misma división social del trabajo configura cómo los

productores directos intervienen en la apropiación de la naturaleza, dotándolos de potencialidades y, al mismo tiempo, límites respecto a las necesidades que requieran. Aquella división social del trabajo requiere ciertos tipos de instrumentos. Estos últimos modifican el tipo de subjetividad productiva que dota a los productores. Con herramientas simples hasta más complejas, la objetivación del conocimiento implica ciertos conocimientos para usar los instrumentos de manera generalizada.

Queda avanzar en el conocimiento de nuestro modo de producción actual, es decir, el modo de producción capitalista. Para ello, observamos el modo histórico específico en el que se expresa la organización del trabajo social, es decir, a través del trabajo privado y cómo este gestiona un proceso de acumulación indefinido de capital (dinero como capital) que se acrecienta durante el transcurso histórico. El sistema de maquinarias de la gran industria es, desde nuestro punto de vista, la organización de la fuerza del trabajo social fundamental de este modo de producción, por lo cual debemos dar cuenta del tipo de subjetividad productiva que genera.

6.2. El modo de producción capitalista: el trabajo social realizado de manera privada como organización del proceso del metabolismo social

Habíamos señalado en el apartado anterior que la vida humana es un proceso de metabolismo en el que se gasta el cuerpo de los individuos para poder apropiarse del medio como constitución para reproducirse como sujeto vivo. El trabajo es la modalidad específica humana por la cual los sujetos transforman aquel medio. En el proceso de esta apropiación, es decir, de enfrentarse al medio como ajeno a sí, gasta una porción limitada de su cuerpo para dar cuenta de su aptitud de transformarlo; da cuenta de su potencialidad específica de realizar la acción deseada, a través de un proceso de conocimiento, de sí frente a su medio. El proceso de conocimiento de su propia potencialidad hace que rijan su misma capacidad antes de enfrentar directamente aquella transformación, es decir, un conocimiento consciente, desarrollando nuevas modalidades respecto a esta misma potencia: instrumentos, división del trabajo, conocimientos científicos, etc. Un individuo

trabaja produciendo productos útiles para sí, lo que lo forma como ser humano. Sin embargo, en la producción de otros productos para el consumo de otros individuos realiza su proceso de metabolismo social como tal. La conciencia y voluntad son atributos portados en cada subjetividad productiva individual; sin embargo, avanza en tanto cada parte alícuota referida a otros organiza el carácter social de estas subjetividades productivas.

En el modo de producción capitalista, nos enfrentamos a un productor históricamente específico: el productor de mercancías. Estos productores se caracterizan por ser individuos mutuamente independientes y carentes de vínculos de dependencia personal que rija la organización del trabajo social. Ninguno impone su conciencia y voluntad sobre los demás respecto a cómo gestionar su propio trabajo individual. Son, en este sentido, sujetos libres. Inclusive, son doblemente libres. Por un lado, son libres de relaciones de dependencia personal cuyo cuerpo y voluntad responden a sí mismos y no a otros sujetos (como en los vínculos de esclavitud, que implican un sentido de propiedad). Es un propietario de sí mismo y de la gestión de su vida. Por otro lado, es libre de los medios para producir de manera cotidiana su vida. En otras palabras, es libre de los medios de producción pues carece de la pertenencia de esto. Ambas condiciones, por lo tanto, lo llevan a ser un sujeto social que, para participar del proceso de metabolismo social, solamente podrá ofrecer su potencialidad de transformar el medio, es decir, su capacidad de trabajar.

Nos enfrentamos a un productor privado. “Cada uno aplica su cuota de la capacidad para realizar el trabajo social en general, gastando productivamente su cuerpo individual (...) bajo una forma concreta determinada según lo que su conciencia de individuo libre le dice va a resultar en un valor de uso social, o sea, para los otros” (Iñigo Carrera, 2021, p. 51). No puede imponer, no obstante, esta condición sobre la conciencia y voluntades de los otros productores privados. La relación social de estos productores no se realiza bajo la forma de potestad personal directa; contrariamente, se reconoce privadamente el carácter social del trabajo de esta organización entre los distintos productores. La forma concreta que adquiere es de una relación social indirecta entre los sujetos como la capacidad que tienen los productos del

trabajo social realizado de manera privada e independiente para cambiar en la circulación. Si el producto de un trabajo privado es capaz de intercambiarse por otro, confirma su condición de materialización de trabajo social tanto valor de uso para otro, es decir, un consumo externo al productor inmediato.

El productor privado, con su trabajo, produce mercancías. Esta es una forma social del producto históricamente dado que tiene la cualidad de ser producidos para otros y, en ese sentido, útil socialmente. Son productores recíprocamente independientes en el ejercicio del trabajo, pero fuertemente interdependientes bajo la forma concreta de ausencia de todo vínculo personal directo. Esta interdependencia se muestra a través del intercambio de mercancías. A diferencia del siervo o esclavo, el productor de mercancías, al trabajar, se afirma como un sujeto libre. No obstante, realiza esta afirmación a expensas de negar su impotencia para controlar las determinaciones sociales de su propio trabajo. El dominio de estas determinaciones aparece enfrentadas al productor de mercancías en tanto potencia ajena a sí. Les pertenece a las cosas producto del trabajo de manera autónoma. Las potencias de su trabajo, como cualidad genérica del ser humano, aparece invertida como una potencia social del producto del trabajo. Su conciencia y libertad como productor libre aparecen ahora, no a su propio trabajo, sino a las cosas producidas. Las potencias sociales de las cosas es la forma por la cual se expresa esta conciencia. Con ello, nos referimos a un proceso de enajenación que históricamente adquiere la conciencia de los productores de mercancías (Marx, 2008a).

Bajo esta determinación, el productor, para afirmarse como persona, en el sentido de su condición genéricamente humana, requiere hacerlo como una personificación de la propiedad de su mercancía¹⁴, pues su conciencia se encuentra determinada por esta inversión de la potencia social del producto del trabajo. Requiere producir un valor de uso (útil en términos sociales) portador de valor. En el modo de producción, los productos del trabajo social, la

¹⁴ Como señala Marx, “las mercancías no pueden ir por sí solas al mercado ni intercambiarse ellas mismas. Tenemos, pues, que volver la mirada a sus custodios, los poseedores de mercancías” (2008a, p. 103)

mercancía, no se detiene en simplemente ser útil para otras personas, es decir, tener valor de uso (condición necesaria). Requiere, fundamentalmente, producir valor, específicamente plusvalor. En su expresión monetaria, requiere adelantar una masa de dinero que buscará acrecentarse durante el proceso de producción y realizar su venta en la circulación. Es una masa de dinero que busca acrecentarse sin un límite de antemano. Su razón histórica es acumularse, en primera instancia, respecto a los capitales privados; en su determinación más desarrollada, respecto al capital total global. El capital, o dinero-como-capital, no tiene como objetivo inmediato satisfacer las necesidades sociales. Solo en tanto pueda aumentar esta masa de dinero expuesta en un momento. La producción social requiere, por lo tanto, producir la relación general misma de las mercancías como relación social objetivada:

El capital no es sino la forma histórica específica en que la capacidad para organizar el trabajo de la sociedad se pone en marcha como atributo portado en una cosa producto del trabajo social anterior, con el fin inmediato de producir más de esa capacidad para organizar el trabajo social como atributo del producto material del trabajo anterior. El capital se encuentra determinado así como el sujeto concreto inmediato de la producción y el consumo sociales. Las potencias productivas del trabajo social sólo existen como potencias del capital (Iñigo Carrera, 2013, p. 13)

Nos encontramos, por lo tanto, con el capital como el sujeto enajenado de nuestro proceso de metabolismo social. Los sujetos dueños de su cuerpo y conciencia en capacidad de trabajar y los sujetos dueños de dinero-como-capital se realizan como tal como personificaciones de la propiedad de su mercancía. La relación social que organiza el trabajo de los sujetos adquiere su carácter enajenado en tanto las cosas son portadores de las potencias sociales expresadas de manera autónoma. La conciencia de estos sujetos se ve portada en estas. Actúan, por lo tanto, en su conjunto para reproducir este metabolismo social, que no tiene más que acrecentar su valor continuamente. Las distintas modalidades de trabajo, por lo tanto, se encuentran determinadas por la necesidad de valorización del capital (Marx, 2008b).

El siguiente apartado desarrollará distintas formas de división del trabajo social respecto al desarrollo de las fuerzas productivas como valorización del valor. Nos centraremos específicamente en la llamada cooperación simple, la división del trabajo en la manufactura y el sistema de maquinarias propio de la gran industria. En ambos casos, lo necesario a conocer es qué tipo de subjetividades productivas genera en aquellos sujetos que venden su fuerza de trabajo y se realizan como productores de mercancías. Es decir, la subjetividad productiva de los obreros en su modalidad histórica.

6.3. División social del trabajo y la producción de la subjetividad productiva de la clase obrera: la cooperación, la manufactura y el sistema de maquinarias

6.3.1. Cooperación simple

El trabajo social en el modo de producción capitalista tiene como objetivo incrementar los montos de dinero que funcionan como capital. En otras palabras, requiere valorizar el valor. Para ello, el propietario del dinero-como-capital, es decir, el capitalista (como personificación) requiere poner en movimiento un conjunto de obreros, comprar instrumentos y organizarlos de manera tal que pueda ser más efectivo. Partimos de las distintas modalidades de dividir el trabajo social que expone Marx en *El capital*. Iniciamos, por lo tanto, con la llamada cooperación.

Marx la define de la siguiente manera: “La forma de trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero conexos, se denomina cooperación” (2008b, p. 395). Es importante diferenciar la simple extensión cuantitativa de obreros en un mismo proceso de trabajo respecto a la cooperación simultánea en la misma operación unitaria. Se trata de un aumento de la fuerza productiva individual debido a la cooperación entre las partes; la fuerza productiva vista como una fuerza de masa.

En la cooperación, cada obrero ejecuta un proceso de trabajo completo y

no fuertemente diferenciado respecto a sus compañeros. El trabajo individual como parte del trabajo colectivo representa fases diversas del proceso laboral que le permite mayor rapidez en el proceso productivo. El caso que resalta Marx (2008b) es el de los albañiles y cómo logran subir ladrillos hasta un punto alto. Todos aquí realizan la misma actividad de manera conjunta, es decir, con respecto al otro, agilizando el proceso para llegar a un objetivo específico (subir ladrillos). “El objeto de trabajo recorre el mismo espacio en un lapso más breve” (Marx, 2008b, p. 397).

El obrero individual porta su conciencia y su voluntad al conocimiento íntegro respecto a su trabajo. Ya sea fabricar alfileres, zapatos o mover objetos, este obrero conoce, de inicio a fin, el proceso de producción de su trabajo. En un mismo espacio de producción, coopera con sus otros compañeros desarrollando las fuerzas productivas. Visto de otro modo, si los trabajadores pueden cooperar directamente entre sí aglomerándose en un espacio determinado, el mismo capital requiere emplear de manera simultánea la fuerza de trabajo que tiene disponible.

Por lo cual, podemos observar lo siguiente. La subjetividad productiva del obrero no va más allá de elementos repetitivos, llanos y rápidamente reproducibles. Los ejemplos que pone Marx refieren a trabajos simples de realizar. La conciencia del obrero se encuentra íntegra respecto al proceso de producción: conoce cómo se produce durante toda la producción de una determinada tarea. Aquel conocimiento se sedimenta en un propio reconocimiento entre sus pares. El capitalista adquiere espacios de trabajo para mover su fuerza laboral lo que, al mismo tiempo, genera un espacio donde reúne a todos los obreros. Es al interior de esta unidad productiva, bajo la forma de cooperación, el primer momento en el que se forma un obrero colectivo. Como unidad, son puestos, vigilados y efectuados para trabajar. Por lo cual, los obreros llegan a reconocerse, de manera inmediata, como un proceso colectivo de producción y bajo una cooperación, véase la solidaridad como desarrollo de las fuerzas productivas, bajo la cual trabajan de manera conjunta. La subjetividad productiva del obrero llega a su máximo punto al reconocer directamente su ayuda mutua con sus pares y perfeccionar una

tarea la cual es colocada. Surge, en su primera modalidad, un obrero colectivo que es explotado por un capitalista bajo el uso simultáneo y coordinado de varias jornadas de trabajo en un mismo espacio.

6.3.2. La división manufacturera

La división manufacturera del trabajo mejora las potencias productivas vistas en la cooperación. Marx (2008b) señala que la manufactura surge de dos maneras. La primera reúne en un taller, bajo el mando de un mismo capitalista, a trabajadores pertenecientes a oficios artesanales por el que tiene que pasar por su trabajo un producto hasta su terminación definitiva. La segunda es un proceso inverso. Muchos artesanos que producen lo mismo son utilizados simultáneamente por el mismo capital en un taller (cooperación simple). En ambas situaciones, se realiza una escisión en el trabajo. En lugar de hacer que el mismo artesano ejecute diversas operaciones en una secuencia temporal, estas se disocian y se las junta en el espacio. La mercancía, que previamente era producto de un trabajo individual por parte de un artesano, se convierte ahora en el producto social de una asociación de artesanos en la que cada uno ejecuta una sola acción repetidamente. Así, la manufactura presenta un carácter dual. Surge de la combinación de artesanos autónomos que pierden esta autonomía para constituir operaciones parciales, mutuamente complementarias, durante el proceso de producción. Surge también de la cooperación de artesanos del mismo oficio que se ve disgregado en actividades parciales al punto que cada función es exclusiva de un obrero particular.

El obrero productor de mercancías, a este punto, se ve transformado en un obrero parcial respecto a la producción. Requiere repetir una operación parcial de la ejecución global de un producto, lo que le permite desarrollar el empleo mínimo de gasto de fuerza para el efecto útil objetivo. En esta parcialización del trabajo genera un proceso de destreza ya no solo en el trabajo inmediato, sino a través del medio por el cual lo realiza, específicamente, en la utilización de los instrumentos (herramientas). La productividad del trabajo ya no depende de la destreza del obrero, sino de la

perfección de su herramienta:

La diferenciación de los instrumentos de trabajo, en virtud de la cual instrumentos de la misma clase adquieren forma fijas especiales para cada aplicación útil particular, y su especialización, merced a la cual cada uno de tales instrumentos especiales solo opera con toda eficacia en manos de un obrero parcial específico, son rasgos característicos de la manufactura (Marx, 2008b, p. 415)

Se diferencian dos formas de la manufactura. Por un lado, está aquella que se basa en el ensamblamiento exclusivamente mecánico de productos parciales; por otro lado, debe al producto del trabajo una secuencia de procesos y manipulaciones interrelacionados. En este sentido, la división manufacturera del trabajo simplifica y multiplica los órganos cualitativamente distintos del obrero colectivo a la vez que fija, cuantitativamente, el volumen de aquellos órganos, en otras palabras, la magnitud relativa de los grupos de obreros para cada función parcial.

La reducción del tiempo de trabajo requerido para producir las mercancías es la expresión de esta racionalización del trabajo. El obrero colectivo posee, así, un grado de destreza comparablemente alto respecto a la cooperación. Ejercita todas las habilidades productivas de la manera más económica posible en tanto emplea todos los órganos que posee de grupos de obreros particulares. En esta diferenciación dentro del obrero colectivo se desarrolla una jerarquía de la fuerza del trabajo (a la que va a corresponder una escala de salarios). Aparece una doble división: obreros calificados y obreros no calificados. En su separación, se fundamenta el coste que tiene cada obrero respecto a la formación y requerimientos que necesita. Marx (2008b) no llega a señalar con claridad cuál es la diferencia entre ambos grupos y por qué se diferencian entre sí. Llega a señalar que, en el grupo de los “no calificados”, los costos de educación y aprendizaje desaparecen. Se podría estar pensando en obreros que sus habilidades en el trabajo respecto a

su herramienta no han logrado estar perfeccionados. Estaría continuando con su proceso de aprendizaje y desarrollo de su destreza¹⁵. En el grupo de “calificados”, los costos de aprendizaje se ven reducidos, comparados con el artesano individual, porque se ha simplificado su función con la parcialización del trabajo. En ambos casos, implicaría una disminución en el valor de la fuerza de trabajo.

El obrero productor de mercancías bajo la división del trabajo manufacturera es un obrero parcial. Su subjetividad productiva responde justamente a ello. No es, como en la cooperación, un obrero que conoce el proceso íntegro del proceso productivo. Conoce limitadamente. Es un experto de una parte alícuota del proceso de trabajo en general. Como señala Iñigo Carrera,

El obrero individual pierde con ello toda capacidad para controlar de manera íntegra el proceso de trabajo en que participa. Conserva, sin embargo, el control subjetivo pleno de la porción de ese proceso que pasa materialmente por sus manos. Pero esta capacidad que conserva se convierte en una base renovada para la mutilación de la universalidad potencial de su fuerza de trabajo. Es al precio de semejante mutilación, que el obrero doblemente libre ve convertirse las potencias de su trabajo individual en potencias de un trabajo directamente colectivo (2013, p. 16).

El cuerpo del obrero colectivo se encuentra fragmentado en subjetividades divididas mutuamente relacionadas con el proceso productivo en general. Cada órgano de obreros los constituye una facción del trabajo parcial. Los obreros se distinguen dentro de la misma unidad productiva por el tipo de trabajo que realizan. Adentrándonos más en ello, la división entre obreros

¹⁵ Señalamos lo siguiente por los pies de página que coloca. Retomando a Ure, Marx (2008b) toma una cita en la que se menciona que todo artesano, al que se le pongan en condiciones de perfeccionarse, se convierte en un obrero más barato. La idea de perfeccionamiento, o llegar a aquel punto esperable donde gaste la menor cantidad de esfuerzo y el mayor rendimiento en un tiempo menor, implica un lapso en el cual el obrero deba adaptarse a su tarea parcial y maximizar su capacidad productiva.

calificados y no calificados resalta un punto fundamental no visto en la cooperación simple. La educación, o formación, como característica de la subjetividad productiva que permite una diferenciación dentro del obrero colectivo. En este caso, la herramienta, conocimiento humano objetivado y externalizado, requiere que los productores directos desarrollen una pericia para maximizar la productividad. Existe un periodo de tiempo en el que los trabajadores “se forman” como tales. Las actividades simples de la cooperación comienzan a complejizarse en este punto. Requiere, ahora, de la especialización¹⁶. El obrero colectivo ahora relaciona su trabajo como propiamente social en la división de las actividades. Así, se afirma en su negación. Es un cuerpo colectivo porque se compone de trabajos privados, pero parciales del trabajo total social.

La educación de los obreros aparece limitada a la pericia de la herramienta, pero es un paso fundamental respecto a los requerimientos que necesita el capital para explotar la fuerza de trabajo. Ya encuentra sus cimientos para la fragmentación de la clase obrera. Específicamente, no nos referimos en estos órganos del obrero colectivo que realizan distintas partes alícuotas del proceso productivo, sino las bases por las cuales, dentro de una misma división del trabajo, al interior del obrero colectivo, surgen subjetividades productivas diferenciadas.

6.3.3. El sistema de maquinarias

El sistema de maquinarias supera los obstáculos de la subjetividad del obrero individual en el ejercicio del trabajo. “En la manufactura, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida la fuerza de trabajo; en la gran industria, el medio de trabajo” (Marx, 2008b, p. 451). Nos

¹⁶ Debemos resaltar este punto en cuanto no implicaría que el valor de la fuerza de trabajo aumente, si lo comparamos con los obreros de la cooperación o los artesanos. En una apreciación inicial, podría pensarse que el valor de la fuerza de trabajo aumenta debido a que se requiere un cierto grado de instrucción respecto a la herramienta. Como señalamos, ocurre lo contrario. Se desvaloriza la fuerza de trabajo pues, al realizar una tarea parcial, el obrero se vuelve un experto de una fracción del trabajo. Moviéndolo de una actividad a otra, implicaría que vuelva a un proceso formativo. Su valor correspondería, por lo tanto, como su obrero fragmentado con un alto nivel de pericia. Por esta misma fragmentación, a comparación de los otros modos, su valor no necesariamente es mayor.

enfrentamos, en primer lugar, por qué la herramienta de trabajo se ha transformado en una máquina y en qué se diferencian estas. Toda maquinaria desarrollada se compone de tres partes: el mecanismo motor, el mecanismo de transmisión y la máquina – herramienta. El primero opera como fuerza inicial de todo el mecanismo (como el uso del vapor como energía). El segundo regula el movimiento y su forma (motores, ruedas, turbinas, etc.) y los transfiere a la máquina herramienta. Estas dos primeras partes sirven para transmitir al último el movimiento por el cual se apodera del objeto de trabajo. Es a partir de la máquina – herramienta donde arranca la revolución industrial y, específicamente, una revolución en la materialidad del trabajo que configura completamente la subjetividad productiva obrera: “La máquina – herramienta, pues, es un mecanismo que, una vez que se le transmite el movimiento correspondiente, ejecuta con sus herramientas las mismas operaciones que antes efectuaba el obrero con herramientas análogas” (Marx, 2008b, p. 454).

Esta transferencia de la herramienta a un mecanismo, que antes era manipulada directamente por una persona, reemplaza la simple herramienta antes vista. Como señalamos antes, en la herramienta, el sujeto productor objetiva su conocimiento en un medio de producción para desarrollar sus capacidades de hacer del medio un medio para sí. En la maquinaria, aparece un sistema que encadena múltiples procesos y técnicas para apropiarse del medio. Marx lo sintetiza de la siguiente manera:

La máquina, de la que arranca la revolución industrial, reemplaza al obrero que manipula una herramienta única por un mecanismo que opera simultáneamente con una masa de herramientas iguales o parecidas a aquélla y que es movido por una fuerza motriz única, sea cual fuere la forma de ésta. Tenemos aquí la máquina, pero sólo como elemento simple de la producción mecanizada (Marx, 2008b, p. 457).

Una vez que las herramientas del organismo humano se transformaron en herramientas pertenecientes a la máquina-herramienta, esta revistió una forma liberada de la fuerza humana. Sin embargo, por el momento nos hemos referido a la máquina como unidad. En un mismo proceso productivo se

pueden emplear múltiples máquinas simultáneamente y de forma encadena. No necesariamente una cooperación entre ellas, sino que adquiere la potencia de ser un sistema de máquinas. El sistema de máquinas reemplaza a la maquinaria individual en el momento que el objeto recorre una serie de procesos conectados diversos y graduales, en la que un conjunto de maquinaria diferenciada las ejecuta.

La gran industria, del sistema de maquinarias, adquiere un alcance global respecto a las otras formas de producción y división del trabajo. Visto desde el proceso global de producción de mercancías, el sistema de maquinarias encadena los múltiples productos del trabajo en cada momento de transformación de la materia. Ello implica que, al cambiar el modo de producción industria (o impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas), se cambia todas las demás formas de organizar el trabajo. La revolución que permite esta forma de producción requiere revolucionar las condiciones generales del proceso de producción global (véase los medios de transporte y de comunicación)¹⁷.

En la manufactura, la organización del trabajo social es individual por cuanto es la combinación de trabajos parciales. En la gran industria, con el sistema de maquinarias, se posee un organismo de producción objetivo en el que el obrero encuentra como condición de producción material preexistente a

¹⁷ La revolución de las condiciones generales del proceso de producción global se encuentra a cargo del Estado para cada ámbito de acumulación nacional. El gestor del capital total de la sociedad dentro de cada país requiere proporcionar las bases que garanticen la particularidad de acumulación de capital. Dependiendo de su rol en la división internacional del trabajo, gestionar y organiza el territorio respecto a cómo llevar su proceso de productivo en perspectiva mundial. Los impuestos obtenidos, por ejemplo, sirven para garantizar la reproducción de la clase obrera, la construcción de pistas, redes de comunicación y estructuras legales que permitan el intercambio de mercancías de manera fluida. Por lo cual, el “desarrollo” de un país encuentra su determinación en la necesidad de acumulación mundial. No crece de manera abstracta o por una voluntad de sus dirigentes políticos en sí. Por el contrario, sostenemos que requiere reproducir su rol. Los países de América Latina, por ejemplo, al centrarse en la exportación de las materias primas (sobre todo) requiere generar condiciones generales para que ello pueda reproducirse. Su límite se encuentra en esta misma condición. Ello, como vemos, sin dejar la determinación del sistema de maquinarias. Esta revoluciona el orden generalizado de los países y qué se necesita de estos con el objetivo de producir mercancías en escalas y cadenas mundiales. La subjetividad productiva de la clase obrero, por lo tanto, se fragmenta internamente por la gran industria y vuelve a fragmentarse en la división internacional del trabajo.

sí y terminada. La maquinaria, entonces, solo funciona en el trabajo directamente colectivo. El carácter cooperativo se convierte en una necesidad técnica por la misma condición de este proceso de trabajo. La producción del obrero colectivo, por lo tanto, se expresa en su determinación más desarrollada.

El trabajador individual tiende a recuperar su potencial universal únicamente porque el capital ha eliminado su subjetividad del proceso de producción. Sin embargo, en lugar de recuperar la capacidad para controlar todo el proceso de producción en el que participa, esta capacidad se le presenta al trabajador como una característica objetivada en la maquinaria. La alienación de las capacidades del trabajo humano, vistas como capacidades del capital, ha alcanzado así su máxima expresión en relación con el trabajo productivo (Iñigo Carrera, 2013).

Marx (2008b) desarrolla los “efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero”¹⁸. Interesan, en este momento del análisis, lo que llama la “prolongación de la jornada de trabajo” y “la intensificación del trabajo”. Respecto al primero, observa que el sistema de maquinarias desarrolla extensamente las fuerzas productivas del trabajo. Por lo cual, el tiempo de trabajo necesario para la producción de mercancías se reduciría. Bajo la acumulación de capital, ocurre exactamente lo contrario. La maquinaria adquiere autonomía, respecto al obrero en la actividad operativa del medio de trabajo. Busca producir de manera ininterrumpida, pero se obstaculiza, finalmente, por la característica humana de ser un sujeto orgánico. La productividad de la maquinaria requiere prolongar el periodo de tiempo que funciona tanto mayor será el uso de mercancías producidas. Su límite se encuentra en la extensión de la jornada laboral misma. Por lo cual, se encuentra una contradicción latente, en tanto logra producir de una manera

¹⁸ Son tres efectos inmediatos que desarrolla. Omitimos el primero, que tiene por nombre “Apropiación de fuerzas de trabajo subsidiarias por el capital. Trabajo femenino e infantil”. Para nuestros propósitos, no requerimos desarrollar este punto. Sin embargo, Marx logra dar cuenta de las determinaciones por el cual las mujeres adquieren su condición de libertad en el modo de producción capitalista en tanto se vuelven propietarias de sí y ajenas de los medios de producción. Son “libres” de formar parte de la clase obrera.

mucho mayor (respecto a las otras formas de producción vistas) en un tiempo más breve; al mismo tiempo, la jornada laboral pone un límite orgánico que, respecto al obrero colectivo, lleva a requerir menos trabajadores que antes:

Por tanto, si bien el empleo capitalista de la maquinaria genera por un lado poderosos estímulos para la prolongación desmesurada de la jornada laboral – trastocando además tanto el modo de trabajo como el carácter del cuerpo social del trabajo de tal manera que quebranta la resistencia opuesta a esa tendencia –, ese empleo produce, por otro lado, mediante el reclutamiento para el capital de capas de la clase obrera que antes le eran inaccesibles y dejando en libertad a los obreros que desplaza la máquina, una porción obrera superflua, que no puede oponerse a que el capital le dicte su ley (Marx, 2008b, pp. 496-497).

Lo que Marx llama “porción obrera superflua” adquiere una condición particular. Refiere a este conjunto de obreros que no son empleados o ven su trabajo desplazado por la introducción de maquinaria. Son obreros independientes y libres, y propietarios de sí mismos. Su condición genérica como seres humanos, es decir, el trabajo, se les encuentra privado. El capital logra arrebatárles esta característica humana dejándolos como una porción sobrante en el proceso de producción. El desarrollo de la fuerza productiva se vuelva contra la clase obrera, en tanto no logran vender su fuerza de trabajo. Si no lo logran, no adquieren los montos de dinero para adquirir mercancías suficientes para reproducirlos en su condición de sujetos vivos. Los desplaza, por lo tanto, a condiciones privadas de reproducirse como tal y como clase.

Respecto a su subjetividad productiva, hasta el momento dado, no podemos señalar que fuera del proceso laboral han dejado de ser parte de la clase trabajadora. Siguen siendo sujetos libres como forma concreta de ser sujetos enajenados en el capital. Por lo cual, se encuentran en una condición tal que se vuelven un garante de masa obrera posible a ser empleada (asumiendo que poseen las características necesarias para llevar aquel proceso). En contexto de expansión económica, son sujetos empleables; en contextos de depresión, regresan a su posición de superfluos. Requieren, por

lo tanto, mantener una subjetividad productiva mínima para ser nuevamente contratados o lograr generar medios de vida suficientes para reproducirse inmediatamente. En aquella posición vulnerable, no requieren desarrollar mayor pericia y conocimientos. Han encontrado su límite respecto a las necesidades básicas que requiere el modo de producción. Inclusive, inician un proceso de degradación su esta “porción obrera superflua” pasa a ser una “porción obrera superflua” pero ahora consolidada. Nos referimos específicamente a sujetos que no serán nuevamente empleados, dejando su carácter genérico como humanos y siendo desechados dentro del modo de producción. Ya no requieren, por lo tanto, mantener las condiciones mínimas en su capacidad de volver a ser empleados.

Respecto al segundo efecto que tiene la industria sobre el obrero, Marx (2008b) señala que hay una intensificación del trabajo. Como se vio en el marco teórico, la jornada laboral es un punto de contradicción por el cual el Estado adquiere el rol de garantizar la reproducción de la clase obrera como un cuerpo de obrero colectivo. De manera sintetizada,

(...) la clase obrera obligó al estado a reducir por la fuerza la jornada laboral y a comenzar por imponer a la fábrica propiamente dicha una jornada normal de trabajo; a partir, pues, de ese momento en que se excluía definitivamente la posibilidad de producir más plusvalor mediante la prolongación de la jornada laboral, el capital se lanzó con todo su poder y con conciencia plena a producir plusvalor relativo mediante el desarrollo acelerado del sistema fundando en la maquinaria (Marx, 2008b, p. 499).

Marx no llega a desarrollar extensamente alrededor de la subjetividad productiva más que las determinaciones previamente expuestas (sin contar la porción obrera superflua que, en adelante, nos referiremos como clase obrera sobrante). Consideramos que Marx no logra desarrollar todas las determinaciones existentes y no logra observar, lo que ligeramente vio en la manufactura, la fragmentación interna de la clase obrera. No logra tampoco explicar la consolidación de la clase obrera como obrero colectivo en el proceso

del sistema de maquinarias, más allá del reconocimiento del Estado como garante inicial de su reproducción. Por lo cual, queda continuar por nuestro camino el proceso del despliegue de determinaciones del concreto que queremos conocer. El siguiente apartado desarrollará la forma de subjetividad productiva que sea crea a través del sistema de maquinarias, sus particularidades y las diferenciaciones existentes al interior de la clase obrera.

6.4. La enajenación de las potencias del trabajo humano como potencias del capital y la subjetividad productiva de la clase obrera al interior del sistema de maquinarias

El sistema de la maquinaria es la forma material del proceso de producción que desarrolla plenamente la transformación de las capacidades productivas del trabajador individual libre en capacidades productivas del trabajador colectivo, capaz de organizar conscientemente su propio proceso de trabajo, bajo la guía de la producción de plusvalía relativa. Esta transformación no surge simplemente del carácter necesariamente colectivo y a gran escala del trabajo en la gran industria mecanizada, sino de la transformación que sufre la propia materialidad del trabajo. El trabajo deja de consistir en la aplicación consciente de la fuerza y habilidad humanas sobre un objeto para transformar su valor de uso, y pasa a consistir en la aplicación de la fuerza laboral humana al control de las fuerzas naturales, objetivando esta capacidad de control como un atributo de la maquinaria, para hacerlas actuar sobre el objeto y transformarlo. Este cambio en la materialidad del proceso de trabajo tiene un triple efecto sobre la subjetividad productiva de la clase obrera (Iñigo Carrera, 2000).

Primero, el capital necesita desarrollar la subjetividad productiva de la parte de la clase obrera que, dentro del trabajador colectivo, se encarga de avanzar en el control universal de las fuerzas naturales y en la gestión consciente del carácter colectivo de su trabajo. Este desarrollo de la subjetividad va más allá de su simple ejercicio en el proceso de producción. La conciencia productiva del obrero colectivo en el sistema de maquinaria se presenta en el proceso de producción como una característica objetivada en la

propia maquinaria, y como resultado de una conciencia científica. Esta conciencia científica es precisamente lo que debe aportar la parte del obrero colectivo que se dedica a desarrollar su capacidad para controlar las fuerzas naturales aplicadas en la producción.

A medida que aumenta la capacidad del trabajador para gestionar conscientemente la aplicación productiva de las fuerzas naturales, su trabajo se vuelve más complejo, la jornada laboral durante la cual puede mantener esta intensidad se acorta, y se necesita más tiempo para la formación científica de su fuerza de trabajo. Durante este periodo, el capital social debe proporcionarle los medios necesarios para mantener su vida natural, con el objetivo de prepararlo para generar una tasa de plusvalía incrementada cuando alcance su madurez productiva. Por ello, resulta más costoso para el capital social si este trabajador queda fuera de producción por enfermedad o pierde su capacidad productiva debido a la desocupación temporal por los altibajos de la acumulación.

Estas condiciones prolongan la vida natural del trabajador más allá del período en que es útil para el capital. Así, el valor de su fuerza de trabajo debe incluir el mantenimiento de su vida natural durante el tiempo de retiro, en condiciones similares a las de su vida útil. A medida que se desarrolla la subjetividad productiva de esta parte de la clase obrera, se necesita una mayor cantidad de valores de uso para la reproducción de su fuerza de trabajo y se acorta la jornada laboral correspondiente a la intensidad de su trabajo¹⁹.

En segundo lugar, el sistema de la maquinaria tiene un efecto opuesto en el desarrollo de la subjetividad productiva del trabajador que adquiere y aplica su habilidad manual en el proceso directo de producción. Este trabajador se convierte en un apéndice del control objetivado de las fuerzas naturales, es

¹⁹ Esto no significa que el aumento de los valores de uso que consume eleve su salario por encima del valor de su fuerza de trabajo, ni que este aumento incremente el valor de dicha fuerza, ni que el acortamiento de la jornada laboral reduzca el tiempo de plustrabajo que rinde. Por el contrario, la mejora de su capacidad para realizar un trabajo cada vez más complejo e intenso generalmente corresponde a un aumento en la tasa de plusvalor que el capital le extrae.

decir, en un apéndice de la maquinaria. Como resultado, en lugar de aumentar progresivamente en complejidad, su trabajo se ve constantemente descalificado y despojado de cualquier contenido más allá de la repetición mecánica de una tarea cada vez más simple. Sus atributos productivos siguen un curso similar al del trabajador sujeto a la división manufacturera del trabajo, pero de manera más acelerada y limitada en cuanto a sus potencialidades productivas, debido a su condición específica de apéndice de la maquinaria.

Con cada avance del capital en el proceso de apropiarse de las fuerzas naturales, es decir, con cada mejora en la capacidad productiva del trabajo mediante el desarrollo de la maquinaria, el capital expulsa del proceso directo de producción a masas enteras de este tipo de trabajadores y de los de la manufactura. Reemplaza la intervención necesaria de su subjetividad en el proceso de producción directo por la habilidad objetivada en una máquina. Sin embargo, aunque este tipo de trabajo vivo es sustituido por trabajo muerto, el mismo avance genera numerosos nuevos espacios para su explotación debido a que este avance permite una mayor degradación de sus atributos productivos.

Cuanto más complejo se vuelve el proceso de producción colectivo en el que se encuentra inmerso el trabajo individualmente simplificado, más se necesita una capacidad productiva universal cuyo desarrollo trasciende el mero ejercicio de ese trabajo individual. Por lo tanto, la producción de la fuerza de trabajo que sigue activa, pero en proceso de degradación productiva con el desarrollo del sistema de la maquinaria, presupone de todos modos un proceso de formación universal de los individuos que la portan. Este proceso tiende a extenderse en proporción inversa a la posibilidad de desarrollar una habilidad productiva particular en el ejercicio mismo del trabajo.

En tercer lugar, la acumulación que se basa en la extracción de plusvalor relativo a través del sistema de maquinaria convierte a una parte cada vez mayor de la clase trabajadora en excedente para las necesidades del capital. El capital representa la relación social general de la clase obrera, es decir, la forma en que los trabajadores se relacionan entre sí para reproducir su vida

natural. Ser considerado excedente para el capital implica perder la capacidad de sustentar su propia existencia.

De este modo, el capital despoja a esta superpoblación obrera de cualquier vestigio de subjetividad productiva. Como la realización del ser genérico humano de la clase trabajadora, el capital priva a estos trabajadores de su humanidad al considerarlos superfluos. Esto los condena a la miseria. Tal es el grado en que el capital se convierte en el principal agente de la vida social, enfrentándose a sus propios productores como una fuerza ajena a sí.

Marx (2008b) cuando despliega las determinaciones de la clase obrera se limita a desarrollar al segundo grupo (sin una explicación sistemática). Observamos, contrariamente, que existe una fragmentación de la subjetividad productiva al interior de la clase obrera. El punto fundamental en esta fragmentación yace en la formación del obrero en su capacidad de apropiarse del medio. El sistema de maquinarias, a través de los capitales individuales, requiere ir al mercado de trabajo para emplear un conjunto de trabajadores en las condiciones necesarias para efectuar un conjunto de tareas variados. Requiere, por lo tanto, formar un obrero colectivo con estas capacidades. Sin embargo, no lo realiza como tal en tanto capitales individuales. Ellos mismo no son los encargados de formar estas capacidades en los obreros. El encargado de ello es la institución que organiza al capital total de la sociedad, es decir su representante político: el Estado. En esta determinación históricamente dada, el Estado es un garante de la reproducción de la clase obrera como sujeto orgánico y en su condición de clase, en otras palabras, en su capacidad para reproducir su trabajo bajo la forma de trabajo privado. La formación inicial que se vio en la manufactura adquiere aquí una relevancia fundamental que Marx no logra observar. Menos todavía que es el Estado aquel sujeto que garantizará ello. En ese sentido, el Estado adquiere como razón histórica, a través de la extracción de plusvalor relativo, el formar un obrero colectivo con determinadas características.

El Estado debe formar un conjunto de habilidades y conocimientos universales de la clase obrera. Los atributos productivos que se generan deben

estar en condiciones en las que, de manera generalizada, los capitales individuales puedan contratar y aquellos contratados puedan generar las actividades distintas que se les pida. Se requiere, por lo tanto, saber leer, escribir, matemáticas, conocimientos de su país, gestión de información, etc. La educación, aparece así, como una necesidad del proceso de acumulación de capital. Este proceso es lo que llamaremos la universalización de los atributos productivos de la clase obrera.

No debemos considerar, sin embargo, las distintas medidas que realiza el Estado por separado. El desarrollo del conocimiento y las medidas de regulación de la jornada de trabajo no se encuentran desconectadas. Responden a la formación del obrero colectivo. El Estado toma como unidad, a pesar de las distintas subjetividades productivas y cualidades diferentes, a la clase obrera. Al tomarla, históricamente, va formando la relación colectiva del trabajo. Es un cuerpo de sujetos vendedores de su fuerza de trabajo que sea realiza como tal, es decir, como clase en un proceso de desarrollo de sus fuerzas productivas. No obstante, este desarrollo, como señalamos, es diferenciados.

Al primer grupo, encargado del desarrollo del conocimiento científico aplicado a la transformación de medio, lo consideramos como una subjetividad productiva expandida. Requieren un conjunto de medidas sociales y formación educativa para poder adquirir aquel tipo de subjetividad. El conocimiento científico como tal no presenta un límite respecto a la capacidad de desarrollar las fuerzas productivas. Al no tener un límite, el conocimiento de este avanza indefinidamente. Sigue en un proceso de expansión ilimitado por lo que los conocimientos aparecen revolucionándose constantemente en la historia. Por lo cual, la subjetividad productiva de este grupo requiere seguir expandiéndose y, así, los medios necesarios para asegurarse su reproducción como esta facción de la clase obrera.

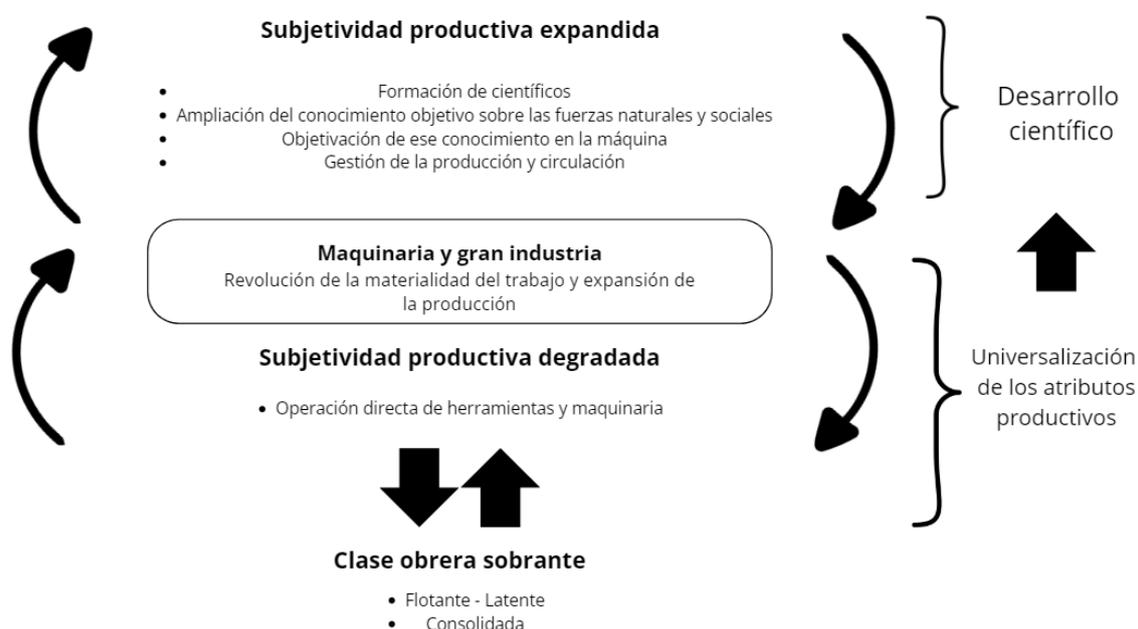
En contraste con el segundo grupo, que realizan su trabajo como apéndices de la maquinaria, los consideramos como portadores de una subjetividad productiva llana o degradada. Este grupo se forma dentro de la

universalización de los atributos productivos. Este mismo proceso se extiende a toda la clase trabajadora. A diferencia del primer grupo, que va más allá de esta universalización de atributos, el segundo grupo se estanca en su conocimiento de apropiarse del medio. El capital no requiere expandir la subjetividad productiva de toda la clase obrera como tal, sino solo a una facción, la cual se determinará por la especificidad de acumulación que tiene cada país. Los trabajadores con una subjetividad productiva de este tipo adquieren su límite en determinado momento, lo que ya los vuelve empleables. Por lo cual, la extensión de la formación obrera adquiere un alcance general; sin embargo, esta misma generalización es un límite dentro de la clase obrera para apropiarse cada vez más del medio.

La clase obrera sobrante es un “ejército de reserva” en el que, como señalamos, también porta ciertas características para que pueda ser empleado. Específicamente, es parte de este proceso de universalización de los atributos productivos. No obstante, ya no solo encuentra su límite en este, sino que, además, no es empleado necesariamente. Se encuentra en una posición fluctuante. No es una anomalía dentro del modo de producción capitalista, sino que es una necesidad misma de este para tener siempre mano de obra disponible y, al haber un excedente de oferta respecto a la demanda de mano de obra, los rangos salariales son disputados con mayor incidencia por los capitales privados (logrando un límite a este). Asimismo, está la clase obrera consolidada que, como mencionamos, no es posible de emplear, por lo que se le priva de su condición genéricamente humana, degradando los ya degradados atributos productivos que poseía.

A partir de lo mencionado, podemos graficar cómo es la composición de la subjetividad productiva al interior de la clase obrera. El Gráfico 8 ilustra la fragmentación de la clase obrera a través de sus subjetividades productivas y la manera por la cual se relación y disocian.

Gráfico 8
 Subjetividad productiva al interior de la clase obrera por el sistema de maquinarias



Fuente: (SICAR, 2023). Elaboración propia.

6.5. La producción del obrero colectivo peruano a través del sistema de maquinarias y sus subjetividades productivas

La introducción de maquinarias en el Perú se observa, de manera incipiente, durante el siglo XIX, específicamente a mediados de esta. Más allá de una fecha exacta, es importante observar que con la introducción de la maquinaria en el país aparece la necesidad de que exista un conjunto de trabajadores que pueda ponerla a funcionar. Como mencionamos, el Estado es el encargado, en este momento histórico, de formarlo como tal. El primer hito que configura una reglamentación general para la clase obrera, la cual se desarrolló con distintas luchas, fue la aprobación de la jornada laboral de ocho horas (1918) bajo la influencia de Gonzales Prada (es decir, el anarquismo). Este momento es sumamente crucial respecto a lo que señalamos en tanto ratifica una jornada normal de trabajo en condición de que los sujetos puedan reproducirse como seres orgánicos y como clase social.

Hemos señalado que la acumulación de capital es, por contenido, global;

por forma, nacional. Con ello, la determinación de la maquinaria no aparece cuando se introduce por primera vez en el país. Ya aparece desde la misma acumulación en rasgos mundiales, por lo que nos encontramos con esta determinación ya produciendo determinadas subjetividades productivas. Específicamente, Perú adquiere su particularidad como país y como dentro de una región determinada. Se ha observado que en el Perú los recursos que provienen de la tierra (minerales, agro, pesqueros, etc.) son fundamentales cuanto aparecen como matriz de exportación tal para la obtención de un número amplio de divisas. ¿Cuál sería la necesidad de industrializar el país si la economía ya se puede sustentar bajo la exportación? Esta pregunta podría generalizarse, más o menos explícitamente, entre los sectores más conservadores del país y pegados a la llamada oligarquía que, como señalamos, eran un conjunto de propietarios de gran parte de la tierra y eran un punto intermedio entre el país y la economía mundial.

La subjetividad productiva de la maquinaria, como forma de acumulación del capital, fragmenta al interior de la clase obrera. Lo hace, en ese sentido, en rasgos mundiales también. Los llamados países clásicos que comentamos adquieren la producción generalizada de las mercancías bajo la tasa promedio de ganancia. Estos países se encargan de continuar expandiendo el conocimiento científico por el cual se apropian del medio, revolucionando constantemente sus técnicas y medios. Requiere producir trabajadores en esas condiciones con el objetivo de seguir sustentando el desarrollo del sistema de maquinarias. Por cual, las subjetividades productivas expandidas son ampliamente fundamentales y encargadas de diversas empresas (sea la rama que fuera). Aquellos países, por lo tanto, mantienen una estructura de formación específica en la que la formación es un ángulo fundamental. No significa, sin embargo, que no existan las otras formas de subjetividades. Por el contrario, siguen siendo fundamentales para que se apropien de la maquinaria como apéndices de esta. La particularidad globalmente, en este caso, es que adquiere un papel crucial en la formación de la subjetividad productiva expandida.

En los llamados países del sur, es decir, aquellos que se sustentan por

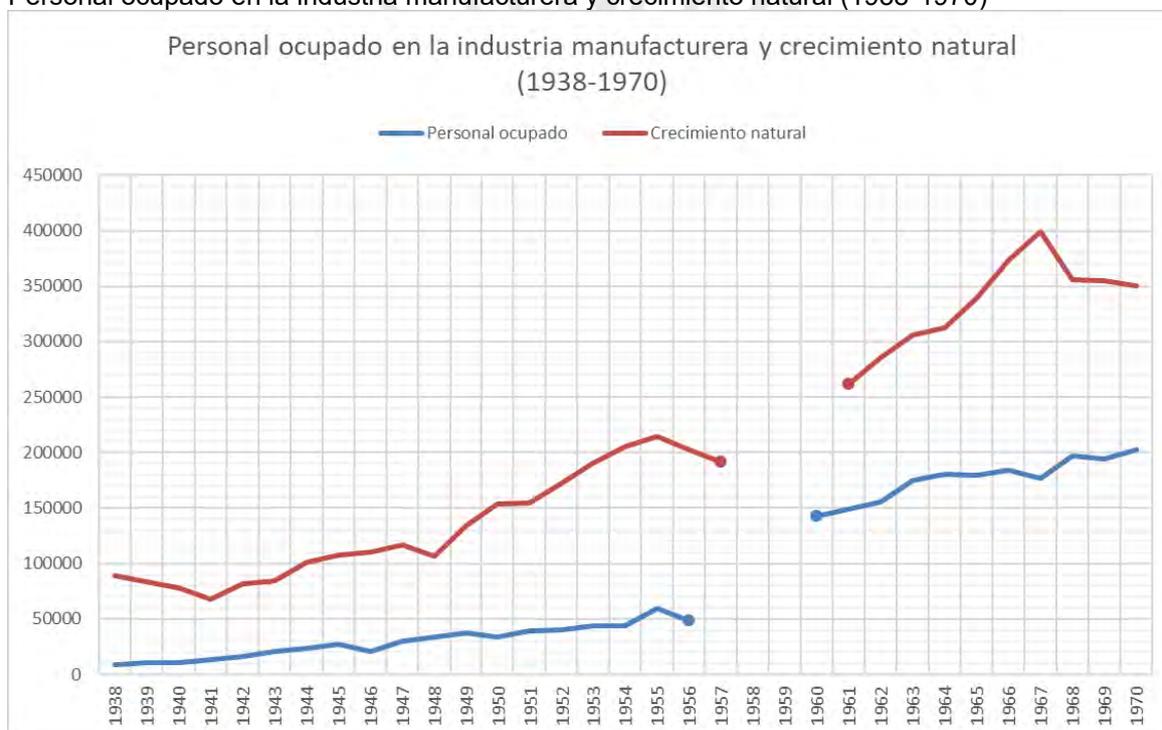
su rol exportador de materias primas, presentan otra particularidad. La maquinaria no se encuentra directamente en estos países, aunque sí de manera incipiente, como lo es Perú para las décadas de estudio. La economía de enclave forma trabajadores que no requieren desarrollar ampliamente sus conocimientos, más que las tareas específicas que requiere el trabajo de la tierra que trabaja. Ello implica un grado menor de la llamada universalización de atributos productivos, en tanto no se necesita como tal la escolaridad y, en ese sentido, conocimientos básicos de letras y números. El grado de analfabetismo es una condición bastante particular. Nos encontramos, entonces, con una subjetividad productiva muy poco desarrollada.

Por otro lado, la maquinaria comienza a aparecer de manera ligera, por lo que, al mismo tiempo, se requiere formar a obreros con atributos productivos necesarios. En ese avance de expansión de la maquinaria del país debe crecer, de manera correlacionada, la formación de trabajadores. Aquella expansión del conocimiento no se limita a simplemente a la aplicación de la maquinaria, sino que implica una forma de actuar en un Estado, es decir, como ciudadano. Al interior de la unidad productiva, en este caso las fábricas, se agrupan y observan distintos trabajadores que actúan como un cuerpo colectivo en el proceso productivo, y se reconocen como sus pares, es decir, bajo una relación entre iguales bajo la forma de solidaridad. La unificación del espacio de una masa de trabajadores, por más poco desarrollada que sea, plantea observar el trabajo colectivo por parte de los obreros.

El Gráfico 9 muestra el personal ocupado en la industria manufacturera y el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) durante 1938 hasta 1970. Si bien se observa una tendencia en la misma dirección de crecimiento positivo, existe una brecha marcada entre ambas líneas. Tomamos dos marcos temporales: desde 1938 hasta 1957 hay datos disponibles que continúan desde 1960 hasta 1970. En 1951 se observa un salto numérico respecto del crecimiento natural que llega a su punto más alto en 1955. Sin embargo, el personal ocupado crece muy ligeramente, solo teniendo, en este periodo de tiempo, un crecimiento también en 1955. El segundo marco temporal muestra un crecimiento bastante alto hasta 1967, que decae hasta inicio de 1970. El

personal ocupado en la industria manufacturera, por su parte, mantiene un crecimiento bastante más plano en comparación. En líneas generales, la masa obrera que viene creciendo no encuentra, necesariamente, capacidad de entrar como trabajador en la industria manufacturera, lo que implica que vaya a otros sectores. Asimismo, como vimos, el desarrollo de las fuerzas productivas de la maquinaria implica, a su vez, el menor uso de trabajadores de lo que se realizaba en la clásica división manufacturera. Solo la extensión de esta a otros rubros implicaría la capacidad de aumentar a los trabajadores dentro del sistema de maquinarias.

Gráfico 9
Personal ocupado en la industria manufacturera y crecimiento natural (1938-1970)



Fuente: (Banco Central de Reserva, 2024). Elaboración propia. Para el cálculo del personal ocupado en la manufactura se sumó todos los rubros de cada año para tener el total. La base de datos no dispone los números para 1958 a 1960 del crecimiento natural ni de los años 1957 a 1959 para el personal ocupado en la industria manufacturera.

En el Perú, con las décadas señaladas, la universalización de los atributos aparece conforme se desarrolla el sistema de maquinarias, expandiendo el reconocimiento como clase y, específicamente, como ciudadano de un Estado. Como país dentro de la región, la subjetividad productiva de la clase obrera se desarrolla en este transcurso histórico. No se caracteriza, como en los países del sur, por el amplio desarrollo de la

subjetividad productiva expandida²⁰. Contrariamente, el tomar a la clase obrera como un cuerpo colectivo, para inicios del siglo XX era una idea no pensada. La idea de colectivo de los trabajadores no aparecía no porque los trabajadores se encontraban divididos al interior de una unidad productiva. La llamada hacienda es un ejemplo de ello. Se encontraban en un vasto espacio de tierra propietario de una personas o conjunto de ellas. La particularidad que encontramos es que estos trabajadores no eran vistos como tal, es decir, en su condición de vendedores de fuerza de trabajo. Específicamente, porque no lo eran. No existe trabajadores libres como lo hemos señalado. No son, propiamente, propietarios de sí mismos, sino que se trabaja a través de relaciones de dependencia personal, específicamente, bajo la figura del patrón o dueño de la hacienda (Caballero, 1981).

Consideramos lo siguiente. La introducción de la maquinaria aparece desde mediados del siglo XIX y va extendiéndose incipientemente. Durante inicios del siglo XX aparece con más fuerza la necesidad de que el Estado forme el cuerpo de obrero colectivo en tanto la maquinaria misma que se va insertando lo requiere. Como tal, aparece un reconocimiento como clase por parte de los trabajadores. Encuentra, por lo tanto, una tensión. La economía de enclave ha llegado a un límite respecto al desarrollo de las fuerzas productivas de la economía. No requiere desarrollar industria ni introducir nuevos conocimientos. Le permite obtener la tasa de ganancia promedio mundial a través de los soportes y marco jurídico que le da el Estado, y tiene las condiciones generales de producción adecuadas. La exportación, por lo tanto, es completamente funcional en la acumulación global. La maquinaria introducida aparece no como una división de la economía total del Perú, sino más bien como un contrincante directo. Esta última requiere otras condiciones

²⁰ Ponemos el caso de Chimbote. Los encargados de gestionar y mover las distintas industrias pesqueras y metalúrgicas, es decir, la porción de la clase obrera con una subjetividad productiva expandida, no eran propiamente peruanos. Si lo eran, varios de ellos habían estudiado en el extranjero (Estados Unidos y Europa). Los países clásicos formaron esta subjetividad en aquellos años porque tienen esta particularidad, a través de instituciones educativas grandes y con vasto desarrollo científico. En ese sentido, se requiere "importar" mano de obra con subjetividad productiva expandida. Desde lo que va a ser Sogesa y las industrias de harina de pescado, los encargados privados de esta se formaron o vienen del extranjero en tanto el Perú no ha requerido producir esta mano de obra.

generales de producción, otra forma de subjetividad productiva, otro marco jurídico específico y, sobre todo, otro tipo de trabajador, es decir, un doblemente libre. El obrero colectivo no puede brotar nunca de la economía de enclave por su propia relación social de producción; la maquinaria, por el contrario, reta la forma por la cual la economía se organiza pidiendo condiciones para que esta pueda obtener también una tasa de ganancia promedio.

Los sindicatos se volverán aquella institución de organizar a la clase obrera como tal en el reconocimiento de sus derechos, es decir, en su relación de ciudadanía con el Estado, y como proceso de producción del obrero colectivo. Consideramos este punto fundamental para nuestra argumentación. Todo país requiere difuminar los antagonismos de clase y lo realiza a través de la relación de ciudadanía. Sin embargo, es un proceso de construcción como tal y un no hecho dado. En el Perú, la idea de “nación” ha estado en extenso debate y construcción y, específicamente, la idea de “ser peruano”. El ser reconocido como parte de un Estado – Nación implica un sentido de colectividad en el que no aparece la contradicción de clase y, para ello, se debe generar una idea de qué es ser parte de este Estado – Nación y por qué importante para la población.

Particularmente, nos encontramos frente a una situación de des - reconocimiento entre los llamados peruanos. Concretamente, a un no – reconocimiento como sujetos iguales. No es casualidad para este marco temporal debido a la inexistencia grande de trabajadores libres. Mientras las relaciones de producción se mantengan a través de relaciones de dependencia personal, pensarnos en sujetos iguales, es decir, como propietarios libres entre sí, la idea de un país de ciudadanos peruanos no tiene sentido alguno. La construcción de la idea de una nación, que aparece desde la independencia del Perú, encuentra constantemente estos límites respecto a la forma de organizar el trabajo social y, por lo tanto, en su imposibilidad de crear la idea de nación. Sin embargo, por más esfuerzos que se señalen de crear un país como nación, específicamente por los políticos de turno, la propia acumulación de capital restringe esta capacidad pues no requiere formar un obrero colectivo; menos

aún, pues no encuentra en esta misma determinación sujetos libres.

Conforme aparece y se extiende el sistema de maquinarias en el Perú, requiere captar a estos trabajadores libres. Debe formarlo y formarse (por parte del Estado) este conjunto de atributos productivos. Contrariamente, no pueden aparecer como clase debido al antagonismo remarcado entre propietarios libres. En este punto, la formación de la nación logra tener una articulación fundamental en la historia. Los sindicatos, como institución que organiza a la clase obrera, será aquella organización que velará por su construcción respecto al rol del Estado en este mismo proceso.

Encontramos, a partir de los datos y revisión histórica previa, dos momentos, a nuestro entender, claves: el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista²¹. El primero adquiere mayor relevancia durante la década de los cuarenta, mientras que el segundo durante los setenta. Observemos, específicamente, cómo se está produciendo este obrero colectivo respecto a la formación que requiere el sistema de maquinarias como forma de acumulación de capital y el avance en su reconocimiento como sujeto político.

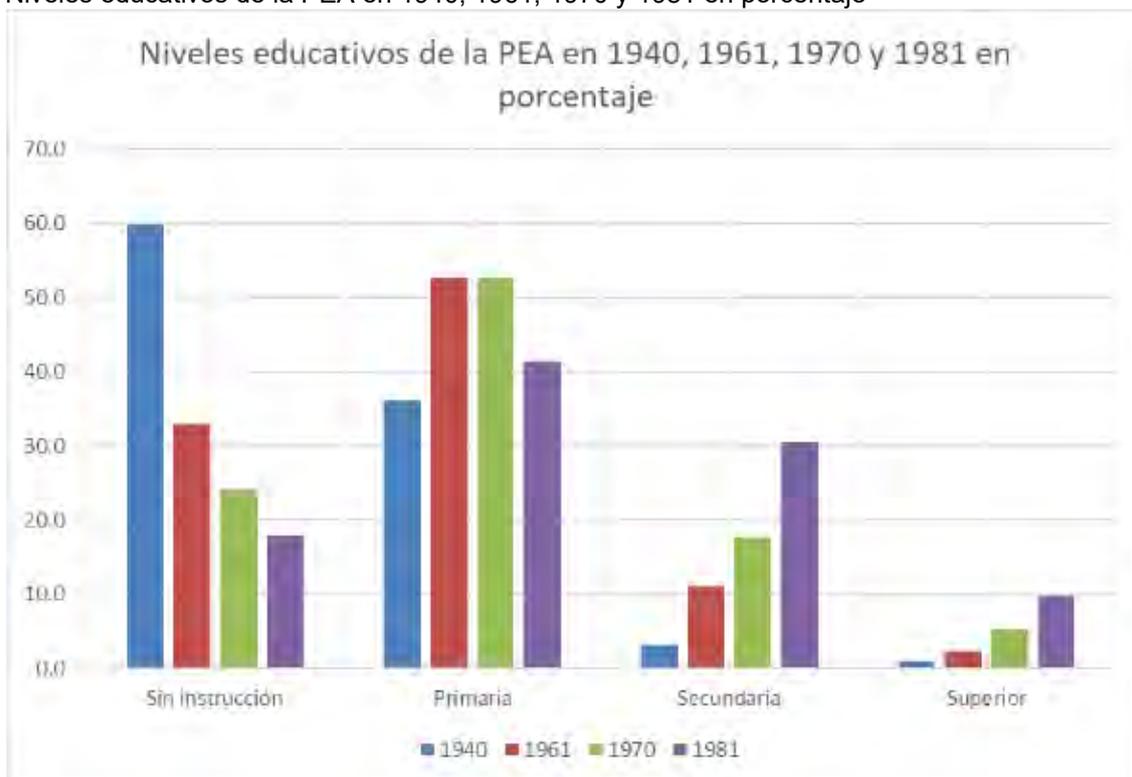
6.5.1. Formación educativa y el desarrollo de la universalización de los atributos productivos

Una manera específica de ver cómo se forma los atributos productivos al interior de la clase obrera es observar los niveles educativos alcanzados y qué es lo representan, en cuantos tareas y actividades, en el proceso de producción de mercancías. El Gráfico 10 muestra los niveles educativos para los años 1940, 1961, 1970 y 1981. Debemos puntualizar que iniciar desde la década del cuarenta es significativo en tanto ya existían partidos políticos organizados, la

²¹ El sindicalismo anarquista influenciado por Gonzales Prada es la primera forma ideológica que tomas los sindicatos y logran el hito más importante respecto al avance de un obrero colectivo en 1918, es decir, la jornada “normal” de las ocho horas. No obstante, ya en la década del treinta este empieza a declinar y, como propuesta política, el anarquismo pierde influencia. Nos centramos en estas dos últimas pues adquieren una fuerte presencia justo en los años donde la importación de maquinaria adquiere mayor relevancia. No es casualidad, por lo tanto, estas formas ideológicas dentro de los sindicatos lo cual iremos explorando.

maquinaria adquiere mucho más cuerpo en 1948 que, para Seminario (2015), es el año donde se genera un impulso del modelo ISI a través de mayor importación y uso de la maquinaria. Asimismo, la distribución de los años se asemeja a la de los censos nacionales.

Gráfico 10
Niveles educativos de la PEA en 1940, 1961, 1970 y 1981 en porcentaje



Fuente: Los datos de 1961 y 1970 fueron tomados de Sulmont (1984). Los datos de 1940 y 1981 fueron tomados de sus respectivos censos. Elaboración propia.

Como señalamos, la economía de enclave no requiere desarrollar la capacidad de una porción de la clase obrera en tanto la forma misma de producción no necesita una mano de obra desarrolla; inclusive, degrada más la propia subjetividad de los trabajadores que usa en tanto no pueden acceder a conocimientos básicos de letras y números. Para 1940, donde una gran mayoría vivía en zonas rurales y, como vimos, 62.1% de los trabajadores eran del sector agropecuario, la sin instrucción representa casi el 59.7%% del nivel alcanzado del total de la PEA. No es extraño este alto porcentaje si tomamos lo previamente considerado. El nivel de primaria llega al 36.2% en 1940. Este nivel es fundamental respecto a la formación universal de los atributos productivos. Con primaria, la masa obrera adquiere un conjunto de habilidades

relativamente necesarias para adentrarse a un mercado de trabajo que requiera tareas operativas básicas. La secundaria y superior son sumamente bajas, con 3.1% y 1% respectivamente.

Podemos señalar justamente un momento clave respecto a la producción del obrero colectivo. Nos encontramos con la tensión de la economía de enclave y el sistema de maquinarias. La primera, hegemónica para estos años, muestra su carácter al no requerir expandir sus fuerzas productivas respecto a los trabajadores que usa. Como vimos, no puede siquiera reconocer su necesidad como sujetos libres y, en ese sentido, como clase social. El rango educativo de primaria es aquel conjunto que requiere ser empleado para la maquinaria o en actividades que impliquen operaciones de conocimiento simple. Solo un pequeño sector organiza la producción y circulación de mercancías, específicamente en su capacidad de poseer una subjetividad productiva expandida, que se sedimenta sobre todo en la educación superior.

Para 1961, la sin instrucción decae fuertemente a 33%, mientras que la primaria crece a 52.6%. La secundaria también crece a 11.2% y la superior muy ligeramente a 2.3%. En todo caso, y tomando como referencia 1948 como “inicio” del modelo ISI, ya se puede observar el despliegue de las necesidades del sistema de maquinarias respecto a la subjetividad productiva de la clase obrera. La tensión subrayada se vuelve latente, en tanto la relación de ciudadanía se extiende, logrando consolidar nuevos niveles educativos.

1971 es un año particular si tomamos en consideración que, tres años antes, el GRFA había logrado tomar el poder tras un golpe de estado bajo las promesas desarrollistas que, en la década del sesenta, no pudieron darse de la manera esperada. La sin instrucción decae a 24.2%, los niveles de primaria se mantienen (52.7%), pero la educación secundaria y superior crecen (17.8% y 5.3% respectivamente). Específicamente, superior, tomando en cuenta 1961, creció en 130.4%. La tercera fase del proceso de industrialización, gestionada por el GRFA, es una fase caracterizada por la radicalización del modelo ISI como expansión de relaciones productivas propias que requiere la gran

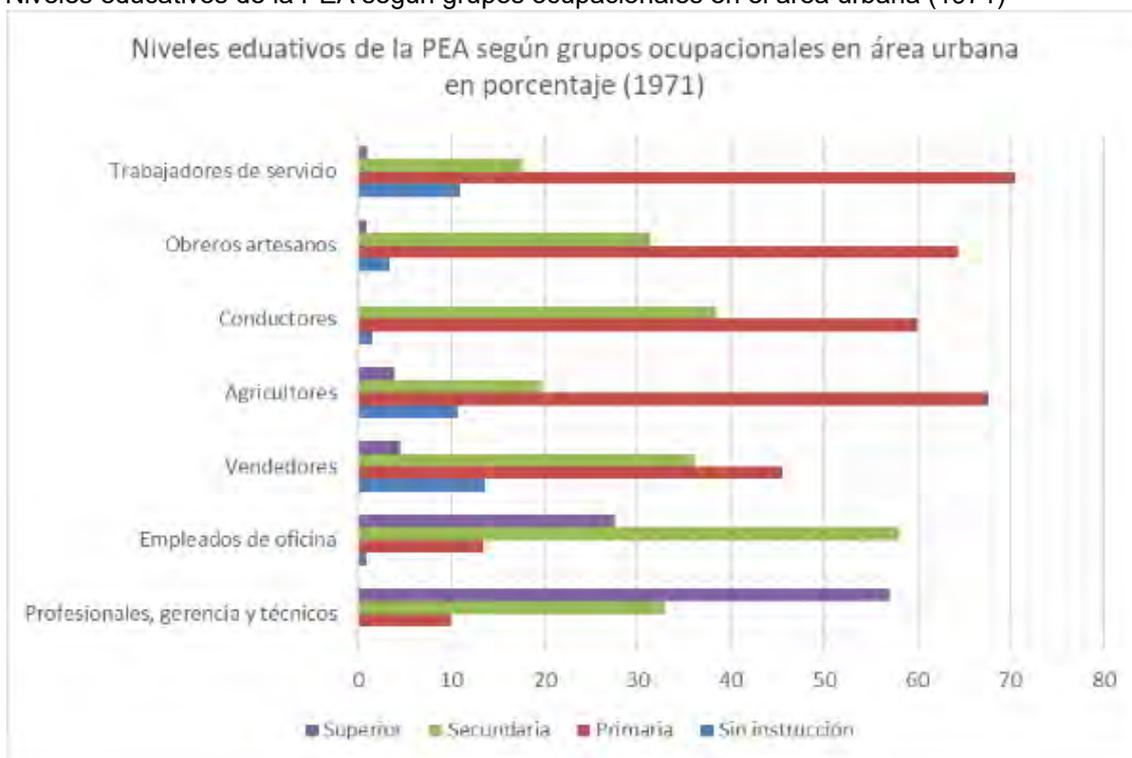
industria. Para este punto, ya no cabe la posibilidad de “importar” subjetividades productivas expandidas, sino desarrollarlas en el mismo ámbito local. Este fuerte crecimiento, por lo tanto, lo consideramos como un punto crucial respecto a la facción de la clase obrera encargada de su gestión y coordinación de mercancías dentro de la economía interna como externa.

En 1981 el retorno de la democracia liberal ya había llegado y el modelo ISI se encontraba en decadencia. Sin embargo, los esfuerzos por desarrollar las fuerzas productivas al interior del país se sedimentan para este momento. La sin instrucción (18%) y la primaria (41.38%) decaen mientras que la secundaria (30.44) y superior (9.86%) se expanden. La década del 80 presenta otras particularidades que conviene puntualizar. Para estos años, y después de las crisis de 1975, la construcción del obrero colectivo decae fuertemente. Tomarlo como unidad, como parte de un proceso de industrialización que viene desde mediados del siglo XIX, ya no aparece una necesidad propia debido a las configuraciones en la economía mundial, específicamente por la llamada “nueva división internacional del trabajo” (Starosta, 2016b). Los datos que observamos, por lo tanto, se aprecian como el resultado de este proceso de producción del obrero colectivo que, posteriormente, enfrentará una nueva dinámica de acumulación global.

Con los datos reunidos, podemos observar específicamente a qué se dedican los trabajadores, en el área urbana, respecto a su nivel educativo alcanzado. El Gráfico 11 muestra los niveles educativos según las actividades que realizan para 1971 en porcentaje.

Gráfico 11

Niveles educativos de la PEA según grupos ocupacionales en el área urbana (1971)



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

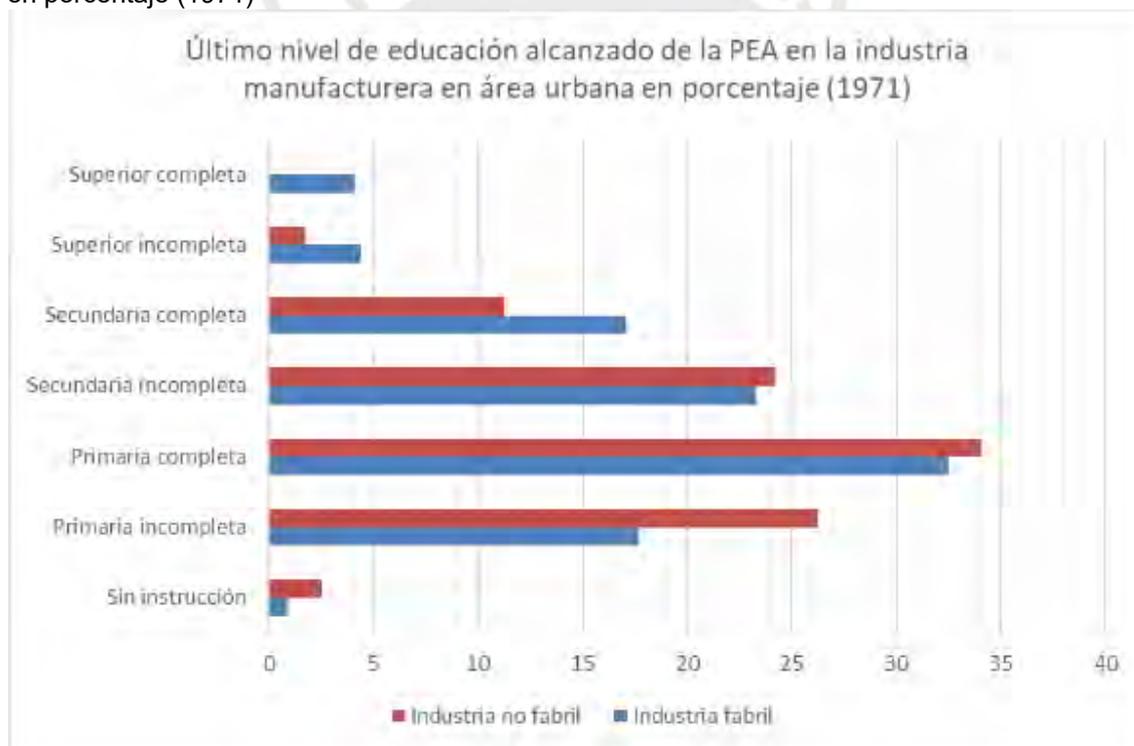
La fragmentación de la subjetividad productiva de la clase obrera se observa, concretamente, en estas actividades que realizan. Los trabajadores de servicio, obreros artesanos, conductores, agricultores y vendedores poseen, sobre todo, primaria y, en menor medida, secundaria. Son, para este punto, la porción de trabajo que consideramos como subjetividad productiva degradada o llana. Los empleados de oficina son, en su mayoría, educados hasta secundaria y, en menor porción, superior. Es un punto intermedio dentro de la subjetividad productiva llana y la expandida. Nuevamente llegan a un límite respecto al conocimiento que deben avanzar por su operación inmediata, pero muestran un carácter más desarrollado que las otras ocupaciones. Finalmente, los profesionales, gerencia y técnicos son, en su gran mayoría, con formación superior y menos en secundaria. Esta es la porción de la clase obrera específica que gestiona, planifica y garantiza, en escala ampliada, la producción y circulación de mercancías; nos referimos, entonces, como la porción de la clase obrera que porta una subjetividad productiva expandida.

El Gráfico 12 muestra el último nivel de educación alcanzado de la PEA

en la industria manufacturera dividido en fabril y no fabril para 1971. Tomando a todo el obrero colectivo dentro del proceso de producción, podemos dar cuenta que el nivel de sin instrucción es casi nulo. Como mencionamos, al interior mismo de la industria, las subjetividades productivas formadas por la economía de enclave basadas en la exportación de mercancías minerales y agrarias son insuficientes para la gran industria. La mayoría se concentra en los grados de primaria y hasta secundaria incompleta. La industria fabril es la que necesariamente requiere una facción obrera con superior completa justamente para dar cuenta de la gestión y desarrollo de las unidades productivas por las cuales es encargado.

Gráfico 12

Último nivel de educación alcanzado de la PEA en la industria manufacturera en el área urbana en porcentaje (1971)



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

A partir de lo mostrado, hemos podido esbozar la formación educativa del cuerpo obrero colectivo, cómo se distribuye adentro de la empresa y cómo se fragmenta su subjetividad productiva por el sistema de maquinarias. El siguiente apartado buscará subrayar su reconocimiento político durante este proceso. Específicamente, nos referimos a sus procesos de movilización y disputas que lleva a cabo como clase bajo la dirección de sus sindicatos y las

ideologías dominantes que históricamente mantienen.

6.5.2. Movilización política a través de la organización sindical

Los datos disponibles sobre movilización política de los sectores laborales presentan distintos problemas metodológicos. En primer lugar, no hay datos sistematizados, sino que aparecen por determinados periodos de tiempo. En segundo lugar, la cuantificación de determinados fenómenos adquiere distintos problemas políticos. El caso del reconocimiento de sindicatos es un ejemplo claro, pues, al afiliarse al Estado y volverse una cifra, este puede saber quiénes son parte de este y desde cuándo están funcionando, por lo que muchos sindicatos prefirieron mantener sus labores paralelas y, en el mejor de los casos, a través de sus federaciones por rubros. Podremos avanzar, no obstante, con la disponible para observar, de manera ampliada, cómo se expresa esta movilización política en la producción del obrero colectivo.

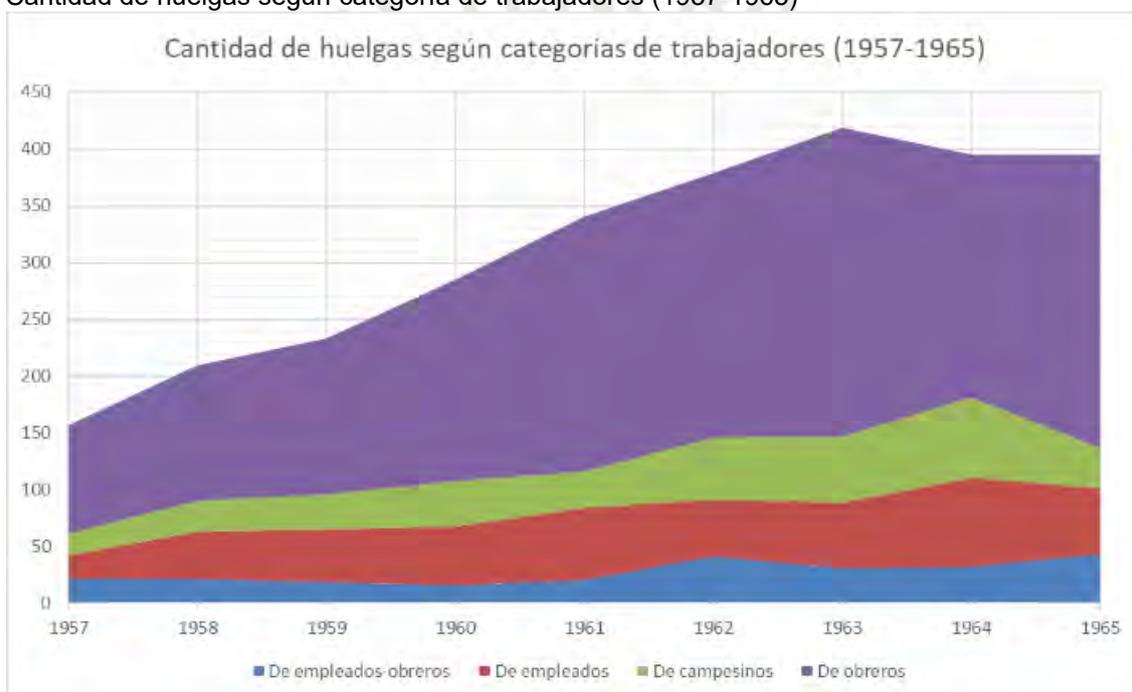
El Gráfico 13 y 14 las huelgas entre 1957 y 1965, es decir, cuando el sindicalismo libre se encuentra como posición dominante en las centrales sindicales y comienza su declive respecto a su incapacidad de llevar un programa conjunto de la clase obrera. El Gráfico 13 muestra la cantidad de huelgas según categorías de trabajadores y el Gráfico 14 según actividad económica.

El primer gráfico señalado muestra que el número de huelgas se agranda con el paso de los años, específicamente por su crecimiento en los trabajadores obreros²². Si bien las demás categorías de trabajadores presentan un mayor número de huelgas, son los obreros manuales los encargados de llevar este proceso de manifestación. Debemos tomar en consideración la crisis económica de 1957-1958 y la de 1967. Los datos mostrados condensan ambas

²² Aquí obrero refiere a los trabajadores de pericia manual empleados directamente por el sistema de maquinarias. Los empleados son un conjunto de trabajadores con una expansión en sus subjetividades productivas como fuerzas productivas. Estos pueden ser burócratas del estado, capas intermedias, secretarías, etc. El campesino tiene la particularidad de ser un trabajador rural o de ser un pequeño propietario de tierra. En el caso de empleados-obreros refiere a operarios de producción, técnicos, mantenimiento, etc.

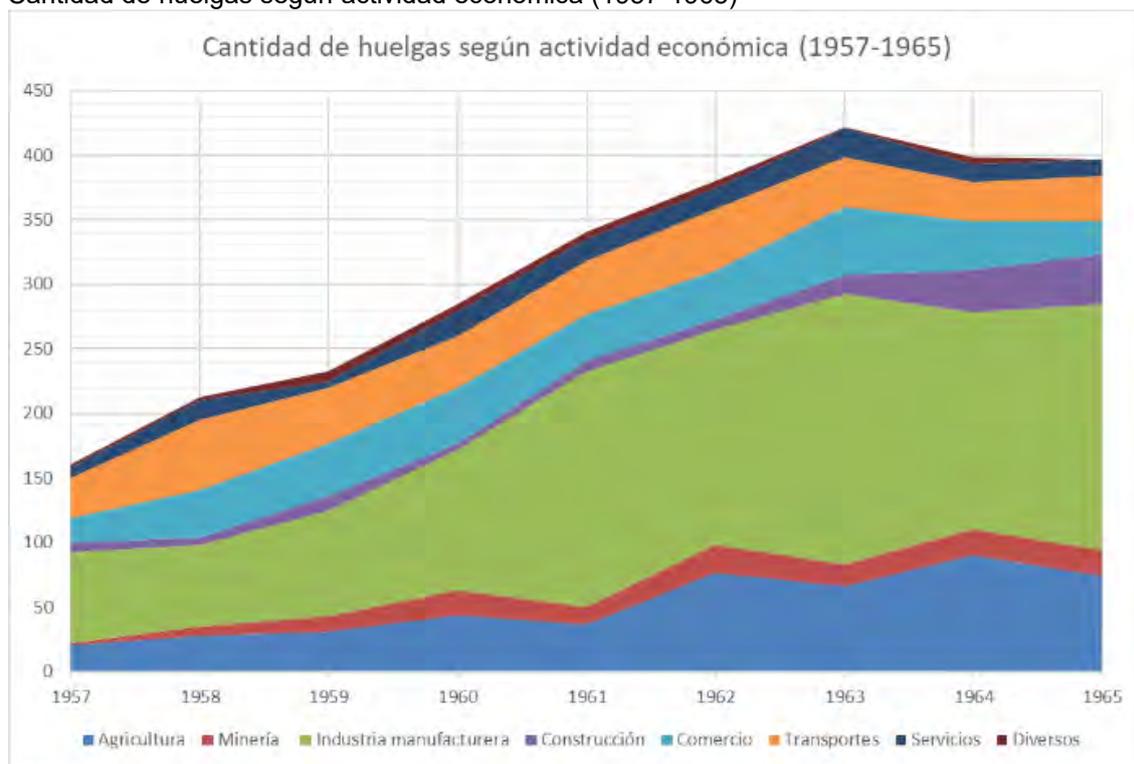
crisis económicas. El Apra, como conductor del sindicalismo libre, se ve rebasado en su incapacidad de lidiar con la movilización política y dar una solución, a través del diálogo con el Estado, respecto de las demandas de los trabajadores organizados. El número de huelgas obreras crece hasta 1963, donde después decae. Para el caso de los campesinos, crece hasta 1964 y después decae. Concretamente, observamos la reacción sindical más allá de su condición de negociación. Si bien la huelga no implica, necesariamente, dejar el diálogo como estrategia fundamental de los sindicatos, comienza a tener una mayor relevancia con el quehacer político sindical.

Gráfico 13
Cantidad de huelgas según categoría de trabajadores (1957-1965)



Fuente (Sulmont, 1977). Elaboración propia.

Gráfico 14
Cantidad de huelgas según actividad económica (1957-1965)



Fuente (Sulmont, 1977). Elaboración propia.

El segundo gráfico ilustra que, dentro del mismo periodo, se puede observar que el sector más importante respecto a cantidad de huelgas ha sido la industria manufacturera. Se expresa la determinación de la maquinaria respecto a su subjetividad productiva, ahora bajo su forma política. Ya no le basta formarse de una determinada manera, sino que requiere expresarse como un sujeto político de un Estado, es decir, como ciudadano, en general, y como parte de una clase, en particular. A pesar de que, proporcionalmente, la manufactura ronde el 11% de la proporción de la estructura de la fuerza laboral, por sus mismos atributos productivos y al encontrarse dentro de un mismo espacio geográfico, véase la fábrica, avanza en su lucha política como el sector que más huelgas genera durante este periodo de tiempo. Los sectores de la agricultura, transportes y comercio son también considerables. Centrándonos en los trabajadores urbanos, estos dos últimos son rubros encargados no en la producción de mercancías, sino más bien su circulación, tanto de moverla de un lado a otro y tanto para garantizar su venta. El proceso industrial general se ve condensado, entonces, en esos tres rubros: industria manufacturera, transporte y comercio. De ahí mismo su necesidad de empujar su avance

político en la forma de huelga bajo la estrategia general de negociación.

De manera más prolongada, el Gráfico 15 muestra el número de huelgas, en general durante 1957 hasta 1976. Si bien los datos no nos muestran de manera desagregada, nos muestra hasta el declive del sindicalismo libre y el gran apogeo del sindicalismo clasista hasta un año después de la crisis de los setenta. Consideramos lo siguiente: desde 1956 el Apra presenta un declive respecto a su forma de manejar los sindicatos. Desde 1957 hasta 1963 existe un fuerte aumento de las movilizaciones. La crisis es un factor que, como señalamos, y señala Sulmont (1977, 1984), mostró que el Apra no tenía toda la capacidad de gestionar una crisis económica manteniendo condiciones favorables para la clase obrera. No es, sin embargo, condición inmediata de mayor movilización. Para tal circunstancia, la crisis de 1967 hubiera tenido un punto alto respecto al número de huelgas, cuando en realidad crece ligeramente.

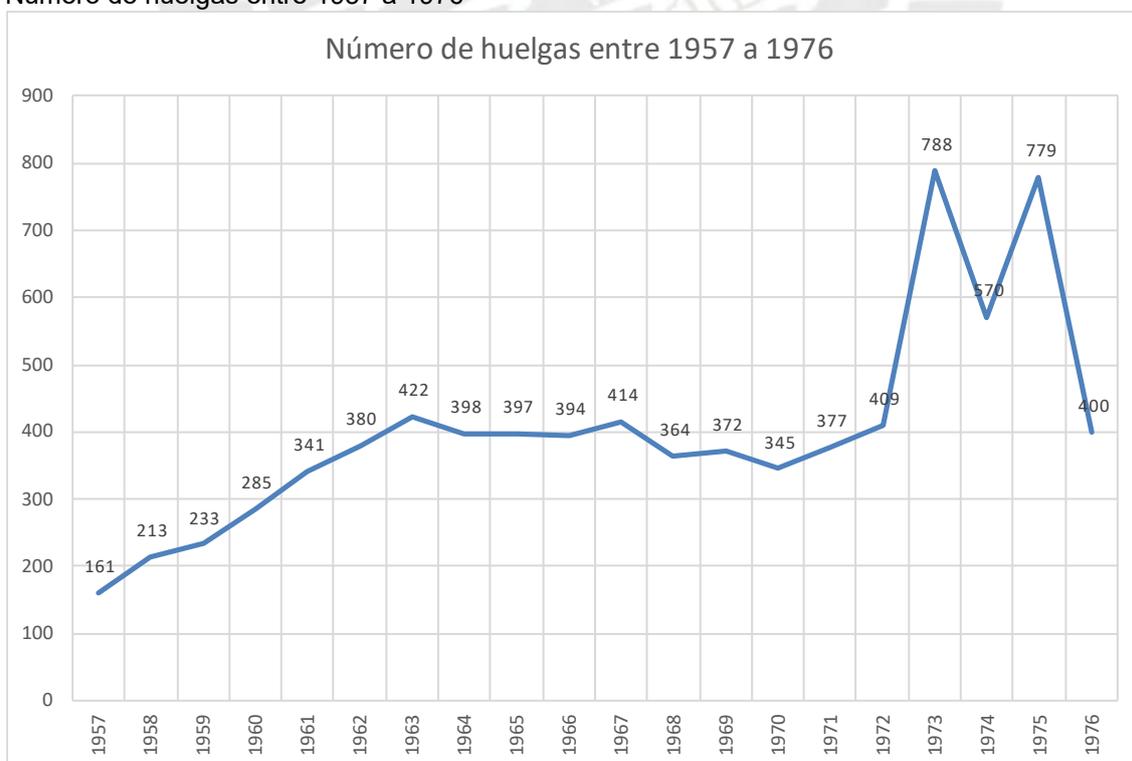
Las crisis pueden motivar determinadas movilizaciones dependiendo de los factores disponibles. El escalado de 1957 a 1963 no es solo un reflejo de la mera crisis económica, sino del desarrollo del cuerpo del obrero colectivo como sujeto social. Consideramos que el sindicalismo libre, por lo tanto, no puede ser observado simplemente como una forma ideológica incapaz de organizar a la clase obrera en un momento de su historia por ser “rebasado” por las exigencias de los sindicalistas agremiados. Definitivamente, se vio deslegitimado al consensuar con medidas otorgadas por el Estado como “insuficientes”. Sin embargo, sus falencias no las puede encontrar la incapacidad de hacer frente a los deterioros económicos con sus políticas sindicales, sino, por el contrario, como expresión ideológica anacrónica respecto al desarrollo de las fuerzas productivas del país.

Con la llegada del GRFA, y Velasco (1968-1975) y Morales Bermúdez (1975-1980) el despliegue de los antagonismos de clase adquiere una forma bastante diferenciada. De 1972 a 1973 crece de 409 huelgas a 788. Esta decae a 570 al año siguiente, siendo un número todavía bastante alto respecto a la cantidad de huelgas en general. En 1975, el año de la siguiente crisis

económica, el número sube a 779, otro de los puntos más altos durante este periodo. Decae, para 1976 a 400 huelgas, específicamente por el cambio de perspectiva dentro del gobierno militar y las nuevas formas de coerción por parte del Estado.

Desde el año 1970 hasta el año 1975 podemos observar el factor clasista y su repercusión en el número de huelgas. La primera fase del gobierno militar fomentó ampliamente la movilización social controlada a través de distintos mecanismos, sobre todo, a través del SINAMOS. Asimismo, el modelo ISI, como señalamos, entra en su fase más radical. La economía exportadora de materias primas, manejada por la oligarquía, se vuelve una contradicción fundamental con la expansión del sistema de maquinarias y la formación de un obrero colectivo que se afirma como sujeto político de un Estado – Nación. Se reconocen más sindicatos, la CGTP adquiere mayor presencia, la nueva izquierda (como Vanguardia Revolucionaria), CTP aprista pierde terreno y el clasismo como forma ideológica de mayor alcance político sindical adquiere una presencia históricamente inigualable.

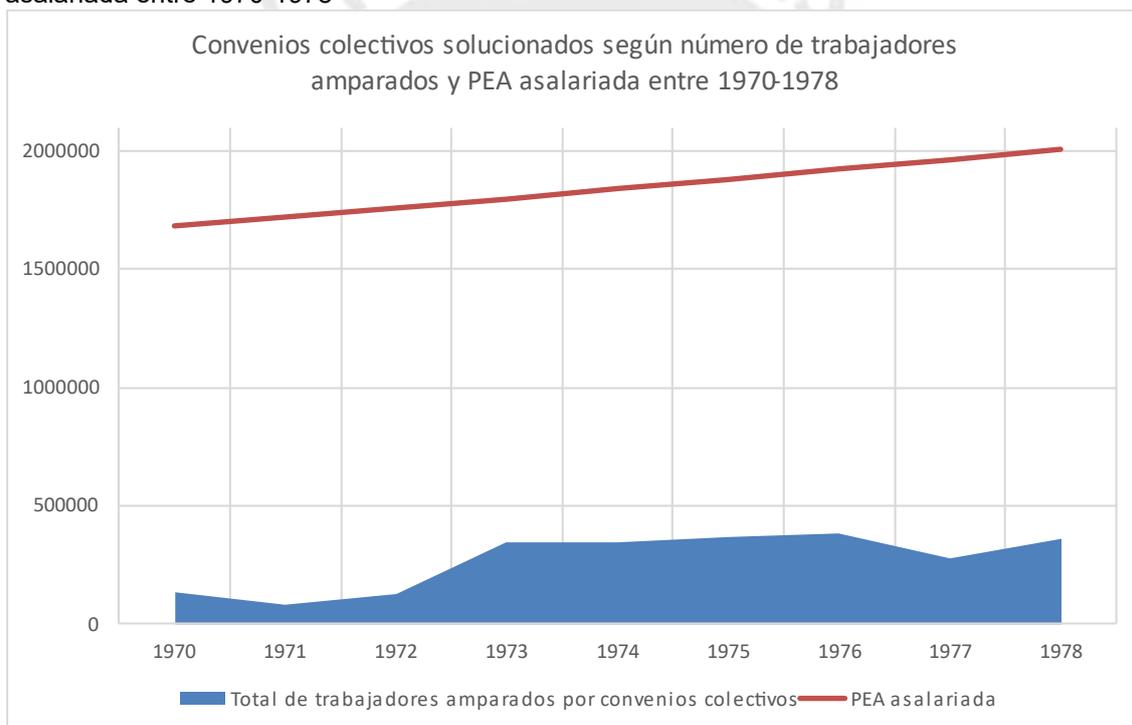
Gráfico 15
Número de huelgas entre 1957 a 1976



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Si el obrero colectivo avanza en su composición como tal al interior de la clase obrera, sus participantes avanzan como sujetos políticos de un Estado – Nación con el objetivo de difuminar la contradicción de clase. Un proceso que avanza en el mismo sentido y abiertamente contradictorio. Antes de desarrollar este punto, se puede observar su incidencia en el desarrollo de este proceso, al menos sus efectos directos. El Gráfico 16 muestra la relación entre la PEA total y los trabajadores beneficiados de convenios colectivos (1970-1978). El Gráfico 17, por su parte, muestra el porcentaje de esta relación durante el mismo periodo de tiempo. Por lo años disponibles, podemos observar específicamente el factor clasista de los sindicatos en este proceso.

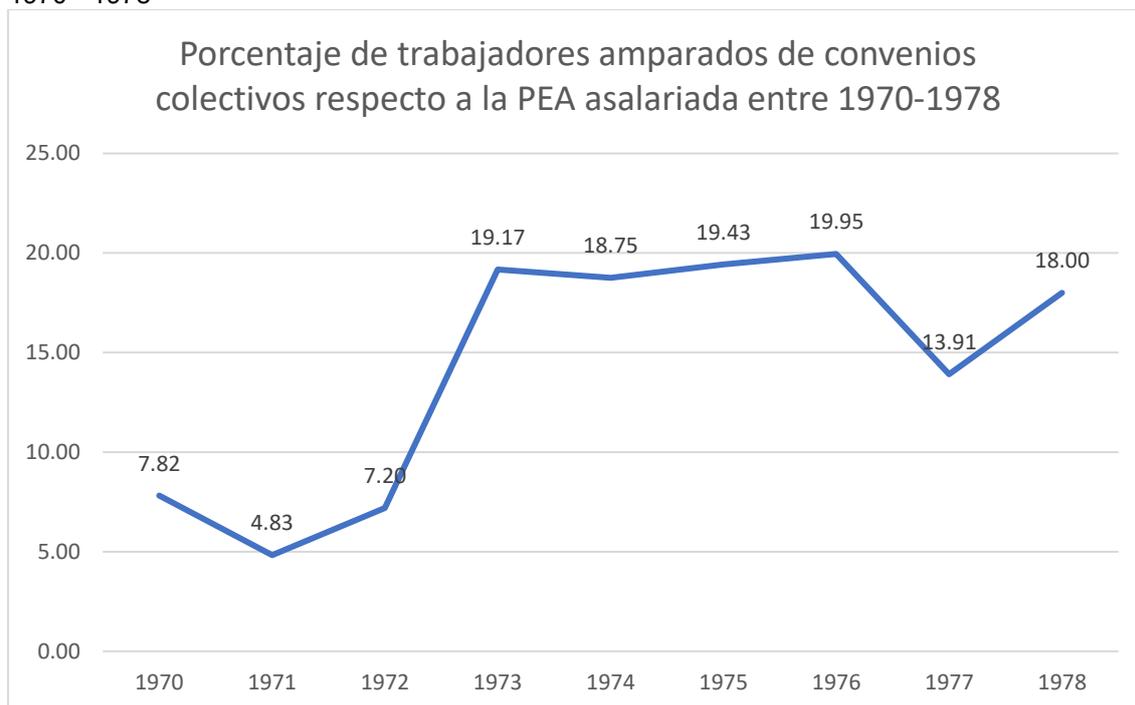
Gráfico 16
 Convenios colectivos solucionados según número de trabajadores amparados y PEA asalariada entre 1970-1978



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Gráfico 17

Porcentaje de trabajadores amparados de convenios colectivos respecto a la PEA total entre 1970 - 1978



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Para los años que están mostrados, que es la década de los setenta, el sindicalismo clasista era la forma ideológica dominante al interior de los sindicatos. En general, los gráficos muestran el alcance de las medidas laborales alcanzadas por los sindicatos y la construcción del Estado del obrero colectivo como medidas directas. Nos referimos al efecto que tiene en una porción de la clase trabajadora. Como vimos, al tomar a los trabajadores en su unidad, se forma de manera generalizada, con diversas medidas de educación, salud, resguardo y laborales. En este caso, observamos únicamente el efecto directo de las negociaciones colectivas para saber su impacto en general, sin que deje de formarse como cuerpo colectivo en toda la clase trabajadora.

Para el año 1972 a 1973, para adelante, se observa la expansión de los derechos y garantías laborales, que pasa de 7.20% a 19.17% de la PEA asalariada en los años señalados. Refiere a una tendencia de, no solamente sindicalización mayor, sino de expandir reconocimientos laborales en su conjunto. Distintos convenios pueden adquirir un carácter bastante limitado, como vimos en el transcurso de la historia de la clase obrera, no obstante,

durante el transcurso y presencia del clasismo en los sindicatos y la radicalización del modelo ISI estos convenios adquieren, finalmente, un carácter más generalizado, pasando a ser poco menos de la quinta parte de la PEA asalariada. Como objetivo de acumulación a través de la producción de plusvalor relativo, bajo la forma de maquinaria, este obrero colectivo comienza a explicitar su carácter, propiamente, colectivo ya no en el sentido difuso, sino como política estatal abierta. Sin embargo, encuentra, nuevamente, otro límite, en tanto el sindicalismo clasista entra en conflicto abiertamente con el sindicalismo participacionista que buscaba fomentar el GRFA.

Sin embargo, esta es una contradicción que se presenta, como forma, de manera política, pero es, por contenido, económica. El modelo ISI en la región se encontraba en declive (Semsey & Balaton, 2019) y, Perú en particular, entraba a este modelo aproximadamente veinte años después, respecto a países como Argentina o Brasil. En términos comparativos, el Perú, frente a este “atraso”, poseía ya no solo la necesidad de producir al obrero colectivo y la relación de estos trabajadores como ciudadanos de un Estado – Nacional (Alonso, 2019), sino de acelerarla en tanto la división mundial del trabajo se reconfiguraba como modo específico de acumulación global de capital (Starosta, 2016b). El total de trabajadores amparados y su fuerte crecimiento desde inicio de los setenta son una necesidad propia de esta aceleración.

El siguiente apartado buscará desarrollar la necesidad de acumulación de capital de generar determinadas formas ideológicas al interior de los sindicatos como formas concretas de producir al obrero colectivo. La relación entre sindicalismo libre y sindicalismo clasista, así, debe ser observada como un vínculo necesario y mutuo, no como una respuesta del último frente al primero en tanto un mayor desarrollo de la conciencia obrera en abstracto o en la incapacidad de los Apristas de lidiar con las crisis económicas (que no tiene una relación necesariamente directa), sino como dos modalidades concretas de expandir la relación de ciudadanía en tanto colectividad de los trabajadores.

6.6. Dos formas concretas del mismo proceso: entre el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista como expresión del sistema de maquinarias y la radicalización del modelo ISI como última etapa del obrero colectivo

A partir de todo lo desarrollado, podemos dar cuenta de la necesidad de nuestro objeto de estudio, es decir, la aparición del sindicalismo clasista. Hemos señalado reiteradas veces que la acumulación de capital es mundial por contenido y nacional por su forma. Entendemos el contenido como aquellas relaciones económicas y las formas por las que produce el metabolismo social su proceso de vida como sujeto orgánico. Esta no adquiere una expresión directa, sino que debe hacerlo revestida, es decir, bajo formas concretas. Las relaciones políticas e ideológicas no tienen mayor brote que las mismas relaciones de producción que realizan los seres humanos, constituyendo un conjunto de reglas, tradiciones y formas de reproducirse como tal (Marx, 1969, 2008a, 2009; Marx & Engels, 1968).

El sistema de maquinarias es la forma por la cual la producción de plusvalor relativo adquiere concreción como un fenómeno históricamente dado. Es esta la manera de acumulación que, para nuestros años de estudio, revoluciona completamente la materialidad del trabajo. Al revolucionarlo, revoluciona, entonces, la subjetividad productiva de los productores directos, en este caso, la clase obrera (Marx, 2008b). La clase obrera, a diferencia de la cooperación simple y la división manufacturera, se fragmenta en tres porciones al interior del sistema de maquinarias: la subjetividad productiva expandida, la subjetividad productiva llana o degradada y la superpoblación obrera sobrante (Iñigo Carrera, 2013).

Así como la fragmentación se da al interior de la clase obrera, se da, al mismo tiempo, una fragmentación de estas subjetividades productivas en rasgos mundiales debido a la división internacional del trabajo. Perú, como parte de la región latinoamericana, se sustenta como un gran exportador de minerales y mercancías agropecuarias. Con la introducción de la maquinaria y su sistema, requiere disponer de trabajadores con una subjetividad productiva tal que pueda trabajar en estas. Desde mediados del siglo XIX hasta inicios del

XX, esta misma se va expandiendo en zonas urbanas (Sulmont, 1984). Sin embargo, encuentra su límite respecto a la formación de la clase obrera requerida. El Estado, como sujeto político del capital total de la sociedad, es el sujeto encargado de producir a estos trabajadores como condición general de producción capitalista. Para estos años, se vuelve a enfrentar a otro obstáculo: la economía exportadora de enclave y la llama oligarquía. Observamos que la subjetividad productiva que porta este tipo de economía se caracteriza por tener muy bajos de instrucción o sin instrucción en tanto no se requiere formar, más allá de habilidades dentro del trabajo de la tierra (sea la fuente que sea), a los trabajadores.

Ahondando más en esta situación, nos encontramos con algo más particular. La especificidad de acumulación peruana, por estos años, utiliza la fuerza de trabajo a través de relaciones de dependencia personal, como lo es el patronazgo (Caballero, 1981). No nos enfrentamos, entonces, a sujetos libres en el doble sentido. Sin sujetos libres en su condición de vendedores de fuerza de trabajo, hablar de trabajadores y sobre todo clase trabajadora aparece irrelevante e imposibilitado. Bajo estas mismas relaciones de producción de dependencia personal se ve imposibilitado, al mismo tiempo, la idea de una nación de sujetos. La libertad e igualdad entre propietarios de sus mercancías (fuerza de trabajo y dinero-como-capital) aparece inexistente en tanto las jerarquías propias de las relaciones productivas impiden dar cuenta de la condición semejantes entre los distintos sujetos.

El Estado, por lo tanto, y respondiendo a la acumulación de capital bajo su forma de sistema de maquinarias, debe realizar un proceso contradictorio. Por un lado, debe ser el encargado de formar un obrero colectivo al interior de la clase obrera. Ello significa tomar a los trabajadores como una unidad y formarlo en condición tal que pueda responder a las actividades de la producción de plusvalor relativo. Al tomarlo como unidad, a pesar de las múltiples diferencias respecto a rubros productivos y subjetividades, lo forma como un conjunto bajo distintas políticas que garanticen su reproducción en tanto trabajadores. El formar este obrero colectivo implica, por lo tanto, el desarrollo de la conciencia de los productores directos en tanto su condición de

sujetos políticos. En su reconocimiento mutuo, se reconocen como clase social. Ello genera un antagonismo general, que no es sino la disputa de la venta de la fuerza de trabajo por su valor, es decir, la lucha de clases. La clase capitalista y la clase obrera requieren solucionar su antagonismo explícito, yendo más allá del antagonismo de clase. Requiere presentarse, entonces, por su contrario, es decir, como relación social de solidaridad a niveles nacionales. Requiere formar una relación de ciudadano de un Estado – Nación. En el proceso de generar esta relación de ciudadano requiere formar la idea de una nación a través del Estado. Con esta relación se difumina la contradicción de clase y todos aparecen como parte de un mismo espacio e ideales: todos son peruanos, todos son sujetos libres e iguales entre sí. Solo a través del sistema de maquinarias y su expansión global permite, formalmente, el desarrollo de esta situación ampliamente contradictoria. El formar un Estado – Nación y un obrero colectivo tienen un mismo movimiento en esta acumulación. En tanto ello, se debe enfrentar, entonces, a la economía de enclave.

Tanto el sistema de maquinarias como la economía exportadores a través de la oligarquía se encuentran de manera antagónica, por un lado, y como necesidad de un mismo proceso, por otro. No son dos economías o dos formas de producir retroalimentadas exteriormente, sino que en la historia peruana se expresan como relaciones de producción que adquieren mayor o menor presencia en una misma especificidad de acumulación. Es, a partir de esta consideración, que podemos ahondar en la necesidad política que toma forma en los sindicatos.

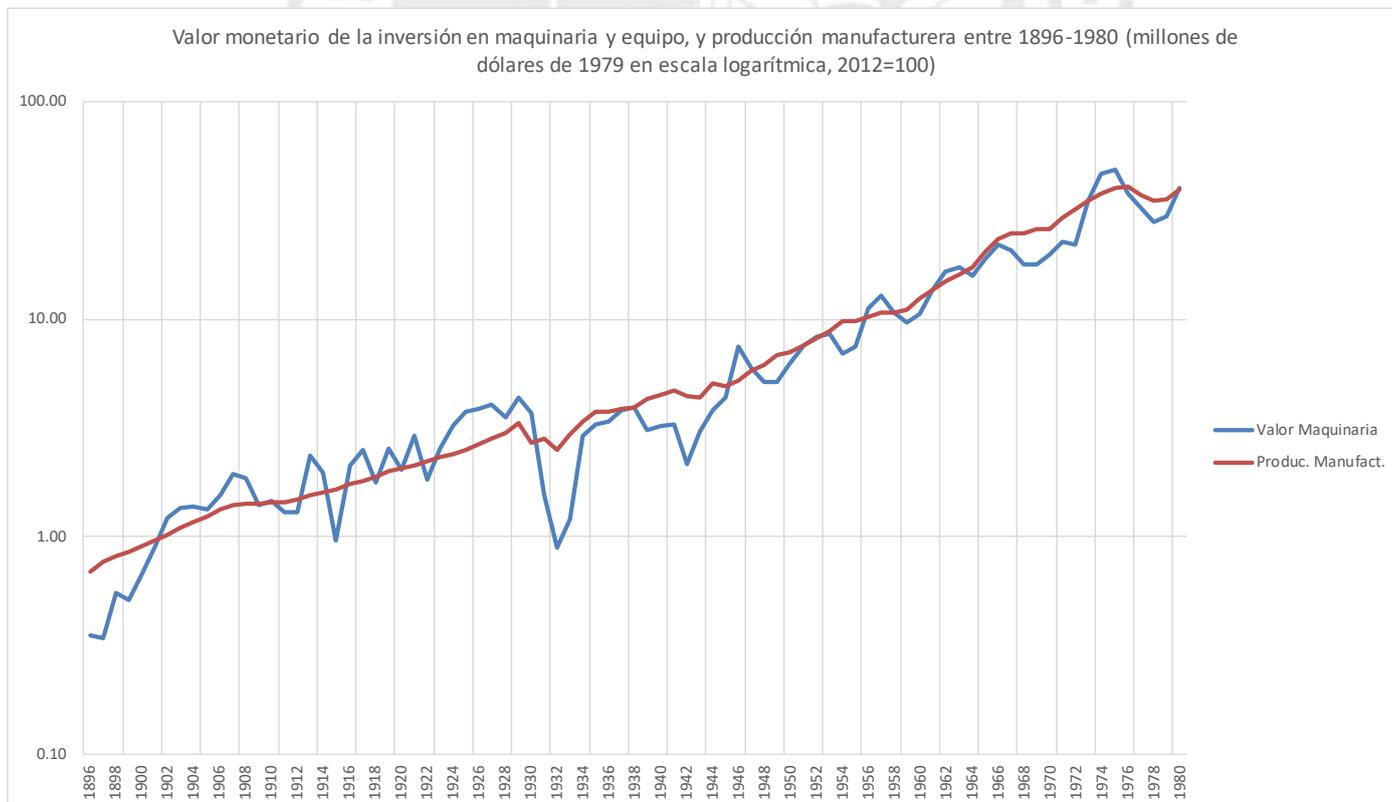
Es 1948 el año base que tomamos como “inicio” del modelo ISI en el Perú. Si bien no existe un año en específico, es en este donde la importación de maquinaria y tecnologías aumenta considerablemente. El Gráfico 18 muestra la relación y movimiento entre el valor monetarios de la maquinaria y de la producción manufacturera entre 1936 a 1980 (en escala logarítmica). El valor monetario de la maquinaria durante la década de los 50 aumenta considerablemente respecto a los años previos que, inclusive en los años treinta, adquirió un punto bastante bajo en 1933. Reconponiéndose, durante los sesenta adquiere una expansión bastante considerable y es en los setenta

donde logra su mayor impulso, específicamente de 1972 a 1974, el cual decae para 1975 y aumenta para 1980. Si bien el auge inicia desde 1948, los sesenta son fundamentales en la expansión de la maquinaria del país.

Respecto a la producción manufacturera, nuevamente adquirir una mayor a inicios de la década de los cincuenta inicios de los sesenta. Durante los sesenta, adquiere un desarrollo sumamente amplio, conforme a la tendencia de inversión en maquinaria. Inclusive, desde 1964 hasta 1973, la producción manufacturera se mantuvo por encima del valor monetario de la maquinaria. Este decae ligeramente para 1975, debido a la crisis, y adquieren valores similares para 1980. Es importante notar que la producción manufacturera, por más ligera que sea, presenta pocos momentos en donde se contrae. Para la segunda fase del gobierno militar, específicamente, se observa una curva onda, donde se observa claramente su caída y recuperación.

Gráfico 18

Valor monetario de la inversión en maquinaria y equipo, y producción manufacturera entre 1896-1980 (millones de dólares de 1979 en escala logarítmica, 2012=100)



Fuente: (Seminario, 2015). Elaboración propia.

Existen dos momentos que los separaremos analíticamente.

Específicamente de 1948 a 1967 y de 1967 a 1980. Los dos corresponde a la influencia tanto del sindicalismo libre como del sindicalismo clasista como posición dominante, respectivamente. No es, sin embargo, una casualidad. Esta separación la consideramos como una manera específica por la cual la acumulación de capital adquiere distintas formas y contradicciones internas.

Desde antes de 1948, la llamada oligarquía se oponía abiertamente al proceso de industrialización (Sulmont, 1984). Buscaba valorizar las mercancías exportadas con una tasa de ganancia promedio a través de las medidas de resguardo y ayuda del Estado. La industrialización, de manera mediata, era una contraposición a las relaciones que venía produciendo. Durante este primer periodo marcado (1948-1967) encontramos, en su mayor expresión, la contradicción entre industrializar el país o continuar con el rol exportador. Ya Haya de la Torre (1970) señalaba que la clase media (en nuestro caso, una porción de la clase obrera con subjetividad productiva expandida junto con pequeños capitales individuales) era un sujeto social impedido de crecer. La tensión señalada adquiría ya cuerpo a inicios de los años veinte, y, en ese transcurso histórico, comienza a adquirir cada vez más tensión. El mercado interno era bastante angosto y la capacidad de valorizar el capital bajo una tasa promedio de ganancia (de estos capitales industriales pequeños) era casi imposible. Era un país “sin peruanos” o “ciudadanos”, lo que impedía el desarrollo de los trabajadores libres y, en ese sentido, de las fuerzas productivas nacionales. Es en 1950 donde formalmente el Apra se adhiere al sindicalismo libre con la unión a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Su retorno de la ilegalidad implicó una forma diferenciada de controlar los sindicatos y el sindicalismo libre, producido desde Estados Unidos por la defensa de una “democracia industrial”, era fundamental bajo la acumulación existente en aquellos años. La CTP recobra su importancia y el Apra se alía a los capitalistas convencionales encargados de ser propietarios de distintas tierras e industrias multinacionales.

Por otro lado, desde inicios del siglo XX hasta mediados este proceso contradictorio se reproducía bajo la forma de “controlar el movimiento obrero” (Sulmont, 1984). Los gobiernos de Benavides (1914, 1933-1939), Pardo y

Barrera (1915-1919), Leguía (1919-1930), Sánchez Cerro (1930-1931), Prado Ugarteche (1939-1945), Bustamante y Rivero (1945-1948) y Odría (1948-1956) eran gobiernos, para Sulmont (1984), represivos para la clase obrera, en mayor o menor medida. Se plantea la posición de que se brindan concesiones a los sindicatos para poder paliar su movimiento. Consideramos, por el contrario, que estas concesiones, más que la voluntad de los gobiernos de turno implicaba la forma específica previa al sindicalismo libre para formar al obrero colectivo. La forma de “control” de la clase obrera implica necesariamente su contrario, es decir, su formación como unidad. Se señala que preceden una política populista, conciliadora y paliativa a través de estas concesiones. Esto, específicamente, implicaba la mantención y reforzamiento de la economía de enclave, mientras se formaba incipientemente el obrero colectivo, aunque de manera bastante limitada, bajo la forma de concesión y control.

La tensión entre ambas relaciones productivas en el país requiere resolverla de una forma institucionalizada que permite que las relaciones de exportación de mercancías agrarias y mineras se mantengan, mientras se “controla” el desarrollo el movimiento de la clase obrera y su formación como un conjunto. Las concesiones y políticas de redistribución poseen el gran problema de que son políticas directas a una figura presidencial, pero indirectas respecto a un conjunto de relaciones productivas. Estas políticas no se hacen “a favor” de la forma de acumulación históricamente dada, es decir, la economía exportadora y la oligarquía, sino al presidente de turno. Cuando este se retira, no se observa inmediatamente una continuación de la política económica con el cambio de presidentes. La institucionalización de la gestión de esta tensión posee como alcance canalizar un organismo político centralizado que logra mantener las políticas hacia la clase obrera como un logro sindical unitario. La CTP Aprista bajo la forma ideológica del sindicalismo libre es, así, aquel organismo político. Por contenido, posee su razón histórica como gestor de la lucha de clases como manifestación de la contradicción entre relaciones productivas sedimentadas en la exportación de economía de enclave y el sistema de maquinarias. Las concesiones y políticas redistributivas aparecen, ahora, bajo la forma de sindicalismo libre a través de la estrategia de negociación (Payne, 1965). La negociación como estrategia sindical no es un

mero oportunismo de los apristas (Sulmont, 1969, 1977, 1984), sino la forma específica que requiere un momento dado de la historia donde se protege las relaciones productivas oligárquicas a la vez que se forma incipientemente el sujeto obrero colectivo.

El “viraje aprista”, si bien se muestra el cambio político, poco se señala qué es lo que continúa. El sindicalismo libre, a nuestro modo de entender, mantiene como contenido inicial de Haya de la Torre (1970) de unidad entre los distintos propietarios de mercancías, en este caso, fuerza de trabajo y dinero-como-capital. El cambio fundamental yace en la estrategia política que van a realizar. El enfrentamiento directo de los sindicatos, reconocidos por sí como clase, implicaba un antagonismo inagotable por la misma condición de lucha política. La formación de una economía en la que todos los sujetos de la producción participaran requería, como vemos, presentarse como su opuesto: iguales y libre entre sí, como relaciones ciudadanas de un Estado. La política de negociación no rompe con esta estructura que ya Haya de la Torre (1970) había señalado en sus primeros escritos. Si bien se aleja de las medidas más progresistas, su política inicial buscará finalmente, una “democracia industrial”.

Entre 1948 a 1967 se observa con mayor detenimiento todas estas determinaciones. El Apra, a través del manejo la CTP, tiene un rol fundamental en la construcción del obrero colectivo. Específicamente, el alcance que posee es alrededor de los trabajadores portadores de una subjetividad productiva llana o degradada. Bajo su perspectiva de “cuerpo social”, la cabeza eran los sectores profesionalizados y capitales nacionales; mientras que el cuerpo eran los obreros manuales. La CTP era la institución política de gestionar el “cuerpo” con el objetivo de garantizar de esta porción cada vez mayor de la fuerza de trabajo un trabajo unitario donde se mantenga, predominantemente, la economía de enclave. La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) y la Federación de Trabajadores Textiles del Perú (FTTP) eran federaciones históricamente bajo la dirección aprista. El consenso y negociación eran la política de estas federaciones, desde la CTP, para la obtención de convenios laborales.

Es en 1956, con el inicio del reformismo moderado, que llega con mayores expectativas con Belaunde Terry, el inicio del declive del sindicalismo libre y, por tanto, la contradicción más fuerte entre las políticas de las relaciones productivas. El reformismo presente como objetivo político lograr un proceso nacional e industrial en el Perú; sin embargo, la forma de gestión de la lucha de clases se sigue manteniendo por el Apra, la CTP y su alianza con los sectores de la oligarquía. Se ve, entonces, enfrentados dos políticas distintas con mayores matices. Con Belaunde Terry las expectativas eran más altas, pues representaba un intento más arraigado y dentro de la democracia liberal de llevar a cabo un proceso nacional de industrialización. Nuevamente, sin embargo, la misma naturaleza de exportación de materias primas y sus representantes políticos impiden el desarrollo de este proceso. La reforma agraria, la nacionalización de empresa y la extensión de la inversión en maquinaria se realizó de manera bastante ligera, llegando a un punto de abandono, al final del gobierno de Belaunde, de los intentos reformistas.

El sindicalismo libre encuentra su agotamiento histórico. La política de negociación del sindicalismo libre yace en gestionar la contradicción entre las políticas diferencias de las relaciones productivas con el objetivo de formar al obrero colectivo manteniendo las relaciones oligárquicas. Este obrero colectivo comienza a expandirse y requiere expandir sus propias fuerzas productivas, tan como clase como a nivel nacional. Se encuentra un proceso trunco, lento y poco útil para la acumulación de capital. La misma economía de enclave impedía este desarrollo de las fuerzas productivas y la gestión del sindicalismo libre fomentaba tales políticas. No puede realizarse, ya, como mera gestión pacífica, en tanto el modelo ISI, ya en rasgos regionales, adquiriría su mayor presencia y fuerza. La expansión y radicalización de este modelo no puede basarse, exclusivamente, en políticas económicas desarticuladas de la producción del obrero colectivo a través de los sindicatos. Por el contrario, y con el objetivo de formar el Estado – Nación y al obrero colectivo, requiere una gestión de los antagonismos de clase que permite impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas. La tercera fase industrialización en el Perú, con la llegada de Velasco al poder político, implica la radicalización del reformismo y del

sistema de maquinarias; implica, por tanto, la radicalización de su lucha de clase como gestor de la compraventa de la fuerza de trabajo

Es el sindicalismo clasista que tendrá, sobre todo en la década de los 70, su sentido histórico como forma ideológica al interior de los sindicatos. El segundo periodo que señalamos es entre 1968 a 1980, donde ocurren las dos fases del GRFA. Si bien ya existía previamente un llamado al sindicalismo clasista, como lo llamaba Mariátegui (1986b, 1986a), solo para estos años adquiere una razón de ser como parte del proceso de acumulación de capital. Como vimos, este se caracterizaba por su llamado a la autonomía de clase (sin que interfieran otros organismos ajenos a la clase obrera) y su estrategia política de confrontación directa. Y, nuevamente, al igual que el sindicalismo libre de los apriistas, la porción de la clase obrera que tomará es aquellos que portan una subjetividad productiva llana/degradada. Ahora los partidos comunistas, como lo es el PC-U y la llamada nueva izquierda serán los que gestionen, con distintos matices, el despliegue del clasismo al interior de los sindicatos.

El GRFA, al año siguiente de la toma del poder, realiza la reforma agraria más extensa del país formando nuevas formas de unidades productivas: las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS) y las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). Se realizaron nacionalizaciones de empresas centrales de recursos energéticos, como la International Petroleum Company (IPC), Cerro de Pasco Corporation y Sogesa (en el rubor pesquero). Se permitió un conjunto de reconocimiento y medidas laborales, en donde los trabajadores podían participar de la gestión y utilidades de la empresa (como la Comunidad Industrial), se protegió la estabilidad laboral, la facilidad de sindicalizarse, y se mejoraron en servicios de protección social y formación educativa. El Gráfico 19 las asociaciones sindicales reconocidas por años. Si observamos la década del GRFA, es claro el efecto en buscar reconocer instituciones de trabajadores, que adquiere una subida bastante alta desde 1969 hasta 1977.

Gráfico 19
Asociaciones sindicales reconocidas entre 1936-1978



Fuente: (Sulmont, 1984). Elaboración propia.

Bajo todo este esquema, se proponía, explícitamente, la idea de la nación peruana, donde símbolos y héroes nacionales adquirieron un carácter más “popular”. Era un intento de nación que retomaba la influencia de los sujetos estructuralmente oprimidos, como lo fue el indígena, el campesino y, ahora el obrero urbano (Jaquette & Lowenthal, 1986). El sindicalismo clasista actuaba en este mismo proceso en el que se evidencia, con más fuerza, el proceso contradicción de la extensión de la relación de ciudadanía y la formación del obrero colectivo. Específicamente el clasismo posee la particularidad que, más que sentirse como “peruanos”, se refieren a su identidad como una clase social (Sulmont, 1989). Al mismo tiempo, su reconocimiento como peruanos no surge de una construcción nacional en abstracto, sino más bien en el antagonismo: contra el imperialismo estadounidense, como se pudo apreciar claramente en la Imagen 3.

Desde 1968 a 1975 existe un impulso, en cierta medida controlado, de las movilizaciones de la clase obrera y su protección en esta misma dirección.

El enfrentamiento directo implicaba apresurar la formación del obrero colectivo, en tanto se requería expandir el alcance de las medidas políticas-laborales que se iban obteniendo en un contexto donde el modelo ISI ya se encontraba en contracción regional. El sindicalismo clasista, por más estrategias de enfrentamiento directas, incluso de violencia como instrumento político, tiene como contenido radicalizar la industrialización del país. Su reconocimiento acelerado, sus medidas de protección y apoyo a la movilización servía como forma específica de posibilidad de gestionar empresas capitalistas altamente coordinadas por el Estado donde los antagonismos entre clases se difuminen. Nuevamente, al igual que en sindicalismo libre, no se trata de dar cuenta de un movimiento autónomo de clase, que tanto aclamaba el sindicalismo clasista. Por el contrario, esta misma condición motiva el cambio de estrategia sindical capaz de exigir y organizar su política en el reconocimiento como sujetos sociales dentro del país.

Para el 1975, con la crisis económica y el cambio de fase, el sindicalismo clasista entraba en su última etapa de desarrollar las fuerzas productivas del país bajo la radicalización del modelo ISI y la formación del obrero colectivo. Sin embargo, se enfrentan a otra particularidad histórica en la acumulación de capital. Globalmente, la división internacional del trabajo configura sus relaciones productivas a través de los inicios de la microelectrónica como base fundamental de producción de plusvalor relativo, en lugar del sistema de maquinarias. En esa misma determinación, el obrero colectivo comienza a aparecer como un sujeto cada vez más costoso de mantener (Caligaris, 2016; Iñigo Carrera, 2000). La liberalización económica durante la segunda fase del gobierno militar ya no es la misma que la de los años anteriores. La llamada oligarquía fue despojada y los capitales privados internacionales fueron nacionalizados. La presente liberalización son los cimientos que devendrán en la forma específica de acumulación conocida como neoliberalismo que, para propósitos de nuestra investigación, no llegaremos a ahondar. Lo importante en este punto es que esta liberalización y el retorno de la democracia liberal implicarán, a su vez, los límites del clasismo como gestor de la lucha de clases.

La radicalidad de la lucha clasista guardar relación directa con la necesidad de radicalizar el modelo ISI como expansión del sistema de maquinaria y, así, expansión de la relación de ciudadanía. Con la caída del modelo ISI en su tercera fase, la posición clasista deviene en su incapacidad de actuar en tanto ya no se presenta la necesidad de formar un obrero colectivo. La universalización de los atributos productivos llega a su máximo punto con los clasistas en 1968 a 1975, al igual que la expansión de la maquinaria en el país como relación de producción. La subjetividad productiva degradada presenta, así, su condición como sujeto a universalizarse dentro de los límites nacionales bajo la forma de antagonismo directo, pero su misma razón de ser desaparece apenas el obrero colectivo debe desaparecer: en lugar de ser tratado como unidad, la responsabilidad comienza a caer ya no en una clase, sino en las individualidades (Starosta, 2016b).

Por todo lo mencionado, la subjetividad política clasista no puede ser entendida fuera de un proceso global de este cuerpo colectivo de los trabajadores. Nos remontamos específicamente, como una forma política que requiere el sistema de maquinarias en la formación de distintas subjetividades productivas al interior de la clase trabajadora. Específicamente, es la subjetividad productiva llana/degradada aquella que porta la potencia sindical capaz de desarrollar las fuerzas productivas del país como gestores de la lucha de clases, mas no como como expresión de seguir revolucionando la materialidad del trabajo (que refiere específicamente a las subjetividades productivas expandidas). En ese sentido, encuentra su razón de ser como una forma ideológica específica dentro de la compraventa de la fuerza de trabajo. Desarrolla, a través de la mediación del Estado, al obrero colectivo, formándolo y reconociéndolo políticamente como tal. La estrategia política de enfrentamiento directo, tanto hacia el Estado como a los capitalistas privados, se presenta a través de la naturaleza del proceso de acumulación de esos años. Frente al declive regional del modelo ISI, la construcción de una nación y, en ese sentido, de ciudadanos bajo la forma de obrero colectivo, la aceleración y transformación radical de este proceso implica un sentido sindical capaz de ir más allá de sus límites históricamente dados. No requiere construirse lentamente, sino acelerar su condición como tal. Es, en esa misma dirección

que forma su relación como sujeto político ciudadano.

De los tres autores observados, Parodi (1986), que considera a la posición clasista como una expresión pragmática para la obtención de derechos y beneficios económicos, y Sulmont (1984, 1989) que ve en el clasismo la forma más acaba del sindicalismo y como un sujeto capaz de llevar un proceso revolucionario, nuestra posición se acerca más a la de Balbi:

Sostenemos aquí que la identidad creada en torno al clasismo expresó las exigencias y desencadenó un importante movimiento de democratización al interior de la fábrica y la sociedad, liderado y asumido por el sindicato. Mostraremos el cambio radical de las relaciones laborales operado en la década del setenta, en el contexto de las reformas del gobierno militar y la nueva legislación laboral promulgada, que impactó este vasto proceso de democratización sustentado en los instrumentos y la concepción de lo que se fue configurando como sindicalismo clasista.

La clase obrera, inserta y habituada hasta fines de la década del 60 al funcionamiento de prácticas de clientelismo y estructura paternalista en la fábrica, toma la iniciativa --bajo las banderas del clasismo- de cuestionar el régimen de autoridad allí vigente y los tradicionales patrones de relación arraigados en el sindicalismo. Así, genera un fuerte movimiento igualitarista y reivindicativo de derechos negados o ignorados: igualdad no sólo formal sino exigida como hecho y vivencia cotidiana (1989, p. 13)

En efecto, aquello que cataloga como democratización al interior de la fábrica y la sociedad no es sino la formación del obrero colectivo y la expansión de la relación de ciudadanía. Balbi logra observar, sin adentrarse en la acumulación de capital como proceso del sistema de maquinaria, la sustancia real del sindicalismo clasista, ya no solo como identidad, como menciona, sino su razón de ser histórica. Sin embargo, justamente por no observar el movimiento del capital como sujeto enajenado de nuestro proceso de

metabolismo social, no logra observar su límite como sujeto social y la fuente de su necesidad de aparición.

Hemos separado analíticamente dos periodos (1948-1967 y 1968-1980). Ambos corresponden a las distintas formas de acumulación y el despliegue de las políticas de las relaciones de producción existente. Ambos corresponden, como hemos visto, a distintas maneras de gestionar la lucha de clases a través del sindicalismo libre y sindicalismo clasista. De manera conjunta, la década del cuarenta a la década del ochenta implica la construcción de lo que hemos llamado obrero colectivo al interior de la clase obrera. Ambos periodos de tiempo sintetizan con mayor fuerza estas determinaciones al iniciar el modelo ISI²³. En ese sentido, la literatura existente ha señalado con mayor énfasis las diferencias entre el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista como abiertamente opuestos (Gil Henríquez, 1976; Moya, 1978; Pareja Pflucker, 1980; Sulmont, 1977, 1984). Esto es claro de ver si nos detenemos en el análisis de formas políticas y las tomamos como tales, en tanto separadas de su contenido económico. Planteamos, al dar cuenta de la inmanencia entre contenido económico y formas políticas dentro del modo de producción capitalista, un proceso en particular (la producción del obrero colectivo), pero que se manifiesta en dos formas concretas (el sindicalismo libre – el sindicalismo clasista). Por lo cual, el contenido de ambas yace en organizar los antagonismos de clase (compraventa de la fuerza de trabajo) bajo formas diferenciadas respecto a las relaciones de producción. Su diferenciación inmediata se observa en las distintas estrategias políticas y esto es lo que la literatura ha resaltado como formas sindicales completamente distintas. La historia propia muestra las disputas y debates entre apristas y diversos sectores de la izquierda. Con todo lo observado, aquellas estrategias sindicales responden a la forma específica de acumulación históricamente dada. Mientras que en el primer periodo la economía de enclave busca posicionarse como la fuente primaria de recursos de la economía, formando ligeramente al obrero colectivo, el sistema de maquinarias sigue expandiéndose y reclamando a su

²³ No inicia en 1948 la formación del obrero colectivo. Como señalamos, la primera gran medida en este avance fue en 1918 con la obtención de la jornada de 8 horas. Sin embargo, es durante finales de esta década donde, analíticamente, se observará con mayor claridad este proceso.

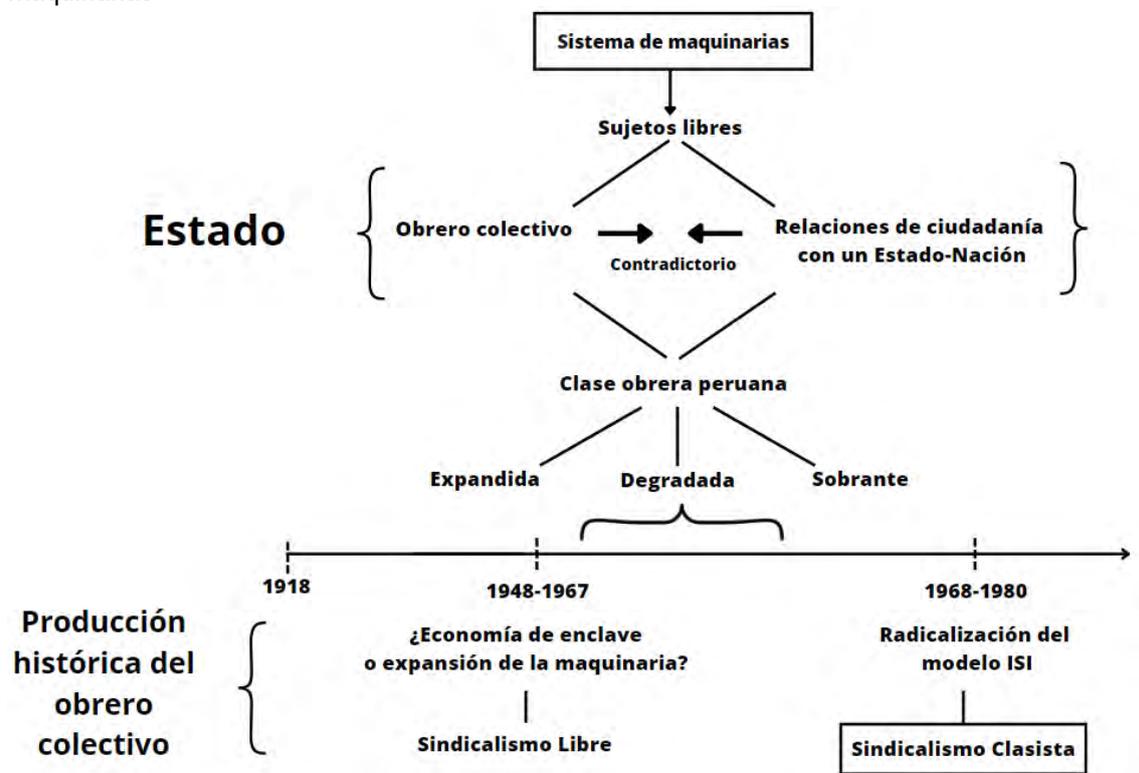
sujeto de producción; este punto llega a su punto máximo con, lo que llamamos, la radicalización del modelo ISI y la búsqueda por transformar las relaciones de producción a través de la centralización de capitales a mano del estado y la industrialización del país.

Frente a la ambigüedad y disputa de 1948 a 1967, la convivencia directa entre las partes permitía la acumulación sedimentada en relaciones productivas propias de la oligarquía mientras el sistema de maquinarias crecía lentamente. El sindicalismo libre, a través del Apra y la CTP, centraliza la actividad política para dar continuidad a la producción del obrero colectivo. Centraliza, por lo tanto, una política económica en general que debe ser contenida. Esta debe desaparecer de la contienda en el momento exacto que se vuelve un impedimento explícito en el desarrollo de las fuerzas productivas. Ya no sirve más la negociación pacífica entre las partes en un proceso donde la industrialización, en rasgos generales, viene decayendo. Las promesas de construir una identidad nacional adquieren mayor fuerza para el segundo periodo, es decir, 1968 a 1980. Si bien esta misma ya se venía constituyendo, esta logra sus mayores potencias en el despliegue de mayor inversión de la maquinaria, centralización de los capitales y la reforma agraria. Al igual que el sindicalismo libre, el sindicalismo clasista no deja esa misma razón, que es la de producir al obrero colectivo como manera de expandir la relación de ciudadanía. Ambos requieren formar sujetos libres, ambos deben formarlos en una colectividad y ambos gestionan la lucha de clases según la necesidad propia del capital en su acumulación. Vemos, entonces, dos formas concretas de un mismo proceso. En términos de metáfora, dos caras de una misma moneda. Cada una responde a su propia necesidad de acumulación y ahí es donde yace su límite como ideología dominante en los sindicatos.

El Gráfico 20 muestra la estructura argumentativa que hemos venido desarrollando para dar cuenta de la necesidad de la subjetividad política clasista. Queremos notar, principalmente, la conexión entre la relación de producción de un momento histórico específico y cómo requiere expresarse bajo determinadas formas políticas, en este caso, bajo subjetividades políticas al interior de los sindicatos.

Gráfico 20

Surgimiento de la subjetividad política clasista a través de su determinación bajo el sistema de maquinarias



Fuente: Elaboración propia.

La conexión inmanente entre el sindicalismo libre y clasista solo puede ser observada siguiendo el movimiento del capital como el sujeto que constituye nuestras relaciones sociales. Con ello, estas manifestaciones sindicales como manifestaciones políticas pueden a través de un proceso de síntesis, retornar bajo el conocimiento de cuál es su sustancia propia. Frente a la apariencia diferenciada de las políticas sindicales de cada forma, encontramos su vinculación propia. El obrero colectivo es el sentido de ambas como parte del sistema de maquinarias. No consideramos a los apristas y los sindicalistas libres como “oportunistas” ni a los izquierdistas/comunistas y los sindicalistas clasistas como “aventureros” (Sulmont, 1989), sino las modalidades específicas por la cual se estaba constituyendo el obrero como colectivo, en su unidad. Por ello mismo, observamos la extensión de la relación de la ciudadanía de Estado como una necesidad que se llega a su punto más alto con el GRFA, pero que ya venía constituyéndose. Extendiendo el argumento de Balbi (1989), ya existía una “democratización al interior de la

fábrica y la sociedad” con el sindicalismo libre. Es la subjetividad política clasista la que la radicaliza. Realiza las mismas tareas reformistas y en el avance del desarrollo de las fuerzas productivas que transforma la condición de estos sujetos como trabajadores y como ciudadanos de un Estado-Nación.

El sindicalismo clasista, por lo tanto, obtiene su razón histórica de este mismo proceso. Tiene por contenido extender la relación de ciudadanía, formar sujetos libres como propietarios de su fuerza de trabajo y extenderlo a la mayor cantidad de personas (en este caso, constituir peruanos). En esta misma determinación, requiere formar un cuerpo de obrero colectivo y dotarlo de la universalización de atributos productivos. Es la radicalización misma del proceso de sistema de maquinarias. La violencia y el enfrentamiento directo es la manera por la cual se expresa esta radicalidad, acelerando su proceso. Este sindicalismo clasista brota la porción obrera con subjetividad productiva degradada, en tanto este sector porta la capacidad mínima e indispensable dentro del sistema de maquinarias. Este es, a su vez, su mismo límite, en tanto adquiere su potencia en la forma política sindical, que no es sino la gestión de la lucha de clases y cómo llevarla. No porta, sin embargo, las potencias para revolucionar la materialidad del trabajo, como sí lo hace la porción obrera con subjetividad productiva expandida. Una vez los intentos de formar al obrero colectivo caen, que ocurre en la década de los ochenta, y se cambia de rumbo, perdiendo el sistema de maquinarias su centralidad, el sindicalismo clasista no presenta más potencias como forma de gestionar la lucha de clases. Ha cumplido, por tanto, su sentido en la historia de la clase obrera peruana.

Conclusiones

El presente trabajo ha buscado dar una respuesta aproximada a la aparición de la subjetividad política clasista al interior de los sindicatos de los trabajadores industriales durante la década de los cuarenta a la década de los ochenta en el Perú. Para ello, hemos realizado un recorrido de sus determinaciones partiendo de lo más simple, como sujeto orgánico y social, pasando por la acumulación de capital en el Perú y las mediaciones por las cuales, bajo la propia especificidad de acumulación del país y la región, se generan determinadas relaciones productivas y la necesidad de presentarse bajo formas políticas en determinados momentos de la historia.

Esta investigación realiza una revisión crítica de los trabajos de Marx, específicamente del Tomo 1 de El Capital, para poder comprender el despliegue de las determinaciones de las subjetividades políticas. Las relaciones productivas alrededor de la historia humana configuran la manera por la cual los seres humanos se apropian del medio para reproducirse como sujetos vivos y, así, como sujetos dentro de un metabolismo social. El sistema de maquinarias revoluciona la materialidad del trabajo requiriendo distintas subjetividades productivas para su acumulación de capital. En el Perú queda, para los años observados, formar sujetos libres como, por un lado, obreros dentro de un colectivo y, por otro lado, ciudadanos de un Estado.

Retomamos la preocupación de distintos autores alrededor de cómo se constituye un modo de producción global y se disgrega, a través de la división internacional del trabajo, distintas relaciones productivas y, con ello, subjetividades productivas al interior de la clase obrera. Durante las décadas estudiadas, la presencia de Estados Unidos, y luego Europa, es bastante característica, en tanto comprador de las mercancías a exportar y como grandes importadores de insumos industriales. De manera más amplia, se expresa una desigualdad en los ingresos regionales alrededor del mundo, desde los años de 1600, que se viene expandiendo con el transcurrir de los años. Estado Unidos se convierte en un nodo fundamental en la acumulación de capital y, para el Perú, su socio comercial más importante. Por otro lado,

observamos una dinámica ampliamente marcada por el intento de transición entre una economía exportadora de materias primas hacia una industrializada. Sin embargo, su propia matriz productiva permitía la expansión de importaciones de maquinaria y nuevas tecnologías, a la vez que lo sujetaba a la exportación de materias primas como sector para la obtención de divisas. Respecto a la estructura laboral, el campo se vio implicado en un proceso de migración masiva hacia las ciudades, lo que implicó configuraciones en los puestos de trabajo. El sector terciario, particularmente la parte de servicios se vio considerablemente aumentada en estos años. Si bien el mundo urbano incrementaba, no significaba que los puestos laborales industriales aumentaran en sí mismo.

La revisión crítica de la historia de la clase obrera nos muestra la tensión latente entre extender la relación de ciudadanía junto con la producción del obrero colectivo, y la economía de enclave. Específicamente, por el tipo de trabajador que produce ambas modalidades. Si bien se expresa como tensión de manera inmediata, no es sino la forma específica por la cual se realiza el mismo proceso, es decir, en su misma unidad. Los sindicatos, en su rol de organizar a los trabajadores por empresas y rubros, mantienen posiciones políticas respecto al qué hacer de la política nacional. En términos históricos, los sindicatos han mantenido tres posiciones ideológicas predominantes: el anarquismo, el sindicalismo libre y el clasismo. Para el marco temporal de estudio, el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista son fundamentales. El primero se caracterizaba por su política de conciliación con las empresas y el Estado, mientras que el segundo apelaba a la autonomía de clase y el enfrentamiento directo contra los capitalistas. Ambas se presentan a sí mismas como completamente contrapuestas, por lo que disputan su hegemonía alrededor de federaciones y sindicatos, específicamente bajo la política entre apristas e izquierdistas. En todo este trayecto, el Estado, ya sea bajo la forma de concesión, diálogo o enfrentamiento, está formando un obrero colectivo al tomarlo como una unidad y desarrollándolo como un conjunto necesario para la producción de capital en el país.

Nuestra investigación, partiendo de la determinación más simple y

genérica del ser humano, que es hacer del medio un medio para sí a través del trabajo, hasta su determinación más desarrollada, que es el Estado en sus respectivas modalidades, nos ha llevado a analizar las relaciones productivas y cómo se constituyen en la historia, produciendo este obrero colectivo y, al mismo tiempo, su fragmentación interna. El sistema de maquinarias es el fenómeno histórico responsable de este proceso. En ese sentido, lo consideramos como punto fundamental alrededor de nuestra argumentación. El mismo sistema de maquinarias fragmenta la subjetividad productiva al interior de la clase obrera: subjetividad productiva expandida, degradada y la porción sobrante. La subjetividad productiva degradada, donde se encuentran inmersos la mayoría de los trabajadores sindicalizados, es aquella que transforma a un conjunto de trabajadores en apéndices de la maquinaria en su producción y renovación del mismo proceso. Es este grupo el que impulsará un movimiento de la clase obrera momentos sindicales: sindicalismo libre y sindicalismo clasista, es decir, como una manera de organizar los antagonismos de clase de la venta de la fuerza de trabajo por su valor.

Observamos que el sindicalismo libre y el sindicalismo clasista son dos formas concretas de este mismo proceso. De una forma lenta, ambigua y manteniendo la economía de enclave, el sindicalismo libre forma a este obrero colectivo y extiende esta relación de ciudadanía. El sindicalismo clasista, en su apariencia de mayor contestación, enfrentamiento directo y reconocimiento de la "autonomía de clase" no porta mayor contenido que continuar este mismo proceso. Lo realiza bajo la forma de radicalidad. Requiere, en ese sentido, radicalizar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Consideramos que el sindicalismo clasista, por lo tanto, es una expresión de la necesidad de desarrollar este obrero colectivo y extender la relación de ciudadanía bajo la forma de enfrentamiento directo con los capitalistas privados y el Estado como una forma de radicalizar el sistema de maquinarias y su conformación como sujetos de una clase social y de un Estado-Nación.

Consideramos que la respuesta expuesta en el presente trabajo es, como señalamos, una aproximación teórico-histórica la cual requiere observarse a través de casos específicos. Por otro lado, hemos resaltado las

conexiones entre las relaciones económicas y sus expresiones políticas como formas. Queda pendiente resolver los factores más inmediatos de luchas políticas, experiencias colectivas y maneras por las cuales se disputa el poder en estos momentos históricos.



Referencias bibliográficas

Alonso, M. E. (2019). El modelo de industrialización por sustitución de importaciones, motor de la modernización político-social en América Latina y del surgimiento de una identidad nacional. En *National Identity and Modernity 1870-1945: Latin America, Southern Europe, East Central Europe*. Károli Gáspár University of the Reformed Church in Hungary: L'Harmattan Kiadó.

Althusser, L. (2005). *For Marx*. Verso.

Angell, A. (1980). *Peruvian labour and the military government since 1968*. University of London, Institute of Latin American Studies.

Baccaro, L., & Pontusson, J. (2016). Rethinking Comparative Political Economy: The Growth Model Perspective. *Politics & Society*, 44(2), 175-207. <https://doi.org/10.1177/0032329216638053>

Balbi, C. R. (1980). *El partido comunista y el APRA*. G. Herrera.

Balbi, C. R. (1989). *Identidad clasista en el sindicalismo. Su impacto en las fábricas*. Desco.

Banco Central de Reserva. (1981). *Memoria 1981*.

Banco Central de Reserva. (2024). BCRPData [dataset]. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PD39563DA-PD39564DA-PD39565DA-PD39566DA-PD39567DA-PD39568DA-PD39569DA-PD39570DA-PD39571DA-PD39572DA-PD39573DA/html/1520/1980/>

Berger, P. L. (1991). *La revolución capitalista: Cincuenta proposiciones sobre la prosperidad, la igualdad y la libertad* ([2a. ed., rev.]). Península.

Botero, J. C., Djankov, S. D., La Porta, R., Lopez De Silanes, F., & Shleifer, A. (2003). *The Regulation of Labor*. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.408480>

Burga, M., & Flores Galindo, A. (1987). *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Rikchay Perú.

Caballero, J. M. (1981). *Economía Agraria de la Sierra Peruana. Antes de la Reforma Agraria de 1969*. Instituto de Estudios Peruano.

Cafferata, A. (1982). *La polémica Haya Mariátegui. Pequeña burguesía y proletariado ante la cuestión de partido*. Instituto de Estudios Sociales

«Naymlap».

Caligaris, G. (2016). The Global Accumulation of Capital and Ground-Rent in 'Resource Rich' Countries. En G. Charnock & G. Starosta (Eds.), *The New International Division of Labour* (pp. 55-77). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/978-1-137-53872-7_3

Campbell, J. (2005). Fiscal Sociology in an Age of Globalization: Comparing Tax Regimes in Advanced Capitalist Countries. En V. Nee & R. Swedberg (Eds.), *The Economic Sociology of Capitalism* (pp. 391-418). Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691217932-018>

Cardoso, F. H., Faletto, E., & Cardoso, F. H. (1979). *Dependency and development in Latin America*. Univ. of Calif. Pr.

Castro, A. (2006). *Filosofía y política en el Perú: Estudio del pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Víctor Andrés Belaunde*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9972427692>

Chaplin, D. (1967). *The Peruvian Industrial Labor Force*. Princeton University Press.

Clark, G. (2010). *A farewell to alms: A brief economic history of the world*. Princeton Univ. Press.

Clarke, N. (2017). *Chimbotazo: The Peruvian Revolution and Labor in Chimbote, 1968–1973*. En *The peculiar revolution: Rethinking the peruvian experiment under military rule*. University of Texas Press.

Contreras, C., & Cueto, M. (2013). *Historia del Perú Contemporáneo. Desde las luchas de la independencia hasta el presente*. IEP; PUCP; Universidad del Pacífico.

Davis, G., & Marquis, C. (2005). The Globalization of Stock Markets and Convergence in Corporate Governance. En V. Nee & R. Swedberg (Eds.), *The Economic Sociology of Capitalism* (pp. 352-390). Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691217932-017>

Dos Santos, T. (1986). *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era.

Esquives, S. (2022). Alrededor del debate de variedades y formas: El caso del capitalismo peruano contemporáneo en la división internacional del trabajo. *Anomia. Revista Estudiantil de Sociología*, 2.

Esquives, S. (2023). Un nuevo debate: El método científico. Una revisión de la polémica Haya – Mariátegui. *Minga*, 9. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.8275101>

Estatuto del Gobierno Revolucionario, Pub. L. No. 1 (1968). https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/manifiesto_nacion_3_octubre_1968

Ferrer, A. (2010). Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global. *Revista CEPAL*, 101. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Fitzgerald, E. V. K. (1981). *La economía política del Perú 1956-1978: Desarrollo económico y reestructuración del capital*. Instituto de Estudios Peruanos.

Fitzsimons, A. L., & Starosta, G. (2018). Global capital, uneven development and national difference: Critical reflections on the specificity of accumulation in Latin America. *Capital & Class*, 42(1), 109-132. <https://doi.org/10.1177/0309816817692126>

Flores Galindo, A. (1994). Un viejo debate: El poder. La polémica Haya-Mariátegui. En *Obras Completas* (Vol. 4). Sur Casa de Estudios del Socialismo.

Flores Galindo, A., & Sulmont, D. (1972). *El movimiento obrero en la industria pesquera (el caso de Chimbote)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Frank, A. G. (2009). *Capitalism and underdevelopment in Latin America: Historical studies of Chile and Brazil*. Monthly Review Press.

Gálvez Olaechea, A., & Apau, L. (2020). *Chimbote en la memoria: Las luchas de mayo de 1973*. Fauno Ediciones.

Germaná, C. (1977). «La polémica Haya-Mariátegui». «Análisis». *Cuadernos de Investigación*, 23.

Gil Henríquez, B. (1976). *El aprismo y el movimiento popular chimbotano (1970-1973)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Hall, P. A., & Soskice, D. W. (Eds.). (2001). *Varieties of capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford University Press.

Haya de la Torre, V. (1935). *Espacio-tiempo-histórico*. En *Obras Completas* (Vol. 4). Juan Mejía Baca.

Haya de la Torre, V. (1970). *El Antiimperialismo y el APRA (Tercera)*. Amauta.

Hopkin, J., & Blyth, M. (2019). The Global Economics of European Populism: Growth Regimes and Party System Change in Europe (The Government and Opposition /Leonard Schapiro Lecture 2017). *Government and Opposition*, 54(2), 193-225. <https://doi.org/10.1017/gov.2018.43>

Iñigo Carrera, J. (2000). Estado intervencionista y estado neoliberal: Dos formas concretas de la misma especificidad del proceso argentino de acumulación de capital. XVII Jornadas de Historia Económica, 33.

Iñigo Carrera, J. (2012). El capital: Determinación económica y subjetividad política. Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho, 51-69.

Iñigo Carrera, J. (2013). El capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia (2a ed). Imago Mundi.

Iñigo Carrera, J. (2017). La renta de la tierra: Formas, fuentes y apropiación. Ediciones Imago Mundi.

Iñigo Carrera, J. (2018). Precios, productividad y renta de la tierra agraria: Ni 'términos de intercambio deteriorados', ni 'intercambio desigual'. Realidad Económica, 317.

Iñigo Carrera, J. (2021). Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. (Segunda). Imago Mundi.

Jaquette, J. S., & Lowenthal, A. F. (1986). El experimento peruano en retrospectiva. Instituto de Estudios Peruanos, 34.

Junta Revolucionaria. (1968). Manifiesto del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Manifiesto a la nación del 3 de octubre de 1968.

Junta Revolucionaria. (1974). Plan del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ, GENERAL DE DIVISIÓN EP JUAN VELASCO ALVARADO, EL 28 DE JULIO DE 1974, Lima, Perú.

Kalecki, M. (1995). Teoría de la dinámica económica: Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista (6a. reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI.

Lastra, F. M. (2018). La diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina y su expresión en Argentina (1945-2015). Universidad de Buenos Aires.

Lenin, V. I. (. (2016). Imperialismo, la fase superior del capitalismo. Taurus.

Lukács, G. (1969). Historia y conciencia de clase: Estudios de dialéctica marxista. Grijalbo.

Lust, J. (2019). The rise of a capitalist subsistence economy in Peru. *Third World Quarterly*, 40(4), 780-795. <https://doi.org/10.1080/01436597.2018.1529540>

Lust, J. (2024). *Underdevelopment in Peru: A profile of peripheral capitalism*. Routledge Taylor & Francis Group.

Maddison, A. (2007). *Contours of the world economy, 1-2030 AD: Essays in macro-economic history*. Oxford University Press.

Magdof, H. (1969). *La era del imperialismo. Política económica internacional de Estados Unidos*. Nuestro Tiempo S.A.

Mariátegui, J. C. (1964a). El idealismo materialista. En *Defensa del marxismo* (Vol. 5). Amauta.

Mariátegui, J. C. (1964b). Henri de Man y la «crisis» del Marxismo. En *Defensa del marxismo* (Vol. 5). Amauta.

Mariátegui, J. C. (1964c). La tentativa revisionista de Más Allá del Marxismo (Vol. 5). Amauta.

Mariátegui, J. C. (1964d). Sentido heroico y creador del socialismo. En *Defensa del marxismo*. Amauta.

Mariátegui, J. C. (1986a). Mensaje al Congreso Obrero. En *Ideología y política* (Sexta). Amauta.

Mariátegui, J. C. (1986b). Sobre un tópico superado. En *Ideología y política* (Sexta). Amauta.

Marini, R. M. (1981). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era.

Marx, K. (1969). *Introducción general a la crítica de la economía política 1857. Pasado y Presente*.

Marx, K. (2008a). *El Capital. Crítica de la economía política* (Vol. 1). Siglo XXI.

Marx, K. (2008b). *El Capital. Crítica de la economía política* (Vol. 2). Siglo XXI.

Marx, K. (2009). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: Borrador 1857 - 1858*. Siglo XXI.

Marx, K., & Engels, F. (1968). *MANUSCRITOS ECONÓMICO-FILOSÓFICOS DE 1844*. Grijalbo.

Marx, K., & Engels, F. (2014). *La ideología alemana: Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y*

Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas (W. Roces, Trad.). Ediciones Akal, S.A.

Matos Mar, J. (1986). Desborde Popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980. Instituto de Estudios Peruano.

Maxwell, C. (1986). Workers and The Corporatist State: Regimen Formation and Labour Protest in Perú: 1968-1975. Department of Political Science. University of California at Berkeley.

McIntire, W. (1972). La política obrera de los Estados Unidos. En Estados Unidos y la Revolución Peruana. Sudamerica.

Meseguer, D. (1976). José Carlos Mariátegui y su pensamiento revolucionario. Instituto de Estudios Peruano.

Milia, M. (2008). La sociología histórica, una respuesta a un desafío: Explicar estructuras y procesos complejos comparables en el tiempo. Revista electrónica de estudio latinoamericanos, 6(24).

Moya, A. (1978). Sindicalismo aprista y sindicalismo clasista en el Perú 1920-1956. Pontificia Universidad Católica del Perú.

North, D. C. (1990). Institutions, Institutional Change and Economic Performance (1.^a ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808678>

Pareja Pflucker, P. (1980). Aprismo y sindicalismo en el Perú: 1943-1948. Rikchay.

Parodi, J. (1986). «Ser obrero es algo relativo...»: Obreros, clasismo y política. Instituto de Estudios Peruano.

Payne, J. (1965). Labor and Politics in Peru, the System of Political Bargaining. Yale University Press.

Pérez, E., Sunkel, O., & Torres, M. (2012). Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. CEPAL.

Polanyi, K. (2017). La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica.

Poulantzas, N. (1976). Las clases sociales en el capitalismo actual. Siglo XXI.

Prebisch, R. (1950). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: Interpretación del proceso de desarrollo económico. CEPAL.

Prebisch, R. (1984). *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*. Fondo de cultura económica.

Ricardo, D. (2023). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, M. (1980). *Interpretación de la historia político-sindical del proletariado siderúrgico (1957-1972)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rodríguez, M., & Gutiérrez, J. (1985). *Movimiento sociales en Chimbote (1973)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Schneider, B. R. (2004). *Business Politics and the State in Twentieth-Century Latin America* (1.^a ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511606854>

Schneider, B. R., & Soskice, D. (2009). Inequality in developed countries and Latin America: Coordinated, liberal and hierarchical systems. *Economy and Society*, 38(1), 17-52. <https://doi.org/10.1080/03085140802560496>

Seminario, B. (2015). *El desarrollo de la economía peruana en la era moderna: Precios, población, demanda y producción desde 1700* (1a edición). Universidad del Pacífico.

Semsey, V., & Balaton, P. (Eds.). (2019). *National identity and modernity 1870-1945: Latin America, Southern Europe, East Central Europe*. Károli Gáspár University of the Reformed Church in Hungary : L'Harmattan Kiadó.

SICAR. (2023). *¿Qué es la CLASE OBRERA? Una explicación marxista*. <https://www.youtube.com/watch?v=BQdn85wiloE>

Sierra, J. (2022). The Politics of Growth Model Switching: Why Latin America Tries, and Fails, to Abandon Commodity-Driven Growth. En L. Baccaro, M. Blyth, & J. Pontusson (Eds.), *Diminishing Returns* (1.^a ed., pp. 167-C6.N14). Oxford University Press New York. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197607855.003.0007>

Starosta, G. (2016a). *Marx's Capital, method and revolutionary subjectivity*. Brill.

Starosta, G. (2016b). *The new international division of labour: Global transformation and uneven development* (G. Charnock, Ed.). Palgrave Macmillan.

Starosta, G., & Caligaris, G. (2017). *Trabajo, valor y capital: De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Starosta, G., & Steimberg, R. (2019). El desarrollo capitalista latinoamericano desde la crítica de la economía política. En O. A. Cavero Cornejo (Ed.), *El poder de las preguntas: Ensayos desde Marx sobre el Perú y el mundo contemporáneo* (1a ed). Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Streeck, W. (2010). *E Pluribus Unum? Varieties and Commonalities of Capitalism*. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1805522>

Sulmont, D. (1969). *Boom Chimbote*. Universidad de París, Nanterre.

Sulmont, D. (1977). *Historia del movimiento obrero (1890-1977)*. Tarea.

Sulmont, D. (1980). *El movimiento obrero y la salida electoral 1979-1980*. Antología Denis Sulmont. https://www.academia.edu/14240712/EL_movimiento_obrero_y_la_salida_electoral_1979-1980

Sulmont, D. (1984). *EL MOVIMIENTO OBRERO PERUANO (1890-1980): RESEÑA HISTÓRICA*. Tarea.

Sulmont, D. (1989). *El enfoque clasista*. Antología Denis Sulmont. <https://leasulmonthaak.wixsite.com/antologiadenis/enfoques-neo-liberal-estructural-clase>

Swedberg, R. (2005). *The Economic Sociology of Capitalism: An Introduction and Agenda*. En V. Nee & R. Swedberg (Eds.), *The Economic Sociology of Capitalism* (pp. 3-40). Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691217932-004>

Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica.

Wallerstein, I. (2009). *Estados Unidos confronta al Mundo*. Siglo XXI Ediciones, Sony Electronics [distributor].

Wallerstein, I. M. (2011). *The modern world system. 1: Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century: with a new prologue* / Immanuel Wallerstein. Univ. of California Press.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (Tercera edición en español). FCE, Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2016). *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo* (2a. ed., 2a. reimp). Alianza Editorial.

Zimmermann, A. (1974). *Plan Inca. Objetivo: Revolución peruana*. El peruano.